

DTACOMITÁN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AJ 31/12/2023
(P E S O S)

ESF
 FECHA 15 / 03 / 2024
 HOJA 1 DE 1

	BALDO AL PERIODO ACTUAL	BALDO AL PERIODO ANTERIOR	NOTA REL
<u>ACTIVO</u>			
<u>Activo Circulante</u>			
Efectivo y Equivalentes	-125,139.26	61,934.49	
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	2,187,449.44	2,185,992.18	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.03	0.02	
Total Activo Circulante	2,042,310.21	2,247,926.69	
<u>Activo No Circulante</u>			
Bienes Inmuebles, Infraestructuras y Construcciones en Proceso	17,963,090.51	17,978,148.75	ESF-08
Bienes Muebles	5,283,349.00	5,122,425.70	ESF-09
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-8,538,670.15	-7,449,848.64	
Total Activo No Circulante	14,719,370.36	15,650,725.81	
TOTAL ACTIVO	16,752,680.47	17,894,552.50	
<u>PASIVO</u>			
<u>Pasivo Circulante</u>			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,966,844.44	2,145,436.88	ESF-12
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	80.00	80.00	ESF-14
Total Pasivo Circulante	1,966,924.44	2,145,486.88	
<u>Pasivo No Circulante</u>			
Deuda Pública a Largo Plazo	2,000,000.00	0.00	ESF-12
Total Pasivo No Circulante	2,000,000.00	0.00	
TOTAL PASIVO	3,966,924.44	2,145,486.88	
<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</u>			
<u>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</u>			
Resultado de Ejercicio	-2,983,066.79	-170,606.62	
Resultados de Ejercicios Anteriores	15,749,066.83	15,919,672.45	
Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado	12,765,976.04	15,749,066.83	
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	12,765,976.04	15,749,066.83	
TOTAL PASIVO MÁS HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	16,752,680.48	17,894,552.51	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCÍA TORRES

LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

PRESIDENTE

DETACOMITÁN
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL : 01/01/2023 AL 31/12/2023

Fecha: 18/01/2024
 Pág: 1 de 2
 EA

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	NOTA REL
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
INGRESOS DE GESTIÓN			CA-1
IMPUESTOS	69,221.26	62,391.42	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	491,021.00	62,444.00	
OTROS IMPUESTOS	0.00	28,947.42	
DERECHOS	10,784.41	24,328.88	
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	7,940.74	0.00	
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	43,000.00	
OTROS DERECHOS	2,843.67	19,197.99	
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	21,572.25	28,381.36	
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	21,572.25	28,381.36	
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	21,895.71	0.00	
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	20,915.71	0.00	
Total de Ingresos de Gestión	1,311,284.43	1,741,199.46	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			CA-1
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	71,848,264.24	61,329,357.88	
PARTICIPACIONES	27,225,127.87	24,527,344.88	
APORTACIONES	44,623,136.37	36,802,013.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,304,000.00	0.00	
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,304,000.00	0.00	
Total de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	73,152,264.24	61,329,357.88	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			CA-2
INGRESOS FINANCIEROS	4,126.88	883.00	
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	4,126.88	883.00	
Total de Otros Ingresos y Beneficios	4,126.88	883.00	
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	74,468,675.15	63,071,467.34	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			CA-3
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
SERVICIOS PERSONALES	17,288,923.71	15,862,244.87	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	6,344,001.12	5,285,470.81	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	8,873,254.91	8,582,117.74	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,071,667.68	1,794,756.28	
SEGURIDAD SOCIAL	0.00	12,000.00	

ELABORÓ

AUTORIZÓ

PEÓRO GARCÍA TORRES

TESORERO

LORENZO REYES CALDERÓN

PRESIDENTE

IXTACOMITÁN
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL : 01/01/2023 AL 31/12/2023

EA
 Fecha: 18/03/2024
 Pág. 2 de 3

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	NOTA REL.
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS			
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	27,862.00	27,862.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,864,988.81	7,864,971.35	
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,431,742.81	1,440,332.33	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,058,082.14	1,200,886.55	
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	527,841.53	553,983.17	
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO.	250,200.00	471,271.74	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,274,481.11	2,773,204.58	
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	171,302.26	211,902.32	
HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	773,139.16	588,747.38	
SERVICIOS GENERALES	4,714,082.28	4,984,770.21	
SERVICIOS BÁSICOS	32,000.00	34,580.00	
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	95,147.05	60,280.00	
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	512,884.58	554,503.30	
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	3,587.48	
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	294,202.02	262,110.14	
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	48,000.00	0.00	
SERVICIO DE TRASLADO Y VIAJES	651,014.37	912,407.70	
SERVICIOS OFICIALES	2,388,844.55	1,653,714.20	
OTROS SERVICIOS GENERALES	104,217.90	274,388.09	
BIENES MOBILIARES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,200.00	54,788.00	
MONITORIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,200.00	54,788.00	
Total de Gastos de Funcionamiento	23,844,128.88	27,944,128.87	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			CA-3
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,862,950.00	2,714,320.14	
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	2,862,950.00	2,714,320.14	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	261,480.00	271,880.00	
SUBSIDIO	261,480.00	271,880.00	
AYUDAS SOCIALES	2,131,268.88	1,188,421.87	
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,121,584.88	1,054,321.37	
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	1,009,684.00	134,100.50	
Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,255,698.88	4,174,522.11	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS			CA-3
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	1,888,871.81	1,888,407.38	
DEPRECIACION DE BIENES AMOVIBLES	471,410.00	471,410.00	

ELABORO

AUTORIZO

 PEDRO GARCIA TORRES
 TESORERO

 LORENZO REYES CALDERON
 PRESIDENTE

OTACOMITÁN
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL : 01/01/2023 AL 31/12/2023

Fecha: 18/03/2024
 Pág. 3 de 3

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	NOTA REL.
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES			
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	90,079.30	413,314.27	
Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,088,871.31	1,888,472.28	
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	26,712,887.10	31,373,285.44	EA-2
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	26,712,887.10	31,373,285.44	
Total de Inversión Pública			
TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	77,137,902.41	82,844,084.00	
AHORRO O DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-2,963,085.79	-179,606.82	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

AUTORIZÓ

 PEDRO GARCÍA TORRES

 LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

PRESIDENTE

DETALLE
ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA
DEL EJERCICIO AL 31/12/2022

EVALUACIÓN
 (Miles de \$)

Fecha

Nota
 Revisada

	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio General de Ejercicios	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total	Nota Revisada
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022-1						
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Año 2022-1						
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	-170,000.02	0.00	18,748,000.83	
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	15,919,472.45	0.00	0.00		
Reserva	0.00	0.00	0.00	0.00		
Revalorización de Reservas de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2022-1						
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Resultado por Variación de Activo no Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00		
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022						
					18,748,000.83	

FIRMADO

 FELISA GARCÍA TORRES
 Presidente

AUTORIZADO

 LOROU SETTE CALDERA
 Presidente

OTACONTÁN
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
 DEL EJERCICIO AL 31/12/2023

Folio: 1
 EIMP
 10000203
 Pág. 2 de 2

	Hacienda Pública / Patrimonio Contributivo	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado en Ejercicio	Cambio e Involucros en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonios	Total	Nota Relacionada
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Constituido Neto 2020					0.00	EVMP-1
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00		
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00		
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2020					15,795,079.99	EVMP-2
Resultados del Ejercicio (Abono/Ocultación)	0.00	0.00	-3,463,089.79	0.00		
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	15,740,089.99	0.00	0.00		
Revaluación	0.00	0.00	0.00	0.00		
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00		
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2020					0.00	
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00		
Resultado por Tránsito de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00		
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2023					15,795,079.99	

*Bajo protesta de ser verídico certifica que los Estados Financieros y sus notas, son verídicos y completos en su totalidad.

FIRMADO

AUTORIZADO

 PEDRO GARCÍA TOMÉ
 TERCERINO

 LORENZO REYES CALDERÓN
 PRESIDENTE

IXTACONITÁN
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31/12/2023

ECSF
 Fecha: 18/03/2024
 Pág. 1 de 1

	AYUNTAMIENTO	
	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	187,073.75	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	14,442.74	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.01
ACTIVO NO CIRCULANTE		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	15,058.24	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	181,824.20
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0.00	1,066,821.51
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	178,792.34
PASIVO NO CIRCULANTE		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	-2,000,000.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	2,782,483.17
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	170,609.82

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

AUTORIZÓ

 PEDRO GARCÍA TORRES

 LORENZO RÍVEZ CALDERÓN

TESORERO

PRESIDENTE

DXTACOMITÁN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL : 01/01/2023 AL 31/12/2023

EFE

Fecha: 16/01/2024

Page 1 of 2

	Periodo Actual	Periodo Anterior	Nota Relacionada
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
ORIGEN			
IMPUESTOS	681,811.20	823,181.42	
DERECHOS	132,704.46	284,284.88	
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	215,879.28	218,281.28	
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIÓNES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	232,815.71	6.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	71,285,295.24	81,204,247.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,094,269.26	6.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	4,128.20	894.00	
Suma Origen	74,164,812.65	83,673,457.38	
APLICACIÓN			
SERVICIOS PERSONALES	17,288,882.72	18,488,204.82	
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,084,165.24	7,382,811.20	
SERVICIOS GENERALES	8,718,383.28	4,288,772.81	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	8,289.20	24,228.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,289,408.80	1,788,842.71	
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,902,182.80	2,214,821.14	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	352,488.80	372,088.80	
AYUDAS SOCIALES	2,122,384.88	1,188,021.87	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,088,821.81	1,288,487.88	
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	28,717,967.18	21,272,885.84	
Suma Aplicación	77,127,202.48	83,844,284.00	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN	-2,962,389.79	-179,826.62	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
ORIGEN			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-477,141.81	-3,772,884.88	EFE-1
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-608,878.78	-3,877,844.81	EFE-2
Suma Origen	-1,086,020.59	-7,650,729.69	
APLICACIÓN			
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	-18,888.24	17,378,148.78	EFE-3
BIENES MUEBLES	181,484.28	8,122,488.78	EFE-4
Suma Aplicación	162,596.04	25,500,637.56	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-1,223,424.55	-20,850,423.09	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
ORIGEN			
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-178,782.24	2,148,428.88	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,888.00	6.00	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-284,788.28	284,828.84	
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	8.00	1,812,872.87	

ELABORÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCÍA TORRES

LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

PRESIDENTE

IXTACOMITÁN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

EFE
 Fecha: 18/03/2024
 Page 3 of 3

	Periodo Actual	Periodo Anterior	Nota Relacionada
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	497.24	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-111,867.76	234,235.45	
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	62.20	
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	22.20	
DEUDA PÚBLICA	2,000,000.00	0.00	
PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	2,000,000.00	0.00	
AFECTACIONES POR RECTIFICACIONES / RECLASIFICACIONES	-170,000.42	16,819,673.48	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-170,000.42	16,819,673.48	
Suma Origen	1,650,611.14	18,065,159.13	
APLICACIÓN			
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	-14,442.74	2,181,292.19	
EMISORES DIVERSOS POR COMPRAR A CORTO PLAZO	228.24	2,187,124.16	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	-14,769.26	14,769.02	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.01	0.02	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.01	0.02	
Suma Aplicación	-14,442.73	2,181,292.20	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1,660,053.87	16,883,264.93	
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-3,621,323.38	-14,837,762.78	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO		91,534.49	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		-125,135.26	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

AUTORIZÓ

 PEDRO GARCIA TORRES

 LORENZO REYES CALDERON

TESORERO

PRESIDENTE

OXTAACOMITÁN
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
1000 ACTIVO	17,881,932.91	257,810,481.70	259,993,333.73	16,703,081.47	-1,178,851.44
1100 ACTIVO CIRCULANTE	2,240,828.89	217,908,188.64	218,107,825.12	2,843,310.21	-201,518.68
1110 EFECTIVO Y EQUIVALENTES	81,304.48	120,703,100.48	120,882,282.23	-128,139.28	-187,073.75
1111 EFECTIVO	27,075.35	61,322.72	27,575.35	61,322.72	23,647.37
1112 BANCOS / TESORERÍA	34,229.14	120,653,865.76	120,654,506.88	-178,461.98	-210,731.12
1120 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES	2,181,892.18	33,575,847.48	63,591,220.22	2,107,448.44	-14,442.74
1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	72,903,398.24	72,899,368.24	0.00	0.00
1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2,181,124.15	7,265,122.82	7,254,533.46	2,167,486.44	-325.34
1124 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	3,305,418.42	3,305,418.42	0.00	0.00
1129 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	14,768.03	156,878.00	171,944.08	0.00	-14,768.03
1130 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	13,804,072.68	13,804,072.67	0.00	-0.01
1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	1,159,528.00	1,118,328.00	0.00	0.00
1134 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	12,404,144.00	12,404,144.67	0.00	-0.01
1200 ACTIVO NO CIRCULANTE	15,641,104.02	39,864,373.06	40,884,728.61	14,718,370.26	-840,355.88
1230 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	17,578,146.75	39,702,848.88	39,717,907.10	17,963,000.51	-10,058.24
1233 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	11,883,004.80	0.00	0.00	11,883,004.80	0.00
1235 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	4,333,013.95	39,702,848.88	39,717,907.10	4,308,005.71	-15,058.24
1236 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	72,085.22	0.00	0.00	72,085.22	0.00

ELABORÓ: BLASIBO

AUTORIZÓ: ANTONIO

PEDRO GARCÍA TORRES

TESORERO

LORDAZO REYES CALDERÓN

PRESIDENTE

Cuentas Contables	Saldo Inicial	Cargas del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
1239 OTROS BIENES INMUEBLES	1,700,000.00	0.00	0.00	1,700,000.00	0.00
1240 BIENES MUEBLES	5,132,450.70	161,524.30	0.00	5,293,975.00	161,524.30
1241 MOBILIARIO Y EQUIPO	525,113.55	47,831.00	0.00	572,944.55	47,831.00
1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	23,758.94	0.00	0.00	23,758.94	0.00
1243 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	3,362.56	0.00	0.00	3,362.56	0.00
1244 EQUIPO DE TRANSPORTE	3,810,705.75	0.00	0.00	3,810,705.75	0.00
1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	884,864.30	33,692.30	0.00	918,556.60	33,692.30
1260 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	7,460,646.64	0.00	1,066,821.61	8,527,468.25	1,066,821.61
1261 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	3,772,654.00	0.00	477,141.81	4,249,795.81	477,141.81
1263 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	3,677,044.61	0.00	609,679.70	4,286,724.31	609,679.70

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ

AUTORIZÓ

FEDDO GARCIA TORRESLORENZO REYES CALDERON

TESORERO

PRESIDENTE

Nota 1. Efectivo y Equivalentes (1111, 1112, 1114, 1121 y 1211)

Efectivo	
Tipo	Monto

Recaudación de Ingresos de Ley	51,322.72
--------------------------------	-----------

Bancos / Tesorería

Tipo	Banco	No. de Cuenta	Ejercicio	F.F.	Monto
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	PIM 2022 CTA 0118085814	2022	AA	775.24
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	FISM 2022 CTA 0117938288	2022	EA	-1,730.00
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	FGP 2023 CTA 0119740860	2023	AA	29,685.71
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	ISR ENEJENACION 2023 CTA 0119740724	2023	AA	1,494.43
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	ISR POR RECAUDACION CTA 0119740708	2023	AA	20.03
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	PIM 2023 CTA 0119740759	2023	AA	25,640.11
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	FISM 2023 CTA 0119578940	2023	EA	-284,313.20
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	FAFM 2023 CTA 0119578924	2023	FA	41,965.76

Nota 3. Cuentas por Cobrar (1122, 1123, 1129, 1131, 1132, 1133, 1134, 1221, 1222 y 1274)

Tipo	Vencimientos en Días			
	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
Préstamos a Funcionarios y Empleados	573,315.63	0.00	1,594,133.81	0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	0.03	0.00	0.00	0.00

ELABORÓ

AUTORIZÓ

 FEDRO GARCÍA TORRES

 LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

PRESIDENTE

Nota 9. Bienes Muebles e Inmuebles (1230, 1240, 1261, 1263)

Tipo	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso 1230	17,375,145.75	17,563,090.51	-15,054.24
Edificios No Habitacionales	11,883,054.80	11,883,054.80	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	4,323,053.95	4,308,005.71	-15,058.24
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	72,000.00	72,000.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	1,700,000.00	1,700,000.00	0.00
Bienes Muebles 1240	8,122,428.79	8,283,949.90	161,524.20
Mobiliario y Equipo	620,103.55	887,934.55	67,831.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	23,769.54	23,769.54	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,382.58	3,382.58	0.00
Equipo de Transporte	3,810,705.75	3,810,705.75	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	664,464.30	758,157.50	93,693.20
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles 1251	3,772,804.03	4,248,945.84	477,141.81
Depreciación Acumulada de Edificios No Habitacionales	3,092,804.00	3,404,545.84	392,141.81
Depreciación Acumulada de Otros Bienes Inmuebles	680,000.00	765,000.00	85,000.00
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles 1253	3,677,044.81	4,286,724.31	609,679.70
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	2,850,361.75	3,332,055.75	482,294.00
Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,382.58	3,382.58	0.00
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	280,532.95	356,348.73	75,815.77
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	518,997.79	570,587.72	51,589.93
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	23,769.55	23,769.55	0.00

Nota 12. Cuentas y Documentos por Pagar (2110, 2125, 2130, 2140, 2210, 2220, 2230)

Descripción	Vencimiento en Días			
	90	180	Menor Igual a 365	Mayor a 365
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,565,644.44	0.00	0.00	0.00
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	4,000.00	0.00	0.00	0.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	80.04	0.00	0.00	0.00
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1,513,673.07	0.00	0.00	0.00
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	497.94	0.00	0.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	448,193.39	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00

ELABORÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCÍA TORRES

LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

PRESIDENTE

Nota 14. Pasivos Diferidos (2150, 5170, 2190, 2240, 2260)

Descripción	Vencimiento en Días			
	90	180	Menor igual a 365	Mayor a 365
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	60.00	0.00	0.00	0.00
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	60.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

AUTORIZÓ

 FERRAS GARCÍA FORNÉS

TESORERO

 LORENZO REYES CALDERÓN

PRESIDENTE

NOTA 1.

INGRESOS DE GESTIÓN

CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
IMPUESTOS		
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	691,031.00	627,498.00
OTROS IMPUESTOS	0.00	295,693.42
DERECHOS		
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO	76,942.74	0.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	433,009.00
OTROS DERECHOS	55,822.72	151,197.88
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PU	313,578.25	238,801.38
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY (
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES	213,915.71	0.00

NOTA 1.

INGRESOS DE GESTIÓN

CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
PARTICIPACIONES	27,223,137.07	24,827,914.95
APORTACIONES	44,586,259.17	38,988,462.95
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SE	1,000,000.00	0.00

NOTA 2.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
INGRESOS FINANCIEROS		
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BOM	4,126.00	930.00

NOTA 3.

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
SERVICIOS PERSONALES		
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PEI	6,288,861.67	5,085,876.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRU	8,816,258.18	8,586,111.74
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,074,432.67	1,704,715.59
SEGURIDAD SOCIAL	0.00	52,000.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	27,600.00	27,600.00
MATERIALES Y SUMINISTROS		

ELABORÓ

AUTORIZÓ

 PEDRO GARCÍA TORRES

 LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

PRESIDENTE

KTACOMITAN
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL : 01/01/2023 AL 31/12/2023

NEA
 Fecha: 18/03/2024
 Pág. 2 de 2

MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS	1,404,742.61	1,445,325.23
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,656,082.84	1,230,596.55
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	522,841.53	553,883.57
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	256,280.56	470,276.76
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,274,106.11	2,773,024.58
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS	177,353.26	273,907.33
HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	713,120.16	346,797.29
SERVICIOS GENERALES		
SERVICIOS BÁSICOS	500,000.00	534,586.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	685,547.05	657,796.92
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICO	512,058.60	516,953.30
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIAL	0.00	9,087.49
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	284,893.62	283,003.18
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	307,000.15	170,880.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	603,121.37	512,427.72
SERVICIOS OFICIALES	2,996,634.59	1,926,274.22
OTROS SERVICIOS GENERALES	524,217.60	376,786.92
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5,200.00	54,339.90
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	2,902,152.00	2,214,522.14
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
SUBSIDIO	353,400.00	372,000.00
AYUDAS SOCIALES		
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,026,584.86	1,054,521.57
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	203,800.00	144,500.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA		
DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	477,141.81	477,141.81
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	609,679.70	615,316.07
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE		
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	39,717,607.10	31,373,855.44

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

AUTORIZÓ

 PEDRO GARCÍA TORRES

 LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

PRESIDENTE

Efectivos y Equivalentes

Nota 1.

Cuenta	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
Efectivo	27,875.35	23,647.57
Efectivo en Bancos - Tesorería	34,259.14	-210,721.12
Total Efectivos y Equivalentes	61,534.49	-187,073.75

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Nota 2.

Cuenta	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	17,578,148.78	-15,058.24
Edificios no Habitacionales	11,883,084.80	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	4,323,063.95	-15,058.24
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	72,000.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	1,700,000.00	0.00
Bienes Muebles	5,122,425.70	161,524.20
Mobiliario y Equipo	620,103.55	67,831.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	23,789.54	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,382.58	0.00
Equipo de Transporte	3,810,705.75	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	664,464.30	93,693.20
Total Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	23,100,574.45	146,466.95

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

AUTORIZÓ

 PEDRO GARCIA TORRES

 LORENZO REYES CALDERON

TESORERO

PRESIDENTE

NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
DEL 01/01/2013 AL 31/12/2013

Fecha

Nota 1. Hacienda Pública / Patrimonio

TIPO	CUENTA	NATURALEZA	MONTO
Patrimonio Municipal	3121-01-01	Acreditara	0.00
Incrementos al Patrimonio	3121-01-02	Acreditara	0.00
Disminuciones al Patrimonio	3121-01-03	Acreditara	0.00

Nota 2. Hacienda Pública / Patrimonio Generado

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	MONTO
Resultado del Ejercicio (Anulato / Desahorato)	-2,963,088.79
Resultado de Ejercicios Anteriores	15,749,065.83
Saldo de Ejercicios Anteriores	15,919,872.45
Saldo del Ejercicio Anterior Inicializado	-176,608.62
Revisión	0.00
Reservas	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00

Este proceso de cierre veridicad documenta que los Estados Financieros y sus notas, son realmente correctos y son representativos del ejercicio

ELABORO:

AUTORIZO:

FRANCISCA GARCIA TORRES

TERESA RIVERA CALDERON

TERMINO:

PRELIMINARE

Notas 1. Cuentas de Orden Contable

CUENTA	MONTO
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	15,734,132.62
Fianzas y Garantías Recibidas	15,734,132.91
Bienes Bajo Contrato en Comodato	443,599.05
Contrato de Comodato por Bienes	443,599.05

Notas 2. Cuentas de Orden Presupuestal

CUENTA	MONTO
Ley de Ingresos Estimada	59,317,556.65
Ley de Ingresos por Ejecutar	-10,047,256.01
Ley de Ingresos Recaudada	76,184,612.68
Presupuesto de Egresos Aprobado	59,317,556.65
Presupuesto de Egresos por Ejercer	75,005.77
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-16,945,596.02
Presupuesto de Egresos Pagado	76,187,540.90

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*

ELABORÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCIA TORRES
TESORERO

LORENZO REYES CALDERON
PRESIDENTE



MUNICIPIO DE IXTACOMITÁN CHIAPAS.
Del 01 de enero de 2023 al
31 de DICIEMBRE 2023

Notas de Gestión Administrativas.

- Introducción.

Las notas de gestión administrativa revelan el contexto de los aspectos económico financieros más relevantes que influyen en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros; con la finalidad de tener una mejor comprensión de los mismos y de las características particulares que los afectan o pudieran afectar en periodos posteriores.

2.- Panorama Económico y Financiero

Según datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en Ixtacomitán fueron Comercio al por Menor (121 unidades), Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (45 unidades) y Industrias Manufactureras (40 unidades).

3.- Autorización e Historia

Ixtacomitán (en náhuatl: Abundancia de fiebre)¹ es uno de los 122 municipios que conforman al estado mexicano de Chiapas.² Se ubica al norte de la entidad, en los límites de las montañas del Norte y parte de la Planicie Costera del Golfo, siendo montañoso en su mayor parte. Limita al norte y oeste con Pichucalco, al este con Solosuchuca, Ixtapangajón y al sur con Chapultenango.

A la llegada de los españoles, Ixtacomitán formaba parte de la nación zoque; durante la época colonial fue un poblado de cierta importancia: un censo de 1778 nos indica que residían 410 indígenas, 58 negros y 33 blancos. El nombre de Ixtacomitán significa en náhuatl "Abundancia de fiebre".

Ixtacomitán es un pueblo zoque de los demás de la Octava norte del estado de Chiapas. Los zoques solían nombrarlo **PHOBACKHY** (phobo=blanco, phack=hueso); por eso es llamado hueso blanco. Y existen muchas leyendas, historias, cuentos y mitos que hablan de cómo se formó Ixtacomitán, que en otra sesión se escribirá. Pero gracias a muchas de sus comunidades aún se conserva este dialecto, uno de las comunidades que más hablantes tienen es: Escobal, Providencia, Lida Vista Viejo, Lida Vista Nuevo, San Antonio de las Lomas y Matamoros Tra sección. Aunque en la cabecera Municipal está asentado el Barrio de San Miguel que aún conserva este hermoso dialecto.





4.- Organización y Objeto Social

Objeto Social I. Garantizar la tranquilidad, seguridad, derechos humanos y bienestar de las personas. II. Garantizar la moral, el orden público y el bienestar colectivo sin discriminación por razones de origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, las orientaciones sexuales, la identidad de género, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

III. Prestar adecuadamente los servicios públicos municipales. IV. Preservar y fomentar la educación y la cultura entre sus habitantes. V. Promover el desarrollo urbano y la planeación de todos los centros de población del Municipio. VI. Promover y organizar la participación ciudadana para cumplir con los planes y programas municipales. VII. Proveer los medios para la aplicación y acceso a la justicia en el marco de su competencia. VIII. Promover el desarrollo económico y el turismo local, para generar más oportunidades de empleo y el progreso del comercio y servicios, a través de la participación social. IX. Normar directa y libremente las materias de su competencia. X. Promover la igualdad de género, la no discriminación y la no violencia en contra de las mujeres y cualquier persona por razones de origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, las orientaciones sexuales, la identidad de género, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y que tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. XI. Fomentar la participación ciudadana en la observación, vigilancia y evaluación de la calidad en la gestión pública municipal. XII. Prevenir, investigar y sancionar las violaciones a los derechos humanos en el ámbito de su competencia, de conformidad con la normatividad vigente.

Nombre	Carga
Dr. Lorenzo Reyes Calderon	Presidente municipal
Lazaro Gómez Surtan	1 er regidor
Rosa Vianey Sánchez Rosales	2 do regidor
Ezequiel Sánchez Hernández	3er regidor
Natividad Rueda López	Regidor plurinominal
Rosario López Reyes	Regidor plurinominal

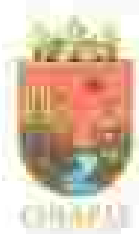
5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los presentes Estados financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 01 de enero de 2009, así como los acuerdos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables.

b) Los presentes Estados Contables han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema Integral de Administración Hacendaria Municipal (SIAHM) por la Tesorería Municipal, así como las distintas Entidades Ejecutoras del Gasto, misma que es transformada en registros contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el antepúblico, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

c) Los Postulados Básicos aplicados por el Municipio Chiapa de Corzo son los siguientes:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos



3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) **Normatividad supletoria:** En virtud de la normatividad emitida por el CONAC, el Municipio no ha requerido la aplicación de normatividad supletoria en materia de Contabilidad Gubernamental

d) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelara las nuevas políticas de reconocimiento.
- Plan de Implementación No aplica
- Revelar los cambios y Presentar últimos estados.

6.- Políticas de Contabilidad Significativa

a) El Municipio de Ixtacomitán, Chiapas, no realiza la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio.

No realiza operaciones en moneda extranjera

- b) No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas.
- c) El ente público no vende ni transforma inventarios como actividad principal.
- d) Beneficios a empleados. Conforme a Ley.
- e) Provisiones. No existen pasivos contingentes que afecten la situación financiera del Municipio ya que estos están considerados dentro el presupuesto de egresos del ejercicio.
- f) Reservas. En caso de presentarse se registrarán de acuerdo a la normatividad aplicable.
- g) Los principales cambios en las políticas contables aplicados a partir del ejercicio 2017 son:

- El registro en el gasto de los bienes muebles cuyo costo de adquisición no excede de 35 salarios mínimos.



7.- Reporte Analítico del Activo

- No se cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasa de interés.
- No se tiene conocimiento de circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargo, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.
- Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

8.- Reporte de la Recaudación

POR CONCEPTO DE	TOTAL
GASTO CORRIENTE RAMO 28:	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$11,577,271.76
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$1,391,322.74
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$68,576.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$85,753.28
APORTACIONES RAMO 33:	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)	\$17,258,262
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV)	\$4,072,638
INGRESOS PROPIOS	
INGRESOS PROPIOS	
IMPUESTO PREDIAL	\$256,306
GRAN TOTAL	



9.- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El municipio de Ixtacomitán Chiapas no cuenta con deuda pública

10.- Calificaciones Otorgadas

No existen calificaciones para el Municipio

11.- Proceso de Mejora

En la mejora continua y control interno, el municipio se inscribió a la Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM)

12.- Información por Segmento

No se considera necesario presentar información financiera segmentada, adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros.

13.- Eventos Posteriores al Cierre

Posterior al cierre del ejercicio en caso de presentarse situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al Municipio de Ixtacomitán Chiapas, de manera responsable e institucional, se procederá a su atención.

14.- Partes Relacionadas

El Municipio Ixtacomitán Chiapas no cuenta con partes relacionadas.

15.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor, es decir, el Secretario de Finanzas. Lo anterior no será aplicable para la información contable consolidada.

Por el H. Ayuntamiento Municipal

Dr. Lorenzo Rojas Calderón
Presidente Municipal.

C. Consuelo Nieto Quintero
Síndico Municipal

Lic. Pedro García Torres
Tesorero municipal

ESTADÍSTICAS

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y CONCEPTO DE INGRESO

DEL EJERCICIO AL PRESENTE

PERIODO
 Clasificación Económica y
 Concepto de Ingresos
 FONDA / MICHUACÁN
 FOLIO: 1 28 4

Índice	Descripción	Miles de Pesos					
		Formata	Expendido y Recaudado	Modificado	Presupuesto	Recaudado	Diferencia
1.1.1	Ingresos sobre la propiedad Impuestos sobre el patrimonio HUELA Otros impuestos Arrendos Otros impuestos Otros Ingresos no incluidos en otros conceptos Donaciones Derechos por el uso, posesión, arrendamiento o explotación de bienes de dominio público Establecimiento en la municipalidad Otros derechos Certificaciones y comisiones Productos conexos no incluidos en otros conceptos Productos Productos de tipo comercial Otros productos que generan ingresos conexos Productos financieros Otros	384,780.00	0.00	384,780.00	0.00	384,780.00	384,780.00
1		384,780.00	0.00	384,780.00	0.00	384,780.00	384,780.00
1.2		384,780.00	0.00	384,780.00	0.00	384,780.00	384,780.00
1.2.1		384,780.00	0.00	384,780.00	0.00	384,780.00	384,780.00
1.1.1.1		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.2		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.3		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.4		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.5		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.6		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.7		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.8		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.9	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

ESTADO

ACTIVO

 PÉGORA DEPENDIENTE

 CONTABILIZACIÓN

 INGRESOS

 INGRESOS

ESTADÍSTICA

ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y CONCEPTO DE INGRESO DEL PERIODO AL 31-12-2023

(MCPM)
 Clasificación Económica y
 Concepto de Ingreso
 FONDA (1000000)
 SOLUS 1 DE 1

Rubro	Descripción	Ingresos					
		Estimado	Asignación y Reservación	Identificado	Compromiso	Reservado	Ejecutado
6-1-00	POBRO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	11.00	11.00	11.00	11.00	1.402.912.23	1.402.912.23
TOTAL INGRESOS		11.00	11.00	11.00	11.00	1.402.912.23	1.402.912.23

14.847.356.07

*Este proceso de obra visualizada con los Ejes de Ingresos y sus rubros, con el correspondiente compromiso y sus respectivas reservas.

ELABORADO

FRANCISCA TORRES

TITULAR

AUTORIZADO

LUCAS RIVERA CALLEJÓN

RESPONSABLE

OTACOMBÁN

SAJ. 177

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL PERÍODO AL 31/12/2013

Comunicación Fuente de Financiación
FECHA: 31/12/2013
HORA: 1:00 P.M.

Fuente de Fines	Descripción	MONTOS					
		Estimado	Aplicado y Recaudado	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
1 01 04	PRODUCTOS INDUSTRIALES DE TIPO COMESTIBLE PRODUCTOS NO COMESTIBLES DE LAS FABRICACIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIO FINALES ANTICIPADOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN DIFERIDO	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00

*Este informe de datos recibidos autoriza que los Estados Financieros y sus notas
de los reconocimientos (activos) y sus representaciones del sector*

ELABORADO:

REVISADO:

ELABORADO:

REVISADO:

ELABORADO:

REVISADO:

Ente Comunal
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR RUBRO DE INGRESOS

(DEL EJERCICIO AL 31/12/2013)

644 / 00
 Clasificación Rubro
 FONDA - (000000)
 00000 / 0 000 / 0

Categoría	Descripción	Ingresos						Otros
		Estimado	Asignado y Perforado	Realizado	Reintegrado	Recobrado	Observado	
0	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	IMPUESTOS	204,780.00	0.00	204,780.00	0.00	204,780.00	0.00	0.00
4	DEBIDOS	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00
8	FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	APORTACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	TOTAL INGRESOS	229,780.00	0.00	229,780.00	0.00	229,780.00	0.00	0.00

TOTAL INGRESOS

229,780.00

229,780.00

229,780.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO

EMPRE-CA
 10-000-000
 Pág. 3 de 3

ENTRACOMUNAS
 01/01/2023 al 31/12/2023

Cuenta	EGRESOS				TOTAL
	APROBADO	AMPLIACIONES RESERVADAS	MODIFICADO	DEFERIDO	
3 Sector Público Municipal 3.1 Sector Público No Financiero 3.1.1 Gobierno General Municipal 3.1.1.1 Gobierno Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

0.000000

0.000000

0.000000

0.000000

		ESTADO AGREGADO DE LOS EFECTOS DE LAS TRANSACCIONES DE INGRESOS CUALIFICADAS POR TIPO DE CUENTA					Miles de dólares	
		Por cuenta de los individuos calificados:						
Categoría de Transacción	Descripción	ESTADOS					Totales	Subtotal
		Activos	Responsables / Pasivos	Netos	Impuestos	Proyectos		
1	SALES-COMMODITY	10,000,000	(10,000,000)	0	0	0	0	0
2	GAIN ON CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
3	INTERESTS IN LA SOCIETY (INCOME OF PARTNER)	0	0	0	0	0	0	0
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0	0
5	PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0	0
	Total (Grupos)	10,000,000	(10,000,000)	0	0	0	0	0

Continúa

Continúa

ESTADO AGREGADO DE LOS EFECTOS DE LAS TRANSACCIONES DE INGRESOS CUALIFICADAS POR TIPO DE CUENTA

ESTADO AGREGADO DE LOS EFECTOS DE LAS TRANSACCIONES DE INGRESOS CUALIFICADAS POR TIPO DE CUENTA

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Capítulo y Concepto)**

**EAERPE-000
Cyc**

10-000-7-04
Pág. 1 de 4

DITACONFINAN

DEL PERÍODO: Del 01/01/2023 al 30/12/2023

Capítulo Concepto	CONCEPTO	EGRESOS					Cuenta Análisis
		APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	REGRIFICADO	DESEMPLADO	PAGADO	
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,776,818	1,608,882	6,786,002	7,044,884	7,044,884	0,000
1100	RETRIBUCIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	5,419,000	872,752	6,291,752	6,291,752	6,291,752	0,000
1200	RETRIBUCIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	3,000,000	6,000,000	9,000,000	7,753,132	7,753,132	0,000
1300	INDENIZACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	750,000	1,319,807	2,069,807	2,069,807	2,069,807	0,000
1400	SEGURIDAD SOCIAL	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0,000	27,000,000	27,000,000	27,000,000	27,000,000	0,000
1600	PREVISIONES	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,240,000	4,700,000	7,940,000	7,940,000	7,940,000	0,000
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	300,000	1,010,200	1,310,200	1,310,200	1,310,200	0,000
2200	ALUMBRADO Y UTILIDADES	200,000	1,100,000	1,300,000	1,300,000	1,300,000	0,000
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,400,000	300,000	1,700,000	1,700,000	1,700,000	0,000
2500	PRODUCIDOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	65,000	61,200	126,200	126,200	126,200	0,000
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2700	VESTITARIOS, BLANQUEO, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	30,000	1,710,000	1,740,000	2,270,000	2,270,000	0,000
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	10,000	9,200	19,200	19,200	19,200	0,000
3000	SERVICIOS GENERALES	3,000,000	2,000,000	5,000,000	6,710,000	6,710,000	0,000
3100	SERVICIOS BLANQUEO	25,000	6,000	31,000	31,000	31,000	0,000
3200	SERVICIOS DE APRESTAMIENTO	20,000	70,000	90,000	90,000	90,000	0,000
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,000,000	27,000	2,027,000	2,027,000	2,027,000	0,000
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	400,000	4,000	404,000	404,000	404,000	0,000

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Capítulo y Concepto)**

EAREPE-000
Cyc
20-0000-24
Pag. 4 de 4

EXTACOMITÁN

DEL PERÍODO: Del 01/01/2023 al 31/12/2023

Capítulo Concepto	CONCEPTO	EGRESOS						SUBTOTAL
		AFICIONADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	REINTROGADO	DEVENGADO	PAGADO	EXERCICIO	
	Total Gastos	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	TOTAL PAGO	TOTAL	

ELABORÓ

AUTORIZÓ

MARIO JUAN JONES
SECRETARÍA

(CARRILLO DE OLIVERA)
PRESIDENTE

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
DXTACOMITÁN

CAJETE-CF
15-mar-24
Pag. 1 de 1

DEL PERÍODO: Del 01/01/2023 al 31/12/2023

Clasificación Funcional	CONCEPTO	EGRESOS					SALDO
		APROBADO	AMPLIACIONES REDUCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PASADO	
1	GOBIERNO	74,907,842.48	1,234,185.28	25,442,402.47	25,442,402.48	25,442,402.48	0.00
1-1	LEGISLACIÓN	1,026,244.00	0.47168	1,243,438.15	1,243,438.15	1,243,438.15	0.00
1-2	JUSTICIA	181,105.50	188,223.34	338,328.84	225,202.84	181,262.84	0.00
1-3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	60,887,892.98	7,218,006.42	17,214,452.22	17,214,452.22	17,214,452.22	0.00
1-4	ASUNTOS FINANCIEROS Y FINANCIARIOS	1,677,881.81	178,181.82	1,756,063.63	1,752,250.58	1,752,250.58	0.00
1-7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	8,148,422.54	8,148,422.54	8,148,422.54	8,148,422.54	0.00
2	DESARROLLO SOCIAL	4,534,714.87	43,544,465.79	47,288,980.66	43,288,980.66	47,288,980.66	0.00
2-1	PROTECCIÓN AMBIENTAL	862,343.28	2,503,234.27	3,365,577.55	3,046,377.27	3,365,577.55	0.00
2-2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2,248,702.87	30,271,855.55	32,520,558.42	32,263,008.22	32,263,008.22	0.00
2-3	SAÚDE	56,729.28	18,229.22	74,958.50	74,958.50	74,958.50	0.00
2-4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES	70,000.00	8,241.39	78,241.39	111,541.39	111,541.39	0.00
2-5	EDUCACIÓN	784,594.28	8,903,006.28	9,687,600.56	8,960,554.28	9,687,600.56	0.00
2-6	PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	1,148,418.14	1,148,418.14	1,148,418.14	1,148,418.14	0.00
2-7	DESARROLLO ECONÓMICO	1,344,023.38	4,083,000.58	5,427,023.96	5,032,023.96	5,427,023.96	0.00
2-8	AGROPECUARIO, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	76,000.00	0.00	76,000.00	187,000.00	187,000.00	0.00
2-9	TRANSPORTE	1,060,000.00	-1,340,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	6,475,787.88	-8,278,288.88	2,494,222.22	3,826,811.48	3,826,811.48	79,682.77
4-1	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINA	0.00	84,788.28	84,788.28	0.00	84,788.28	0.00
4-2	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y VOUCHERES	6,475,787.88	-8,278,288.88	2,494,222.22	3,826,811.48	3,826,811.48	79,682.77
	Total General:	80,277,349.36	16,844,389.42	76,284,152.47	74,187,346.86	76,187,346.86	79,682.77

ELABORÓ

AUTORIZÓ

RODRIGUEZ TORRES

LOPEZ REYES BOLAÑA

FINANCIERO

PROCESO

GETTING PREPARED FOR THE EXAM
EXAM PREPARATION TOOLS AND RESOURCES

Activity	Frequency	Week 1		Week 2		Week 3		Week 4		Week 5		Total	Notes	Days	
		Day	Time	Day	Time	Day	Time	Day	Time	Day	Time				
WEEK 1: FOUNDATIONAL KNOWLEDGE Review of basic concepts Introduction to the exam Overview of the exam structure Key terms and definitions Basic calculations Safety protocols Environmental impact Regulatory requirements Quality control Record keeping	1	9:00-10:30	10:30-12:00	1	9:00-10:30	10:30-12:00	1	9:00-10:30	10:30-12:00	1	9:00-10:30	10:30-12:00	10:30-12:00	1	10:30-12:00
	2	9:00-10:30	10:30-12:00	2	9:00-10:30	10:30-12:00	2	9:00-10:30	10:30-12:00	2	9:00-10:30	10:30-12:00	10:30-12:00	2	10:30-12:00
	3	9:00-10:30	10:30-12:00	3	9:00-10:30	10:30-12:00	3	9:00-10:30	10:30-12:00	3	9:00-10:30	10:30-12:00	10:30-12:00	3	10:30-12:00
	4	9:00-10:30	10:30-12:00	4	9:00-10:30	10:30-12:00	4	9:00-10:30	10:30-12:00	4	9:00-10:30	10:30-12:00	10:30-12:00	4	10:30-12:00
	5	9:00-10:30	10:30-12:00	5	9:00-10:30	10:30-12:00	5	9:00-10:30	10:30-12:00	5	9:00-10:30	10:30-12:00	10:30-12:00	5	10:30-12:00
	6	9:00-10:30	10:30-12:00	6	9:00-10:30	10:30-12:00	6	9:00-10:30	10:30-12:00	6	9:00-10:30	10:30-12:00	10:30-12:00	6	10:30-12:00
	7	9:00-10:30	10:30-12:00	7	9:00-10:30	10:30-12:00	7	9:00-10:30	10:30-12:00	7	9:00-10:30	10:30-12:00	10:30-12:00	7	10:30-12:00
	8	9:00-10:30	10:30-12:00	8	9:00-10:30	10:30-12:00	8	9:00-10:30	10:30-12:00	8	9:00-10:30	10:30-12:00	10:30-12:00	8	10:30-12:00
	9	9:00-10:30	10:30-12:00	9	9:00-10:30	10:30-12:00	9	9:00-10:30	10:30-12:00	9	9:00-10:30	10:30-12:00	10:30-12:00	9	10:30-12:00
	10	9:00-10:30	10:30-12:00	10	9:00-10:30	10:30-12:00	10	9:00-10:30	10:30-12:00	10	9:00-10:30	10:30-12:00	10:30-12:00	10	10:30-12:00
WEEK 2: ADVANCED TOPICS Detailed calculations Case studies Problem-solving exercises Group projects Guest lectures Field trips Seminars Workshops Conferences Networking Career development	1	1:00-2:30	2:30-4:00	1	1:00-2:30	2:30-4:00	1	1:00-2:30	2:30-4:00	1	1:00-2:30	2:30-4:00	2:30-4:00	1	2:30-4:00
	2	1:00-2:30	2:30-4:00	2	1:00-2:30	2:30-4:00	2	1:00-2:30	2:30-4:00	2	1:00-2:30	2:30-4:00	2:30-4:00	2	2:30-4:00
	3	1:00-2:30	2:30-4:00	3	1:00-2:30	2:30-4:00	3	1:00-2:30	2:30-4:00	3	1:00-2:30	2:30-4:00	2:30-4:00	3	2:30-4:00
	4	1:00-2:30	2:30-4:00	4	1:00-2:30	2:30-4:00	4	1:00-2:30	2:30-4:00	4	1:00-2:30	2:30-4:00	2:30-4:00	4	2:30-4:00
	5	1:00-2:30	2:30-4:00	5	1:00-2:30	2:30-4:00	5	1:00-2:30	2:30-4:00	5	1:00-2:30	2:30-4:00	2:30-4:00	5	2:30-4:00
	6	1:00-2:30	2:30-4:00	6	1:00-2:30	2:30-4:00	6	1:00-2:30	2:30-4:00	6	1:00-2:30	2:30-4:00	2:30-4:00	6	2:30-4:00
	7	1:00-2:30	2:30-4:00	7	1:00-2:30	2:30-4:00	7	1:00-2:30	2:30-4:00	7	1:00-2:30	2:30-4:00	2:30-4:00	7	2:30-4:00
	8	1:00-2:30	2:30-4:00	8	1:00-2:30	2:30-4:00	8	1:00-2:30	2:30-4:00	8	1:00-2:30	2:30-4:00	2:30-4:00	8	2:30-4:00
	9	1:00-2:30	2:30-4:00	9	1:00-2:30	2:30-4:00	9	1:00-2:30	2:30-4:00	9	1:00-2:30	2:30-4:00	2:30-4:00	9	2:30-4:00
	10	1:00-2:30	2:30-4:00	10	1:00-2:30	2:30-4:00	10	1:00-2:30	2:30-4:00	10	1:00-2:30	2:30-4:00	2:30-4:00	10	2:30-4:00
WEEK 3: PRACTICE EXAM Mock exam Review of answers Discussion of common mistakes Final preparation Relaxation techniques Time management Stress management Support systems Encouragement Final review Good luck wishes	1	9:00-10:30	10:30-12:00	1	9:00-10:30	10:30-12:00	1	9:00-10:30	10:30-12:00	1	9:00-10:30	10:30-12:00	10:30-12:00	1	10:30-12:00
	2	9:00-10:30	10:30-12:00	2	9:00-10:30	10:30-12:00	2	9:00-10:30	10:30-12:00	2	9:00-10:30	10:30-12:00	10:30-12:00	2	10:30-12:00
	3	9:00-10:30	10:30-12:00	3	9:00-10:30	10:30-12:00	3	9:00-10:30	10:30-12:00	3	9:00-10:30	10:30-12:00	10:30-12:00	3	10:30-12:00
	4	9:00-10:30	10:30-12:00	4	9:00-10:30	10:30-12:00	4	9:00-10:30	10:30-12:00	4	9:00-10:30	10:30-12:00	10:30-12:00	4	10:30-12:00
	5	9:00-10:30	10:30-12:00	5	9:00-10:30	10:30-12:00	5	9:00-10:30	10:30-12:00	5	9:00-10:30	10:30-12:00	10:30-12:00	5	10:30-12:00
	6	9:00-10:30	10:30-12:00	6	9:00-10:30	10:30-12:00	6	9:00-10:30	10:30-12:00	6	9:00-10:30	10:30-12:00	10:30-12:00	6	10:30-12:00
	7	9:00-10:30	10:30-12:00	7	9:00-10:30	10:30-12:00	7	9:00-10:30	10:30-12:00	7	9:00-10:30	10:30-12:00	10:30-12:00	7	10:30-12:00
	8	9:00-10:30	10:30-12:00	8	9:00-10:30	10:30-12:00	8	9:00-10:30	10:30-12:00	8	9:00-10:30	10:30-12:00	10:30-12:00	8	10:30-12:00
	9	9:00-10:30	10:30-12:00	9	9:00-10:30	10:30-12:00	9	9:00-10:30	10:30-12:00	9	9:00-10:30	10:30-12:00	10:30-12:00	9	10:30-12:00
	10	9:00-10:30	10:30-12:00	10	9:00-10:30	10:30-12:00	10	9:00-10:30	10:30-12:00	10	9:00-10:30	10:30-12:00	10:30-12:00	10	10:30-12:00

GENERAL PERFORMANCE ON EXISTING INFRASTRUCTURE

Activity	Year	Cost (Million \$)		Mileage (Miles)		Mileage (Miles)		Mileage (Miles)		Mileage (Miles)	Mileage (Miles)	Mileage (Miles)	Mileage (Miles)
		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007				

Activity	Year	Cost (Million \$)		Mileage (Miles)		Mileage (Miles)		Mileage (Miles)		Mileage (Miles)	Mileage (Miles)	Mileage (Miles)	Mileage (Miles)
		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007				
Construction	2000	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Construction	2001	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Construction	2002	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Construction	2003	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Construction	2004	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Construction	2005	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Construction	2006	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Construction	2007	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

RESEARCH AND ANALYSIS OF THE ECONOMIC SITUATION OF THE REPUBLIC OF CHINA

Year	GDP (Billion Yuan)		Per Capita GDP (Yuan)		GDP Growth (%)		Inflation (%)		Interest Rate (%)		Exchange Rate (Yuan/USD)		Total	Growth (%)
	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000		
1990	180	300	180	300	10	10	0	0	10	10	8.3	8.3	180	10
1991	190	310	190	310	11	11	0	0	11	11	8.3	8.3	190	11
1992	200	320	200	320	12	12	0	0	12	12	8.3	8.3	200	12
1993	210	330	210	330	13	13	0	0	13	13	8.3	8.3	210	13
1994	220	340	220	340	14	14	0	0	14	14	8.3	8.3	220	14
1995	230	350	230	350	15	15	0	0	15	15	8.3	8.3	230	15
1996	240	360	240	360	16	16	0	0	16	16	8.3	8.3	240	16
1997	250	370	250	370	17	17	0	0	17	17	8.3	8.3	250	17
1998	260	380	260	380	18	18	0	0	18	18	8.3	8.3	260	18
1999	270	390	270	390	19	19	0	0	19	19	8.3	8.3	270	19
2000	280	400	280	400	20	20	0	0	20	20	8.3	8.3	280	20
2001	290	410	290	410	21	21	0	0	21	21	8.3	8.3	290	21
2002	300	420	300	420	22	22	0	0	22	22	8.3	8.3	300	22
2003	310	430	310	430	23	23	0	0	23	23	8.3	8.3	310	23
2004	320	440	320	440	24	24	0	0	24	24	8.3	8.3	320	24
2005	330	450	330	450	25	25	0	0	25	25	8.3	8.3	330	25
2006	340	460	340	460	26	26	0	0	26	26	8.3	8.3	340	26
2007	350	470	350	470	27	27	0	0	27	27	8.3	8.3	350	27
2008	360	480	360	480	28	28	0	0	28	28	8.3	8.3	360	28
2009	370	490	370	490	29	29	0	0	29	29	8.3	8.3	370	29
2010	380	500	380	500	30	30	0	0	30	30	8.3	8.3	380	30
2011	390	510	390	510	31	31	0	0	31	31	8.3	8.3	390	31
2012	400	520	400	520	32	32	0	0	32	32	8.3	8.3	400	32
2013	410	530	410	530	33	33	0	0	33	33	8.3	8.3	410	33
2014	420	540	420	540	34	34	0	0	34	34	8.3	8.3	420	34
2015	430	550	430	550	35	35	0	0	35	35	8.3	8.3	430	35
2016	440	560	440	560	36	36	0	0	36	36	8.3	8.3	440	36
2017	450	570	450	570	37	37	0	0	37	37	8.3	8.3	450	37
2018	460	580	460	580	38	38	0	0	38	38	8.3	8.3	460	38
2019	470	590	470	590	39	39	0	0	39	39	8.3	8.3	470	39
2020	480	600	480	600	40	40	0	0	40	40	8.3	8.3	480	40

Source: National Bureau of Economic Research, Beijing. Data are preliminary estimates.

BITUMEN PERSAMPURAN, DE APLIKASI
INDONESIA
PERUSAHAAN PERTAMINA

Kategori	Sub-kategori	Kategori		Sub-kategori		Kategori		Sub-kategori		Kategori	Sub-kategori
		Item	Uraian	Item	Uraian	Item	Uraian	Item	Uraian		

Kategori 1	Sub-kategori 1	Item 1	Uraian 1	Item 2	Uraian 2	Item 3	Uraian 3	Item 4	Uraian 4	Item 5	Uraian 5
		Item 2	Uraian 2	Item 3	Uraian 3	Item 4	Uraian 4	Item 5	Uraian 5	Item 6	Uraian 6
		Item 3	Uraian 3	Item 4	Uraian 4	Item 5	Uraian 5	Item 6	Uraian 6	Item 7	Uraian 7
		Item 4	Uraian 4	Item 5	Uraian 5	Item 6	Uraian 6	Item 7	Uraian 7	Item 8	Uraian 8
		Item 5	Uraian 5	Item 6	Uraian 6	Item 7	Uraian 7	Item 8	Uraian 8	Item 9	Uraian 9
		Item 6	Uraian 6	Item 7	Uraian 7	Item 8	Uraian 8	Item 9	Uraian 9	Item 10	Uraian 10
		Item 7	Uraian 7	Item 8	Uraian 8	Item 9	Uraian 9	Item 10	Uraian 10	Item 11	Uraian 11
		Item 8	Uraian 8	Item 9	Uraian 9	Item 10	Uraian 10	Item 11	Uraian 11	Item 12	Uraian 12
		Item 9	Uraian 9	Item 10	Uraian 10	Item 11	Uraian 11	Item 12	Uraian 12	Item 13	Uraian 13
		Item 10	Uraian 10	Item 11	Uraian 11	Item 12	Uraian 12	Item 13	Uraian 13	Item 14	Uraian 14

Kategori 2	Sub-kategori 2	Item 1	Uraian 1	Item 2	Uraian 2	Item 3	Uraian 3	Item 4	Uraian 4	Item 5	Uraian 5
		Item 2	Uraian 2	Item 3	Uraian 3	Item 4	Uraian 4	Item 5	Uraian 5	Item 6	Uraian 6
		Item 3	Uraian 3	Item 4	Uraian 4	Item 5	Uraian 5	Item 6	Uraian 6	Item 7	Uraian 7
		Item 4	Uraian 4	Item 5	Uraian 5	Item 6	Uraian 6	Item 7	Uraian 7	Item 8	Uraian 8
		Item 5	Uraian 5	Item 6	Uraian 6	Item 7	Uraian 7	Item 8	Uraian 8	Item 9	Uraian 9

Kategori 3	Sub-kategori 3	Item 1	Uraian 1	Item 2	Uraian 2	Item 3	Uraian 3	Item 4	Uraian 4	Item 5	Uraian 5
		Item 2	Uraian 2	Item 3	Uraian 3	Item 4	Uraian 4	Item 5	Uraian 5	Item 6	Uraian 6
		Item 3	Uraian 3	Item 4	Uraian 4	Item 5	Uraian 5	Item 6	Uraian 6	Item 7	Uraian 7
		Item 4	Uraian 4	Item 5	Uraian 5	Item 6	Uraian 6	Item 7	Uraian 7	Item 8	Uraian 8
		Item 5	Uraian 5	Item 6	Uraian 6	Item 7	Uraian 7	Item 8	Uraian 8	Item 9	Uraian 9
		Item 6	Uraian 6	Item 7	Uraian 7	Item 8	Uraian 8	Item 9	Uraian 9	Item 10	Uraian 10
		Item 7	Uraian 7	Item 8	Uraian 8	Item 9	Uraian 9	Item 10	Uraian 10	Item 11	Uraian 11
		Item 8	Uraian 8	Item 9	Uraian 9	Item 10	Uraian 10	Item 11	Uraian 11	Item 12	Uraian 12
		Item 9	Uraian 9	Item 10	Uraian 10	Item 11	Uraian 11	Item 12	Uraian 12	Item 13	Uraian 13
		Item 10	Uraian 10	Item 11	Uraian 11	Item 12	Uraian 12	Item 13	Uraian 13	Item 14	Uraian 14

ESTADO EMPRESARIAL DE PROJEÇÃO

(R\$ em milhões)

Dados: Projeções de investimentos, receitas e despesas de 2019 (em milhões)

Atividade	Valor	2019		2020		2021		2022		2023		2024		Total	Variação	Risco	Impacto	Métrica
		Receita	Despesa	Receita	Despesa	Receita	Despesa	Receita	Despesa	Receita	Despesa							
Operações de Transporte		100	80	110	90	120	100	130	110	140	120	150	130	1000	10%	Alto	Operações	
Operações de Transporte Rodoviário		50	40	55	45	60	50	65	55	70	60	75	65	500	12%	Alto	Operações	
Operações de Transporte Aéreo		30	25	35	30	40	35	45	40	50	45	55	45	300	10%	Alto	Operações	
Operações de Transporte Marítimo		20	15	25	20	30	25	35	30	40	35	45	35	200	8%	Alto	Operações	
Operações de Transporte Ferroviário		10	8	12	10	15	12	20	18	25	22	30	25	100	6%	Alto	Operações	
Operações de Logística		150	120	160	130	170	140	180	150	190	160	200	1500	15%	Alto	Operações		
Operações de Logística Rodoviária		70	55	75	60	80	65	90	75	100	85	110	700	18%	Alto	Operações		
Operações de Logística Aérea		40	30	45	35	50	40	60	50	70	60	80	400	15%	Alto	Operações		
Operações de Logística Marítima		20	15	25	20	30	25	40	35	50	45	60	200	12%	Alto	Operações		
Operações de Logística Ferroviária		10	8	12	10	15	12	20	18	25	22	30	100	10%	Alto	Operações		
Operações de Manutenção		80	60	85	65	90	70	95	75	100	80	105	800	10%	Alto	Operações		
Operações de Manutenção Rodoviária		40	30	45	35	50	40	55	45	60	50	65	400	12%	Alto	Operações		
Operações de Manutenção Aérea		20	15	25	20	30	25	35	30	40	35	45	200	10%	Alto	Operações		
Operações de Manutenção Marítima		10	8	12	10	15	12	20	18	25	22	30	100	8%	Alto	Operações		
Operações de Manutenção Ferroviária		5	4	6	5	8	7	12	11	15	14	18	50	6%	Alto	Operações		
Operações de Investimentos		200	180	210	190	220	200	230	210	240	220	250	2000	15%	Alto	Operações		
Operações de Investimentos Rodoviários		100	90	105	95	115	105	125	115	140	130	155	1000	18%	Alto	Operações		
Operações de Investimentos Aéreos		50	45	55	50	60	55	70	65	80	75	90	500	15%	Alto	Operações		
Operações de Investimentos Marítimos		20	18	25	22	30	28	35	32	40	38	45	200	12%	Alto	Operações		
Operações de Investimentos Ferroviários		10	9	12	11	15	14	20	19	25	24	30	100	10%	Alto	Operações		
Operações de Administração		50	40	55	45	60	50	65	55	70	60	75	500	10%	Alto	Operações		
Operações de Administração Rodoviária		25	20	28	23	30	25	35	30	40	35	45	250	12%	Alto	Operações		
Operações de Administração Aérea		10	8	12	10	15	12	20	18	25	22	30	100	10%	Alto	Operações		
Operações de Administração Marítima		5	4	6	5	8	7	12	11	15	14	18	50	8%	Alto	Operações		
Operações de Administração Ferroviária		5	4	6	5	8	7	12	11	15	14	18	50	6%	Alto	Operações		
Operações de Outros		30	25	35	30	40	35	45	40	50	45	55	300	8%	Alto	Operações		
Operações de Outros Rodoviários		15	12	18	15	20	18	25	22	30	28	35	150	10%	Alto	Operações		
Operações de Outros Aéreos		5	4	6	5	8	7	12	11	15	14	18	50	8%	Alto	Operações		
Operações de Outros Marítimos		2	2	3	2	4	3	5	4	6	5	8	20	6%	Alto	Operações		
Operações de Outros Ferroviários		1	1	2	1	3	2	4	3	5	4	6	20	4%	Alto	Operações		
Total		580	475	635	545	695	595	775	665	855	745	935	6000	12%	Alto	Operações		
Variação																		
Variação em Receitas		100	80	110	90	120	100	130	110	140	120	150	130	1000	10%	Alto	Operações	
Variação em Despesas		80	60	85	65	90	70	95	75	100	80	105	800	10%	Alto	Operações		
Variação em Investimentos		200	180	210	190	220	200	230	210	240	220	250	2000	15%	Alto	Operações		
Variação em Administração		50	40	55	45	60	50	65	55	70	60	75	500	10%	Alto	Operações		
Variação em Outros		30	25	35	30	40	35	45	40	50	45	55	300	8%	Alto	Operações		

Observações: Os dados são projeções e podem variar conforme a evolução do mercado e das operações da empresa. O risco associado a estas projeções é considerado alto devido à incerteza inerente a estimativas futuras.

Legenda: Risco: Alto (Alto), Médio (Médio), Baixo (Baixo). Impacto: Operações (Operações), Investimentos (Investimentos), Administração (Administração), Outros (Outros).

Métricas: Variação (Variação), Total (Total).

ANEXOS PROPOSICIÓN DE LEY N.º 13.149
PROYECTO DE LEY N.º 13.149
 Ley N.º 13.149 que crea el Instituto de Estudios del Poder Judicial (INEPJ) y establece sus atribuciones, su estructura orgánica y su funcionamiento.

Ítem	Descripción	CANTIDAD DE PERSONAL												TOTAL		
		PERSONAL DE INVESTIGACIÓN						PERSONAL ADMINISTRATIVO								
		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º
1	PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
2	PERSONAL ADMINISTRATIVO	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
3	TOTAL	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
4	PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
5	PERSONAL ADMINISTRATIVO	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
6	TOTAL	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
7	PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
8	PERSONAL ADMINISTRATIVO	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
9	TOTAL	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20

NOTA: El presente presupuesto de gastos es un presupuesto orientativo y no definitivo. El presupuesto definitivo será el que se determine en el curso de la tramitación de la ley.

REPORT ON THE ACTIVITIES OF THE BOARD OF DIRECTORS
FOR THE YEAR 2023

Item	Description	Board of Directors		Supervisory Board		Management Board		Total	Shareholders	Other	Total	Notes
		Chairman	Members	Chairman	Members	Chairman	Members					
1	Chairman of the Board of Directors	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	Members of the Board of Directors	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3	Chairman of the Supervisory Board	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	Members of the Supervisory Board	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5	Chairman of the Management Board	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
6	Members of the Management Board	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
7	Chairman of the Board of Shareholders	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
8	Members of the Board of Shareholders	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
9	Chairman of the Board of Other	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
10	Members of the Board of Other	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
11	Chairman of the Board of Total	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
12	Members of the Board of Total	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

ESTADO PRELIMINAR DE EJECUCIÓN
RESUMEN
 (Miles de pesos)

Código	Descripción	Presupuesto		Ejecución		Saldo		Porcentaje		Observaciones
		Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	
000	TOTAL	100	100	100	100	0	0	100	100	
100	RECURSOS ASIGNADOS	100	100	100	100	0	0	100	100	
101	RECURSOS ASIGNADOS A LA ADMINISTRACIÓN	10	10	10	10	0	0	100	100	
102	RECURSOS ASIGNADOS A LA EJECUCIÓN	90	90	90	90	0	0	100	100	
103	RECURSOS ASIGNADOS A LA EVALUACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	
104	RECURSOS ASIGNADOS A LA MONITOREO	0	0	0	0	0	0	0	0	
105	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA	0	0	0	0	0	0	0	0	
106	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	
107	RECURSOS ASIGNADOS A LA PROMOCIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	
108	RECURSOS ASIGNADOS A LA COMUNICACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	
109	RECURSOS ASIGNADOS A LA EVALUACIÓN DE IMPACTO	0	0	0	0	0	0	0	0	
110	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
111	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
112	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
113	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
114	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
115	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
116	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
117	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
118	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
119	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
120	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
121	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
122	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
123	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
124	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
125	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
126	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
127	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
128	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
129	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
130	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
131	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
132	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
133	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
134	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
135	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
136	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
137	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
138	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
139	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
140	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
141	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
142	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
143	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
144	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
145	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
146	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
147	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
148	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
149	RECURSOS ASIGNADOS A LA AUDITORIA DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	
150	RECURSOS ASIGNADOS A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	

BOARD MEMBERSHIP, BY DISTRICT
OFFICE MEMBERS, BY DISTRICT AND POSITION

Name	District		Caucus			Primary			General			Ballot		Party	Age
	No.	Name	Members	Delegates	At-Large	Members	Delegates	At-Large	Members	Delegates	At-Large	Members	Delegates		
MEMBERS	10		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
DELEGATES	10		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
AT-LARGE	10		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
TOTAL	30		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30

NOTES: 1. The Board of Directors is composed of members from each of the districts... 2. The total number of members is 30... 3. The total number of delegates is 10... 4. The total number of at-large members is 10... 5. The total number of ballot members is 10...

THE BOARD OF DIRECTORS IS COMPOSED OF MEMBERS FROM EACH OF THE DISTRICTS... THE TOTAL NUMBER OF MEMBERS IS 30... THE TOTAL NUMBER OF DELEGATES IS 10... THE TOTAL NUMBER OF AT-LARGE MEMBERS IS 10... THE TOTAL NUMBER OF BALLOT MEMBERS IS 10...

REPORT PRESENTING THE RESULTS OF THE INVESTIGATION OF THE ACCIDENT

No. of the accident	Date	Time		Location		Weather		State of the vessel		State of the crew		State of the cargo		Remarks
		Start	End	Sea	Wind	Visibility	Clouds	Temperature	Humidity	Speed	Direction	Quantity	Quality	

No. of the accident	Date	Time	Location	Weather	State of the vessel	State of the crew	State of the cargo	Remarks	Cause of the accident		Result
									Primary	Secondary	
101	1955	10:00	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
102	1956	11:00	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100
103	1957	12:00	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200
104	1958	13:00	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300
105	1959	14:00	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400
106	1960	15:00	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
107	1961	16:00	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600
108	1962	17:00	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700
109	1963	18:00	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800
110	1964	19:00	1900	1900	1900	1900	1900	1900	1900	1900	1900

No. of the accident	Date	Time	Location	Weather	State of the vessel	State of the crew	State of the cargo	Remarks	Cause of the accident		Result
									Primary	Secondary	
111	1965	20:00	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	
112	1966	21:00	2100	2100	2100	2100	2100	2100	2100	2100	
113	1967	22:00	2200	2200	2200	2200	2200	2200	2200	2200	
114	1968	23:00	2300	2300	2300	2300	2300	2300	2300	2300	
115	1969	00:00	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
116	1970	01:00	0100	0100	0100	0100	0100	0100	0100	0100	
117	1971	02:00	0200	0200	0200	0200	0200	0200	0200	0200	
118	1972	03:00	0300	0300	0300	0300	0300	0300	0300	0300	
119	1973	04:00	0400	0400	0400	0400	0400	0400	0400	0400	
120	1974	05:00	0500	0500	0500	0500	0500	0500	0500	0500	

No. of the accident	Date	Time	Location	Weather	State of the vessel	State of the crew	State of the cargo	Remarks	Cause of the accident		Result
									Primary	Secondary	
121	1975	06:00	0600	0600	0600	0600	0600	0600	0600	0600	
122	1976	07:00	0700	0700	0700	0700	0700	0700	0700	0700	
123	1977	08:00	0800	0800	0800	0800	0800	0800	0800	0800	
124	1978	09:00	0900	0900	0900	0900	0900	0900	0900	0900	
125	1979	10:00	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	
126	1980	11:00	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	
127	1981	12:00	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	
128	1982	13:00	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	
129	1983	14:00	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	
130	1984	15:00	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	

No. of the accident	Date	Time	Location	Weather	State of the vessel	State of the crew	State of the cargo	Remarks	Cause of the accident		Result
									Primary	Secondary	
131	1985	16:00	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	
132	1986	17:00	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	
133	1987	18:00	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	
134	1988	19:00	1900	1900	1900	1900	1900	1900	1900	1900	
135	1989	20:00	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	
136	1990	21:00	2100	2100	2100	2100	2100	2100	2100	2100	
137	1991	22:00	2200	2200	2200	2200	2200	2200	2200	2200	
138	1992	23:00	2300	2300	2300	2300	2300	2300	2300	2300	
139	1993	00:00	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
140	1994	01:00	0100	0100	0100	0100	0100	0100	0100	0100	

Nº de Proyecto	Nombre del Proyecto	ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES												CÓDIGO (ver Anexo 1)	
		ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES				ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES				ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES					
		Fecha Inicial	Fecha Final	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización		
001
002
003
004
005
006
007
008
009
010
011
012
013
014
015
016
017
018
019
020

... ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES ...

... ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES ...

... ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES ...

... ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES ...

... ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES ...

... ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES ...

... ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES ...

... ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES ...

... ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES ...

... ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES ...

... ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES ...

... ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES ...

... ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES ...

... ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES ...

... ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES ...

... ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES ...

... ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES ...

... ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES ...

... ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES ...

... ESTUDIO PRELIMINAR DE EMPRESAS INDEPENDIENTES ...

CATEGORIA DE PROYECTO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ESTIMACIÓN DE COSTOS (MILES DE DÓLARES)											TOTAL	COMENTARIOS						
			CONSTRUCCIÓN		EQUIPAMIENTO		SERVICIOS PROFESIONALES		MATERIALES		OBRAS DE MANO DE OBRA		OTROS								
			ESTIMADO	ACTUAL	ESTIMADO	ACTUAL	ESTIMADO	ACTUAL	ESTIMADO	ACTUAL	ESTIMADO	ACTUAL	ESTIMADO			ACTUAL					
PROYECTO DE INVESTIGACION	101	ESTUDIOS PRELIMINARES	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100				
PROYECTO DE INVESTIGACION	102	ANÁLISIS DE VIABILIDAD	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100			
			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		
			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		
PROYECTO DE INVESTIGACION	103	ESTUDIOS DE MERCADO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		
			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
PROYECTO DE INVESTIGACION	104	ESTUDIOS DE INGENIERÍA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		
			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
PROYECTO DE INVESTIGACION	105	ESTUDIOS DE DISEÑO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
PROYECTO DE INVESTIGACION	106	ESTUDIOS DE CONSTRUCCIÓN	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
PROYECTO DE INVESTIGACION	107	ESTUDIOS DE OPERACIÓN	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
PROYECTO DE INVESTIGACION	108	ESTUDIOS DE MANTENIMIENTO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
PROYECTO DE INVESTIGACION	109	ESTUDIOS DE EVALUACIÓN	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
PROYECTO DE INVESTIGACION	110	ESTUDIOS DE CIERRE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Este informe es el resultado de un estudio preliminar realizado para determinar los costos estimados de un proyecto de investigación. Los datos presentados son solo estimaciones basadas en la información disponible y no representan un compromiso de financiamiento por parte de la institución.

Se han considerado los costos de construcción, equipamiento, servicios profesionales, materiales, obras de mano de obra y otros. Los costos de operación y mantenimiento no están incluidos en este estudio.

Los costos de construcción y equipamiento se han estimado basados en precios de mercado y especificaciones técnicas. Los costos de servicios profesionales se han estimado basados en tarifas estándar de la industria.

Los costos de materiales se han estimado basados en precios de mercado y especificaciones técnicas. Los costos de obras de mano de obra se han estimado basados en tarifas estándar de la industria.

Los costos de otros se han estimado basados en precios de mercado y especificaciones técnicas. Los costos de operación y mantenimiento no están incluidos en este estudio.

Este informe es el resultado de un estudio preliminar realizado para determinar los costos estimados de un proyecto de investigación. Los datos presentados son solo estimaciones basadas en la información disponible y no representan un compromiso de financiamiento por parte de la institución.

Reduced Commitment/Partial or Complete Withdrawal

Plan Name (Agency/County/Department)	City	No. Employees	Total Employees and Plan		Contributions		Withdrawal/Partial Withdrawal		Reinstatement/Partial Reinstatement		Total Employees		Agency	City	Agency	City	Agency	City
			Plan No.	Employees	Plan No.	Employees	Plan No.	Employees	Plan No.	Employees								
			1	2	3	4	5	6	7	8								
PL 1 - MEMBERSHIP WITHDRAWN/REMOVED (List all employees) (List all former employees) (List all former employees) (List all former employees) (List all former employees) (List all former employees) (List all former employees) (List all former employees) (List all former employees) (List all former employees)	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02
	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03
	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04
	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05
	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06
	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07
	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08
	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
PL 2 - MEMBERSHIP WITHDRAWN/REMOVED (List all employees) (List all former employees) (List all former employees) (List all former employees) (List all former employees) (List all former employees) (List all former employees) (List all former employees) (List all former employees)	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	
	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	
	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	
	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	
	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	
	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	
	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	
	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	
	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	

GENERAL INFORMATION ON APPLICANTS

(This information is to be filled out by the applicant and submitted with the application.)

Applicant Information	Age	Sex	Marital Status	Education	Occupation	Address	City	State	Zip	Date
Name: _____ Address: _____ City: _____ State: _____ Zip: _____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____

(Applicant's Signature) _____

 (Applicant's Address)

 (Applicant's City)

 (Applicant's State)

(Applicant's Signature) _____

 (Applicant's Address)

 (Applicant's City)

 (Applicant's State)

(Applicant's Signature) _____

 (Applicant's Address)

 (Applicant's City)

 (Applicant's State)

(Applicant's Signature) _____

 (Applicant's Address)

 (Applicant's City)

 (Applicant's State)

Ano Letivo	Mês	EXERCÍCIO DE 2016				EXERCÍCIO DE 2017				TODOS OS ANOS
		Matrícula	Faltas	Presença	Reprovação	Matrícula	Faltas	Presença	Reprovação	

Ano Letivo	Mês	EXERCÍCIO DE 2016				EXERCÍCIO DE 2017				TODOS OS ANOS
		Matrícula	Faltas	Presença	Reprovação	Matrícula	Faltas	Presença	Reprovação	
1º, 2º, 3º, 4º e 5º ANOS DE EDUCAÇÃO INFÂNCIA E 1º ANO DO ENSINO FUNDAMENTAL ANEXO I - ANEXO 1 DO RDC Nº 12.796/2013 DO CNE/CEB DE 2013	2016	54	12	42	0	54	12	42	0	54
	2017	54	12	42	0	54	12	42	0	54
	2018	54	12	42	0	54	12	42	0	54
	2019	54	12	42	0	54	12	42	0	54
	2020	54	12	42	0	54	12	42	0	54
	2021	54	12	42	0	54	12	42	0	54
	2022	54	12	42	0	54	12	42	0	54
	2023	54	12	42	0	54	12	42	0	54
	2024	54	12	42	0	54	12	42	0	54
	2025	54	12	42	0	54	12	42	0	54
	2026	54	12	42	0	54	12	42	0	54

Ano Letivo	Mês	EXERCÍCIO DE 2016				EXERCÍCIO DE 2017				TODOS OS ANOS
		Matrícula	Faltas	Presença	Reprovação	Matrícula	Faltas	Presença	Reprovação	
6º, 7º, 8º e 9º ANOS DO ENSINO FUNDAMENTAL ANEXO I - ANEXO 2 DO RDC Nº 12.796/2013 DO CNE/CEB DE 2013	2016	18	4	14	0	18	4	14	0	18
	2017	18	4	14	0	18	4	14	0	18
	2018	18	4	14	0	18	4	14	0	18
	2019	18	4	14	0	18	4	14	0	18
	2020	18	4	14	0	18	4	14	0	18
	2021	18	4	14	0	18	4	14	0	18
	2022	18	4	14	0	18	4	14	0	18
	2023	18	4	14	0	18	4	14	0	18
	2024	18	4	14	0	18	4	14	0	18
	2025	18	4	14	0	18	4	14	0	18
	2026	18	4	14	0	18	4	14	0	18

Ano Letivo	Mês	EXERCÍCIO DE 2016				EXERCÍCIO DE 2017				TODOS OS ANOS
		Matrícula	Faltas	Presença	Reprovação	Matrícula	Faltas	Presença	Reprovação	
10º ANO DO ENSINO FUNDAMENTAL E 1º ANO DO ENSINO MÉDIO ANEXO I - ANEXO 3 DO RDC Nº 12.796/2013 DO CNE/CEB DE 2013	2016	18	4	14	0	18	4	14	0	18
	2017	18	4	14	0	18	4	14	0	18
	2018	18	4	14	0	18	4	14	0	18
	2019	18	4	14	0	18	4	14	0	18
	2020	18	4	14	0	18	4	14	0	18
	2021	18	4	14	0	18	4	14	0	18
	2022	18	4	14	0	18	4	14	0	18
	2023	18	4	14	0	18	4	14	0	18
	2024	18	4	14	0	18	4	14	0	18
	2025	18	4	14	0	18	4	14	0	18
	2026	18	4	14	0	18	4	14	0	18

REPORTO PARLAMENTAR DE COMPTON
BYEMBERSHIP
SECTION MEMBERSHIP BY MONTHLY NUMBER OF HOURS OF SERVICE

Particulars	MEMBERS					TOTAL HOURS					TOTAL HOURS PER MEMBER															
	Male		Female		Total	Male		Female		Total																
	Number	Hours	Number	Hours		Number	Hours	Number	Hours																	
1000	100	10000	100	10000	200	20000	100	10000	100	10000	100	10000	100	10000	100	10000	100	10000	100	10000	100	10000	100	10000	100	10000

SENADO VECESIMONIA DE NUMEROS
EXHIBICION
 SENADO VECESIMONIA DE NUMEROS DE... (text is illegible)

SEN 1-2019
 JUNIO 28
 PÁG. 1 DE 10

CATEGORIA	NUMEROS DE... (illegible)		NUMEROS DE... (illegible)		NUMEROS DE... (illegible)		VALOR DE... (illegible)	VALOR DE... (illegible)	VALOR DE... (illegible)	VALOR DE... (illegible)	VALOR DE... (illegible)
					
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...

SEN 1-2019
 JUNIO 28
 PÁG. 1 DE 10

ESTADO FEDERAL DE SERGIPE

SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA, COMERCIO E EMPREGO

SECRETARIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA, COMERCIO E EMPREGO

16/11/2024

16/11/2024

Item	Descrição	EMPRESA				EMPRESA				EMPRESA				EMPRESA			
		EMPRESA		EMPRESA		EMPRESA		EMPRESA		EMPRESA		EMPRESA		EMPRESA		EMPRESA	
		Empreitada	Subempreitada	Empreitada	Subempreitada	Empreitada	Subempreitada	Empreitada	Subempreitada	Empreitada	Subempreitada	Empreitada	Subempreitada	Empreitada	Subempreitada	Empreitada	Subempreitada
1.1

RESUMO DO BASTA

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

BOHUSO PIRAMIDINCELIS BI BOHUSO
(Piramidele)

Piramidele (Piramidele) (Piramidele)

Piramidele	Piramidele										Piramidele	Piramidele	Piramidele	Piramidele	Piramidele	Piramidele	Piramidele	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10								
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
3	1	3	6	10	15	21	28	36	45	55	66	78	91	105	120	136	153	171
4	1	4	10	20	35	56	84	120	165	220	285	360	445	540	645	760	885	1020
5	1	5	15	35	70	126	210	330	495	715	1000	1365	1820	2375	3040	3815	4700	5705
6	1	6	21	56	126	252	435	693	1050	1555	2240	3150	4320	5775	7540	9625	12050	14835
7	1	7	28	84	210	435	812	1365	2250	3605	5480	8035	11340	15545	20720	27035	34680	43765
8	1	8	36	120	330	715	1456	2835	5400	9955	17700	29505	46500	70035	101560	142735	195240	260965
9	1	9	45	165	495	1260	2835	6000	12540	24435	46200	85455	155040	278715	485760	823545	1341360	2119605
10	1	10	55	220	715	2000	5400	13650	33000	71550	155400	330045	700350	1470045	3075060	6305160	12930810	26467965
11	1	11	66	285	910	2575	7155	18200	47520	120045	307500	774525	1950480	4950480	12450480	31504800	79504800	201048000
12	1	12	78	360	1200	3465	9900	25740	69300	182000	465045	1190480	3000480	7500480	18900480	47504800	119504800	300048000
13	1	13	91	445	1550	4635	13650	36000	99000	257400	660045	1700480	4350480	11000480	27900480	70504800	179504800	455048000
14	1	14	105	540	1960	5775	16500	44100	115500	300045	774525	1990480	5050480	12750480	32504800	82504800	210048000	535048000
15	1	15	120	645	2440	7540	20000	52500	136500	350045	9000480	23004800	58504800	147504800	375048000	950048000	2400480000	6050480000
16	1	16	136	760	2925	8850	23520	60000	155400	400045	10250480	26004800	66004800	167504800	425048000	1075048000	2750480000	7000480000
17	1	17	153	885	3540	10500	27900	71550	182000	465045	11904800	29504800	74504800	189004800	475048000	1200480000	3050480000	7700480000
18	1	18	171	1020	4200	12600	33000	85400	220045	5650480	14250480	36004800	91004800	230048000	585048000	1475048000	3750480000	9500480000
19	1	19	190	1170	5000	14700	38500	100000	260045	6600480	16750480	42504800	107504800	275048000	700048000	1775048000	4500480000	11500480000
20	1	210	1365	3600	9900	25740	69300	182000	465045	11904800	29504800	74504800	189004800	475048000	1200480000	3050480000	7700480000	19504800000

ESTADOS FINANCIEROS DE EJERCICIO
INFORMACIÓN
ESTADOS FINANCIEROS DE EJERCICIO DEL PERÍODO DE CUATRO TRIMESTRES A LA LÍNEA

ESTADO FINANCIERO	PERÍODO DE CUATRO TRIMESTRES				PERÍODO DE OCHO TRIMESTRES				ESTADO FINANCIERO
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	

ESTADO FINANCIERO	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	ESTADO FINANCIERO
ACTIVO									
ACTIVO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	ACTIVO CIRCULANTE
ACTIVO NO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	ACTIVO NO CIRCULANTE
PASIVO									
PASIVO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	PASIVO CIRCULANTE
PASIVO NO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	PASIVO NO CIRCULANTE

ACTIVO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	ACTIVO CIRCULANTE
ACTIVO NO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	ACTIVO NO CIRCULANTE
PASIVO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	PASIVO CIRCULANTE
PASIVO NO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	PASIVO NO CIRCULANTE

ACTIVO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	ACTIVO CIRCULANTE
ACTIVO NO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	ACTIVO NO CIRCULANTE
PASIVO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	PASIVO CIRCULANTE
PASIVO NO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	PASIVO NO CIRCULANTE

ACTIVO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	ACTIVO CIRCULANTE
ACTIVO NO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	ACTIVO NO CIRCULANTE
PASIVO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	PASIVO CIRCULANTE
PASIVO NO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	PASIVO NO CIRCULANTE

ACTIVO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	ACTIVO CIRCULANTE
ACTIVO NO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	ACTIVO NO CIRCULANTE
PASIVO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	PASIVO CIRCULANTE
PASIVO NO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	PASIVO NO CIRCULANTE

ACTIVO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	ACTIVO CIRCULANTE
ACTIVO NO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	ACTIVO NO CIRCULANTE
PASIVO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	PASIVO CIRCULANTE
PASIVO NO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	PASIVO NO CIRCULANTE

ACTIVO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	ACTIVO CIRCULANTE
ACTIVO NO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	ACTIVO NO CIRCULANTE
PASIVO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	PASIVO CIRCULANTE
PASIVO NO CIRCULANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	PASIVO NO CIRCULANTE

100

SENDO REGISTRADA EN CONTRA
PERMANENTE
 ESTADO, MUNICIPALIDAD, DE COMUNIDAD, RESERVADO DEL INTERES DE LOS CIUDADANOS

Código de Municipio	ESTADO												TOTAL		VALOR ACTUAL			
	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
1000	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1001	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1002	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1003	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1004	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1005	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1006	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1007	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1008	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1009	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1010	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1011	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1012	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1013	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1014	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1015	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1016	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1017	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1018	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1019	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1020	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

1000 - ESTADO NACIONAL
 1001 - MUNICIPIO DE...
 1002 - MUNICIPIO DE...
 1003 - MUNICIPIO DE...
 1004 - MUNICIPIO DE...
 1005 - MUNICIPIO DE...
 1006 - MUNICIPIO DE...
 1007 - MUNICIPIO DE...
 1008 - MUNICIPIO DE...
 1009 - MUNICIPIO DE...
 1010 - MUNICIPIO DE...
 1011 - MUNICIPIO DE...
 1012 - MUNICIPIO DE...
 1013 - MUNICIPIO DE...
 1014 - MUNICIPIO DE...
 1015 - MUNICIPIO DE...
 1016 - MUNICIPIO DE...
 1017 - MUNICIPIO DE...
 1018 - MUNICIPIO DE...
 1019 - MUNICIPIO DE...
 1020 - MUNICIPIO DE...

ESTADO FINANCIERO DE LA EMPRESA
INDICADORES
ESTADO FINANCIERO DE LA EMPRESA

Indicador	2019		2018		2017		2016		2015		Unidad	Valor
	Valor	Objetivo	Valor	Objetivo	Valor	Objetivo	Valor	Objetivo	Valor	Objetivo		
1.1. Liquidez corriente	1.1.1. Índice de liquidez corriente	1.1.1.1. Índice de liquidez corriente	1.1.1.2. Índice de liquidez corriente	1.1.1.3. Índice de liquidez corriente	1.1.1.4. Índice de liquidez corriente	1.1.1.5. Índice de liquidez corriente	1.1.1.6. Índice de liquidez corriente	1.1.1.7. Índice de liquidez corriente	1.1.1.8. Índice de liquidez corriente	1.1.1.9. Índice de liquidez corriente	1.1.1.10. Índice de liquidez corriente	1.1.1.11. Índice de liquidez corriente
	1.1.2. Índice de liquidez corriente	1.1.2.1. Índice de liquidez corriente	1.1.2.2. Índice de liquidez corriente	1.1.2.3. Índice de liquidez corriente	1.1.2.4. Índice de liquidez corriente	1.1.2.5. Índice de liquidez corriente	1.1.2.6. Índice de liquidez corriente	1.1.2.7. Índice de liquidez corriente	1.1.2.8. Índice de liquidez corriente	1.1.2.9. Índice de liquidez corriente	1.1.2.10. Índice de liquidez corriente	1.1.2.11. Índice de liquidez corriente
2.1. Endeudamiento	2.1.1. Endeudamiento financiero	2.1.1.1. Endeudamiento financiero	2.1.1.2. Endeudamiento financiero	2.1.1.3. Endeudamiento financiero	2.1.1.4. Endeudamiento financiero	2.1.1.5. Endeudamiento financiero	2.1.1.6. Endeudamiento financiero	2.1.1.7. Endeudamiento financiero	2.1.1.8. Endeudamiento financiero	2.1.1.9. Endeudamiento financiero	2.1.1.10. Endeudamiento financiero	2.1.1.11. Endeudamiento financiero
	2.1.2. Endeudamiento operativo	2.1.2.1. Endeudamiento operativo	2.1.2.2. Endeudamiento operativo	2.1.2.3. Endeudamiento operativo	2.1.2.4. Endeudamiento operativo	2.1.2.5. Endeudamiento operativo	2.1.2.6. Endeudamiento operativo	2.1.2.7. Endeudamiento operativo	2.1.2.8. Endeudamiento operativo	2.1.2.9. Endeudamiento operativo	2.1.2.10. Endeudamiento operativo	2.1.2.11. Endeudamiento operativo
3.1. Rentabilidad	3.1.1. Rentabilidad financiera	3.1.1.1. Rentabilidad financiera	3.1.1.2. Rentabilidad financiera	3.1.1.3. Rentabilidad financiera	3.1.1.4. Rentabilidad financiera	3.1.1.5. Rentabilidad financiera	3.1.1.6. Rentabilidad financiera	3.1.1.7. Rentabilidad financiera	3.1.1.8. Rentabilidad financiera	3.1.1.9. Rentabilidad financiera	3.1.1.10. Rentabilidad financiera	3.1.1.11. Rentabilidad financiera
	3.1.2. Rentabilidad operativa	3.1.2.1. Rentabilidad operativa	3.1.2.2. Rentabilidad operativa	3.1.2.3. Rentabilidad operativa	3.1.2.4. Rentabilidad operativa	3.1.2.5. Rentabilidad operativa	3.1.2.6. Rentabilidad operativa	3.1.2.7. Rentabilidad operativa	3.1.2.8. Rentabilidad operativa	3.1.2.9. Rentabilidad operativa	3.1.2.10. Rentabilidad operativa	3.1.2.11. Rentabilidad operativa
4.1. Activos	4.1.1. Activos corrientes	4.1.1.1. Activos corrientes	4.1.1.2. Activos corrientes	4.1.1.3. Activos corrientes	4.1.1.4. Activos corrientes	4.1.1.5. Activos corrientes	4.1.1.6. Activos corrientes	4.1.1.7. Activos corrientes	4.1.1.8. Activos corrientes	4.1.1.9. Activos corrientes	4.1.1.10. Activos corrientes	4.1.1.11. Activos corrientes
	4.1.2. Activos no corrientes	4.1.2.1. Activos no corrientes	4.1.2.2. Activos no corrientes	4.1.2.3. Activos no corrientes	4.1.2.4. Activos no corrientes	4.1.2.5. Activos no corrientes	4.1.2.6. Activos no corrientes	4.1.2.7. Activos no corrientes	4.1.2.8. Activos no corrientes	4.1.2.9. Activos no corrientes	4.1.2.10. Activos no corrientes	4.1.2.11. Activos no corrientes
5.1. Pasivos	5.1.1. Pasivos corrientes	5.1.1.1. Pasivos corrientes	5.1.1.2. Pasivos corrientes	5.1.1.3. Pasivos corrientes	5.1.1.4. Pasivos corrientes	5.1.1.5. Pasivos corrientes	5.1.1.6. Pasivos corrientes	5.1.1.7. Pasivos corrientes	5.1.1.8. Pasivos corrientes	5.1.1.9. Pasivos corrientes	5.1.1.10. Pasivos corrientes	5.1.1.11. Pasivos corrientes
	5.1.2. Pasivos no corrientes	5.1.2.1. Pasivos no corrientes	5.1.2.2. Pasivos no corrientes	5.1.2.3. Pasivos no corrientes	5.1.2.4. Pasivos no corrientes	5.1.2.5. Pasivos no corrientes	5.1.2.6. Pasivos no corrientes	5.1.2.7. Pasivos no corrientes	5.1.2.8. Pasivos no corrientes	5.1.2.9. Pasivos no corrientes	5.1.2.10. Pasivos no corrientes	5.1.2.11. Pasivos no corrientes

SECRETARY OF STATE'S OFFICE
DEPARTMENT OF STATE AFFAIRS
STATE OF MISSISSIPPI

Agency	Title	PERSONNEL										Total						
		REVENUE					EXPENDITURE											
		Actual	Estimate	Total	Actual	Estimate	Total	Actual	Estimate	Total								
STATE DEPARTMENT	SECRETARY OF STATE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

STATE DEPARTMENT	ASSISTANT SECRETARY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
STATE DEPARTMENT	DEPUTY SECRETARY	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
STATE DEPARTMENT	ASSISTANT DEPUTY SECRETARY	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

STATE DEPARTMENT	STATE COUNCIL ON	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
STATE DEPARTMENT	STATE BOARD OF	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
STATE DEPARTMENT	STATE DEPARTMENT	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6

STATE DEPARTMENT	STATE DEPARTMENT	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
STATE DEPARTMENT	STATE DEPARTMENT	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
STATE DEPARTMENT	STATE DEPARTMENT	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9

ESTADOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN
ASOCIACIÓN
EPISCO VIGILANTE DE LA ZONA DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	ESTADOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN										VALOR 31/12/2015
	31/12/2014					31/12/2015					
	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	
ACTIVO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
PASIVO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La entidad es una asociación sin ánimo de lucro, constituida el día 10 de mayo de 2010, con el fin de proporcionar servicios de fortalecimiento a las comunidades indígenas de la zona de servicios de fortalecimiento.

1.2. ACTIVIDADES PRINCIPALES

Las actividades principales de la entidad consisten en proporcionar servicios de fortalecimiento a las comunidades indígenas de la zona de servicios de fortalecimiento.

1.3. ALISTAMIENTO PARA LA ENTREGA DE SERVICIOS

La entidad cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de los servicios que presta.

1.4. POLÍTICAS CONTABLES

La entidad aplica el Plan Contable de Inversión de la Asociación de Instituciones de Inversión Social (AIIS) y el Plan Contable de Inversión de la Asociación de Instituciones de Inversión Social (AIIS).

1.5. POLÍTICA DE VALUACIÓN

La entidad valora sus activos y pasivos a su costo de adquisición, menos depreciación y amortización acumuladas.

1.6. POLÍTICA DE INGRESOS

Los ingresos de la entidad se reconocen cuando se perciben los recursos económicos.

1.7. POLÍTICA DE GASTOS

Los gastos de la entidad se reconocen cuando se consumen los recursos económicos.

1.8. POLÍTICA DE RESULTADOS

Los resultados de la entidad se reconocen cuando se consumen los recursos económicos.

1.9. POLÍTICA DE PASIVOS

Los pasivos de la entidad se reconocen cuando se contraen las obligaciones.

1.10. POLÍTICA DE ACTIVOS

Los activos de la entidad se reconocen cuando se adquieren los recursos económicos.

REVISIONES PRELIMINARES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
DE LA EMPRESA Y SUS ENTIDADES FILIALES
DEL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 2019 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		VALOR CONTABLE	VALOR CONTABLE
	MONEDA LOCAL	DÓLARES ESTADUNIDENSES	MONEDA LOCAL	DÓLARES ESTADUNIDENSES	MONEDA LOCAL	DÓLARES ESTADUNIDENSES	MONEDA LOCAL	DÓLARES ESTADUNIDENSES		
ACTIVO										
ACTIVO CORRIENTE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
ACTIVO NO CORRIENTE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
PASIVO										
PASIVO CORRIENTE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
PASIVO NO CORRIENTE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
ACTIVO NETO										
ACTIVO NETO CORRIENTE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
ACTIVO NETO NO CORRIENTE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
ACTIVO NETO TOTAL										
ACTIVO NETO TOTAL CORRIENTE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
ACTIVO NETO TOTAL NO CORRIENTE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
ACTIVO NETO TOTAL										
ACTIVO NETO TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

REVISIÓN PRELIMINAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA EMPRESA Y SUS ENTIDADES FILIALES DEL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 2019 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

REVISIÓN PRELIMINAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA EMPRESA Y SUS ENTIDADES FILIALES DEL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 2019 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

REVISIÓN PRELIMINAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA EMPRESA Y SUS ENTIDADES FILIALES DEL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 2019 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

REVISIÓN PRELIMINAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA EMPRESA Y SUS ENTIDADES FILIALES DEL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 2019 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

ENTASSO PROGRAMATURAL DE EXERCÍCIOS

PROFESSOR(A)

PROFESSOR(A) RESPONSÁVEL PELO CURSO: (nome e sobrenome) e (e-mail)

ANO: 2024

SEMESTRE: 1º

DATA: 21/08/2024

Descrição da Atividade	MÊS										TOTAL	
	Jan	Fev	Mar	Abr	Mai	Jun	Jul	Ago	Sep	Out	Horas Totais	Por Semana
1. OBJETIVOS GERAIS DO CURSO 1.1. Conhecer a história e a evolução da literatura brasileira. 1.2. Identificar os principais autores e obras da literatura brasileira. 1.3. Compreender os aspectos linguísticos e estilísticos da linguagem literária. 1.4. Analisar criticamente as obras literárias. 1.5. Reconhecer o papel da literatura na sociedade brasileira.	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	400	40
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2.1. Identificar os principais autores e obras da literatura brasileira. 2.2. Compreender os aspectos linguísticos e estilísticos da linguagem literária. 2.3. Analisar criticamente as obras literárias. 2.4. Reconhecer o papel da literatura na sociedade brasileira.	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	400	40
3. METODOLOGIA 3.1. Aulas expositivas e dialogadas. 3.2. Leitura e discussão de textos literários. 3.3. Análise crítica de obras literárias. 3.4. Trabalhos em grupo e individuais. 3.5. Seminários e apresentações.	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	400	40
4. AVALIAÇÃO 4.1. Provas escritas (teóricas e práticas). 4.2. Trabalhos em grupo e individuais. 4.3. Seminários e apresentações. 4.4. Participação em sala de aula. 4.5. Análise de textos literários.	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	400	40
5. BIBLIOGRAFIA BÁSICA 5.1. História da literatura brasileira. 5.2. Gramática da língua portuguesa. 5.3. Análise crítica de obras literárias. 5.4. Trabalhos em grupo e individuais. 5.5. Seminários e apresentações.	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	400	40
6. BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTAR 6.1. História da literatura brasileira. 6.2. Gramática da língua portuguesa. 6.3. Análise crítica de obras literárias. 6.4. Trabalhos em grupo e individuais. 6.5. Seminários e apresentações.	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	400	40
7. OUTROS RECURSOS 7.1. Vídeos e documentários. 7.2. Sites e blogs. 7.3. Livros e artigos. 7.4. Trabalhos em grupo e individuais. 7.5. Seminários e apresentações.	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	400	40
8. OBSERVAÇÕES 8.1. Este plano programático é orientador e pode sofrer alterações. 8.2. O professor responsável pelo curso é o responsável por quaisquer alterações. 8.3. Este plano programático é orientador e pode sofrer alterações. 8.4. O professor responsável pelo curso é o responsável por quaisquer alterações.	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	400	40

ESTADO FINANCIERO DE ENTIDADES

(EN COLOMBIANOS)

ESTADO FINANCIERO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

1997-1999
 31/12/1999
 31/12/1999

DESCRIPCIÓN DE LOS ÍTEMOS	ESTADOS FINANCIEROS												ESTADOS FINANCIEROS	
	ESTADO DE RESULTADOS				ESTADO DE RESULTADOS				ESTADO DE RESULTADOS				ESTADOS FINANCIEROS	
	1997	1998	1999	1997	1998	1999	1997	1998	1999	1997	1998	1999	1997	1998
INGRESOS	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
EXPENSAS	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
RESULTADO	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
ACTIVOS	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
PASIVOS	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Total General 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100

ANEXO

ESTADO FINANCIERO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

ESTADO FINANCIERO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

ESTADO FINANCIERO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

Project Name	Project Number	Project Status	Project Budget		Project Progress		Project Risks		Project Deliverables		Project Manager	Project Start Date	Project End Date
			Allocated	Spent	Completed	In Progress	High	Medium	Low	Delivered			
Project A	101	Completed	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	John Doe	2023-01-01	2023-03-31
Project B	102	In Progress	80%	60%	70%	30%	10%	5%	10%	15%	Jane Smith	2023-02-15	2023-05-15
Project C	103	On Hold	20%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Mike Johnson	2023-03-01	2023-06-30
Project D	104	Not Started	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Alice Brown	2023-04-01	2023-07-31

10
11
12
13



1. NAME OF THE PARTY 2. ADDRESS 3. CITY 4. STATE 5. ZIP		6. DATE OF BIRTH 7. SEX 8. RACE 9. RELIGION 10. EDUCATION 11. OCCUPATION 12. STATUS 13. RESIDENCE 14. PROPERTY 15. VEHICLE 16. INCOME 17. ASSETS 18. LIABILITIES 19. REFERENCES 20. REMARKS	
--	--	--	--

21. **DATE**
 22. **SIGNATURE**
 23. **POSTAL ADDRESS**



IXTACOMITÁN

Póliza de : Ajustes

Num. Póliza : 12001605

Mov. Pptal : 0

Fecha Elaboración : 17/03/2024

Fecha de Aplicación : 31/12/2023

Status : Aplicada

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
411201AA01000001	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO / FISCAL	691,031.00	
414101AA01000003	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO / ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA	76,942.74	
414901AA01000003	OTROS DERECHOS / CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	55,622.72	
416501AA01000001	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS / RETENCIONES DE OBRA PÚBLICA	313,578.25	
418101AA03000001	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIO FISCAL ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO / OTROS	213,918.71	
421101AA01000001	PARTICIPACIONES / FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	21,813,694.64	
421101AA01000002	PARTICIPACIONES / FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	3,119,819.82	
421101AA01000003	PARTICIPACIONES / IMPUESTOS ESPECIALES SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS	135,607.54	
421101AA01000004	PARTICIPACIONES / IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	208,223.53	
421101AA01000005	PARTICIPACIONES / FONDO DE FISCALIZACIÓN	62,185.28	
421101AA01000007	PARTICIPACIONES / PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	249,572.31	
421101AA01000008	PARTICIPACIONES / FONDO DE COMPENSACIÓN	301,380.70	
421101AA01000009	PARTICIPACIONES / FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	1,442,213.23	
421202EAD1000001	APORTACIONES / FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	35,568,001.17	
421202FAD1000001	APORTACIONES / FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	6,017,258.00	
422102DAD1000002	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO / RECURSOS ESPECIALES O ACCIDENTALES	1,000,000.00	
431101AD01000002	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS / PRODUCTOS FINANCIEROS (ORDINARIOS)	0.14	
431101AED1000002	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS / PRODUCTOS FINANCIEROS (ORDINARIOS)	2,554.51	
431102EED1000008	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS / PRODUCTOS FINANCIEROS (FAISMUN)	1,488.69	
431102FED1000008	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS / PRODUCTOS FINANCIEROS (FORTAMUNDF)	62.68	
6111010101004112	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS / IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO		691,031.00
6111010104004141	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS / DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		76,942.74

ELABORÓ

REVIÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCÍA TORRES

CONSUELO NETO QUINTERO

LORENZO REYES CALDERÓN

IXTACOMITÁN

Póliza de : Ajustes

Num. Póliza : 12001005

Mov. Pptal : 0

Fecha Elaboración : 17/03/2024

Fecha de Aplicación : 31/12/2023

Status : Aplicada

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
6111010104004148	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS / OTROS DERECHOS		55,822.72
6111010106004165	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS / RETENCIONES DE OBRAS PÚBLICAS		313,578.25
6111020001004211	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS / PARTICIPACIONES		27,223,137.07
6111020001004212	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS / APORTACIONES		44,586,259.17
6111020002004221	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS / TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		1,000,000.00
6111030001004311	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS / PRODUCTOS FINANCIEROS (FASMUO)		4,126.00
6112010106004191	INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES / IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PASO		213,915.71

SUMAS : 74,164,812.06 74,164,812.06

CONCEPTO : PÓLIZA DE AJUSTE DE CIERRE DEL EJERCICIO 2023, CANCELACIÓN DE LAS CUENTAS DE INGRESOS

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCIA TORRES

CONSUELO NIETO QUINTERO

LORENZO REYES CALDERON

TESORERO

SINDICO

PRESIDENTE

DTACOMITÁN

Póliza de : Ajustes
 Num. Póliza : 12001800
 Mov. Póliz : 0

Fecha Elaboración 17/03/2024

Fecha de Aplicación 31/12/2023

Status : Aplicada

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
6121010101005111	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	6,256,661.67	
6121010101005112	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	6,618,258.18	
6121010101005113	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALER	2,074,432.67	
6121010101005115	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	27,600.00	
6121010102005121	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,404,742.61	
6121010102005122	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,666,082.84	
6121010102005124	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	622,841.53	
6121010102005125	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	256,260.56	
6121010102005136	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,274,100.11	
6121010102005127	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	177,353.20	
6121010102005129	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	713,129.10	
6121010103005131	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / SERVICIOS BÁSICOS	500,000.00	
6121010103005132	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	905,547.05	
6121010103005133	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	512,058.90	
6121010103005135	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	264,603.62	
6121010103005136	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	307,000.15	
6121010103005137	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	603,121.37	
6121010103005138	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / SERVICIOS OFICIALES	2,946,834.59	
6121010103005139	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / OTROS SERVICIOS GENERALES	524,217.00	
6121010205005151	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5,200.00	
6121020104005212	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / TRANSFERENCIAS INTERNAS : OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2,902,152.00	
6121020104005231	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / SUBSIDIO	363,400.00	
6121020104005241	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,929,584.69	
6121020104005243	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	263,600.00	

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCIA TORRES

CONSUELO NIETO QUINTERO

LORENZO REYES CALDERON

TESORERO

SINDICO

PRESIDENTE

IXTACOMITÁN

Póliza de : Ajustes

Num. Póliza : 12301606

Mov. Pptal : 0

Fecha Elaboración : 17/03/2024

Fecha de Aplicación : 31/12/2023

Status : Aplicada

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
51210506ZZ005515	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	609,679.70	
51210509ZZ005513	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / OTRAS (ESPECIFICAR)	477,141.81	
5121050200005811	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	39,717,907.10	
511101AA01001110	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE / DIETAS		1,051,524.00
511101AA01001120	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE / SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		4,073,919.11
511101FA01001130	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE / SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		1,163,218.56
511201AA01001220	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO / SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		4,885,440.93
511201EA01001210	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO / HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS		291,999.94
511201FA01001220	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO / SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		3,703,817.31
511301AA01001300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES / PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		1,230,876.09
511301EA01001370	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES / HONORARIOS ESPECIALES		240,000.00
511301FA01001320	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES / PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		603,558.78
511501FA01001500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS / OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		27,600.00
512101AA02002110	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES / MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		647,662.13
512101AA02002120	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES / MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		227,573.58
512101AA02002160	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES / MATERIAL DE LIMPIEZA		259,958.33
512101FA02002110	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES / MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		269,550.56
512201AA02002210	ALIMENTOS Y UTENSILIOS / PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		617,527.47
512201FA02002210	ALIMENTOS Y UTENSILIOS / PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		1,038,555.37
512401AA02002410	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN / PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		1,740.00
512401AA02002480	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN / MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		2,650.39

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCÍA TORRES

CONSUELO NIETO QUINTERO

LORENZO REYES CALDERÓN

TEJORERO

SINDICO

PRESIDENTE

UTACOMITÁN

Póliza de : Ajustes
 Num. Póliza : 12001605
 Mov. Póliza : 0

Fecha Elaboración 17/03/2024

Fecha de Aplicación 31/12/2023

Status : Aplicada

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
512401AA02002400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN / OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		57,741.35
512401FA02002400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN / MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		250,233.80
512401FA02002400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN / OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		210,475.00
512501AA02002500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO / MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		1,520.86
512501AA02002500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO / OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		254,738.70
512601AA02002610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS / COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		1,433,042.86
512601FA02002610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS / COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		841,057.25
512701AA02002710	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS / VESTUARIO Y UNIFORMES		14,890.00
512701AA02002720	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS / PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL		1,532.00
512701AA02002730	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS / ARTICULOS DEPORTIVOS		3,100.00
512701FA02002730	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS / PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL		157,841.20
512901AA02002910	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES / HERRAMIENTAS MENORES		14,380.00
512901AA02002940	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES / REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		2,532.00
512901AA02002980	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES / REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		672,674.14
512901FA02002910	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES / HERRAMIENTAS MENORES		120,593.96
513101AA03003110	SERVICIOS BÁSICOS / SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		140,000.00
513101FA03003110	SERVICIOS BÁSICOS / SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		380,600.00
513201AA03003210	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO / ARRENDAMIENTO DE TERRENCOS		278,400.00
513201AA03003220	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO / ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		72,384.00
513201AA03003230	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO / ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL, Y RECREATIVO		6,380.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCIA TORRES

CONSUELO NIETO QUINTERO

LÓRENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

INDICO

PRESIDENTE

UTACOMITÁN

Póliza de : Ajustes
 Num. Póliza : 12001000
 Mov. Pptal : 0

Fecha Elaboración 17/03/2024

Fecha de Aplicación 31/12/2023

Status : Aplicada

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
513201AA03003260	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO / ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		19,140.00
513201AA03003290	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO / OTROS ARRENDAMIENTOS		310,800.05
513201EA03003350	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO / ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		258,441.00
513301AA03000010	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS / SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS		3,200.00
513301AA03003360	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS / SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN		69,600.00
513301EA03003320	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS / SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		252,000.00
513301FA03003320	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS / SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		119,418.30
513301FA03003340	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS / SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		67,840.00
513501AA03003530	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, / INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		17,000.00
513501AA03003560	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, / REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		99,372.81
513601AA03003570	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, / INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA		13,120.01
513501FA03003530	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, / REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		155,311.00
513601AA03003610	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD / DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		307,000.15
513701AA03003750	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS / VIÁTICOS EN EL PAÍS		409,521.37
513701FA03003750	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS / VIÁTICOS EN EL PAÍS		193,600.00
513801AA03003810	SERVICIOS OFICIALES / GASTOS DE CEREMONIAL		26,100.00
513801AA03003820	SERVICIOS OFICIALES / GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		2,972,734.59
513901AA03003920	OTROS SERVICIOS GENERALES / IMPUESTOS Y DERECHOS		62,810.30
513901FA03003920	OTROS SERVICIOS GENERALES / IMPUESTOS Y DERECHOS		282,597.12

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCIA TORRES

CONSUELO NETO QUINTERO

LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

SINDICO

PRESIDENTE

IXTACOMITÁN

Póliza de : Ajustes
Nun. Póliza : 12501600
Mov. Pptal : 0

Fecha Elaboración 17/03/2024

Fecha de Aplicación 31/12/2023

Status : Aplicada

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
513801FA03003880	OTROS SERVICIOS GENERALES / IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL		98,840.18
513801FA03003900	OTROS SERVICIOS GENERALES / OTROS SERVICIOS GENERALES		52,000.00
515102AA05005150	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		5,200.00
521201AA04004150	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO / TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS		2,902,152.00
523101AA04004340	SUBSIDIO / SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		353,400.00
524101AA04004410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS / AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		1,529,564.89
524301AA04004430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES / AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA		203,800.00
55130301Z2000002	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES / AGRICULTURA		8,250.00
55130301Z2000003	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES / EDIFICACIONES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIO		102,884.94
55130301Z2000004	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES / EDIFICACIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES		33,000.00
55130301Z2000005	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES / EDIFICACIONES DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO		247,531.15
55130301Z2000006	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES / OTRAS EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES		475.72
55130901Z2000002	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES / OTRAS (ESPECIFICAR)		85,000.00
55150101Z2000002	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES / MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA		14,272.90
55150102Z2000002	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES / MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA		300.00
55150103Z2000002	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES / EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		34,566.03
55150104Z2000002	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES / OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN		2,299.00
55150201Z2000002	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES / EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		
55150301Z2000002	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES / EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO		
55150401Z2000002	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES / VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE		482,294.00
55150604Z2000002	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES / SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL		7,431.50
55150605Z2000002	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES / EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		61,558.29

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCÍA TORRES

CARMELO NETO QUINTERO

LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

SINDICO

PRESIDENTE

IXTACOMITÁN

Póliza de : Ajustes
 Num. Póliza : 12001608
 Mov. Pptal : 0

Fecha Elaboración 17/03/2024

Fecha de Aplicación 31/12/2023

Status : Aplicada

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
55150006ZZ000002	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES / EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS		1,770.08
55150007ZZ000002	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES / HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA		8,065.08
561101AA03000008	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE / INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA VIALIDAD		22,560.00
561101AA03000012	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE / MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA		4,549,006.83
561101AA03000017	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE / REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA		1,411,397.43
561101EAA5000011	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE / DRENAJE PLUVIAL / DRENAJE SANITARIO		1,629,317.33
561101EAA5000032	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE / DRENAJE SANITARIO (OTR)		1,754,091.19
561101EAED000006	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE / PRIMARIA (AULAS)		47,833.58
561101EAED000037	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE / PREPARATORIA/ HOMÓLOGO (CANCHA DEPORTIVA)		2,655,834.04
561101EAUR000002	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE / ELECTRIFICACIÓN		837,433.43
561101EAUR000006	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE / CAMINOS RURALES		5,906,074.83
561101EAUR000009	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE / CALLES		2,018,628.88
561101EAUR000019	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE / MUROS DE CONTENCIÓN		2,128,883.02
561101EAUR000020	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE / PAVIMENTACIÓN		12,061,145.46
561101EAUR000034	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE / MERCADOS PÚBLICOS		241,541.39
561101EAUR000040	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE / ANDADOR URBANO Y/O ESCALINATA		2,917,872.32
561101EAVI000006	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE / TECHO FIRME		1,419,399.00
561101FAED000010	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE / MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA		29,297.82

SUMAS : 77,127,902.45 77,127,902.45

CONCEPTO : FÓLIZA DE AJUSTE DE CIERRE DEL EJERCICIO 2023. CANCELACIÓN DE LAS CUENTAS DE EGRESOS

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCÍA TORRES

CONRUELO NIETO QUINTERO

LORENTO REYES CALDERÓN

TESORERO

SINDICO

PRESIDENTE

DTACOMITÁN

Póliza de: Ajustes
 Num. Póliza : 12001808
 Mov. Pptal: 0

Fecha Elaboración 17/03/2024

Fecha de Aplicación 31/12/2023

Status : Aplicada

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
3211010101000002	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO) / DESAHORRO DE LA GESTIÓN	2,963,089.79	
6311010101000100	DESAHORRO DE LA GESTIÓN / RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		2,963,089.79

SUMAS : 2,963,089.79 2,963,089.79

CONCEPTO : PÓLIZA DE AJUSTE DE CIERRE DEL EJERCICIO 2023, CANCELACIÓN DE LAS CUENTAS
PATRIMONIALES

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCÍA TORRES

CONSUELO NETO GUINTERO

LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

SÍNDICO

PRESIDENTE

UXTACOMITÁN

Póliza de : Ajustes
 Num. Póliza : 12001657
 Mov. Pptal : 0

Fecha Elaboración 17/03/2024

Fecha de Aplicación 31/12/2023

Status : Aplicada

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
6111010101004112	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS / IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	691,031.00	
6111010104004141	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS / DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	76,942.74	
6111010104004149	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS / OTROS DERECHOS	55,822.72	
6111010106004165	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS / PRETENSIONES DE OBRA PÚBLICA	313,676.25	
6111020201004211	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS / PARTICIPACIONES	27,223,137.07	
6111020201004212	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS / APORTACIONES	44,556,259.17	
6111020202004221	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS / TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,000,000.00	
6111030301004311	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS / PRODUCTOS FINANCIEROS (FARMUTU)	4,128.00	
6112010109004191	INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES / IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	213,915.71	
6311010101005100	DESAHORO DE LA GESTIÓN / RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	2,963,089.79	
6121010101005111	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		6,288,581.67
6121010101005112	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		8,818,258.18
6121010101005113	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		2,074,432.87
6121010101005115	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		27,000.00
6121010102005121	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		1,404,742.61
6121010102005122	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / ALIMENTOS Y UTENSILIOS		1,656,082.64
6121010102005124	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACION		522,841.53
6121010102005125	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		258,266.56
6121010102005126	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		2,274,100.11
6121010102005127	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / VESTUARIO, BLANCOS, FRENAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS		177,353.29
6121010102005129	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		713,130.10
6121010103005121	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / SERVICIOS BÁSICOS		500,900.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCÍA TORRES

CONSUELO NIETO QUINTERO

LORENDO REYES CALDERÓN

TESORERO

SINDICO

PRESIDENTE

IXTACOMITÁN

Póliza de : Ajustes
 Num. Póliza : 12001607
 Mov. Pptal : 0

Fecha Elaboración : 17/03/2024

Fecha de Aplicación : 31/12/2023

Status : Aplicada

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
6121010103005132	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		986,547.05
6121010103005133	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		512,058.90
6121010103005135	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		284,803.82
6121010103005136	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		307,000.15
6121010103005137	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICO		603,121.37
6121010103005138	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / SERVICIOS OFICIALES		2,998,834.59
6121010103005138	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / OTROS SERVICIOS GENERALES		524,217.00
6121010205005151	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		5,200.00
6121020104005212	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS		2,902,152.00
6121020104005231	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / SUBSIDIO		353,400.00
6121020104005241	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		1,029,584.89
6121020104005243	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES		203,800.00
61210506ZZ005515	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA		600,679.70
61210509ZZ005513	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / OTRAS (ESPECIFICAR)		477,141.81
6121060206005511	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS / OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		39,717,907.10

SUMAS : 77,127,902.45 77,127,902.45

CONCEPTO : PÓLIZA DE AJUSTE DE CIERRE DEL EJERCICIO 2023. CANCELACIÓN DE LAS CUENTAS DE AHORRO - DESAHORRO

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCIA TORRES

CONSUELO NETO QUINTERO

LORENDO REYES CALDERON

TESORERO

SINDICO

PRESIDENTE

DTACOMITÁN

Póliza de : Ajustes
 Num. Póliza : 12001600
 Mov. Póliz : 0

Fecha Elaboración : 17/03/2024

Fecha de Aplicación : 31/12/2023

Status : Aplicada

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
3221010101000001	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES / SALDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	170,606.62	
3221020101000001	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES / SALDO DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR		170,606.62

SUMAS : 170,606.62 170,606.62

CONCEPTO : PÓLIZA DE AJUSTE DE CIERRE DEL EJERCICIO 2023, CANCELACIÓN DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCIA TORRES

CONSUERO NIETO QUINTERO

LORENZO REYES CALDERON

TESORERO

SINDICO

PRESIDENTE

IXTACONITÁN

Póliza de : Ajustes
 Num. Póliza : 12001611
 Mov. Pptal : 0

Fecha Elaboración 17/03/2024

Fecha de Aplicación 31/12/2023

Status : Aplicada

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
821101EA01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.04	
821101EB01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	11,855.69	
821101ED01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,187.95	
821101EE01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,488.69	
821101FB01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	58,957.93	
821101FD01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	32.81	
821101FE01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	32.66	
822101EA01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0.04
822101EB01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		11,855.69
822101ED01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		2,187.95
822101EE01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		1,488.69
822101FB01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		58,957.93
822101FD01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		32.81
822101FE01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		32.66

SUMAS : 75,605.77 75,605.77

CONCEPTO : PÓLIZA DE AJUSTE DE CIERRE DEL EJERCICIO 2023. CANCELACION DE LAS CUENTAS DE PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER NO COMPROMETIDO

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCIA TORRES

CONSUELO NIETO QUINTERO

LORENZO REYES CALDERON

TESORERO

SINDICO

PRESIDENTE

IXTACOMITÁN

Póliza de : Ajustes
 Num. Póliza : 12001510
 Mov. Pptal : 0

Fecha Elaboración : 17/03/2024

Fecha de Aplicación : 31/12/2023

Status : Aplicado

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
811101AA09000001	LEY DE INGRESOS ESTIMADA / OTROS		-212,915.71
811104AA01000003	LEY DE INGRESOS ESTIMADA / ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA		-76,942.74
811104AA09000003	LEY DE INGRESOS ESTIMADA / CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS		-30,822.72
811105AD09000002	LEY DE INGRESOS ESTIMADA / PRODUCTOS FINANCIEROS (ORDINARIOS)		-0.14
811105AE09000002	LEY DE INGRESOS ESTIMADA / PRODUCTOS FINANCIEROS (ORDINARIOS)		-2,254.51
811105AA05000001	LEY DE INGRESOS ESTIMADA / RETENCIONES DE OBRA PÚBLICA		-313,578.25
811105AA01000001	LEY DE INGRESOS ESTIMADA / FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		-2,198,584.45
811105AA01000002	LEY DE INGRESOS ESTIMADA / FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		-800,300.18
811105AA01000003	LEY DE INGRESOS ESTIMADA / IMPUESTOS ESPECIALES SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS		4,559.09
811105AA01000004	LEY DE INGRESOS ESTIMADA / IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		-57,538.36
811105AA01000005	LEY DE INGRESOS ESTIMADA / FONDO DE FISCALIZACIÓN		-92,185.28
811105AA01000007	LEY DE INGRESOS ESTIMADA / PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL		-249,572.31
811105AA01000008	LEY DE INGRESOS ESTIMADA / FONDO DE CONFERENCIACIÓN		-381,360.70
811105AA01000009	LEY DE INGRESOS ESTIMADA / FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS		-1,442,213.23
811105EA02000001	LEY DE INGRESOS ESTIMADA / FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)		-6,805,227.17
811105EE02000001	LEY DE INGRESOS ESTIMADA / PRODUCTOS FINANCIEROS DEL RAMO 33-FAISMUN		-1,488.89
811105FA02000001	LEY DE INGRESOS ESTIMADA / FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		-784,777.00
811105FE02000001	LEY DE INGRESOS ESTIMADA / PRODUCTOS FINANCIEROS DEL RAMO 33-FORTAMUNDF		-52.86
811109DA01000002	LEY DE INGRESOS ESTIMADA / RECURSOS ESPECIALES O ACCIDENTALES		-1,000,000.00
811109DA01000002	LEY DE INGRESOS ESTIMADA / RECURSOS ESPECIALES O ACCIDENTALES		-2,000,000.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCÍA TORRES

CONSUELO NIETO QUINTERO

LORENZO REYES CALIERON

TESORERO

SINDICO

PRESIDENTE

SUMAS : -10,847,258.01 -10,847,258.01

CONCEPTO : PÓLIZA DE AJUSTE DE CIERRE DEL EJERCICIO 2023, CANCELACIÓN DE LAS CUENTAS
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR NO RECAUDADA NO RECAUDADA.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCIA TORRES

CONSUELO NIETO GUMITERO

LORENZO REYES CALDERON

TESORERO

INDICO

PRESDENTE

OCTACOMITÁN

Póliza de: Ajustes
 Num. Póliza: 12001612
 Mov. Pptal: 0

Fecha Elaboración: 17/03/2024

Fecha de Aplicación: 31/12/2023

Status: Aplicado

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
821101AA01000001	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS PERSONALES	-1,959,203.01	
821101AA01000002	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / MATERIALES Y SUMINISTROS	-1,478,815.08	
821101AA01000003	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS GENERALES	-1,176,244.88	
821101AA01000004	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-1,972,824.88	
821101EA01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	28,703,773.98	
821101EB01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-11,855.88	
821101ED01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-2,187.85	
821101EE01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-1,488.88	
821101FA01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8,232,481.00	
821101FB01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-59,957.83	
821101FD01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-32.81	
821101FE01000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-82.88	
821102AA01000001	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS PERSONALES	508,502.33	
821102AA01000002	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / MATERIALES Y SUMINISTROS	-380,437.78	
821102AA01000003	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS GENERALES	245,881.88	
821103AA02000005	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-73,031.00	
821103AA02000006	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / INVERSIÓN PÚBLICA	-2,985,785.85	
8211AEFA01000001	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS PERSONALES	-1,090,943.18	
8211AEFA01000002	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / MATERIALES Y SUMINISTROS	-384,689.88	
8211AEFA01000003	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS GENERALES	-82,809.88	
8211ASEA02000005	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / INVERSIÓN PÚBLICA	-3,383,408.48	
8211EDEA02000006	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / INVERSIÓN PÚBLICA	-2,703,287.88	
8211EDFA02000008	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / INVERSIÓN PÚBLICA	-28,297.83	

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCÍA TORRES

CONSUELO NIETO GUNTERO

LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

SINDICO

PRESIDENTE

ÜTACOMITÁN

Póliza de : Ajustes
 Num. Póliza : 12201612
 Mov. Pptal : 0

Fecha Elaboración 17/03/2024

Fecha de Aplicación 31/12/2023

Status : Aprobada

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
8211OFFA01000003	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS GENERALES	-638,799.30	
8211PPFA01000001	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS PERSONALES	-2,203,157.48	
8211PPFA01000002	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / MATERIALES Y SUMINISTROS	-629,275.33	
8211PPFA01000003	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS GENERALES	-538,096.96	
8211PPFA02000005	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-83,693.20	
8211R5FA01000001	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS PERSONALES	-1,347,812.54	
8211R5FA01000002	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / MATERIALES Y SUMINISTROS	-350,057.25	
8211R5FA01000003	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS GENERALES	-24,881.12	
8211R5FA01000004	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / MATERIALES Y SUMINISTROS	-187,841.30	
8211S8FA01000002	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / MATERIALES Y SUMINISTROS	-1,038,555.37	
8211U5EA01000001	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS PERSONALES	-491,260.54	
8211U5EA01000003	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS GENERALES	-650,443.00	
8211U5FA01000001	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS PERSONALES	-853,279.63	
8211U5FA01000002	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / MATERIALES Y SUMINISTROS	-70,615.22	
8211U5FA01000003	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS GENERALES	-67,196.54	
8211UREA02000006	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / INVERSIÓN PÚBLICA	-26,188,579.13	
8211URFA01000002	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / MATERIALES Y SUMINISTROS	-250,233.80	
8211VIEA02000006	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / MATERIALES Y SUMINISTROS	-1,419,399.80	
823101AA01000001	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS PERSONALES		-1,959,203.01
823101AA01000002	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / MATERIALES Y SUMINISTROS		-1,478,815.06
823101AA01000003	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS GENERALES		-1,176,244.88
823101AA01000004	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		-1,972,824.86

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCÍA TORRES

CONSUELO NETO QUINTERO

LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

SÍNDICO

PRESIDENTE

IXTACOMITÁN

Póliza de : Ajustes
 Num. Póliza : 12001612
 Mva. Póliza : 0

Fecha Elaboración: 17/03/2024

Fecha de Aplicación: 31/12/2023

Status : Aplicada

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
823101EA01000008	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		28,763,773.96
823101EB01000008	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		-11,888.69
823101ED01000008	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		-2,187.95
823101EE01000008	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		-1,488.69
823101FA01000008	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		6,232,481.00
823101FB01000008	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		-59,957.93
823101FD01000008	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		-32.81
823101FE01000008	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		-82.66
823102AA01000001	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS PERSONALES		509,502.33
823102AA01000002	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / MATERIALES Y SUMINISTROS		-390,437.76
823102AA01000003	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS GENERALES		245,681.80
823103AA02000005	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		-73,031.00
823103AA02000006	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / INVERSIÓN PÚBLICA		-2,985,765.85
8231AEFA01000001	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS PERSONALES		-1,080,943.10
8231AEFA01000002	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / MATERIALES Y SUMINISTROS		-394,689.98
8231AEFA01000003	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS GENERALES		-62,803.09
8231ASEA02000006	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / INVERSIÓN PÚBLICA		-3,383,408.48
8231EDIEA02000006	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / INVERSIÓN PÚBLICA		-2,703,267.80
8231EDFAC02000006	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / INVERSIÓN PÚBLICA		-29,297.82
8231OFFA01000003	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS GENERALES		-636,799.30
8231PPFA01000001	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS PERSONALES		-2,203,157.48
8231PPFA01000002	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / MATERIALES Y SUMINISTROS		-629,375.33

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCIA TORRES

CONSUELO NIETO QUINTERO

LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

SINDICO

PRESIDENTE

IXTACOMITÁN

Póliza de : Ajustes

Num. Póliza : 12001612

Mor. Pptal : 0

Fecha Elaboración 17/03/2024

Fecha de Aplicación 31/12/2023

Status : Aplicada

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
8231PFFA01000003	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS GENERALES		-338,066.88
8231PFFA02000005	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		-93,893.20
8231RSFA01000001	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS PERSONALES		-1,347,812.54
8231RSFA01000002	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / MATERIALES Y SUMINISTROS		-350,057.25
8231RSFA01000003	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS GENERALES		-24,981.12
8231RDFA01000002	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / MATERIALES Y SUMINISTROS		-157,841.20
8231SBFA01000002	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / MATERIALES Y SUMINISTROS		-1,038,555.37
8231UREA01000001	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS PERSONALES		-401,969.94
8231UREA01000003	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS GENERALES		-550,443.00
8231URFA01000001	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS PERSONALES		-853,279.53
8231URFA01000002	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / MATERIALES Y SUMINISTROS		-70,615.22
8231URFA01000003	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / SERVICIOS GENERALES		-67,168.84
8231UREA02000006	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / INVERSIÓN PÚBLICA		-26,198,579.13
8231URFA01000002	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / MATERIALES Y SUMINISTROS		-250,233.80
8231VEA02000006	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO / INVERSIÓN PÚBLICA		-1,418,399.80

SUMAS : -18,945,898.02 -18,945,898.02

CONCEPTO : PÓLIZA DE AJUSTE DE CIERRE DEL EJERCICIO 2023, CANCELACIÓN DE LAS CUENTAS DE TRASPASO AL CIERRE DEL EJERCICIO DE LAS MODIFICACIONES NEGATIVAS AL PRESUPUESTO APROBADO

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCIA TORRES

CONSUELO NIETO QUINTERO

LORENZO REYES CALDERON

TESORERO

SINDICO

PRESIDENTE

IXTACONTÁN

Póliza de : Ajustes
 Num. Póliza : 12001613
 Mov. Pptal : 0

Fecha Elaboración: 17/03/2024

Fecha de Aplicación: 31/12/2023

Status : Aplicada

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
815101AA02000001	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / PREDIAL	691,031.00	
815101AA09000001	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / OTROS	213,915.71	
815104AA01000003	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA	78,942.74	
815104AA09000003	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	55,822.72	
815105AD09000002	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / PRODUCTOS FINANCIEROS (ORDINARIOS)	0.14	
815105AE09000002	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / PRODUCTOS FINANCIEROS (ORDINARIOS)	2,534.51	
815106AA05000001	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / RETENCIONES DE OBRA PÚBLICA	313,578.25	
815108AA01000001	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	21,813,884.64	
815108AA01000002	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	3,119,819.82	
815108AA01000003	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / IMPUESTOS ESPECIALES SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS	135,897.54	
815108AA01000004	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	208,223.55	
815108AA01000005	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / FONDO DE FISCALIZACIÓN	82,185.28	
815108AA01000007	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	248,672.31	
815108AA01000008	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / FONDO DE COMPENSACIÓN	381,380.70	
815108AA01000009	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	1,442,213.23	
815108EA02000001	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FASMIJN)	36,988,001.17	
815108EE02000001	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / PRODUCTOS FINANCIEROS DEL RAMO 33-FASMIJN	1,488.59	
815108FA02000001	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	9,017,258.00	
815108FE02000001	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / PRODUCTOS FINANCIEROS DEL RAMO 33-FORTAMUNDF	62.69	
815109DA01000002	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / RECURSOS ESPECIALES O ACCIDENTALES	1,000,000.00	
815110HA01000004	LEY DE INGRESOS RECAUDADA / PRESTAMOS GOBIERNAMENTALES A LARGO PLAZO	2,000,000.00	
0211010101000211	DEFICIT FINANCIERO / DÉFICIT	22,734.24	

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCIA TORRES

CONSUELO NETO QUINTERO

LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

SINDICO

PRESIDENTE

IXTACOMITÁN

Póliza de : Ajustes
 Num. Póliza : 12001813
 Mov. Póbal : 0

Fecha Elaboración 17/03/2024

Fecha de Aplicación 31/12/2023

Status : Aplicada

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
827101AA01000001	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / SERVICIOS PERSONALES		10,800,045.40
827101AA01000002	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / MATERIALES Y SUMINISTROS		3,492,815.09
827101AA01000003	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / SERVICIOS GENERALES		4,703,244.88
827101AA01000004	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		5,388,938.89
827102AA01000001	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / SERVICIOS PERSONALES		815,714.67
827102AA01000002	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / MATERIALES Y SUMINISTROS		620,437.75
827102AA01000003	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / SERVICIOS GENERALES		134,318.20
827103AA02000005	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		73,031.00
827103AA02000006	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / INVERSIÓN PÚBLICA		5,957,856.02
8271AEFA01000001	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / SERVICIOS PERSONALES		1,090,943.10
8271AEFA01000002	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / MATERIALES Y SUMINISTROS		394,209.90
8271AEFA01000003	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / SERVICIOS GENERALES		52,803.08
8271ASEA02000005	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / INVERSIÓN PÚBLICA		3,383,408.49
8271EDEA02000006	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / INVERSIÓN PÚBLICA		2,703,287.60
8271EDFA02000005	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / INVERSIÓN PÚBLICA		29,297.82
8271OFFA01000003	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / SERVICIOS GENERALES		636,789.20
8271PPFA01000001	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / SERVICIOS PERSONALES		2,203,157.48
8271PPFA01000002	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / MATERIALES Y SUMINISTROS		529,275.33
8271PPFA01000003	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / SERVICIOS GENERALES		538,296.88
8271PPFA02000005	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		93,693.20
8271RSFA01000001	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / SERVICIOS PERSONALES		1,347,812.54
8271RSFA01000002	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / MATERIALES Y SUMINISTROS		350,057.25
8271RSFA01000003	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / SERVICIOS GENERALES		24,881.12

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCIA TORRES

CONSUELO NIETO QUINTERO

LORENZO REYES CALDERON

TEBORERO

SINDICO

PRESIDENTE

XTACOMITÁN

Póliza de : Ajustes
 Num. Póliza : 12001013
 Mov. Póliz : 0

Fecha Elaboración : 17/03/2024

Fecha de Aplicación : 31/12/2023

Status : Aplicada

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
8271R0FA01000002	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / MATERIALES Y SUMINISTROS		157,841.20
8271S0FA01000002	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / MATERIALES Y SUMINISTROS		1,038,555.37
8271U0EA01000001	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / SERVICIOS PERSONALES		491,590.94
8271U0EA01000003	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / SERVICIOS GENERALES		550,443.00
8271U0FA01000001	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / SERVICIOS PERSONALES		853,279.53
8271U0FA01000003	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / MATERIALES Y SUMINISTROS		70,615.22
8271U0FA01000003	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / SERVICIOS GENERALES		87,198.84
8271U0EA02000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / INVERSIÓN PÚBLICA		25,189,579.13
8271U0FA01000002	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / MATERIALES Y SUMINISTROS		250,233.80
8271V0EA02000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO / INVERSIÓN PÚBLICA		1,419,399.00

SUMAS : 76,187,548.00 76,187,548.00

CONCEPTO : PÓLIZA DE AJUSTE DE CIERRE DEL EJERCICIO 2023. CANCELACIÓN DE LAS CUENTAS DE DETERMINACIÓN DEL SUPERAVIT O DÉFICIT FINANCIERO

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCIA TORRES

CONSUELO NETO QUINTERO

LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

SINDICO

PRESIDENTE

IXTACOMITÁN
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL : 01/01/2023 AL 31/12/2023

EIE
 Fecha: 10/03/2024
 Pág. 1 de 2

	<u>SALDO INICIAL</u>	Nota Relacionada
		98,340.01
<u>INGRESOS</u>		
Ingresos de Gestión	1,351,290.42	
Impuestos	904,948.71	NEA-1
Derechos	132,785.46	NEA-1
Aprovechamientos de Tipo Corriente	313,578.25	NEA-1
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	72,809,386.24	
Participaciones	27,223,137.57	
Fondo General de Participaciones (FGP)	21,513,064.64	
Fondo de Fomento Municipal (FFM)	3,118,519.52	
Impuestos Especiales Sobre Productos y Servicios (IEPS)	135,897.54	
Impuestos Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	208,323.55	
Fondo de Fiscalización	92,185.28	
Participación del Impuesto a la Venta Final de Gasolinas	249,572.31	
Fondo de Compensación	381,380.70	
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,442,213.23	
Aportaciones	44,536,259.17	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	25,559,001.17	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	9,017,258.00	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,000,000.00	
Recursos Especiales o Adicionales	1,000,000.00	
Otros Ingresos y Beneficios	4,126.00	
Ingresos Financieros	4,126.00	
Productos Financieros (Ordinarios)	2,554.65	
Productos Financieros (FAISMUN)	1,495.69	
Productos Financieros (FORTAMUNDF)	82.66	
Ingresos Derivados de Financiamiento	2,000,000.00	
Endeudamiento Interno	2,000,000.00	
A Largo Plazo	2,000,000.00	
<u>TOTAL INGRESOS</u>	76,164,612.66	
<u>RECTIFICACIONES DE INGRESOS</u>	0.00	
	TOTAL INGRESOS	76,164,612.66
<u>EGRESOS</u>		
Gasto Corriente	34,317,573.84	
Servicios Personales	17,209,552.72	NEA-3
Materiales y Suministros	7,004,598.95	NEA-3
Servicios Generales	6,715,533.28	NEA-3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,388,939.89	NEA-3
Gasto de Capital	39,865,573.05	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	186,724.20	NEA-3
Inversión Pública	39,678,848.85	NEA-3

 PEDRO GARCÍA TORRES

TESORERO

 LORENZO REYES CALDERÓN

PRESIDENTE

IXTACOMITÁN
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL : 01/01/2023 AL 31/12/2023

EJE
 Fecha: 18/03/2024
 Pág. 2 de 2

TOTAL EGRESOS				76,187,546.90
RECTIFICACIONES DE EGRESOS				0.00
		TOTAL EGRESOS		76,187,546.90
		DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		75,605.77
Cuenta		ORDINARIOS	EXTRAORDINARIOS	TOTAL
Electivo	NESF-1	51,322.72	0.00	51,322.72
Bancos / Tesorería	NESF-1	57,815.52	-244,077.50	-176,461.98
Inversiones	NESF-1	0.00	0.00	0.00
Deudores Diferidos	NESF-3	30,855.25	2,130,594.15	2,167,449.44
Anticipo a Proveedores	NESF-3	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Contratistas	NESF-3	0.00	0.03	0.03
Otros Activos		0.00	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		122,521.05	1,834,112.46	1,956,704.44
		DISPONIBILIDAD FINANCIERA		75,605.77

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del suscriptor"

 PEDRO GARCÍA TORRES

TESORERO

 LORINZO REYES CALDERÓN

PRESIDENTE

INTACOMITÁN
INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO (TODOS)

Fecha Impresión: 18/10/2024
Página: 1 / 10

ADSCRIPCIÓN: 000000 (NO ESTABLECIDA)

PERTENECE AL ACTIVO (IGUAL O SUPERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

CLASIF	ARTÍCULO	NUMERO DE INVENTARIO	MARCA	DESCRIPCIÓN	UNID	ESPECIFICACIONES	VALOR DE ADQUIR	VALOR DE ADQUIR	ESTADO DE CONSERVACION	FECHA DE INGRESO
					70		0.000000	0.000000		
Σ 0.000000										

SOLO PATRIMONIO (INFERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

CLASIF	ARTÍCULO	NUMERO DE INVENTARIO	MARCA	DESCRIPCIÓN	UNID	ESPECIFICACIONES	VALOR DE ADQUIR	VALOR DE ADQUIR	ESTADO DE CONSERVACION	FECHA DE INGRESO
					70		0.000000	0.000000		
Σ 0.000000										

Valor Total Por Areas de Adscripción: 0 00.000.00

ADSCRIPCIÓN: 010100 H. AYUNTAMIENTO

PERTENECE AL ACTIVO (IGUAL O SUPERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

CLASIF	ARTÍCULO	NUMERO DE INVENTARIO	MARCA	DESCRIPCIÓN	UNID	ESPECIFICACIONES	VALOR DE ADQUIR	VALOR DE ADQUIR	ESTADO DE CONSERVACION	FECHA DE INGRESO
					70		0.000000	0.000000		
Σ 0.000000										

En Comodoro Santa Fe y Comodoro Rivadavia

ACORDO GUBERNATORIAL

(FIRMADO)

INTACOMITÁN
INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO (TODOS)

Fecha Impresión: 18/01/2014
Página: 4/10

PROCESO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	ESTADO	VALOR	VALOR DE INICIAL	VALOR DE FIN	VALOR DE INICIAL	VALOR DE FIN
01	01	01/01/2013	31/12/2013	Finalizado	17,281.00	17,281.00	17,281.00	17,281.00	17,281.00

SOLO PATRIMONIO (INFERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

CLASE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	ESTADO	VALOR	VALOR DE INICIAL	VALOR DE FIN	VALOR DE INICIAL	VALOR DE FIN
01	01	01/01/2013	31/12/2013	Finalizado	17,281.00	17,281.00	17,281.00	17,281.00	17,281.00

Valor Total Por Area de Adscripción: 17,281.00

ADSCRIPCIÓN: 010400 TESORERIA MUNICIPAL

PERTENECE AL ACTIVO (IGUAL O SUPERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

CLASE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	ESTADO	VALOR	VALOR DE INICIAL	VALOR DE FIN	VALOR DE INICIAL	VALOR DE FIN
01	01	01/01/2013	31/12/2013	Finalizado	17,281.00	17,281.00	17,281.00	17,281.00	17,281.00

El Encargado (a): _____

FEDECO EMPLEADO (S)

(FIRMA)

INTACOMUTAN
INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO (TODOS)

Fecha Impresión: 18/10/2004
Página: 7 / 10

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DEPRECIACION	VALOR NETO	FECHA DE ADQUISICION	TIPO DE BIEN	ESTADO	USUARIO	OTRAS NOTAS		
01001	MOBILIARIO	10	10000	100000	10000	90000	10/10/00	MOBILIARIO	USADO	SECRETARIA			
01002	MOBILIARIO	5	20000	100000	10000	90000	10/10/00	MOBILIARIO	USADO	SECRETARIA			
01003	MOBILIARIO	5	20000	100000	10000	90000	10/10/00	MOBILIARIO	USADO	SECRETARIA			
01004	MOBILIARIO	5	20000	100000	10000	90000	10/10/00	MOBILIARIO	USADO	SECRETARIA			
01005	MOBILIARIO	5	20000	100000	10000	90000	10/10/00	MOBILIARIO	USADO	SECRETARIA			
TOTAL										500	5000000	500000	4500000

Valor Total Por Área de Asignación: \$ 5000000

ADSCRIPCION: 010000 JUZGADO MUNICIPAL
PERTENECE AL ACTIVO (IGUAL O SUPERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACION)

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DEPRECIACION	VALOR NETO	FECHA DE ADQUISICION	TIPO DE BIEN	ESTADO	USUARIO	OTRAS NOTAS		
01001	MOBILIARIO	10	10000	100000	10000	90000	10/10/00	MOBILIARIO	USADO	SECRETARIA			
01002	MOBILIARIO	5	20000	100000	10000	90000	10/10/00	MOBILIARIO	USADO	SECRETARIA			
01003	MOBILIARIO	5	20000	100000	10000	90000	10/10/00	MOBILIARIO	USADO	SECRETARIA			
01004	MOBILIARIO	5	20000	100000	10000	90000	10/10/00	MOBILIARIO	USADO	SECRETARIA			
01005	MOBILIARIO	5	20000	100000	10000	90000	10/10/00	MOBILIARIO	USADO	SECRETARIA			
TOTAL										500	5000000	500000	4500000

SOLO PATRIMONIO (INFERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACION)

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DEPRECIACION	VALOR NETO	FECHA DE ADQUISICION	TIPO DE BIEN	ESTADO	USUARIO	OTRAS NOTAS		
01001	MOBILIARIO	10	10000	100000	10000	90000	10/10/00	MOBILIARIO	USADO	SECRETARIA			
01002	MOBILIARIO	5	20000	100000	10000	90000	10/10/00	MOBILIARIO	USADO	SECRETARIA			
01003	MOBILIARIO	5	20000	100000	10000	90000	10/10/00	MOBILIARIO	USADO	SECRETARIA			
01004	MOBILIARIO	5	20000	100000	10000	90000	10/10/00	MOBILIARIO	USADO	SECRETARIA			
01005	MOBILIARIO	5	20000	100000	10000	90000	10/10/00	MOBILIARIO	USADO	SECRETARIA			
TOTAL										500	5000000	500000	4500000

Impresión: 18/10/2004

FRENTE QUINCA TORRES
TEGUIGUAY

EXTACOMITÁN
INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO (CÍODOS)

Fecha Impugnación: 11/08/2024

Página: 87/89

\$ 5.345,08

Valor Total Por Área de Admistración: \$ 24.854,88

ADSCRIPCIÓN: 010700 COORDINACIÓN DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN
PERTENECE AL ACTIVO (IGUAL O SUPERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

Código	Activo	Subdivisión	Subcategoría	Marca	Modelo	Medida	No. de Unidades	Estado	Fecha de Adquisición	Costo Unitario	No. de Unidades	Valor de Activo	Reservación	Observaciones	Asignación por
54-101-0001	Equipo	Equipo de Computación	Equipo de Computación	HP	HP	Equipo de Computación	1	Activo	11/2008	5.345,08	1	5.345,08	0	Equipo de Computación (Monitor, Mouse y Teclado)	Asignado
54-101-0002	Equipo	Equipo de Computación	Equipo de Computación	HP	HP	Equipo de Computación	1	Activo	11/2008	5.345,08	1	5.345,08	0	Equipo de Computación (Monitor, Mouse y Teclado)	Asignado
54-101-0003	Equipo	Equipo de Computación	Equipo de Computación	HP	HP	Equipo de Computación	1	Activo	11/2008	5.345,08	1	5.345,08	0	Equipo de Computación (Monitor, Mouse y Teclado)	Asignado
54-101-0004	Equipo	Equipo de Computación	Equipo de Computación	HP	HP	Equipo de Computación	1	Activo	11/2008	5.345,08	1	5.345,08	0	Equipo de Computación (Monitor, Mouse y Teclado)	Asignado
54-101-0005	Equipo	Equipo de Computación	Equipo de Computación	HP	HP	Equipo de Computación	1	Activo	11/2008	5.345,08	1	5.345,08	0	Equipo de Computación (Monitor, Mouse y Teclado)	Asignado
54-101-0006	Equipo	Equipo de Computación	Equipo de Computación	HP	HP	Equipo de Computación	1	Activo	11/2008	5.345,08	1	5.345,08	0	Equipo de Computación (Monitor, Mouse y Teclado)	Asignado
54-101-0007	Equipo	Equipo de Computación	Equipo de Computación	HP	HP	Equipo de Computación	1	Activo	11/2008	5.345,08	1	5.345,08	0	Equipo de Computación (Monitor, Mouse y Teclado)	Asignado
54-101-0008	Equipo	Equipo de Computación	Equipo de Computación	HP	HP	Equipo de Computación	1	Activo	11/2008	5.345,08	1	5.345,08	0	Equipo de Computación (Monitor, Mouse y Teclado)	Asignado
54-101-0009	Equipo	Equipo de Computación	Equipo de Computación	HP	HP	Equipo de Computación	1	Activo	11/2008	5.345,08	1	5.345,08	0	Equipo de Computación (Monitor, Mouse y Teclado)	Asignado
54-101-0010	Equipo	Equipo de Computación	Equipo de Computación	HP	HP	Equipo de Computación	1	Activo	11/2008	5.345,08	1	5.345,08	0	Equipo de Computación (Monitor, Mouse y Teclado)	Asignado

\$ 53.450,80

SOLO PATRIMONIO (INFERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

Código	Activo	Subdivisión	Subcategoría	Marca	Modelo	Medida	No. de Unidades	Estado	Fecha de Adquisición	Costo Unitario	No. de Unidades	Valor de Activo	Reservación	Observaciones	Asignación por
54-101-0011	Equipo	Equipo de Computación	Equipo de Computación	HP	HP	Equipo de Computación	1	Activo	11/2008	5.345,08	1	5.345,08	0	Equipo de Computación (Monitor, Mouse y Teclado)	Asignado
54-101-0012	Equipo	Equipo de Computación	Equipo de Computación	HP	HP	Equipo de Computación	1	Activo	11/2008	5.345,08	1	5.345,08	0	Equipo de Computación (Monitor, Mouse y Teclado)	Asignado
54-101-0013	Equipo	Equipo de Computación	Equipo de Computación	HP	HP	Equipo de Computación	1	Activo	11/2008	5.345,08	1	5.345,08	0	Equipo de Computación (Monitor, Mouse y Teclado)	Asignado

\$ 16.035,24

Equipo de Computación

Monitoreo

IXTACOMITÁN
INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO (TODOS)

Fecha Impresión: 08/07/2004
Página: 10 / 10

ADSCRIPCIÓN: 010000 D.I.E. MUNICIPAL

PERTENECE AL ACTIVO (IGUAL O SUPERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

CLASE	ARTÍCULO	UNIDADES DE MEDIDARIO	MARCA	MODELO	USOS	VALOR ACQ.	VALOR DE ACUAL.	VALOR DE ACUAL.	RESERVACIONES	RESERVACIONES POR
01-100	MOBILIARIO	MOBILIARIO	NO	MOBILIARIO	NO	0.0000	0.0000	0.0000	RESERVACIONES DE CAPITAL	En Negocios
01-100	MOBILIARIO	MOBILIARIO	NO	MOBILIARIO	NO	0.0000	0.0000	0.0000	RESERVACIONES DE CAPITAL	En Negocios
01-100	MOBILIARIO	MOBILIARIO	NO	MOBILIARIO	NO	0.0000	0.0000	0.0000	RESERVACIONES DE CAPITAL	En Negocios
01-100	MOBILIARIO	MOBILIARIO	NO	MOBILIARIO	NO	0.0000	0.0000	0.0000	RESERVACIONES DE CAPITAL	En Negocios
01-100	MOBILIARIO	MOBILIARIO	NO	MOBILIARIO	NO	0.0000	0.0000	0.0000	RESERVACIONES DE CAPITAL	En Negocios
\$ 0.0000										

SOLO PATRIMONIO (INFERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

CLASE	ARTÍCULO	UNIDADES DE MEDIDARIO	MARCA	MODELO	USOS	VALOR ACQ.	VALOR DE ACUAL.	VALOR DE ACUAL.	RESERVACIONES	RESERVACIONES POR
01-100	MOBILIARIO	MOBILIARIO	NO	MOBILIARIO	NO	0.0000	0.0000	0.0000	RESERVACIONES DE CAPITAL	En Negocios
01-100	MOBILIARIO	MOBILIARIO	NO	MOBILIARIO	NO	0.0000	0.0000	0.0000	RESERVACIONES DE CAPITAL	En Negocios
01-100	MOBILIARIO	MOBILIARIO	NO	MOBILIARIO	NO	0.0000	0.0000	0.0000	RESERVACIONES DE CAPITAL	En Negocios
01-100	MOBILIARIO	MOBILIARIO	NO	MOBILIARIO	NO	0.0000	0.0000	0.0000	RESERVACIONES DE CAPITAL	En Negocios
\$ 0.0000										

Valor Total Por Área de Adscripción: \$ 0.0000

ADSCRIPCIÓN: 010000 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

PERTENECE AL ACTIVO (IGUAL O SUPERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

CLASE	ARTÍCULO	UNIDADES DE MEDIDARIO	MARCA	MODELO	USOS	VALOR ACQ.	VALOR DE ACUAL.	VALOR DE ACUAL.	RESERVACIONES	RESERVACIONES POR
01-100	MOBILIARIO	MOBILIARIO	NO	MOBILIARIO	NO	0.0000	0.0000	0.0000	RESERVACIONES DE CAPITAL	En Negocios
01-100	MOBILIARIO	MOBILIARIO	NO	MOBILIARIO	NO	0.0000	0.0000	0.0000	RESERVACIONES DE CAPITAL	En Negocios
01-100	MOBILIARIO	MOBILIARIO	NO	MOBILIARIO	NO	0.0000	0.0000	0.0000	RESERVACIONES DE CAPITAL	En Negocios
\$ 0.0000										

07/07/2004 10:00 AM

PEDRO GARCIA TORRES
(FIRMADO)

EXTACOMITÁN INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO (TODOS)

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Estado	Observaciones	Fecha Inicial	Fecha Final	Porcentaje
01-001	Escritorio	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-002	Silla de oficina	5	200000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-003	Computadora de escritorio	3	333333	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-004	Monitor	3	333333	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-005	Impresora	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-006	Equipos de audio	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-007	Equipos de video	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-008	Equipos de red	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-009	Equipos de almacenamiento	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-010	Equipos de seguridad	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-011	Equipos de comunicaciones	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-012	Equipos de energía	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-013	Equipos de transporte	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-014	Equipos de mantenimiento	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-015	Equipos de limpieza	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-016	Equipos de refrigeración	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-017	Equipos de calefacción	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-018	Equipos de iluminación	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-019	Equipos de sonido	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-020	Equipos de videoconferencia	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-021	Equipos de almacenamiento en la nube	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-022	Equipos de seguridad informática	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-023	Equipos de mantenimiento de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-024	Equipos de mantenimiento de software	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-025	Equipos de limpieza de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-026	Equipos de refrigeración de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-027	Equipos de calefacción de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-028	Equipos de iluminación de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-029	Equipos de sonido de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-030	Equipos de videoconferencia de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-031	Equipos de almacenamiento en la nube de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-032	Equipos de seguridad informática de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-033	Equipos de mantenimiento de hardware de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-034	Equipos de mantenimiento de software de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-035	Equipos de limpieza de hardware de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-036	Equipos de refrigeración de hardware de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-037	Equipos de calefacción de hardware de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-038	Equipos de iluminación de hardware de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-039	Equipos de sonido de hardware de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-040	Equipos de videoconferencia de hardware de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-041	Equipos de almacenamiento en la nube de hardware de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-042	Equipos de seguridad informática de hardware de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-043	Equipos de mantenimiento de hardware de hardware de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-044	Equipos de mantenimiento de software de hardware de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-045	Equipos de limpieza de hardware de hardware de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-046	Equipos de refrigeración de hardware de hardware de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-047	Equipos de calefacción de hardware de hardware de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-048	Equipos de iluminación de hardware de hardware de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-049	Equipos de sonido de hardware de hardware de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%
01-050	Equipos de videoconferencia de hardware de hardware de hardware	1	1000000	1000000	Activo		10/03/2024	10/03/2024	100%

INTACOMITÁN
INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO (TODOS)

Fecha Impresión: 14/10/2024
Página: 17/18

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ESTADO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR DE RESCATE	VALOR DE DEPÓSITO	VALOR DE RESCATE	VALOR DE DEPÓSITO		
0001	MOBILIARIO	1	UNIDAD	1.100.000	1.100.000	Activo	2024	1.100.000	0	0	0	0		
0002	EQUIPO	1	UNIDAD	1.100.000	1.100.000	Activo	2024	1.100.000	0	0	0	0		
Total											2.200.000	0	0	0

Valor Total Por Area de Adscripción: 2.200.000

ADSCRIPCIÓN: 021500 CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

PERTENECE AL ACTIVO (IGUAL O SUPERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

CATEG	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ESTADO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ESTADO	FECHA DE ADQUISICIÓN
0001	MOBILIARIO	1	UNIDAD	1.100.000	1.100.000	Activo	2024	1.100.000	1.100.000	Activo	2024
0002	EQUIPO	1	UNIDAD	1.100.000	1.100.000	Activo	2024	1.100.000	1.100.000	Activo	2024
Total											2.200.000

SOLO PATRIMONIO (INFERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

CATEG	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ESTADO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ESTADO	FECHA DE ADQUISICIÓN
0001	MOBILIARIO	0	UNIDAD	0	0	Activo	2024	0	0	Activo	2024
0002	EQUIPO	0	UNIDAD	0	0	Activo	2024	0	0	Activo	2024
Total											0

El Contador: **FEDERICO GARCIA TORRES**

FEDERICO GARCIA TORRES
FISCAL

INTACOMITÁN
INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO (TODOS)

Fecha Impresión: 18 / 03 / 2024
Página: 10 / 10

CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR DE RESERVA	VALOR NETO	VALOR LIQUIDO
		\$		\$	\$
				53.002,92	

SOLO PATRIMONIO (INFERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR DE RESERVA	VALOR NETO	VALOR LIQUIDO
					\$	
					1.202,00	

Valor Total Por Area de Administración: \$ 54.204,92

INTACOMITÁN
INVENTARIO DE VEHICULOS (TODOS)

(Fecha Ingresada) 10/10/2023
Página: 1 / 4

ADSCRIPCION: 010209 / PRESIDENCIA MUNICIPAL

PERTENECE AL ACTIVO (IGUAL O SUPERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

CLASE	ACTIVO	CANTIDAD DE UNIDADES	FECHA DE ADQUISICION	MARCA	MODELO	USO	VALOR	PLAZA	VALOR FACT.	VALOR DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION	U.D. O ADSCRIPCION	EXTRINSECO POR
34-100	CARRERA	1	2014	FYB	PRINCEPI (MAYOR)	OTRO	311.417,00	1	311.417,00	311.417,00	1	OTRO	OTRO
34-100	CARRERA	1	2011	FYB	4 (MAYOR)	OTRO	311.417,00	1	311.417,00	311.417,00	1	OTRO	OTRO
34-100	CARRERA	1	2010	FYB	3 (MAYOR)	OTRO	311.417,00	1	311.417,00	311.417,00	1	OTRO	OTRO
34-100	CARRERA	1	2011	FYB	4 (MAYOR)	OTRO	311.417,00	1	311.417,00	311.417,00	1	OTRO	OTRO
311.417,00										311.417,00			

Valor Total Por Area de Adscripcion

311.417,00

ADSCRIPCION: 010500 / OFICINA MAYOR

PERTENECE AL ACTIVO (IGUAL O SUPERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

CLASE	ACTIVO	CANTIDAD DE UNIDADES	FECHA DE ADQUISICION	MARCA	MODELO	USO	VALOR	PLAZA	VALOR FACT.	VALOR DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION	U.D. O ADSCRIPCION	EXTRINSECO POR
34-100	CARRERA	1	2011	FYB	4 (MAYOR)	OTRO	100.400,00	1	100.400,00	100.400,00	1	OTRO	OTRO
100.400,00										100.400,00			

SOLO PATRIMONIO (INFERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

CLASE	ACTIVO	CANTIDAD DE UNIDADES	FECHA DE ADQUISICION	MARCA	MODELO	USO	VALOR	PLAZA	VALOR FACT.	VALOR DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION	U.D. O ADSCRIPCION	EXTRINSECO POR
34-100	CARRERA	1	2011	FYB	4 (MAYOR)	OTRO	1,00	1	1,00	1,00	1	OTRO	OTRO
1,00										1,00			

Valor Total Por Area de Adscripcion

100.401,00

PETER GARCIA TORRES

SECRETARIO

ISTACOMITÁN
INVENTARIO DE VEHICULOS (EODOS)

Fecha Impresión: 01/10/2019

Página: 3/4

ADSCRIPCION: 010600 D.L.F. MUNICIPAL

PERTENECE AL ACTIVO (IGUAL O SUPERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

PLAZA	ARTICULO	NUMERO DE INVENTARIO	FECHA DE ADQUISICION	MARCA	MODELO	COM. ROOM	SEÑAL	SEÑAL	PLAZAS	VALOR DE PAQUETE	VALOR DE ADQUISICION	VALOR ACTUALIZADO	REPRESENTACION POR
	0106000001	0000000001	01/01/2019	NISSAN	NISSAN	NISSAN	0000000001	0000000001	01	1.000.000	1.000.000	1.000.000	01/01/2019
	0106000002	0000000002	01/01/2019	NISSAN	NISSAN	NISSAN	0000000002	0000000002	01	1.000.000	1.000.000	1.000.000	01/01/2019
Σ										2.000.000,00			

SOLO PATRIMONIO (INFERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

PLAZA	ARTICULO	NUMERO DE INVENTARIO	FECHA DE ADQUISICION	MARCA	MODELO	COM. ROOM	SEÑAL	SEÑAL	PLAZAS	VALOR DE PAQUETE	VALOR DE ADQUISICION	VALOR ACTUALIZADO	REPRESENTACION POR
	0106000003	0000000003	01/01/2019	NISSAN	NISSAN	NISSAN	0000000003	0000000003	01	1.000.000	1.000.000	1.000.000	01/01/2019
	0106000004	0000000004	01/01/2019	NISSAN	NISSAN	NISSAN	0000000004	0000000004	01	1.000.000	1.000.000	1.000.000	01/01/2019
Σ										2.000			

Valor Total Por Mes de Adscripción: **Σ 2.000.000,00**

ADSCRIPCION: 010900 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

PERTENECE AL ACTIVO (IGUAL O SUPERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

PLAZA	ARTICULO	NUMERO DE INVENTARIO	FECHA DE ADQUISICION	MARCA	MODELO	COM. ROOM	SEÑAL	SEÑAL	PLAZAS	VALOR DE PAQUETE	VALOR DE ADQUISICION	VALOR ACTUALIZADO	REPRESENTACION POR
	0109000001	0000000001	01/01/2019	NISSAN	NISSAN	NISSAN	0000000001	0000000001	01	1.000.000	1.000.000	1.000.000	01/01/2019
	0109000002	0000000002	01/01/2019	NISSAN	NISSAN	NISSAN	0000000002	0000000002	01	1.000.000	1.000.000	1.000.000	01/01/2019
Σ										2.000.000,00			

PETERO BARRA TORRES

FISCAL

SOLO PATRIMONIO (INFERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

CLASE	ACTIVO	NÚMERO DE EMPLEADOS	FECHA DE ADQUISICIÓN	PLAZA	VALOR SOCIAL	VALOR	VALOR DE ADQUISICIÓN	PLAZA	NÚM DE FACT.	VALOR DE ADQUISICIÓN	NÚM DE FACT.	VALOR DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	RECONSTRUCIÓN POR
04.1.01	CAMION	01	01/01/00	000001	01	10000000	10000000	000001	01	10000000	01	10000000	01/01/00	NO SE RECONSTRUYÓ
04.1.02	CAMION	01	01/01/00	000002	01	10000000	10000000	000002	01	10000000	01	10000000	01/01/00	NO SE RECONSTRUYÓ
04.1.03	CAMION	01	01/01/00	000003	01	10000000	10000000	000003	01	10000000	01	10000000	01/01/00	NO SE RECONSTRUYÓ
04.1.04	CAMION	01	01/01/00	000004	01	10000000	10000000	000004	01	10000000	01	10000000	01/01/00	NO SE RECONSTRUYÓ
									01	40000000	01	40000000		

Valor Total Por Area de Actividad: **0** \$ **4,000,000.00**

ADSCRIPCION 030109 PROTECCION CIUDADANA

PERTENECE AL ACTIVO (IGUAL O SUPERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

CLASE	ACTIVO	NÚMERO DE EMPLEADOS	FECHA DE ADQUISICIÓN	PLAZA	VALOR SOCIAL	VALOR	VALOR DE ADQUISICIÓN	PLAZA	NÚM DE FACT.	VALOR DE ADQUISICIÓN	NÚM DE FACT.	VALOR DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	RECONSTRUCIÓN POR
04.1.01	VITICULTA	01	01/01/00	000001	01	10000000	10000000	000001	01	10000000	01	10000000	01/01/00	NO SE RECONSTRUYÓ
04.1.02	CAMION	01	01/01/00	000002	01	10000000	10000000	000002	01	10000000	01	10000000	01/01/00	NO SE RECONSTRUYÓ
04.1.03	CAMION	01	01/01/00	000003	01	10000000	10000000	000003	01	10000000	01	10000000	01/01/00	NO SE RECONSTRUYÓ
04.1.04	CAMION	01	01/01/00	000004	01	10000000	10000000	000004	01	10000000	01	10000000	01/01/00	NO SE RECONSTRUYÓ
04.1.05	CAMION	01	01/01/00	000005	01	10000000	10000000	000005	01	10000000	01	10000000	01/01/00	NO SE RECONSTRUYÓ
04.1.06	CAMION	01	01/01/00	000006	01	10000000	10000000	000006	01	10000000	01	10000000	01/01/00	NO SE RECONSTRUYÓ
									01	60000000	01	60000000		

SOLO PATRIMONIO (INFERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

CLASE	ACTIVO	NÚMERO DE EMPLEADOS	FECHA DE ADQUISICIÓN	PLAZA	VALOR SOCIAL	VALOR	VALOR DE ADQUISICIÓN	PLAZA	NÚM DE FACT.	VALOR DE ADQUISICIÓN	NÚM DE FACT.	VALOR DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	RECONSTRUCIÓN POR
04.1.01	CAMION	01	01/01/00	000001	01	10000000	10000000	000001	01	10000000	01	10000000	01/01/00	NO SE RECONSTRUYÓ
									01	10000000	01	10000000		

**IN LA COMITÁN
INVENTARIO DE VEHICULOS (TODOS)**

Fecha Ingresada: 18 / 08 / 2024
Página: 4 / 4

Valor Total Por Area de Asignación

0 \$ (0.000.000.00)

INTACOMITÁN
INVENTARIO DE ARMAMENTO (TODOS)

Fecha Impresión: 10/01/2024
 Pagina: 1/1

ADSCRIPCIÓN

CLASE	ARMAS	NUMERO DE INVENTARIO	TIPO DE ARMAS	ARMAS	ARMAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR POR AREA	VALOR POR TIPO	VALOR POR ESTADO	VALOR POR TIPO DE ARMAS
Valor Total Por Area de Adscripción											

INTACOMITÁN
(INVENTARIO DE COLECCIONES (TODAS))

Fecha Impresión: 13/09/2024
Pagina: 1/1

ADSCRIPCIÓN:

CLASIF	TÍTULO	NÚMERO DE OPORTUNIDAD	FECHA DE ADICIÓN	DESCRIPCIÓN	AUTOR	ISBN NACIONAL	VALOR MAYOR	VALOR MENOR	VALOR PROMEDIO
OBSERVACIONES:									

Valor Total Por Area de Adscripción

IXTACOMITÁN

INVENTARIO DE ESPECIES ANIMALES (TODAS)

Fecha Inventario: (D-M-A) 2024

Página: 1 / 1

ADSCRIPCION

SLAJE	ADSCRIPCION	ESPECIE DE ANIMAL	SEXO	ESTADO	VALOR DE ESTIMACION	VALOR DE EQUIPO	VALOR DE REDES	VALOR DE LOCAL	VALOR DE MATERIAL	VALOR DE TRANSPORTE	VALOR DE OTROS	TOTAL

Nota: Total Por Area de Adscripcion

INTACOMITÁN
INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES (TODOS)

Fecha Inventario: 18/12/2024

Página: 3 / 3

PERTENECE AL ACTIVO (IGUAL O SUPERIOR A 70 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACION)

CLASE	DESCRIPCION	SECTOR DE PROYECTOS	CLASE SUBCATEGORIAL	DESCRIPCION	NO. DE UNIDADES	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL
DESCRIPCION	NO. DE UNIDADES	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL
INMUEBLES	INMUEBLES	INMUEBLES	INMUEBLES	INMUEBLES	INMUEBLES	INMUEBLES	INMUEBLES	INMUEBLES	INMUEBLES	INMUEBLES	INMUEBLES	INMUEBLES
TOTAL					20340	20340	20340	20340	20340	20340	20340	20340

Por el presente se da fe de lo anterior, en el lugar y fecha de la firma.

20340

Valor Total Por Area de Adscripción: 20340

INTACOMITAN
INVENTARIO DE BIENES INTANGIBLES (TODOS)

Fecha Reportada: 01/01/2024
 Pagina: 1 de 1

ADSCRIPCIÓN: 010200 PRESIDENCIA MUNICIPAL

SOLO PATRIMONIO (INFERIOR A 79 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)

CUENTAS	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE INVENTARIO	FECHA AQUISICIÓN	TIPO	VALOR	VALOR FACTUAL	VALOR DE ADSCRIPCIÓN	VALOR RESERVA DE DEPRECIACIÓN	REQUERIMIENTOS	
48-1-001 SOFTWARE (PACQUETES)	SOFTWARES	800000504000 Q1122001	01/12/2001	OTRO ACTIVO COMERCIAL	S/N	0	2,254.01		01- De Resguardos ***	
48-1-001 SOFTWARE (PACQUETES)	SOFTWARES	800000504000 Q1122001	01/12/2001	OTRO ACTIVO COMERCIAL	S/N	0	1,000.04		01- De Resguardos ***	
							\$	4,140.05		
							Valor Total Por Area de Adscripción	0	4,140.05	

EXACOMITÁN

INVENTARIO DE BIENES ARQUEOLÓGICOS, HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS (TODOS)

Fecha Expediente: 10-09-2014
 Página: 1/1

ADSCRIPCIÓN

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	FECHA DE ADSCRIPCIÓN	FECHA DE EXAMEN	ESTADO DE CONSERVACIÓN	OBSERVACIONES	FOTOGRAFÍA

Verificar Total Por Área de Adscripción

Indicador: Apoyo Humano	Se integra por el monto erogado de programas y/o acciones de Salud y Educación		
Moneda	Monto	Porcentaje	Cobertura de la Demanda
Estructura de los Proyectos			
Gasto Total de Apoyo Humano	229,131.38	1.67 %	No. de Proyectos Atendidos (Apoyo Humano)
Gasto Total de Obras y Acciones	14,339,429.64		No. de Proyectos Demandados (Apoyo H.)
Gasto Total de Salud	162,350.00	1.13 %	No. de Proyectos Atendidos (Salud)
Gasto Total de Obras y Acciones	14,339,429.64		No. de Proyectos Demandados (Salud)
Gasto Total de Educación	76,931.38	0.54 %	No. de Proyectos Atendidos (Educación)
Gasto Total de Obras y Acciones	14,339,429.64		No. de Proyectos Demandados (Educación)

Indicador: Apoyo Físico	Se integra por el monto erogado de programas y/o acciones de Agua Potable, Drenaje y Acueductado, Urbanización, Electrificación y Vivienda		
Moneda	Monto	Porcentaje	Cobertura de la Demanda
Estructura de los Proyectos			
Gasto Total de Apoyo Físico	15,748,859.01	110.80 %	No. de Proyectos Atendidos (Apoyo Físico)
Gasto Total de Obras y Acciones	14,339,429.64		No. de Proyectos Demandados (Apoyo Físico)
Gasto Total de Agua Potable	309,579.56	2.16 %	No. de Proyectos Atendidos (Agua Potable)
Gasto Total de Obras y Acciones	14,339,429.64		No. de Proyectos Demandados (Agua Potable)
Gasto Total de Drenaje y Acueductado	118,817.36	0.81 %	No. de Proyectos Atendidos (Drenaje y Ac.)
Gasto Total de Obras y Acciones	14,339,429.64		No. de Proyectos Demandados (Drenaje y Ac.)
Gasto Total de Urbanización	12,985,271.00	87.83 %	No. de Proyectos Atendidos (Urbanización)
Gasto Total de Obras y Acciones	14,339,429.64		No. de Proyectos Demandados (Urbanización)
Gasto Total de Agua Electrificación	2,357,701.23	16.50 %	No. de Proyectos Atendidos (Electrificación)
Gasto Total de Obras y Acciones	14,339,429.64		No. de Proyectos Demandados (Electrificación)
Gasto Total de Vivienda	1,418,969.60	0.00 %	No. de Proyectos Atendidos (Vivienda)
Gasto Total de Obras y Acciones	14,339,429.64		No. de Proyectos Demandados (Vivienda)

Indicador: Apoyo a la Producción	Se integra por el monto erogado de programas y/o acciones de Caminos y Proyectos Productivos		
Moneda	Monto	Porcentaje	Cobertura de la Demanda
Estructura de los Proyectos			
Gasto Total de Apoyo para la Producción	5,133,212.70	35.80 %	No. de Proyectos Atendidos (Apoyo Productivo)
Gasto Total de Obras y Acciones	14,339,429.64		No. de Proyectos Demandados (Apoyo P.)
Gasto Total de Caminos	5,133,212.70	25.80 %	No. de Proyectos Atendidos (Caminos)
Gasto Total de Obras y Acciones	14,339,429.64		No. de Proyectos Demandados (Caminos)
Gasto Total de Proy. Productivos	0.00	0.00 %	No. de Proyectos Atendidos (P. Productivos)
Gasto Total de Obras y Acciones	14,339,429.64		No. de Proyectos Demandados (P. Productivos)

INDICADORES DE EVALUACIÓN

Indicador: Cobertura de los Proyectos					
Se realiza por el monto erogado de programas y/o acciones distintos a los contemplados en Apoyo Humano, Apoyo Financiero y Apoyo para la Promoción					
	Monto	Porcentaje	Cobertura de la Demanda	Cantidad	Porcentaje
Credito Total de Otros	14,339,429.84	100.01 %	No. de Proyectos Autorizados (Otros)	92	91.18 %
Credito Total de Otros y Asesoría	14,339,429.84		No. de Proyectos Comenzados (Otros)	68	

Indicador: Comités					
Comités y/o consejos constituidos y comunidades participantes en reuniones de consulta					
	Monto	Porcentaje	Cobertura de la Demanda	Cantidad	Porcentaje
No. de comités y/o consejos constituidos	17	64.44 %	No. de comunidades participantes en reuniones de Comité y/o Consejo	15	63.33 %
Total de Comunidades del Municipio	18		Total de Comunidades del Municipio	18	

Indicador: Empleos					
Empleos generados y población atendida					
	Cantidad	Porcentaje	Cobertura de la Demanda	Cantidad	Porcentaje
No. de empleos generados	200	30.00 %	No. de población (Mujeres/Hombres)	6,660	66.13 %
No. de empleos demandados	1000		Población Total (Mujeres/Hombres)	11,500	

IXTACOMITÁN

INDICADORES DE COBERTURA DE PROGRAMAS

Periodo de consulta: 2do SEMESTRE
Fecha Impresión: 19 / 03 / 2024

PROGRAMA	INDICADOR Cantidad del Programa Cadaño Total de Obras y Acciones	%	COBERTURA POBLACION Población Atendida Población Promediada	%	COBERTURA LOCALIDADES Localidades Atendidas Capacidad Demográfica	%
00 - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	3,803,556.79	26.63 %	5000	65.69 %	6	33.33 %
AE - ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	14,339,429.64	6.76 %	6000		15	
AD - AGUA Y DANEAMIENTO	969,951.62		4000	60.00 %	10	59.63 %
	14,339,429.64		10000		17	
CD - CENTROS INTEGRADORES DE DESARROLLO	1,754,091.16	12.23 %	2500	50.00 %	6	62.50 %
	14,339,429.64		5000		8	
	0.00	0.00 %	0	0.00 %	0	0.00 %
	14,339,429.64		0		0	
ED - EDUCACION	1,962,840.22	10.90 %	250	90.00 %	2	66.67 %
	14,339,429.64		500		2	
OF - OBLIGACIONES FINANCIERAS	548,789.30	3.81 %	2500	60.00 %	5	71.43 %
	14,339,429.64		6000		7	
OP - OTROS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	0.00	0.00 %	0	0.00 %	0	0.00 %
	14,339,429.64		0		0	
OT - ORDENAMIENTO TERRITORIAL	0.00	0.00 %	0	0.00 %	0	0.00 %
	14,339,429.64		0		0	
PP - SEGURIDAD PÚBLICA	1,870,195.10	13.04 %	10000	65.24 %	15	68.24 %
	14,339,429.64		10000		17	
PR - PROCESOS DE RECLUPERACIÓN	0.00	0.00 %	0	0.00 %	0	0.00 %
	14,339,429.64		0		0	
RS - PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA	1,011,376.62	7.05 %	2500	50.00 %	5	63.23 %
	14,339,429.64		5000		6	
RD - IDENTIFICACIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	157,641.20	1.10 %	0	0.00 %	0	0.00 %
	14,339,429.64		0		0	
RS - CONSTITUCIÓN DE RESERVA	0.00	0.00 %	0	0.00 %	0	0.00 %
	14,339,429.64		0		0	
SA - SALUD	0.00	0.00 %	0	0.00 %	0	0.00 %
	14,339,429.64		0		0	

IXTACOMITÁN
 INDICADORES DE COBERTURA DE PROGRAMAS

PROGRAMA	INDICACION Gastos del Programa (Caso Total de Obras por Acciones)	%	COBERTURA POPULACION Poblacion Atendida / Poblacion Beneficiaria	%	COBERTURA LOCALIDADES Localidades Atendidas / Localidades Beneficiarias	%
58 - ESTIMULOS A LA EDUCACION PUBLICA	1,038,565.37	7.24 %	0	0.00 %	0	0.00 %
	14,339,429.64		0		0	
5M - SUBSEMUNIFORMTASEO	0.00	0.00 %	0	0.00 %	0	0.00 %
	14,339,429.64		0		0	
5S - ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	0.00	0.00 %	0	0.00 %	0	0.00 %
	14,339,429.64		0		0	
6U - FOMENTO AL DESARROLLO URBANO Y REGIONAL	0.00	0.00 %	0	0.00 %	0	0.00 %
	14,339,429.64		0		0	
7B - OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES	0.00	0.00 %	0	0.00 %	0	0.00 %
	14,339,429.64		0		0	
7F - FOMENTO A LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD	0.00	0.00 %	0	0.00 %	0	0.00 %
	14,339,429.64		0		0	
7V - DEFINICION Y CONDUCCION DE LA PLANEACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL	1,379,608.76	11.01 %	0	0.00 %	0	0.00 %
	14,339,429.64		0		0	
7B - CAMINOS RURALES Y PUENTES	0.00	0.00 %	600	8.57 %	4	80.00 %
	14,339,429.64		7000		5	
7E - SITIOS HISTORICOS Y CULTURALES	0.00	0.00 %	0	0.00 %	0	0.00 %
	14,339,429.64		0		0	
7D - TELEFONIA RURAL	0.00	0.00 %	0	0.00 %	0	0.00 %
	14,339,429.64		0		0	
7R - URBANIZACION	21,322,050.77	148.70 %	6000	86.71 %	5	50.00 %
	14,339,429.64		7000		10	
7I - VIVIENDA	1,419,399.80	9.90 %	0	0.00 %	0	0.00 %
	14,339,429.64		0		0	

<u>Estructura de los Proyectos</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
<u>Gasto Total Fto. de la Potencia</u>	3,173,490.98	22.13 %
<u>Gasto Total de Obras y/o Acciones</u>	14,339,429.64	
<u>Gasto Total Hombre Caro</u>	1,039,555.37	7.24 %
<u>Gasto Total de Obras y/o Acciones</u>	14,339,429.64	
<u>Gasto Total Salud y Bienestar</u>	0.00	0.00 %
<u>Gasto Total de Obras y/o Acciones</u>	14,339,429.64	
<u>Gasto Total Educación de Calidad</u>	1,039,555.37	7.24 %
<u>Gasto Total de Obras y/o Acciones</u>	14,339,429.64	
<u>Gasto Total Igualdad de Género</u>	0.00	0.00 %
<u>Gasto Total de Obras y/o Acciones</u>	14,339,429.64	
<u>Gasto Total Agua Limpia y Saneamiento</u>	2,043,970.72	14.26 %
<u>Gasto Total de Obras y/o Acciones</u>	14,339,429.64	
<u>Gasto Total Energía Asequible y no Contaminante</u>	0.00	0.00 %
<u>Gasto Total de Obras y/o Acciones</u>	14,339,429.64	
<u>Gasto Total Trabajo Decente y Crecimiento Económico</u>	0.00	0.00 %
<u>Gasto Total de Obras y/o Acciones</u>	14,339,429.64	
<u>Gasto Total Ciudades y Comunidades Sostenibles</u>	29,275,306.47	103.24 %
<u>Gasto Total de Obras y/o Acciones</u>	14,339,429.64	
<u>Gasto Total Paz, Justicia e Instituciones Sólidas</u>	1,870,135.10	13.04 %
<u>Gasto Total de Obras y/o Acciones</u>	14,339,429.64	

IXTACOMITÁN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO
Ai 31/12/2023
(P E S O S)

ESFO
FECHA 18 / 03 / 2024
HOJA 1 DE 2

	SALDO AL PERIODO ACTUAL	SALDO AL PERIODO ANTERIOR	NOTA REL.
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes			
Efectivo	51,322.72	27,875.28	ESF-1
Bancos / Tesorería	-178,461.98	34,259.14	ESF-1
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes			
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,187,449.44	2,187,124.10	ESF-3
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	14,768.08	ESF-3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	ESF-3
Total Activo Circulante	2,062,310.21	2,343,826.60	
Activo No Circulante			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			ESF-08
Edificios no Habitacionales	11,883,054.80	11,883,064.80	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	4,308,005.71	4,323,063.85	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	72,000.00	72,000.00	
Otros Bienes Inmuebles	1,700,000.00	1,700,000.00	
Bienes Muebles			ESF-08
Muebles y Equipo de Administración	687,834.58	620,103.88	
Muebles y Equipo Educativo y Recreativo	23,709.54	23,769.54	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,382.58	3,382.58	
Vehículos y Equipo de Transporte	3,810,705.75	3,810,705.75	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	758,157.50	684,484.30	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-4,249,945.84	-3,772,804.03	ESF-08
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-4,285,724.31	-3,677,044.61	ESF-08
Total Activo No Circulante	14,710,370.28	15,650,725.81	
TOTALACTIVO	16,772,680.47	17,994,552.41	
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo			ESF-12
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	4,000.00	0.00	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	80.04	298,830.04	
Contratista por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1,513,873.07	1,513,873.07	
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	487.94	487.94	
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	445,183.29	334,225.63	
Pasivos Diferidos a Corto Plazo			ESF-14
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	60.00	60.00	
Total Pasivo Circulante	1,968,794.44	2,145,486.68	

ELABORO

AUTORIZO

 PEDRO GARCIA TORRES

 LORENZO PETER CALDERON

TESORERO

PRESIDENTE

IXTACOMITÁN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO
Ai 31/12/2023
(P E S O S)

ESFD
FECHA 16 / 03 / 2024
HOJA 2 DE 2

	BALDO AL PERIODO ACTUAL	BALDO AL PERIODO ANTERIOR	NOTA REF.
Pasivo No Circulante			
Deuda Pública a Largo Plazo			
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	2,000,000.00	0.00	ESF-12
Total Pasivo No Circulante	2,000,000.00	0.00	
TOTAL PASIVO	3,965,704.44	2,145,486.58	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Generado			
Resultado de Ejercicio			
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-2,953,685.79	-170,605.62	
Resultados de Ejercicios Anteriores			
Resultados de Ejercicios Anteriores	15,749,005.83	15,919,672.45	
Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado	12,795,320.04	15,749,066.83	
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	12,795,320.04	15,749,066.83	
TOTAL PASIVO MÁS HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	16,762,680.48	17,894,552.51	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

AUTORIZÓ

 PEDRO GARCÍA TORRES

 LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

PRESIDENTE

IXTACOMITÁN
ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL : 01/01/2023 AL 31/12/2023

EADyOP
 Fecha: 18/03/2024
 Pág. 1 de 1

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
LARGO PLAZO			0.00	2,500,000.00
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	PESOS		0.00	2,500,000.00
OTROS PASIVOS			2,145,488.58	3,866,704.44

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ:

REVISÓ

AUTORIZÓ

 PEDRO GARCIA TORRES

 CONSUELO NIETO QUINTERO

 LORENZO REYES CALDERON

TESORERO

INDICÓ

PRESIDENTE

PROYECTO DE LEY
PROCESO ABOLICION DE LOS TRIBUNALES DE INVESTIGACION
 DE 19 DE Mayo 2019 A 10 de Mayo 2021

INDICADOR DE LOGRO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR REAL POR UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO POR UNIDAD DE MEDIDA	VALOR REAL POR UNIDAD DE MEDIDA	VALOR REAL POR UNIDAD DE MEDIDA	VALOR REAL POR UNIDAD DE MEDIDA	VALOR REAL POR UNIDAD DE MEDIDA	VALOR REAL POR UNIDAD DE MEDIDA
REVISAR Y APROBADO EL PROYECTO DE LEY	DÍAS	30	30	100%	30	100%	100%	100%	100%	100%
REVISAR Y APROBADO EL PROYECTO DE LEY	DÍAS	30	30	100%	30	100%	100%	100%	100%	100%
REVISAR Y APROBADO EL PROYECTO DE LEY	DÍAS	30	30	100%	30	100%	100%	100%	100%	100%
REVISAR Y APROBADO EL PROYECTO DE LEY	DÍAS	30	30	100%	30	100%	100%	100%	100%	100%
REVISAR Y APROBADO EL PROYECTO DE LEY	DÍAS	30	30	100%	30	100%	100%	100%	100%	100%
REVISAR Y APROBADO EL PROYECTO DE LEY	DÍAS	30	30	100%	30	100%	100%	100%	100%	100%
REVISAR Y APROBADO EL PROYECTO DE LEY	DÍAS	30	30	100%	30	100%	100%	100%	100%	100%
REVISAR Y APROBADO EL PROYECTO DE LEY	DÍAS	30	30	100%	30	100%	100%	100%	100%	100%
REVISAR Y APROBADO EL PROYECTO DE LEY	DÍAS	30	30	100%	30	100%	100%	100%	100%	100%
REVISAR Y APROBADO EL PROYECTO DE LEY	DÍAS	30	30	100%	30	100%	100%	100%	100%	100%
REVISAR Y APROBADO EL PROYECTO DE LEY	DÍAS	30	30	100%	30	100%	100%	100%	100%	100%
REVISAR Y APROBADO EL PROYECTO DE LEY	DÍAS	30	30	100%	30	100%	100%	100%	100%	100%

ITZACOMITÁN
BALANCE PRESUPUESTARIO - LOF
 Del 01/01/2023 al 31/12/2023
(P E S O S)

3P
 Page 1 of 2

Fecha de Impresión: 18/03/2024

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
INGRESOS TOTALES	89,317,588.68	76,164,812.66	76,164,812.66
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	22,321,301.65	28,576,982.14	28,576,982.14
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	36,996,255.00	45,587,830.52	45,587,830.52
FINANCIAMIENTO NETO	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
EGRESOS PRESUPUESTARIOS	59,317,588.68	76,107,546.90	76,107,546.90
GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA)	22,321,301.65	31,602,439.94	31,602,439.94
GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA)	26,996,255.00	44,585,106.96	44,585,106.96
REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	0.00	0.00	0.00
REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADAS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
BALANCE PRESUPUESTARIO	0.00	-22,734.24	-22,734.24
BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	-2,022,734.24	-2,022,734.24
BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO SIN REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	0.00	-2,022,734.24	-2,022,734.24

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
BALANCE PRIMARIO	0.00	-2,022,734.24	-2,022,734.24

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
FINANCIAMIENTO	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS CON LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
FINANCIAMIENTO NETO	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00

ELABORÓ

AUTORIZÓ

 PEDRO GARCÍA TORRES

 LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

PRESIDENTE

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	22,321,301.45	28,576,982.14	28,576,982.14
FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS CON LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA)	22,321,301.45	31,602,439.94	31,602,439.94
REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES	0.00	-1,026,457.80	-1,026,457.80
BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SIN FINANCIAMIENTO NETO DISPONIBLES	0.00	-3,026,457.80	-3,026,457.80

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	46,986,355.00	45,587,839.52	45,587,839.52
FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA)	46,986,355.00	44,588,106.96	44,588,106.96
REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADAS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS	0.00	1,002,723.56	1,002,723.56
BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	1,002,723.56	1,002,723.56

ELABORÓ

AUTORIZÓ

 PEDRO GARCÍA TORRES

 LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

PRESIDENTE

ESTADÍSTICA
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL UNIVERSIDAD SANTIAGO
PERIODO

E-0 - Detalle
 MCM-1 - Mensual
 MCM-1 - Dic 1

INGRESOS

Concepto	Exhausto	Anulaciones/ Reversiones	Modificado	Presupuesto	Realizado	(Mensual)
INGRESOS DE LA UNIV. DISPONIBLE						
IMPUESTOS	254,770.28	0.00	254,770.28	0.00	604,448.71	604,448.71
CUOTAS Y APORTACIONES DE BIENESTAR SOCIAL	11.00	0.00	11.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE TURISMO	9.00	0.00	9.00	0.00	0.00	0.00
RENTAS	45,000.00	0.00	45,000.00	0.00	132,770.48	132,770.48
PRODUCTOS	11.00	0.00	11.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	3.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	17,770,000.00	0.00	17,770,000.00	0.00	27,314,473.52	27,314,473.52
RENTAS DE BIENES	18,400,000.18	0.00	18,400,000.18	0.00	27,072,000.00	27,072,000.00
RENTAS DE SERVICIOS	2,370,000.00	0.00	2,370,000.00	0.00	2,242,473.52	2,242,473.52
Fondo Social de Participación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Investigación y Desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Cooperación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Explotación de Infraestructura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Especial de Seguros y Beneficios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.0001 de la Municipalidad Provincial de Puntarenas	640,000.00	0.00	640,000.00	0.00	122,000.00	122,000.00
3.0001 de la Municipalidad de Puntarenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Guandacay y Daza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo del Fomento Social de Puntarenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Explotación de los Ingresos de los Municipios Provinciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RENTAS DE BIENES DE LA COMUNICACIÓN FISCAL						
Nacional y de las Provincias	177,000.18	0.00	177,000.18	0.00	208,200.00	208,200.00
Fondo de Cooperación SIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto de Normalización Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Cooperación de Normalización Municipal	177,000.18	0.00	177,000.18	0.00	208,200.00	208,200.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ingresos

Ingresos

Ingresos

Ingresos

ICTACOMBIJA

ESTADO ANALITICO DE IMPRESOS

DEL PERIODO AL 31/12/2023

(PERIODO)

(MIL - Dólares)

PERIODO: ABRIL 2023

HORA: 2 DE 3

IMPRESOS

Categoría	Evaluado	Aplicaciones Subvencionadas	Mantenido	Derogado	Reservado	Diferencia
Otras Inmuebles Domiciliadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventariedades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Compras y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS IMPRESOS DE LA LINEA DE INVERSIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Preparaciones en Impresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Impresos de Cuentas Regionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE IMPRESOS DE LA LINEA DE INVERSIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPRESOS EXCEPTACIONES DE INVERSIÓN DE LA LINEA DE INVERSIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS FIDUCIARIAS PRODUCCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS	26,999,233.00	0.00	26,999,233.00	0.00	44,599,233.17	1.00
Fondo de Apoyos para la Gestión Educativa y Gestión Operativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Apoyos para el fortalecimiento de la Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Apoyos para la Infraestructura Social	26,753,774.00	0.00	26,753,774.00	0.00	30,369,233.17	0.00
Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Escuelas y de las Organizaciones Territoriales del Distrito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Apoyos Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Apoyos para la Gestión Tecnológica y de Asesoría	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Apoyos para la Seguridad Pública de las Escuelas y los Distritos (Fondo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Escuelas Educativas para el Fortalecimiento de las Escuelas Educativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	26,999,233.00	0.00	26,999,233.00	0.00	44,599,233.17	1.00
COMPLETOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compras de Productos para el Distrito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

IMPRESOS

IMPRESOS

COMITÉ FISCALIZADOR

FUNDACIÓN EDUCATIVA

IMPRESOS

IMPRESOS

ESTADÍSTICA
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
 DEL INGRESO AL INGRESO
 (PESOS)

Cál - Distribuido
 FORMA: ANUAL
 AÑO: 1 (2013)

INGRESOS

Concepto	Exigible	Aplicación/ Restricción	Rebaja	Devolución	Recurso	Oferta
Compras de Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compras de Pasajeros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compras de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDOS DE INVERSIÓN DE APORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Plan de Ahorro Previsional y Mutuo Previsional de Ahorro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Plan de Ahorro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PREVISIONAL, MUTUO Y SUPLENTE Y PREVISIONAL Y MUTUO	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
OTROS INGRESOS DE INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS DE INGRESOS DE INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
INGRESOS DE INGRESOS DE INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE INGRESOS DE INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE INGRESOS DE INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00

Aprobado

Firma del Jefe de Oficina

Firmado

Aprobado

Firma del Jefe de Oficina

Firmado

ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO

EAEPED-CA
10-ene-24
Pág. 3 de 3

De 01/01/2021 AL 31/12/2021

Concepto	EGRESOS					EJERCICIO
	AUTOSABIDO	AMPLIACIONES/REDUCCIONES	MUNICIPIO	DESEMPEÑO	PASADO	
3 Sector Público Municipal						
3.1 Sector Público no Financiero						
3.1.1 Gobierno General Municipal						
3.1.1.1 Gobierno Municipal						
015 PROTECCIÓN						
GASTO COTIZADO						
01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS						
01-01 PROTECCIÓN MUNICIPAL	6.00	0.00	44,888,713.21	44,888,713.21	0.00	44,888,713.21
01-02 D.F.F. MUNICIPAL	6.00	0.00	75,188,319.42	75,188,319.42	0.00	75,188,319.42
01-03 DIRECCIÓN DE OMBÚS MUNICIPALES	6.00	3,422,482.38	5,422,482.38	11,422,482.38	3,422,482.38	11,422,482.38
01-04 OTROS	26,703,714.00	26,703,714.00	26,703,714.00	53,407,428.00	26,703,714.00	53,407,428.00
01-05 ORGANISMO	6.00	0.00	75,676.77	75,676.77	0.00	75,676.77
01-07 COORDINACIÓN DE AGENCIAS MUNICIPALES	6.00	0.00	6.00	6.00	0.00	6.00
01-08 TERCERA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01-09 H. AYUNTAMIENTO	6.00	0.00	120.00	120.00	0.00	120.00
01-08 ALCALDE MUNICIPAL	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01-09 GOBIERNO MUNICIPAL	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 SERVICIOS PÚBLICOS						
02-01 GASTOS SERVICIOS COMUNALES	0.00	7,483,984.31	7,483,984.31	7,483,984.31	7,483,984.31	7,483,984.31
02-02 SERVICIOS AL CALDADO	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02-03 PROTECCIÓN CIVIL	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02-04 COMISIÓN SERVICIO TÉCNICO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02-05 PASAJES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02-06 ASESORIA ALA CÁMARA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02-07 BASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02-08 CALLES PEQUEÑAS Y APERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02-09 ALUMBRADO PÚBLICO + ALUMBRADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02-10 SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02-11 ASESORIA ALA EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02-12 PROTECCIÓN SERVICIO PASAJES Y EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02-13 ALUMBRADO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02-14 ASESORIA ADMINISTRATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02-15 PROTECCIÓN SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	31,407,428.00	7,483,984.31	114,888,713.21	143,780,195.52	31,407,428.00	175,188,319.42
TOTAL	31,407,428.00	7,483,984.31	114,888,713.21	143,780,195.52	31,407,428.00	175,188,319.42

**ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO**

ENEPED-CA
15-0001-24
Pag. 3 de 3

DETACOMITÁN

Del 01/01/2023 al 31/12/2023

Concepto	COMISOS					SUBTOTAL
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
3 Sector Público Municipal						
3.1 Sector Público No Financiero						
3.1.1 Gobierno General/Municipal						
3.1.1.1 Gobierno Municipal						
3.1.1.1.1 Gasto	548	7,353,407.38	1,983,462.91	1,983,462.91	1,983,462.91	548

ELABORÓ :

AUTORIZÓ :

(Firma)

(Firma)

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Capítulo y Concepto)

BAEREP-COAG
Cyc
18-May-24
Pág. 1 de 4

DEL PERÍODO: Del 01/01/2022 al 31/12/2023
ENTACOMITÁN

Capítulo/Concepto	CONCEPTO	EGRESOS					BIBERJERICIO
		APROBADO	AMPLIACIONES REDUCIBLES	MODIFICADO	DESENGARDO	PAGADO	
100	SERVICIOS PERSONALES						
110	REMUNERACION AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	9,110,000.00	1,480,700.00	11,201,700.00	11,201,700.00	11,201,700.00	0.00
120	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	6,000,000.00	281,000.00	6,125,000.00	6,125,000.00	6,125,000.00	0.00
130	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,000,000.00	470,000.00	2,250,000.00	2,250,000.00	2,250,000.00	0.00
140	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150	OTRAS PENSIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
160	PREVISIONES	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00
170	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS						
210	MATERIAL DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	100,000.00	700,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	0.00
220	ALIMENTOS Y SISTEMAS	300,000.00	310,000.00	610,000.00	610,000.00	610,000.00	0.00
230	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
240	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	140,000.00	47,000.00	187,000.00	187,000.00	187,000.00	0.00
250	PRODUCIDOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	100,000.00	10,000.00	110,000.00	110,000.00	110,000.00	0.00
260	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ACTIVOS	1,000,000.00	210,000.00	1,210,000.00	1,210,000.00	1,210,000.00	0.00
270	VESTUARIO, BIENES, PREVIOS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	30,000.00	10,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	0.00
280	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
290	INSTRUMENTAL, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	60,000.00	60,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	0.00
300	SERVICIOS GENERALES						
310	SERVICIOS BÁSICOS	1,000,000.00	600,000.00	1,600,000.00	1,600,000.00	1,600,000.00	0.00
320	SERVICIOS DE ALIMENTAMIENTO	200,000.00	40,000.00	240,000.00	240,000.00	240,000.00	0.00
330	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	200,000.00	60,000.00	260,000.00	260,000.00	260,000.00	0.00
340	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	40,000.00	40,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	0.00

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Cuenta y Concepto)**

**EAEPED-COG
Cyc
18-mar-24
Pag. 3 de 6**

**DITACOMITÁN
DEL PERIODO: Del 01/01/2023 al 31/12/2023**

Código Cuenta	CONCEPTO	FORESOS					SUBTOTAL
		APROBADO	AMPLIACIONES REDUCCIONES	REAFECTADO	DEVENGADO	PAGADO	
6000	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6400	CONCEPCIÓN DE PRESUPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000	INVERSIONES EN DECOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANULADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8000	OTRAS PROVISIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9000	PRESUPUESTOS PARA CONTINGENCIAS Y OTROS EMERGENCIAS FISCALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	24,885,283.00	36,900,649.20	71,885,932	0.00	0.00	71,885,932
1000	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	APORTACIONES	24,885,283.00	36,900,649.20	71,885,932	0.00	0.00	71,885,932
1000	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500	COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1600	APORTES FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1700	ACUOSOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (AFCAF)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total General		24,885,283.00	36,900,649.20	71,885,932	0.00	0.00	71,885,932
		24,885,283.00	36,900,649.20	71,885,932	0.00	0.00	71,885,932

ELABORÓ

AUTORIZÓ

ALDO JUANES DOMÍNGUEZ
CONTADOR

CARLOS RIVERA CALDERÓN
CONTADOR

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA
TIXTACOHUÁN**

CAEPID-EPG
13/09/24
Pag. 1 de 1

DEL PERÍODO: Del 01/01/2023 al 31/12/2023

CONCEPTO	EJERCICIO				MAYORADO	
	APROBADO	AMPLIACIONES REDUCCIONES	MODIFICADO	DETERMINADO		PAGADO
GASTO NO ETIQUETADO						
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	9,715,316.45	1,440,700.00	11,165,016.13	11,165,016.13	11,165,016.13	0.00
MAJESTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE SALUD	56,700.00	0.00	56,700.00	56,700.00	56,700.00	0.00
Personal Administrativo	56,700.00	0.00	56,700.00	56,700.00	56,700.00	0.00
Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTO ETIQUETADO						
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	0.00	3,784,025.11	3,784,025.11	3,784,025.11	3,784,025.11	0.00
MAJESTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	2,203,157.48	2,203,157.48	2,203,157.48	2,203,157.48	0.00
SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total General	9,715,316.45	1,440,700.00	17,508,992.72	17,508,992.72	17,508,992.72	0.00

Elaboró:

Autorizó:

(Firma)

(Firma)

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
ESTADOCOMITÁN

SAREP-CF
 ID: 000-28
 Pág. 3 de 3

DEL PERIODO: Del 01/01/2023 al 31/12/2023

Clasificación Funcional	Concepto	Egresos					EJERCICIO
		APROBADO	AMPLIACIONES/REDUCCIONES	MORTIFICADO	DEVENIDO	PAGADO	
3	DESARROLLO ECONOMICO	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3-1	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3-2	AGRICULTURA, SILVICULTURA, PESCA Y CABA	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3-3	COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3-4	MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3-5	TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3-6	COMUNICACIONES	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3-7	TOURISMO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3-8	CENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3-9	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORE	36.000.000,00	36.000.000,00	712.000,00	600.000,00	600.000,00	70.000,00
4-1	TRANSACCIONES DE LA OFICINA PUBLICA CON TO FINE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4-2	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONE	36.000.000,00	36.000.000,00	712.000,00	600.000,00	600.000,00	70.000,00
4-3	MANEJO DEL SISTEMA FINANCIERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4-4	ADQUISICION DE BIENES FISCALES ANTERIORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total General	42.000.000,00	42.000.000,00	712.000,00	600.000,00	600.000,00	70.000,00

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

_____ (Firma)
 RESPONSABLE DEL AREA

_____ (Firma)
 RESPONSABLE DEL AREA

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

DETACOMITTAM

DEL PERIODO DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

SARPEO-CP
18-mar-24
Pág. 3 de 3

Categorías Funcional	CONCEPTO	EGRESOS					SUBTOTAL
		Amortizado	AMPLIACIONES/REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
1	DESARROLLO ECONOMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1-2	AGRICULTURA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1-3	COMERCIO Y ENERGIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1-4	MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1-5	TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1-6	COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1-7	TOURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1-8	CENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1-9	OTROS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA (COSTO FINA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4-1	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4-2	SEGUIMIENTO C/D. SISTEMAS FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4-3	ACCIONES DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ELABORÓ :

AUTORIZÓ :

VERA GARCIA TIBERIO

CONDOMINIO SAN JUAN

TURERO

SECRETARÍA

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)

Tabla de Complemento de la Ley de Orçamento Plurianual de las Entidades Federativas y Municipales

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 (b)

Indicativo de Observación	Presupuesto		Fuentes		Fundación (c)	Comentarios (d)
	Si	No	Número anual (f)	Código (gama, subprograma)		
	Recurrido en ejecución (e)	Parte efectiva de presupuesto (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1. Balance Presupuestario Base (j)						
a. Proceso		Importe de Ley de Egresos y Presupuesto Propuesto de Egresos			2011	100 000 000 000 LOP
a. Aprobado		100 de Egresos y Presupuesto de Egresos			2011	100 000 000 000 LOP
c. Gasto		Cuenta Fiscal y Fondo de LOP			2011	100 000 000 000 LOP
2. Balance Presupuestario de Recursos Operativos Base (k)						
a. Proceso		Importe de Ley de Egresos y Presupuesto Propuesto de Egresos			2011	100 000 000 000 LOP
a. Aprobado		100 de Egresos y Presupuesto de Egresos			2011	100 000 000 000 LOP
c. Gasto		Cuenta Fiscal y Fondo de LOP			2011	100 000 000 000 LOP
3. Presupuesto Base dentro del Techo de Planchamiento (l)						
a. Proceso		Importe de Ley de Egresos			2011	100 000 000 000 LOP
a. Aprobado		100 de Egresos			2011	100 000 000 000 LOP
c. Gasto		Cuenta Fiscal y Fondo de LOP			2011	100 000 000 000 LOP
4. Recursos destinados a la atención de servicios básicos						
a. Asignación a Entidades para servicios básicos (m)						
a.1. Aprobado		Importe Ley Federal de LOP			2011	100 000 000 LOP
a.2. Proceso		Cuenta Fiscal y Fondo de LOP			2011	100 000 000 LOP
a.3. ASIGNACIÓN para el servicio básico por la Unidad Ejecutora de los 3 Egresos básicos para el desarrollo de actividades (n)		Asignación de recursos operativos para el desarrollo			2011	100 000 000 LOP
a.4. Gasto de los recursos para servicios básicos (o)		Cuenta Fiscal y Fondo de LOP			2011	100 000 000 LOP
a.5. Cuenta Ejecutada de los recursos operativos de la asignación de recursos operativos para el desarrollo (p)		Asignación de recursos operativos para el desarrollo			2011	100 000 000 LOP
5. Techo para servicios básicos (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Importe Ley Federal de LOP			2011	100 000 000 000 LOP
c. Gasto		Importe Ley Federal de LOP			2011	100 000 000 000 LOP
6. Presupuesto de gastos para complementos de pago destinados a APPs (r)						
a. Importe en el Presupuesto de Egresos		Importe Ley Egresos			2011	100 000 000 000 LOP
7. Techo de APPs para el servicio básico (s)						
a. Proceso		Importe de Presupuesto de Egresos			2011	100 000 000 000 LOP
a. Aprobado		Importe Ley Federal de LOP			2011	100 000 000 000 LOP
c. Gasto		Cuenta Fiscal y Fondo de LOP			2011	100 000 000 000 LOP
B. INDICADORES CUALITATIVOS						

1 Indicativo de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos

a. Clases sociales, estratégicas o más como el ejercicio fiscal	Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos de Egresos						44.8 y 44.8 de LDF
b. Presupuesto de egresos ordinarios (c)	Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos de Egresos Ordinarios (7 y 8)						44.8 y 44.8 de LDF
c. Desembolsos de trabajo ordinario y presupuesto de trabajo ordinario (d)	Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos de Egresos						44.8 y 44.8 de LDF
d. Resultado de servicios fiscales ordinarios y el servicio ordinario (e)	Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos de Egresos Ordinarios (7 y 8)						44.8 y 44.8 de LDF
e. Total de recursos de las personas de sus categorías (f)	Presupuesto de Egresos de Egresos Ordinarios						44.8 y 44.8 de LDF

2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, al final de un ejercicio

a. Recursos disponibles que pertenecen a Egresos Ordinarios de Recursos Disponibles ordinarios (g)	Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos de Egresos						44.8 y 44.8 de LDF
b. Cuenta de recursos que están en Egresos Presupuestados de Recursos Disponibles ordinarios (h)	Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos de Egresos						44.8 y 44.8 de LDF
c. Cuenta de recursos que están en Egresos Presupuestados de Recursos Disponibles ordinarios (i)	Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos de Egresos						44.8 y 44.8 de LDF
d. Recursos disponibles para el servicio de los recursos que pertenecen a Egresos Presupuestados de Recursos Disponibles ordinarios (j)	Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos de Egresos						44.8 y 44.8 de LDF

3 Servicios Personales

a. Personalización de los servicios ordinarios (k)	Presupuesto de Egresos						44.8 y 44.8 de LDF
b. Personalización de los servicios extraordinarios (l)	Presupuesto de Egresos						44.8 y 44.8 de LDF

Indicadores de Rendimiento Presupuestario

A INDICADORES CUANTITATIVOS

1 Ingresos, Egresos ordinarios de ingresos y Egresos Ordinarios

a. Ingresos de Egresos Ordinarios ordinarios (m)	Cuenta Pública (Presupuesto)					igual	44.8 y 44.8 de LDF
b. Resultado de Egresos Ordinarios ordinarios de LDF (n)	Cuenta Pública					igual	44.8 y 44.8 de LDF
c. Resultado de Egresos Ordinarios ordinarios de LDF (o)	Cuenta Pública					igual	44.8 y 44.8 de LDF
d. Resultado de Egresos Ordinarios ordinarios de LDF (p)	Cuenta Pública					igual	44.8 y 44.8 de LDF
e. Resultado de Egresos Ordinarios ordinarios de LDF (q)						igual	44.8 y 44.8 de LDF

2 INDICADORES CUALITATIVOS

1. Índice de Rendimiento Presupuestario (r)	Índice de Rendimiento Presupuestario						44.8 y 44.8 de LDF
2. Índice de Rendimiento Presupuestario (s)	Índice de Rendimiento Presupuestario						44.8 y 44.8 de LDF
3. Índice de Rendimiento Presupuestario (t)	Índice de Rendimiento Presupuestario						44.8 y 44.8 de LDF

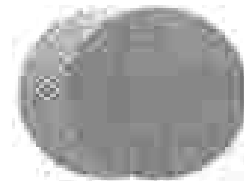
Indicadores de Egresos Personales

A INDICADORES CUANTITATIVOS

1. Egresos y Costos

a. Egresos y Costos Personales (u)						igual	44.8 y 44.8 de LDF
b. Egresos y Costos Personales (v)						igual	44.8 y 44.8 de LDF

CONSULTORIA VILLA VICENCIO S.A DE CV.
AV. 217 NOROCCIDENTE, NÚMERO 621
COLONIA POTIBASANC, Tuxtla Gutiérrez,
CHIAPAS.
RFC: CVV190826945
villavicencioconsultores@gmail.com



Consultoria Villa Vicencio
SA de CV

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 20 de Julio del 2022

H. Ayuntamiento Municipal de Tzucucmilán, Chiapas

Dr. Lorenzo Reyes Calderón
Presidente Municipal Constitucional

Estimado Dr. Reyes Calderón:

Por medio de la presente, se adjunto los resultados correspondientes a la valuación actuarial de las obligaciones por concepto de beneficios por terminación y al retiro del personal del H. Ayuntamiento Municipal de Tzucucmilán, Chiapas correspondiente a los años fiscales 2023-2024 para ser insertados en los estados financieros y en los informes sobre pasivos contingentes para fines contables y legales.

Es de mencionar, que este documento se elaboró en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera De Las Entidades Federativas y Los Municipios en su artículo 18 versión IV y de acuerdo a lo establecido en la Norma de Información Financiera D3 (NIF D3) emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF) y dándose cumplimiento en todas sus partes al Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes y a la Guía Actuarial No. 1, emitido por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

De igual manera, agradezco la confianza prestada para la realización de este trabajo. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Act. Alfredo Camacho Valle Ph.D.
Actuario Consultor
Ced. Profesional: 2607510

Act. Alfredo Camacho Valle Ph.D.
Actuario Consultor
Ced. Profesional: 2607510

**H. Ayuntamiento Municipal de Ixtacomitán,
Chiapas
Administración 2021-2024**



**Norma de Información Financiera D-3
Al 31 de Diciembre del 2021**

**Beneficios por Retiro y Beneficios por
Terminación.**

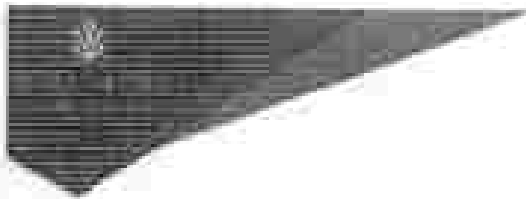


H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtacomulcán, Chiapas
2021-2024

Dr. Lorenzo Reyes Calderón
Presidente Municipal Constitucional

C. Consuelo Nieto Quintana
Síndico Municipal

Lic. Pedro García Torres
Tesorero Municipal



Contenido.

Resumen Ejecutivo.

Sección I: Antecedentes Legales.

Sección II: Descripción de los Beneficios.

Sección III: Análisis de la Información.

Sección IV: Norma de Información Financiera D-3.

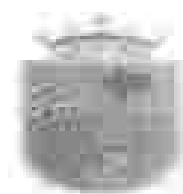
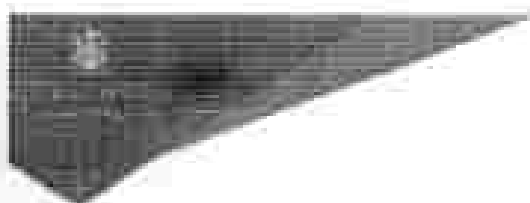
Sección V: Certificación Actuarial.

Anexos:

I. Hipótesis y Métodos Actuariales.

II Terminología Básica.

Bibliografía.



Resumen Ejecutivo

Este informe tiene por objetivo dar a conocer los resultados de las valuaciones actuariales que se practicaron sobre los beneficios al retiro y por terminación derivado de la prima de antigüedad e indemnización del personal activo del H. Ayuntamiento Constitucional de Itzacomitán, Chiapas al 31 de Diciembre del 2021 y generar proyecciones para los próximos 3 años, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera De las Entidades Federativas y Los Municipios en su artículo 18.

Las valuaciones actuariales y la presentación de los resultados han sido elaboradas con base en los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financieras O-9 (NIF D-9), así como los principios contables universalmente aceptados y establecidos en el Consejo Nacional de Armonización Contable para efectos de determinar el cargo a resultados del ejercicio 2021-2022.

Este informe ha sido dividido en 5 secciones, mismas que a continuación se resumen.

En la primera sección, se presentan los fundamentos legales para la realización del estudio actuarial que determina los pasivos laborales; posteriormente, se muestra una descripción de los beneficios por concepto del plan de pensiones, mortalidad, invalidez total y permanente, y despido injustificado, así como las bases de funcionamiento de estos.

En la tercera sección, se presentan análisis de la información proporcionada, para después presentar los resultados obtenidos del análisis del universo de trabajadores del H. Ayuntamiento de Itzacomitán, basados en la información proporcionada. Entre los datos más importantes destacan los siguientes.

> Tabulado Básico de Información:

Información Básica Por Sexo, H. Ayuntamiento de Itzacomitán, Chiapas.				
Sexo	Total	Antigüedad (Meses)	Edad	Salario Bruto Quincenal
Hombres	41	6	43.0	\$ 1,477.76
Mujeres	11	6	37.7	\$ 453.61
Total	52	6	41.5	\$ 1,931.37

Resumen Ejecutivo

➤ Trabajadores del Ayuntamiento Por Sexo

Relación de Trabajadores Por Programa y Subprograma - R. Ayuntamiento de Intecomitan				
Tipo de Servicio - Área	Total	Promedio		
		Antigüedad en Meses	Edad	Salario Bruto Quincenal
Servicios administrativos	42	6	36.7	\$ 1,201.48
Ayuntamiento	6	6	44.5	\$ 3,863.02
Coordinación de Agencias Municipales	1	6	55.0	\$ 2,171.27
Juq'at'o	2	6	35.0	\$ 2,090.31
Obras Públicas	10	6	35.5	\$ 2,356.19
Oficial Mayor	5	6	35.8	\$ 3,254.66
Otros	3	6	34.7	\$ 2,730.05
Presidencia	6	6	46.5	\$ 3,235.47
Secretaría Municipal	2	6	36.0	\$ 3,376.15
Tesorería Municipal	6	6	36.8	\$ 3,764.64
Servicios Públicos	13	6	47.3	\$ 1,838.46
Agua Potable y Alcantarillado	2	6	67.0	\$ 1,333.45
Alumbrado Público	1	6	24.0	\$ 1,693.64
Asistencia a la Educación	6	6	45.0	\$ 1,309.37
Asistencia a la Salud	1	6	49.0	\$ 2,171.27
Asistencia Agropecuaria	1	6	33.0	\$ 4,565.00
Resto	2	6	47.5	\$ 2,404.52
Total	55	6	41.5	\$ 2,590.21

En la cuarta sección, se presentan los resultados actuariales por tipo de beneficio correspondiente a las valuaciones al 31 de diciembre del 2021, obtenidos con base en la metodología, lineamientos de valuación y de presentación establecidos en la NIF-05 para afectar el estado de resultados durante el 2022.

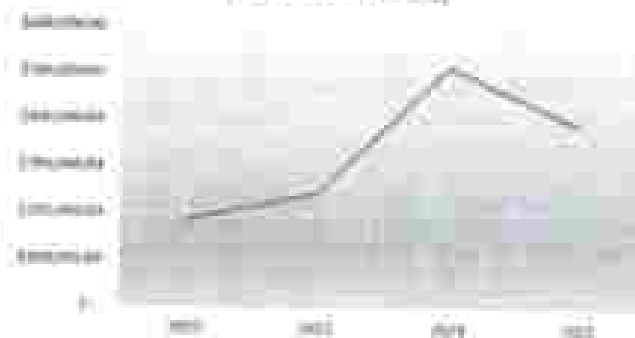
Finalmente, en la quinta sección se tiene la certificación actuarial. Por último, se presentan dos anexos, en la cual se presentan los supuestos del estudio y posteriormente, se definen los diversos términos actuariales utilizados en la cuarta sección.

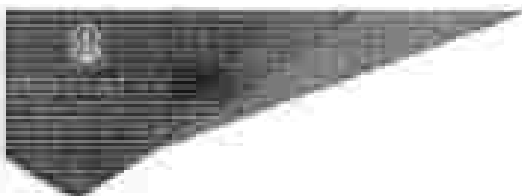
Resumen Ejecutivo



H. Ayuntamiento Municipal de Ixtapalapa, Chiapas				
Cifras Consolidadas				
Beneficios Por Terminación	2022	2023	2024	2025
Mortalidad y Gastos Funerarios	\$ 75,870.54	\$ 87,235.43	\$ 88,401.82	\$ 111,260.70
Invalidez Total y Permanente	\$ 48,715.02	\$ 54,140.38	\$ 49,447.60	\$ 65,535.00
Discapacidad Injustificada	\$ 18,437.64	\$ 10,362.20	\$ 229,244.34	\$ 25,780.24
Total Beneficios Por Terminación	\$ 142,023.20	\$ 151,738.01	\$ 367,093.76	\$ 202,575.94
Beneficios al Retiro				
	2022	2023	2024	2025
Acumulación del Período	\$ 8,150.37	\$ 44,501.08	\$ 85,138.95	\$ 214,303.64
Excedidos en el Período	\$ 37,825.05	\$ 35,717.84	\$ 41,701.20	\$ 45,788.67
Total Beneficios al Retiro	\$ 45,975.42	\$ 80,218.92	\$ 126,840.15	\$ 260,092.31
Pasivos Laborales Totales	\$ 188,048.62	\$ 231,956.93	\$ 493,933.91	\$ 462,668.25

Formación de los Pasivos Laborales Totales (Terminación + Retiro)





Sección I: Antecedentes Legales

Con el objetivo de contar con una regulación en materia hacendaria y financiera que fortalezca el desempeño financiero responsable de las Entidades y Municipios e incentive una gestión responsable que fomente el crecimiento económico y la estabilidad en las finanzas públicas, y de manera específica, promueva en las finanzas locales sostenibles, un uso responsable de la deuda pública y fortalezca la rendición de cuentas y la transparencia, el 3 de diciembre del 2013 la Cámara de Diputados, como instancia legislativa de origen aprobó la Iniciativa de Reforma Constitucional y legislación secundaria en Materia de Disciplina Financiera para las Entidades Financieras y los Municipios (LDDEM), mientras que el Senado de la República la aprobó el 15 de Marzo del 2016, siendo decretada finalmente en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de abril del 2016 y entrando en vigor para del ejercicio fiscal 2016 las disposiciones de equilibrio presupuestario y responsabilidad hacendaria de los municipios.

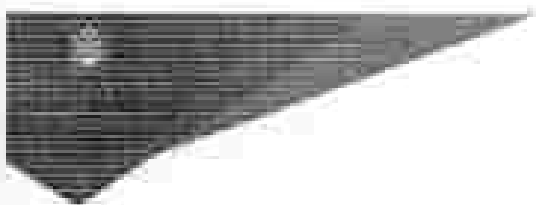
La LDDEM, se compone de 5 ejes rectores, mismos que son:

- Público-Privadas y emisiones jurisdiccionales, mediante el Registro Público Único. Promover el sano desarrollo de las finanzas públicas mediante principios de responsabilidad hacendaria.
- Contar con un Sistema de Alertas que mida oportunamente el nivel de endeudamiento, el servicio de la deuda y las condiciones de liquidez para que se detecte cualquier riesgo ante los endeudamientos de los entes públicos.
- Contratación de deuda y obligaciones que garanticen la emisión y contratación de deuda y obligaciones al menor costo financiero, de manera eficiente y transparente, bajo un límite de afectación de participaciones y que el destino sea inversión pública.
- Creación de la figura de "Deuda Estatal Garantizada", a través del cual, el Gobierno de la República, con autorización constitucional, otorga su aval crediticio con el propósito que los estados y municipios accedan a un financiamiento más barato, a cambio de que suscriban convenios de disciplina financiera.
- Inscripción y transparencia de la totalidad de las obligaciones (deuda de corto y largo plazo, Asociaciones)

Una de las principales modificaciones establecidas dentro de la LDDEM, es el control de obligaciones, mismas que dicha ley definió como cualquier operación o movimiento financiero que constituya un pasivo, directo, indirecto o contingente.

De esta forma, se establece que los entes públicos deben registrar la totalidad de sus obligaciones ante el Registro Público Único a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para tener la información completa sobre compromisos financieros que se contraigan, mismos que deberán registrarse de manera electrónica.

En este ámbito esta ley establece en el Capítulo II Del Balance Presupuestario Sostenible y la Responsabilidad Hacendaria de los Municipios en su Artículo 18, el cual menciona que las modalidades de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de los Municipios se deberán elaborar conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Administración Contable, con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño; deberán ser congruentes con los planes estatales y municipales de desarrollo y los programas derivados de los mismos, e incluirán cuando menos objetivos anuales, estrategias y metas.



Sección I: Antecedentes Legales

Las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos de los Municipios deberán ser congruentes con los Criterios Generales de Política Económica y las estimaciones de las participaciones y Transferencias federales etiquetadas que se incluyan no deberán exceder a las previstas en la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación y en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como aquellas transferencias de la Entidad Federativa correspondiente.

Los Municipios, en adición a lo previsto en los párrafos anteriores, deberán incluir en las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos:

I. Proyecciones de finanzas públicas, considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica.

Las proyecciones se realizarán con base en los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable y abarcarán un periodo de tres años en adición al ejercicio fiscal en cuestión, las que se revisarán y, en su caso, se adecuarán anualmente en los ejercicios subsiguientes:

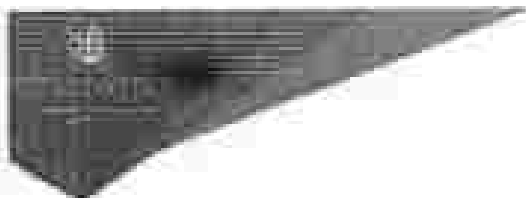
II. Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de Deuda Contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos;

III. Los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de los tres últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable para este fin, y

IV. Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente.

Las proyecciones y resultados a que se refieren las fracciones I y III, respectivamente, comprenderán sólo un año para el caso de los Municipios con una población menor a 200,000 habitantes, de acuerdo con el último censo o conteo de población que publique el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Dichos Municipios contarán con el apoyo técnico de la Secretaría de Finanzas o su equivalente del Estado para cumplir lo previsto en este artículo.

Cabe mencionar, que los servidores públicos responsables en cada Entidad y Municipio debe sujetarse al cumplimiento de la LDFEM, en caso contrario serán sujetos a una sanción de acuerdo a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Dichos responsables pagarán la indemnización correspondiente, la cual tendrá un carácter fiscal por los daños que se ocasionen a las haciendas públicas. En materia penal, serán acreedores a las sanciones establecidas en las legislaciones correspondientes.



Sección II:

Descripción de los Beneficios.

Beneficios por Terminación:

> Indemnización

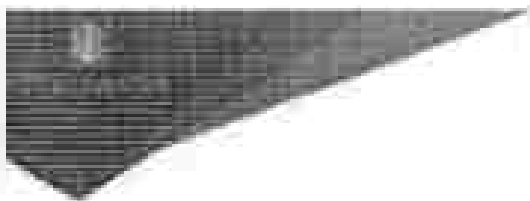
3 meses de salario bruto + prima de antigüedad (12 días de salarios por cada año trabajado topado a 2 salarios mínimos).

> Mortalidad y Apoyo por gastos funerarios:

\$350,000.00 de compensación por mortalidad + 2 meses de salario por apoyo de gastos funerarios, cualquiera que sea la causa y aplica para todo trabajador de la Institución. La suma asegurada se actualizará cada año por inflación, este último beneficio en concordancia a lo establecido con el artículo 500 de la Ley Federal del Trabajo.

> Invalidez Total y Permanente.:

La cifra mayor resultante entre \$350,000 y 1095 días de salario establecido en la ley Federal de Trabajo en su artículo 495, como compensación por invalidez total y permanente del trabajador, independientemente de la causa, previo dictamen de un perito médico dictaminado por el cabildo del H. Ayuntamiento. Actualizable anualmente por inflación.



Sección II: Descripción de los Beneficios.

Beneficios por Retiro

➤ Pensión:

Pensión dinámica mensual para empleados de base con 30 años de antigüedad ininterrumpida. El salario de la pensión se define de acuerdo al último ingreso del trabajador.

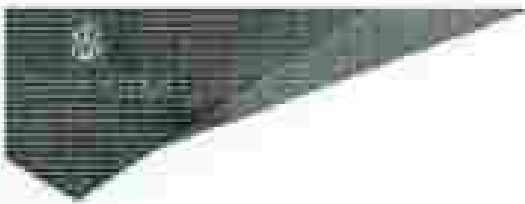
Jubilación Temprana para aquellos trabajadores con al menos 20 años de servicios ininterrumpidos.

Tabla de Pensión por años de servicio:

Años	% del Salario
20	20%
21	25%
22	30%
23	35%
24	40%
25	45%
26	50%
27	55%
28	60%
29	65%
30 años	70%

➤ Prima de Antigüedad:

Prima de antigüedad para el personal con al menos 15 años de antigüedad que se retire (señala voluntaria, involuntaria o jubilación) de la Institución por cualquier causa.



Sección III:

Análisis de la Información

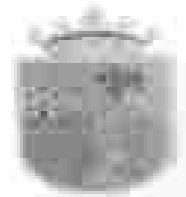
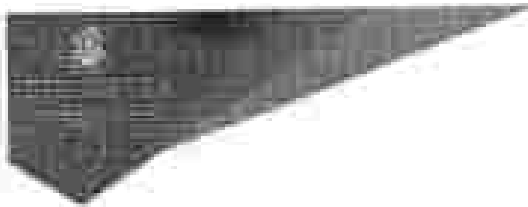
La información proporcionada por el H. Ayuntamiento Municipal de Ixtacomitán, Chiapas, fue sometida a diferentes pruebas de validación y no se encontró error lógico alguno o información incompleta.

A continuación se presenta el análisis de la información estadística con base a los datos proporcionados por el H. Ayuntamiento Municipal de Ixtacomitán.

> Edad

Estadísticas Básicas de la Edad. H. Ayuntamiento de Ixtacomitán, Chiapas					
Tipo de Servicio - Área	Total	Estadísticas Básicas de la Edad			
		Promedio	Mínimo	Máximo	Desv. Estándar
Servicio Administrativo	42	36.7	20	56	11.7
Ayuntamiento	6	44.5	22	61	15.3
Comisión de Agentes Municipales	1	55.0	55	55	0.0
Regente	1	35.0	35	35	0.0
Oficiales Públicos	10	33.0	20	44	6.4
Oficialía Mayor	6	33.8	28	38	7.3
Otros	1	34.7	35	34	0.7
Presidencia	6	40.5	31	50	10.3
Secretaría Municipal	1	25.0	25	41	6.0
Tesorería Municipal	6	32.7	25	34	5.6
Servicios Públicos	13	47.3	34	59	14.0
Agua Potable y Alcantarado	1	37.0	38	35	0.0
Asesorado Público	1	24.0	24	24	0.0
Asistencia a la Comunidad	6	40.8	38	64	14.0
Asistencia a la Salud	1	40.0	45	45	0.0
Asistencia Socioeconómica	1	43.0	43	43	0.0
Castro	1	47.5	44	51	3.0
Total	95	41.5	20	65	12.4

Estadísticas Básicas de la Edad. H. Ayuntamiento de Ixtacomitán, Chiapas					
Sexo	Total	Estadísticas Básicas de la Longevidad en Meses			
		Promedio	Mínimo	Máximo	Desv. Estándar
Hombres	41	43.0	20	75	13.3
Mujeres	11	37.7	22	61	10.3
Total	54	42.3	20	75	12.8



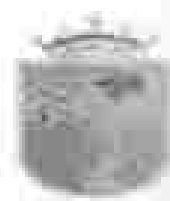
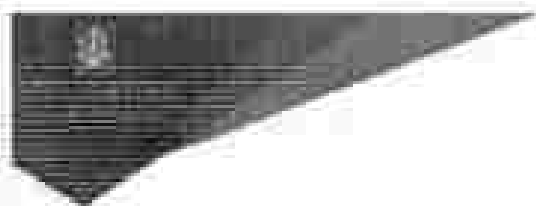
Sección III:

Análisis de la Información

➤ Antigüedad.

Estadísticas Básicas de la Antigüedad. H. Ayuntamiento de Itzamal, Chiapas					
Tipo de Servicio - Área	Total	Estadísticas Básicas de la Antigüedad en Meses			
		Promedio	Mínimo	Máximo	Desv. Estándar
Servicios administrativos	43	6	6	6	0
Ayuntamiento	6	6	6	6	0
Coordinación de Agencias Municipales	3	6	6	6	0
Juizado	2	6	6	6	0
Otros Municipales	16	6	6	6	0
Oficial Mayor	6	6	6	6	0
Otros	3	6	6	6	0
Presidencia	6	6	6	6	0
Secretaría Municipal	2	6	6	6	0
Tesorería Municipal	6	6	6	6	0
Servicios Públicos	13	6	6	6	0
Agua Potable y Alcantarillado	2	6	6	6	0
Alumbrado Público	1	6	6	6	0
Asistencia a la Educación	6	6	6	6	0
Asistencia a la Salud	1	6	6	6	0
Asistencia Agropecuaria	1	6	6	6	0
Posto	2	6	6	6	0
Total	55	6	6	6	0

Estadísticas Básicas de la Antigüedad en Meses. H. Ayuntamiento de Itzamal, Chiapas					
Sexo	Total	Estadísticas Básicas de la Antigüedad en Meses			
		Promedio	Mínimo	Máximo	Desv. Estándar
Hombres	41	6	6	6	0
Mujeres	11	6	6	6	0
Total	52	6	6	6	0



Sección III:

Análisis de la Información

➤ Salario Bruto

Estatísticas Básicas de la Edad II, Ayuntamiento de Interoctón, Chiapas					
Tipo de Servicio - Área	Total	Estatísticas Básicas del Salario Bruto Quincenal			
		Promedio	Mínimo	Máximo	Desv. Estándar
Servicios administrativos	41	\$ 4,301.49	\$ 1,286.23	\$ 16,956.78	\$ 1,851.36
Ayuntamiento	1	\$ 6,453.07	\$ 6,453.07	\$ 6,752.48	\$ 1,523.75
Comisión de Agentes Municipales	1	\$ 2,171.37	\$ 2,171.37	\$ 2,171.37	\$ -
Jueces	1	\$ 2,685.75	\$ 1,871.52	\$ 2,685.74	\$ 505.01
Oficiales Públicos	4	\$ 1,695.19	\$ 1,286.23	\$ 6,120.34	\$ 1,851.36
Oficial Mayor	1	\$ 1,284.88	\$ 1,284.23	\$ 6,120.34	\$ 1,284.88
Otros	3	\$ 2,200.05	\$ 1,281.95	\$ 4,371.23	\$ 1,105.88
Presidencia	6	\$ 3,205.97	\$ 1,286.23	\$ 16,956.78	\$ 4,803.13
Secretaría Municipal	2	\$ 1,175.19	\$ 1,272.21	\$ 5,085.66	\$ 1,475.42
Tesorería Municipal	6	\$ 1,704.34	\$ 1,279.67	\$ 2,594.21	\$ 1,547.60
Servicios Públicos	13	\$ 1,881.60	\$ 1,188.79	\$ 4,465.29	\$ 1,028.88
Agua Potable y Alcantarillado	2	\$ 1,820.40	\$ 1,186.90	\$ 1,411.31	\$ 206.75
Quintales Públicos	1	\$ 1,492.84	\$ 1,492.84	\$ 1,492.84	\$ -
Asistencia a la Educación	8	\$ 1,305.87	\$ 1,205.78	\$ 1,304.36	\$ 120.88
Asistencia a la Salud	1	\$ 2,171.37	\$ 2,171.37	\$ 2,171.37	\$ -
Asistencia Agropecuaria	1	\$ 4,565.01	\$ 4,565.01	\$ 4,565.01	\$ -
Restos	1	\$ 2,404.37	\$ 1,286.17	\$ 2,500.36	\$ 1,131.42
Total	54	\$ 1,833.81	\$ 1,188.79	\$ 16,956.78	\$ 1,094.14

Estatísticas Básicas del Salario Bruto Quincenal II, Ayuntamiento de Interoctón, Chiapas					
Sexo	Total	Estatísticas Básicas del Salario Bruto Quincenal en Mujeres			
		Promedio	Mínimo	Máximo	Desv. Estándar
Mujeres	12	\$ 1,627.78	\$ 1,286.23	\$ 16,956.78	\$ 1,851.36
Hombres	41	\$ 4,591.41	\$ 1,286.23	\$ 6,752.48	\$ 3,890.85
Total	54	\$ 3,609.62	\$ 1,286.23	\$ 16,956.78	\$ 3,128.54

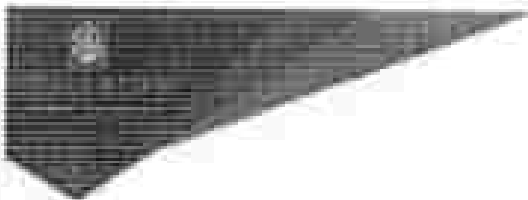


Sección III:

Análisis de la Información

➤ Análisis de Datos Cruzados

Información Por Grupo de Salario y Días de Ausencia de los Trabajadores, Chiriquí							
Grupo de Salario (C.C. Q. Mensual)	Días de Ausencia						Total
	< 10 días	11-15 días	16-20 días	21-25 días	26-30 días	> 30 días	
< 1,750	1	4	0	0	2	3	10
1,750 -	1	1	4	1	0	0	7
1,750 -	1	1	1	1	0	0	4
1,750 -	1	1	1	0	0	0	3
1,750 -	1	2	1	2	1	0	7
1,750 -	0	1	0	1	1	0	3
1,750 -	0	0	0	0	1	0	1
Total	5	10	6	4	5	3	33



Sección IV: Norma de Información Financiera D-3

El propósito fundamental de las normas de contabilidad es registrar adecuadamente los pasivos, costos y contribuciones correspondientes a un plan de beneficios a los empleados, así como para lograr uniformidad en los estados financieros que emiten las entidades económicas, con el objeto de facilitar la toma de decisiones de los interesados y usuarios en general.

En las siguientes páginas se muestran los resultados obtenidos de acuerdo a los lineamientos de la Norma de Información Financiera D-3 al 31 vigentes al 01 de enero del 2005, para efecto de establecer los pasivos laborales durante el periodo 2021-2024, los cuales han sido elaborados considerando lo siguiente:

Beneficios Por Temptación
Mortalidad y Gastos Funerarios
Inversión Total y Permanente:
Despido injustificado
Beneficios al Retiro
Pensión Dinámica
Prima de Antigüedad

Sección IV: Norma de Información Financiera D-3

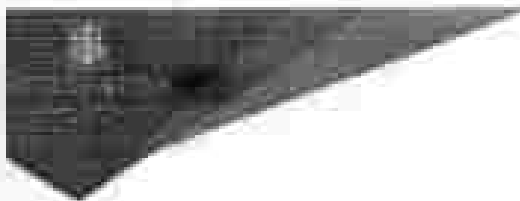
Resultados Actividades		
II. Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Jalisco		
Nº D-3		
Pasivos Laborales Por Beneficios Por Terminación		
Al 31 de Diciembre del 2021		
Vista lateral Promedio Permanente (Activos)	2021	2020
1. Obligación Por Beneficios Definidos:		
Obligación por Beneficios Acumulados	\$ 140,129.84	\$ 140,456.99
Obligación por Beneficios No Acumulados	\$ -	\$ -
2. Activos del Plan		
3. Diferencia del Plan	\$ 140,129.84	\$ 140,456.99
Partidas Pendientes a Amortizar	\$ -	\$ -
4. Costo Laboral de Servicios Pasados y Activo	\$ -	\$ -
5. Provisiones Actuariales (o Demandas)	\$ -	\$ -
6. Puntos Neto Presentado (Activos) (3-5)	\$ 140,129.84	\$ 140,456.99
Componente del Costo Neto Proyecto (El Impacto)		
7. Costo Laboral del Servicio Actual	\$ 136,243.30	\$ 136,892.79
8. Costo Financiero	\$ 3,886.54	\$ (654.34)
9. Rendimiento Esperado de los Activos del Plan		
Amortización de:		
10. Costo Laboral del Servicio Pasado (ó Activo)	\$ -	\$ -
11. Partidas Actuariales (ó Demandas)	\$ -	\$ -
12. Efecto de Retenciones o Liquidaciones	\$ -	\$ -
13. Costo Neto del Periodo de Hogar (suma 7 al 12)	\$ 140,129.84	\$ 140,456.99
14. Contribución Esperada	\$ 136,243.30	\$ 136,892.79
15. Contribución		
16. Pago Esperado de Beneficios	\$ 140,129.84	\$ 140,456.99

* Proyecciones

Sección IV: Norma de Información Financiera D-3

Resultados Actuariales		
A. Ayuntamiento Constitucional del Ayuntamiento, Cancun 2017 D-3 Pasivos Laborales Por Beneficios Por Jubilación Al 31 de Diciembre del 2021		
Vida Laboral Protegida por Seguro (Activo)	2021	2020
1. Obligación por Beneficios Definidos		
Obligación por Beneficios Acumulados	\$ 187,004.36	\$ 211,762.00
Obligación por Beneficios No Acumulados	-	-
3. Activo del Plan		
3. Situación del Plan	\$ 187,004.36	\$ 211,762.00
Pasivos Provisionales a Amortizar	\$ -	\$ -
4. Costo Laboral de Servicios Pasados y Activo	\$ -	\$ -
5. Rendidos Acumulados y Garantías	\$ -	\$ -
6. Pasivo Neto Proyectado (Activo) (3-4-5)	\$ 187,004.36	\$ 211,762.00
Componente del Costo Neto Proyectado (Ingresos)		
7. Costo Laboral del Servicio Actual	\$ 176,762.32	\$ 187,702.00
8. Costo Financiero	\$ 11,012.09	\$ 5,760.00
9. Rendimientos Esperados de los Activos del Plan		
Amortización del:		
10. Costo Laboral del Servicio Pasado (Activo)	\$ -	\$ -
11. Pérdidas Actuariales (Garantías)	\$ -	\$ -
12. (Rentas de Reducciones e Ingresos)	\$ -	\$ -
13. Costo Neto del Periodo de Ingreso (Debito) (7+8-9-10-11-12)	\$ 187,774.41	\$ 193,462.00
14. Contribución Esperada	\$ 176,762.32	\$ 187,702.00
15. Contribución		
16. Pago Esperado de Beneficios	\$ 187,004.36	\$ 202,762.00

* Proyecciones



Sección IV: Norma de Información Financiera D-3

Resultados Activistas			
R. Ayuntamiento Constitucional de Teneocacán, Chiapas			
MOP 0-3			
Proyecto Laborales Por Beneficios Al Retiro			
Al 31 de Diciembre del 2024			
Vista Laboral Promedia Remanente (Activos)	2023	2024	
1. Obligación Por Beneficios Definidos			
Obligación por Beneficios Acumulados	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	
Obligación por Beneficios No Acumulados	\$ 31,505.51	\$ 33,001.17	
2. Salvo del Plan	\$ -	\$ 44,501.26	
3. Situación del Plan	\$ 32,505.51	\$ -	
Partidos Pendientes a Acordar	\$ -	\$ -	
4. Costo Laboral de Servicios Pasados y Activo	\$ 6,100.37	\$ -	
5. Perfiles Actuales (o Reservas)	\$ -	\$ -	
6. Pasivo Neto Proyectado (Activo) (3-4-5)	\$ 40,011.20	\$ 44,211.26	
Comparativo del Costo Neto Proyectado (ó Ingreso)			
7. Costo Laboral del Servicio Anual	\$ 35,451.21	\$ 37,451.21	
8. Costo Financiero	\$ 2,172.54	\$ 2,261.37	
9. Rendimiento Esperado de los Activos del Plan	\$ -	\$ 25,244.40	
Amortización de:			
10. Costo Laboral del Servicio Pasado (ó Activo)	\$ 6,001.37	\$ 30,001.20	
11. Pérdidas Actuariales (ó Ganancias)	\$ -	\$ -	
12. Efectos de Redondeos y Equivalencias	\$ -	\$ -	
13. Costo Neto del Pasivo de Ingreso (Suma 7 al 12)	\$ 40,011.20	\$ 44,211.26	
14. Contribución Específica	\$ 40,011.20	\$ 44,451.21	
15. Contribución	\$ -	\$ -	
16. Pago Esperado de Beneficios	\$ -	\$ -	

* Proyecciones

Sección IV: Norma de Información Financiera D-3

Resultados Anticipados			
II. Ayuntamiento Constitucional de Ixtapalapa, Oaxaca			
FONDOS D-3			
Pasivos Laborales Por Beneficios Al Retiro			
Al 31 de Diciembre del 2021			
Miles de Pesos Presente Remanente (Activos)	2021	2022	
1. Obligación Por Beneficios Definidos			
Obligación por Beneficios Acumulados	\$ 6,985,917	\$ 7,334,871	
Obligación por Beneficios No Acumulados	\$ 1,773,255	\$ 2,472,244	
2. Activos del Plan	\$ 6,132,951	\$ 110,892,811	
3. Situación del Plan			
<i>Partidas Pendientes a Amortizar</i>			
4. Costo Laboral de Servicios Previdos o Activos	\$ -	\$ -	
5. Partidas Actuariales (a Ser Amortizadas)	\$ -	\$ -	
6. Pasivo Neto Presentado (Activos) (3-5)	\$ 12,865,944	\$ 182,472,456	
<i>Componentes del Costo Neto Presentado (a Ingresos)</i>			
7. Costo Laboral del Servicio Actual	\$ 5,108,355	\$ 41,772,577	
8. Costo Financiero	\$ 4,895,214	\$ 2,314,409	
9. Beneficios Esperados de los Activos del Plan	\$ 393,000	\$ 34,385,472	
<i>Contribución de:</i>			
10. Costo Laboral del Servicio Pasado (a Activos)	\$ 9,218,969	\$ 120,802,744	
11. Partidas Actuariales (a Ser Amortizadas)			
12. Efecto de Recálculos e Liquidaciones	\$ -	\$ -	
13. Costo Neto del Período de Ingresos (Suma Total 10)	\$ 14,216,528	\$ 167,970,765	
14. Contribución Especial	\$ 20,000,000	\$ 4,333,000	
15. Contribución			
16. Pago Específico de Beneficios	\$ -	\$ -	

• Proyecciones



Sección IV: Norma de Información Financiera D-3

Inversión en los Estados Financieros 2022, Informe sobre pasivos contingentes.

Cuenta: Pasivos, Pasivos Contingentes u Otros Pasivos.

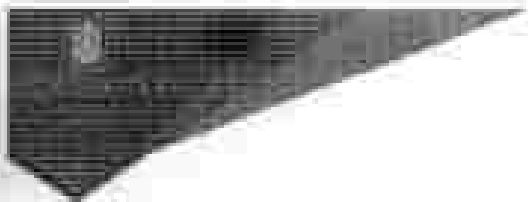
Beneficios por Terminación

\$136,143.80

Cuenta: Activos Circulante, Bancos.

Bancos

\$136,143.80



Sección IV: Norma de Información Financiera D-3

Inserción en los Estados Financieros 2023. Informe sobre pasivos contingentes.

Cuenta: Pasivos, Pasivos Contingentes u Otros Pasivos.

Beneficios por Terminación

\$155,892.73

Cuenta: Activos Circulante, Bancos.

Bancos

\$155,892.73



Sección IV: Norma de Información Financiera D-3

Inserción en los Estados Financieros 2024. Informe sobre pasivos contingentes.

Cuenta: Pasivos, Pasivos Contingentes u Otros Pasivos.

Beneficios por Terminación

\$376,083.32

Cuenta: Activos Circulante, Bancos.

Bancos

\$376,083.32

Sección IV: Norma de Información Financiera D-3

Inserción en los Estados Financieros 2025. Informe sobre pasivos contingentes.

Cuenta: Pasivos, Pasivos Contingentes u Otros Pasivos.

Beneficios por Terminación

\$197,018.59

Cuenta: Activos Circulante, Bancos.

Bancos

\$197,018.59



Sección IV: Norma de Información Financiera D-3

Inserción en los Estados Financieros 2022, Informe sobre pasivos contingentes.

Cuenta: Pasivos, Pasivos Contingentes u Otros Pasivos.

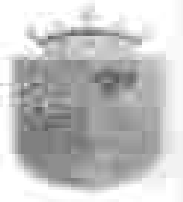
Beneficios por Retiro
(Ajuste periodos previos)

\$46,018.93

Cuenta: Activos Circulante, Bancos.

Bancos

\$46,018.93



Sección IV: Norma de Información Financiera D-3

Inserción en los Estados Financieros 2023. Informe sobre pasivos contingentes.

Cuenta: Pasivos, Pasivos Contingentes u Otros Pasivos.

Beneficios por Retiro

\$37,436.71

Cuenta: Activos Circulante, Bancos.

Bancos

\$37,436.71



Sección IV: Norma de Información Financiera D-3

Inserción en los Estados Financieros 2024. Informe sobre pasivos contingentes.

Cuenta: Pasivos, Pasivos Contingentes u Otros Pasivos.

Beneficios por Retiro

\$39,308.55

Cuenta: Activos Circulante, Bancos.

Bancos

\$39,308.55



Sección IV: Norma de Información Financiera D-3

Inserción en los Estados Financieros 2025. Informe sobre pasivos contingentes.

Cuenta: Pasivos, Pasivos Contingentes u Otros Pasivos.

Beneficios por Retiro

\$41,273.97

Cuenta: Activos Circulante, Bancos.

Bancos

\$41,273.97



Sección V: Certificación Actuarial

Alfredo Camacho Valle, con cédula con efectos de patente para ejercer la profesión de Actuario número 2607510, CERTIFICO que la Valuación Actuarial al 31 de diciembre del 2021 del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtacomitán, Chiapas, por concepto del estudio actuarial realizado en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera Para Entidades y Municipios en su artículo 18 Fracción IV, fue efectuada de acuerdo tanto con los principios establecidos por la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados", vigente a partir del 1ero. de Enero de 2008 del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera; así mismo de acuerdo con lo estipulado en el Boletín de Observancia Obligatoria para la Valuación Actuarial de las Obligaciones Laborales del Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

Act. Alfredo Camacho Valle Ph.D.
Actuario Consultor
Céd. Profesional 2607510



Act. Alfredo Camacho Valle Ph.D



Anexo I

Hipótesis y Métodos Actuariales

Hipótesis Demográficas:

Se refieren a las contingencias que afectan la vida del ser humano y estiman la permanencia de la persona en el empleo. Las hipótesis seleccionadas son las que se indican a continuación.

Hipótesis	Denominación
Mortalidad	Experiencia Medicina 2001 CNM
Invalidez	Tabla de Invalidez del Seguro Social 1993-2007
Rotación	Experiencia Premio

Hipótesis Financieras:

Son las utilizadas para calcular el valor del dinero en el transcurso del tiempo (tasas de interés) y descontar las obligaciones futuras (tasa de descuentos). Las tasas que se utilizaron para la valuación actuarial fueron las siguientes:

Tasa	Valor
Tasa Libre de Riesgo	3% Capitalizable Mensualmente
Tasa de Descuento	7% Capitalizable Mensualmente

Hipótesis Económicas:

Son las que modelan el comportamiento futuro de los salarios reportados y el poder adquisitivo de dinero en el entorno nacional. Las hipótesis utilizadas fueron las siguientes:

Tasa	Valor
Tasa Inflacionaria Anual	5%
Incremento Salarial Anual	5%



Anexo I

Hipótesis y Métodos Actuariales

Rotación de Personal:

La rotación de personal se especificó de acuerdo al tipo de personal.

- La rotación sigue una distribución geométrica con una probabilidad asociada de $1/300$, obtenida a través de estimación de máxima verosimilitud para datos censurados por la derecha.

De igual manera, para las probabilidades se establecieron los siguientes supuestos.

- La probabilidad asociada a una reelección es de 0.50 y la tasa de despido por trabajador que termina la relación laboral con la institución es de 0.25.
- El monto del finiquito ya está considerado dentro del presupuesto de ingresos del presente año, por lo que no constituye un pasivo de naturaleza contingente, sino una obligación de carácter cierto.
- La estructura de edad y de sexo será semejante en la próxima administración del H. Ayuntamiento a la actual.
- Si no existiere la reelección de la actual administración, al final de esta la probabilidad de salida del personal es de 0.45.

Fecha de Valuación:

La fecha considerada en el siguiente trabajo es al 31 de diciembre del 2021 para efectos de la Norma de Información Financiera D-3.

Métodos de Costeo Actuarial:

Es un programa ordenado de registros contables a una reserva de tal suerte que, a la fecha, se deban cubrir los beneficios pactados del plan, dicha reserva cuenta con los recursos suficientes para hacerle frente a las contingencias derivadas del sistema de beneficios hacia los empleados.

Método de costeo actuarial para efectos contables:

De acuerdo a la Norma de Información Financiera D-3, el método de costeo actuarial a utilizar para cuantificar los rubros en ella establecidos es el Denominado Crédito Unitario Projectado

Crédito Unitario Proyectado (CUP): Método de costeo actuarial que considera los beneficios acumulados por los servicios ya prestados por parte de los empleados, y a su vez, los salarios proyectados al momento de adquirir los empleados derechos sobre un plan de beneficios. Con este método se determina el monto de obligaciones en una fecha determinada y el costo asignado a un periodo determinado.

Obligación por Beneficios Definidos (OBD): Es el valor presente actuarial de los beneficios acumulados considerando la antigüedad alcanzada de los participantes a la fecha de valuación, así como incrementos en el salario desde la fecha de valuación y hasta el momento en que el participante adquiere el derecho a recibir los beneficios del plan. Dicha obligación se determina bajo el método de Crédito Unitario Proyectado.

Activos del Plan (AP): Son los recursos financieros que han sido específicamente destinados para cumplir con los pagos de beneficios al momento en que los trabajadores reclamen sus derechos.

Valor presente de los Reembolsos Futuros (VPRF): Es el valor presente actuarial de los reembolsos que en un futuro sirven para liquidar los beneficios del plan. Los cuales han sido contratados por un tercero. Este concepto forma parte de los AP.

Situación del Plan (SP): Es la diferencia entre OBD y los AP.

Passivo de Transición Inicial (ó Activo) (PTI (A)): Es la diferencia, al momento de implementar el plan de beneficios entre la SP y la provisión contable que tuviere la empresa como reconocimiento de sus obligaciones.

Costo Laboral de Servicio Pasado (ó Activo) (CLSP (A)): Es la diferencia entre el OBD antes y después que se autoricen reconocimientos de antigüedad por parte de la empresa, o bien, se modifique la fórmula de beneficio del plan, de tal manera que se debe reconocer un incremento o disminución retroactivos en la OBD.

Anexo II Terminología Básica.

Pérdidas Actuariales (o Ganancias): En virtud que una valuación actuarial se elabora con referencia a una fecha específica y, a su vez, requiere de hipótesis y métodos actuariales, en la fecha de valuación puede estimarse, de acuerdo con estos elementos, la SP con la cual se espera cierre el plan al final del año. No obstante, al compararla con la SP que resulte de la nueva valuación actuarial al final del año, puede generarse una diferencia o desviación entre lo estimado y lo real. Dicha diferencia corresponde a las Pérdidas Actuariales cuando lo real resulta mayor a lo estimado, en caso contrario, se le denominará Ganancias Actuariales.

Pasivo Neto Proyectado (Activo) (PNP(A)): Es la diferencia entre la SP menos el PT(A), CLSP(A), PA(G). Al mismo tiempo, el saldo de este concepto se incrementa con el Costo Neto del Periodo (o Ingreso), deduciendo de él los pagos de Beneficios o la Contribución al Instrumento de Financiamiento que se realicen en un determinado periodo. Por último, este concepto forma parte del pasivo en el balance general.

Costo Neto del Periodo (o Ingreso) (CNP(I)): Constituye la porción de la obligación del plan que deberá reconocerse en resultados del periodo en el estado de resultados como cargo o ingreso. Dicho costo se conforma de los siguientes componentes:

Costo Laboral del Servicio Actual: Es el costo que se genera por la acumulación de beneficios por parte de los empleados durante el periodo y corresponde el costo normal bajo el método de crédito unitario proyectado.

Costo Financiero (CF): Es el costo que se genera por los intereses divergidos de la obligación del plan considerando la tasa de descuento, es decir, los intereses normales de la OBD menos los intereses esperados del Pago Esperado Beneficios.

Rendimiento Esperado de los Activos del Plan (REAP): Es el rendimiento que se espera genere la inversión de los Activos del Plan, incluyendo la Contribución Esperada y el Pago Esperado de los Beneficios.

Amortización del PT(A): Es el reconocimiento en resultados, en caso de ser aplicable de acuerdo con la normalidad contable, del CLSP(A).



Anexo II

Terminología Básica.



Amortización del OLP(A): Es el reconocimiento en resultados, en caso de ser aplicable de acuerdo con la normatividad con la normatividad contable, de las PA(G).

Efecto de las Liquidaciones Anticipadas o Reducciones: Es el reconocimiento de las Liquidaciones Anticipadas o Reducciones de obligaciones debido a recortes de personal, cierre de plantas o enajenación de pasivos y activos.

Contribución Esperada (CE): En el caso de planes que están siendo financiados, es el monto sugerido que se recomienda adoptar durante un período en específico, al instrumento de financiamiento, con el objeto de que los Activos del Plan sean suficientes para hacer frente a los futuros Pagos de Beneficios.

Contribución (C): En el caso de planes que están siendo financiados, es el monto que la empresa aporta efectivamente, durante un período específico, al instrumento de financiamiento, con el objeto de que los Activos del Plan sean suficientes para hacer frente a los futuros pagos de Beneficios.

Pago Esperado de Beneficios (PEB): Es el monto de pagos, por concepto del plan de beneficios, que se espera la empresa realice durante un período específico.

Pago de Beneficios: Es el monto de pagos por concepto del plan de beneficios, que la institución realiza efectivamente durante un período en específico.

Beneficios por Terminación (BT): Son los pagos, por concepto del plan de beneficios, que la institución realiza durante un período en específico.

Beneficios por Terminación con cargo a los Activos del Plan (BTCAP): Son los beneficios por Terminación con cargo a los Activos del Plan.

Adquisición de Negocios: Evento financiero por el cual una entidad absorbe todo o parte del personal de otra entidad y, por ende, adquiere las obligaciones por beneficios a los empleados de esta última.

Enajenación o Escisión de Negocios: Evento financiero por el cual una entidad cede todo o parte de su personal a otra entidad y, por ende, cede las obligaciones por beneficios a los empleados.

Referencias:

1. Cámara de Diputados, LXII Legislatura; Comisión Especial de Vigilancia del Gasto y Deuda Pública de Estados y Municipios. "Disciplina Financiera en Entidades Federativas y Municipios de México"; Volumen I (2016).
2. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. "Ley Federal del Trabajo, Diario Oficial de la Federación", México, D.F., 20 de Noviembre del 2012.
3. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. "Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo"; México Distrito Federal Marzo del 2018. Infolaboral.
http://www3.inegi.org.mx/sistemas/infoencoe/Default_15mas.aspx?e=est&c=26227
4. Murril O, José; Feria C, Claudia. "Norma de información financiera D-3 NIF D-3 Beneficio a los empleados"; Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, México D.F., Agosto 2007.

10 de julio del 2022

Asunto: Dictamen de Pasivos Laborales.

H. Ayuntamiento Municipal de Itzacomilán, Chiapas.

De acuerdo al análisis actuarial de los beneficios acumulados correspondientes a los beneficios por terminación y el retiro, realizado de acuerdo a lo establecido en Norma de Información Financiera 0-3 de beneficios a los empleados y el Boletín de Observación Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes, la Guía Actuarial No. 1, en concordancia con el Consejo de Armonización Contable en los términos de la Ley de Contabilidad Gubernamental para Entidades Federativas y Municipios, y considerando los supuestos en la asignación de probabilidades del fenómeno de rotación de personal, así como en los balances respectivos y la evolución en las variables financieras, se llegó a los siguientes resultados:

H. Ayuntamiento Constitucional de Itzacomilán, Chiapas.		
Balance Total de Pasivos Laborales acumulados al 31 de diciembre del 2021		
Detalle	Porcentaje	Valor
Pasivo Laboral por Retiro	Pasivo Laboral del Periodo Total Retiro	0.0%
Pasivo Laboral por Retiro Constante	Pasivo Laboral del Periodo Activo Constante	1.7%
Pasivo Laboral por Retiro Activo No Constante	Pasivo Laboral del Periodo Activo No Constante	1.0%
Pasivo Laboral por Derechos y Servicios	Pasivo Laboral de Periodos / Derechos y Servicios	1.0%
Pasivo Laboral por Faltas	Pasivo Laboral del Periodo (Faltas Totales y Faltas Sancionadas)	61.3%

La comparación del monto total de los pasivos laborales acumulados al 31 de diciembre 2021 con el activo circulante, no circulante, bancos y efectivo, así como de los pasivos totales, del último estado financiero disponible, muestran que dichos pasivos gozan una situación estable y de bajo riesgo, dado que no se encontró evidencia para suponer que pudiera resultar una carga financiera onerosa en el corto plazo; no obstante, resulta necesaria la amortización de las primas de riesgos anuales, para evitar conflictos de cuentas que en el futuro pongan en riesgo el capital de trabajo del H. Ayuntamiento Municipal así como la formalización vía cobro de los pasivos laborales, la asignación de un clave contable e instaurar el servicio profesional de carrera entre los empleados, lo que permitirá reducir costos laborales y una mayor eficiencia de la administración pública en el mediano plazo.

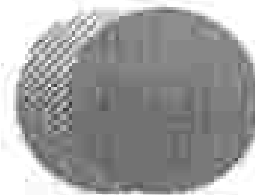
Atte. Alfredo Carrasco Valle P.N.D.
Presidente Municipal
Cof. Profesional 2022/23

Alfredo Carrasco Valle

Atte. Ate. Alfredo Carrasco Valle P.N.D.

Cof. Prof: 2107530.

CONSULTORÍA VILLA VICENCIO S.A DE C.V.
AV. 21ª NORTE PONIENTE, NÚMERO 621
COLONIA POTINASPAK, TUXTLA GUTIERREZ,
CHIAPAS.
RFC: CVY190435M5.
villavicencio.consultores@gmail.com



**Consultoría Villa Vicencio
SA de CV**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 20 de Julio del 2022

Asunto: Oficio de Entrega del Estudio Actuarial de los Pasivos Laborales.

Dr. Lorenzo Reyes Calderón
Presidente Municipal Constitucional
H. Ayuntamiento de Ixtacomitán, Chiapas..

Estimado Dr. Reyes Calderón;

Por medio de la presente, le anexamos los resultados correspondientes al estudio actuarial de los Pasivos Laborales correspondiente al H. Ayuntamiento Municipal de Ixtacomitán, Chiapas. Dichos entregables son:

- Presentación Ejecutiva del Estudio Actuarial.
- Proyección de los Pasivos Laborales.
- Boletín D-3 de los Pasivos Laborales.
- Dictamen de los Pasivos Laborales.
- Formato LDF-8.
- Formato de Alta de Pasivos Laborales ante Cabildo.
- Manual de Operación de los Pasivos Laborales ante Cabildo.

Este estudio se realizó de acuerdo al Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes, la Guía Actuarial No. 1, en concordancia con el Consejo de Armonización Contable en los términos de la Ley de Contabilidad Gubernamental para Entidades Federativas y Municipios, y considerando los supuestos en la asignación de probabilidades de rotación de personal, así como en los biométricos respectivos y la evolución en las variables financieras.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Act. Alfredo Camacho Valle Ph.D.
Actuario Consultor
Cub. Profesional: 2887619


Act. Alfredo Camacho Valle Ph.D.
Actuario Consultor

CONSULTORÍA VILLA VICENCIO S.A DE C.V.
AV. 21ª NORTE PONIENTE, NÚMERO 621
COLONIA POTINASPAK, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
RFC: CVY190435M5


C. Marco Antonio Farrera Solís.
Representante Legal

CONSULTORIA VILLA VICENCIO S.A. DE C.V.
AV. 231 NORTE PONIENTE, NÚMERO 821
COLONIA POTINASPAC, TUTTLA GUTIÉRREZ,
CHIAPAS.
RFC: CVY190631W4E
villavicencio-consultores@gmail.com



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 29 de Julio del 2022

H. Ayuntamiento Municipal de Ixtacomitán, Chiapas

Dr. Lorenzo Reyes Calderón
Presidente Municipal Constitucional

Estimado Dr. Reyes Calderón:

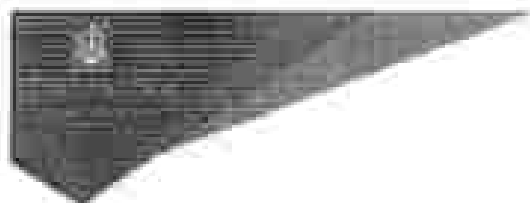
Por medio de la presente, le adjunto los resultados correspondientes a la valuación actuarial de las obligaciones por concepto de beneficios por terminación y al retiro del personal del H. Ayuntamiento Municipal de Ixtacomitán, Chiapas correspondiente a los años fiscales 2021-2024 para ser insertados en los estados financieros y en los informes sobre pasivos contingentes para fines contables y legales.

Es de mencionar, que este documento se elaboró en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera De Las Entidades Federativas y Los Municipios en su artículo 18 versión IV y de acuerdo a lo establecido en la Norma de Información Financiera D3 (NIF D3) emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF) y dándose cumplimiento en todas sus partes al Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes y a la Guía Actuarial No. 1, emitido por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

De igual manera, agradezco la confianza prestada para la realización de este trabajo. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente, *Alfredo Camacho Vela*
Alfredo Camacho
Ced. Profesional: 2607510

Act. Alfredo Camacho Vela Ph.D.
Actuario Consultor
Ced. Profesional: 2607510



20 de junio del 2022

Asunto: Dictamen de Pasivos Laborales.

H. Ayuntamiento Municipal de Totocomitán, Chiapas.

De acuerdo al análisis actuarial de los beneficios acumulados correspondientes a los beneficios por terminación y al retiro, realizado de acuerdo a lo establecido en Norma de Información Financiera D-3 de beneficios a los empleados y el Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes, la Guía Actuarial No. 1, en concordancia con el Consejo de Armonización Contable en los términos de la Ley de Contabilidad Gubernamental para Entidades Federativas y Municipales, y considerando los supuestos en la asignación de probabilidades del fenómeno de rotación de personal, así como en los balances respectivos y la evolución en las variables financieras, se llegó a los siguientes resultados:

H. Ayuntamiento Constitucional de Totocomitán, Chiapas		
Resumen Básico de Pasivos Laborales Acumulados al 31 de Diciembre del 2021		
Indicador	Detalle	Valor
Pasivo laboral por Años	Pasivo laboral del Personal Total Años	0.2%
Pasivo laboral por Años Ocho/Quince	Pasivo laboral del Personal/Activo Ocho/Quince	1.7%
Pasivo laboral por Años Activo No Constante	Pasivo laboral del Personal/Activo No Constante	1.2%
Pasivo laboral por Retiro y Rescato	Pasivo laboral del Personal/Retiro y Rescato	3.5%
Pasivo laboral por Pasivos Total	Pasivo laboral del Personal/ Pasivos Total y Pasivos Laborales	6.6%

La comparación del monto total de los pasivos laborales acumulados al 31 de diciembre 2021 con el activo circulante, no circulante, bancos y efectivos, en suma de los pasivos totales, del último estado financiero disponible, muestra que dichos pasivos guardan una situación estable y de bajo riesgo, dado que no se encontró evidencia para suponer que pudiera recibir una carga financiera onerosa en el corto plazo; no obstante, resulta necesario la amortización de las primas de riesgos anuales, para evitar conflictos de fondos que en el futuro pongan en riesgo el capital de trabajo del H. Ayuntamiento Municipal; así como la formalización vía cobro de los pasivos laborales, la asignación de un nivel contable a motivar el servicio profesional de carrera entre los empleados, lo que permitirá reducir costos laborales y una mayor eficiencia de la administración pública en el mediano plazo.

Ats. Alfredo Camacho Valle Ph.D.
Profesor Contable
Ced. Prof. 3827510

Ats. Act. Alfredo Camacho Valle Ph.D.

Ced. Prof. 3827510

CONSULTORIA VILLA VICENCIO S.A. DE C.V.
AV. DEL MONTE MORANTE, NUMERO 512,
COLONIA PONTONABAL, TUXTLA GUTIERREZ,
CHIAPAS

PHO: 09921504281113
villavicencio.consultores@gmail.com



Consultoria Villa Vicencio
S.A. DE C.V.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 20 de julio del 2022.

En el presente trabajo se presentan los resultados de la valuación actuarial de las Pensiones y demás Pasivos Laborales de Naturaleza Contingente, así como las proyecciones para los siguientes cuatro años correspondientes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtacomitán Chiapas, en concordancia a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera en su artículo 18 fracción IV.

Dichas proyecciones se realizaron de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera D-3, la Ley de Contabilidad Gubernamental y el formato LDF-8.

ACT. ALFREDO CAMACHO VALLE Ph.D.

Act. Profesional: 2607510

Alfredo Camacho Valle

Act. Alfredo Camacho Valle Ph.D.

Actuario Consultor

Ced. Profesional: 2607510

Proyecciones de los Pasivos
Laborales H. Ayuntamiento
Constitucional de
Ixtacomitán, Chiapas.

Julio del 2022.

Contenido.

- **Objetivo General**
- **Introducción.**
- **Beneficios Contemplados.**
- **Descripción Por Beneficios.**
- **Supuestos del Modelo y Método de Cálculo.**
- **Proyecciones de Pasivos Laborales.**
- **Conclusiones.**

Objetivo General

➤ Determinar la prima de riesgo consolidada y por concepto, de los beneficios por retiro y terminación, de acuerdo a las características particulares del H. Ayuntamiento de Ixtacomitán, Chiapas y a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, a nivel consolidado, por mes y por empleado, así como determinar el porcentaje que representa de su salario bruto para el presente ejercicio, y proyectar dichas primas para los siguientes 4 años de acuerdo a lo establecido en la LDF.

Introducción

De acuerdo al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera Para Entidades Federativas y Municipios en el cual se estable que los Municipios deberán incluir en sus iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos:

II. Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de Deuda Contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos;

V. Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente.

Introducción.

➤ El cálculo de los montos de las primas de riesgo y los pasivos laborales acumulados se realizaron de acuerdo a lo establecido en Norma de Información Financiera D-3 de beneficios a los empleados y el Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes, la Guía Actuarial No. 1 y en concordancia con el Consejo de Armonización Contable en los términos de la Ley de Contabilidad Gubernamental para Entidades Federativas y Municipios, y considerando los supuestos en la asignación de probabilidades del fenómeno de rotación de personal, así como en los biométricos respectivos y la evolución en las variables financieras.

Descripción de los Beneficios:

➤ Beneficios por Terminación.

Despido Injustificado:

3 meses de salario bruto +
prima de antigüedad (12 días
de salario por año trabajado;
topado a 7 salarios mínimos
vigentes al momento del
despido).

Mortalidad y Apoyo por Gastos Funerarios:

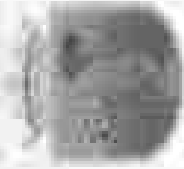
\$380.000,00 por
mortalidad por cualquier
causa, actualizable cada
años por inflación + 2
meses de apoyo por
gastos funerarios.

Invalidez Total y Permanente:

La cifra mayor de
\$350.000,00, actualizable
cada año por inflación y
1095 días de salario
bruto, previo dictamen de
un médico perito alegado,
por el Cabildo del H
ayuntamiento.

Supuesto del Modelo.

- Biométricos.
 - Experiencia de mortalidad: Experiencia Mexicana 2001 CNSF 2001-1
 - Invalidez: Tasas de Invalidez Para la Seguridad Social EISS 2017
- Hipótesis Económicas y financieras:
 - Tasa de interés libre de riesgo y tasa de descuento = 6.0 por ciento capitalizable mensualmente.
 - Incremento salarial anual: 5 por ciento
 - Tasa inflacionaria anual: 5 por ciento.
- Rotación de personal.
 - Sigue una distribución geométrica cuya probabilidad asociada se estima mediante análisis de sobrevivencia por datos censurados por la derecha.
 - Razón de despidos: 25%.
- Método de Cálculo
 - Beneficios al Retiro: Prima Neta de un Seguro Anual sin Acumulación. Esperada de Reservas Actuariales para la indemnización, la mortalidad y la invalidez total y permanente.
 - Beneficios al retiro: seguro pagadero mensualmente, con cuotas fijas equivalente a un porcentaje del salario.



Proyecciones de Pasivos Laborales

➤ Beneficios Por Terminación, datos consolidados.
Empleados del Ayuntamiento.

Personal de Programa de Servicios Administrativos: H. Ayuntamiento de Istacमित्तान, Chiapas					
Cifras Consolidadas					
Beneficios Por Terminación					
	2022	2023	2024	2025	2026
\$	16,407.62	\$ 109,988.51	\$ 306,880.36	\$ 141,363.74	\$ 160,059.17

Proyecciones de Pasivos Laborales

- Beneficios Por Terminación, datos consolidados.
Empleados del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Públicos. H. Ayuntamiento de Ictacomitán, Chiapas					
Cifras Consolidadas					
Beneficios Por Terminación					
	2022	2023	2024	2025	2026
\$	43,722.22	\$ 50,468.48	\$ 80,214.00	\$ 61,423.19	\$ 67,842.90

Proyecciones de Pasivos Laborales

➤ Beneficios Por Terminación. Prima Anual Por Concepto. Trabajadores del Ayuntamiento.

Personal de Programa de Servicios Administrativos. H. Ayuntamiento de Ixtacomitán, Chiapas					
Prima de Riesgo Anualizada					
	2022	2023	2024	2025	2026
Beneficios por Terminación.					
Mortalidad y Gastos Funerarios	\$ 50,833.26	\$ 57,252.46	\$ 64,731.72	\$ 73,201.20	\$ 82,760.49
Invalidez Total y Permanente	\$ 31,380.92	\$ 35,674.55	\$ 40,143.55	\$ 45,266.74	\$ 51,113.20
Despido Injustificado	\$ 14,484.45	\$ 17,061.50	\$ 202,005.10	\$ 22,895.80	\$ 26,185.48

Proyecciones de Pasivos Laborales

➤ Beneficios Por Terminación. Prima Anual Por Concepto, Trabajadores del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Públicos. H. Ayuntamiento de Ixtacomitán, Chiapas.					
Prima de Riesgo Anualizada					
	2022	2023	2024	2025	2026
Beneficios por Terminación.					
Mortalidad y Gastos Funerarios	\$ 26,343.28	\$ 29,782.97	\$ 33,670.11	\$ 38,096.50	\$ 43,029.14
Invalidez Total y Permanente	\$ 15,425.75	\$ 16,384.61	\$ 19,304.05	\$ 20,269.25	\$ 21,282.71
Despido Injustificado	\$ 1,953.19	\$ 2,300.70	\$ 27,239.14	\$ 3,087.44	\$ 3,531.04

Proyecciones de Pasivos Laborales

- Beneficios Por Terminación, Prima Anualizada Promedio Por Empleado del Ayuntamiento.

Personal de Programa de Servicios Administrativos. H. Ayuntamiento de Istacomitán, Chiapas					
Prima de Riesgo Anualizada Promedio Por Empleado					
	2022	2023	2024	2025	2026
Beneficios por Terminación.					
Mortalidad y Gastos Funerarios	\$ 1,205.55	\$ 1,363.15	\$ 1,541.23	\$ 1,742.89	\$ 1,970.49
Invalidez Total y Permanente	\$ 745.00	\$ 819.39	\$ 955.80	\$ 1,077.78	\$ 1,216.98
Despido Injustificado	\$ 344.87	\$ 406.23	\$ 4,809.65	\$ 545.14	\$ 623.46

Proyecciones de Pasivos Laborales

- Beneficios Por Terminación, Prima Anualizada Promedio Por Empleado del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Públicos: H. Ayuntamiento de Itzacomiltán, Chiapas						
Prima de Riesgo Anualizada Promedio Por Empleado						
	2022	2023	2024	2025	2026	
Beneficios por Terminación						
Mortalidad y Gastos Funerarios	\$ 2,506.41	\$ 2,251.00	\$ 2,190.01	\$ 2,928.19	\$	\$ 3,309.93
Invalidez Total y Permanente	\$ 1,186.00	\$ 1,414.77	\$ 1,484.93	\$ 1,359.17	\$	\$ 1,637.19
Despido Injustificado	\$ 150.25	\$ 176.98	\$ 2,055.37	\$ 217.50	\$	\$ 271.62

Proyecciones de Pasivos Laborales

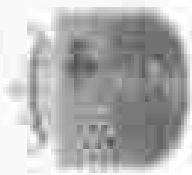
- Beneficios Por Terminación, Prima Mensual Promedio Por Empleado Por Concepto. Empleados del Ayuntamiento.

Personal de Programa de Servicios Administrativos. H. Ayuntamiento de Ixtacomitán, Chiapas	Prima de Riesgo Mensual Promedio Por Empleado				
	2022	2023	2024	2025	2026
Beneficios por Terminación:					
Mortalidad y Gastos Funerarios	\$ 100.46	\$ 113.60	\$ 128.44	\$ 145.24	\$ 164.21
Invalidez Total y Permanente	\$ 62.08	\$ 70.78	\$ 79.65	\$ 89.81	\$ 101.42
Despido Injustificado	\$ 28.74	\$ 33.85	\$ 400.80	\$ 45.43	\$ 51.96

Proyecciones de Pasivos Laborales

➤ Beneficios Por Terminación, Prima Mensual Promedio Por Empleado Por Concepto. Empleados del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Públicos. H. Ayuntamiento de Ixtacomitán, Chiapas					
Prima de Riesgo Mensual Promedio Por Empleado					
	2022	2023	2024	2025	2026
Beneficios por Terminación.					
Mortualidad y Gastos Funerarios	\$ 168.87	\$ 190.92	\$ 213.83	\$ 244.02	\$ 275.83
Invalidez Total y Permanente	\$ 98.88	\$ 117.85	\$ 123.74	\$ 119.93	\$ 136.43
Despido Injustificado	\$ 12.52	\$ 14.75	\$ 174.61	\$ 19.79	\$ 22.63



Proyecciones de Pasivos Laborales

- Beneficios Por Terminación, Porcentaje del Salario Bruto Mensual que Representan en Promedio Las Primas de Riesgo Personal de Ayuntamiento.

Personal de Programa de Servicios Administrativos. H. Ayuntamiento de Ixtacomitán, Chiapas					
Prima de Riesgo Mensual Por Empleado Como Porcentaje de su Salario					
	2022	2023	2024	2025	2026
Beneficios por Terminación	1.3%	1.4%	1.6%	1.8%	2.1%
Mortalidad y Gastos Funerarios	0.8%	0.9%	1.0%	1.1%	1.3%
Invalidez Total y Permanente	0.4%	0.4%	5.0%	0.6%	0.6%
Despido Injustificado					

Proyecciones de Pasivos Laborales

- Beneficios Por Terminación, Porcentaje del Salario Bruto Mensual que Representan en Promedio Las Primas de Riesgo Personal de Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Públicos, H. Ayuntamiento de Ixtacomitán, Chiapas					
Prima de Riesgo Mensual Por Empleado Como Porcentaje de su Salario					
	2022	2023	2024	2025	2026
Beneficios por Terminación.	4.8%	5.5%	6.2%	7.0%	7.9%
Mortalidad y Gastos Funerarios	2.8%	3.4%	3.5%	3.7%	3.9%
Despido Injustificado	0.4%	0.4%	5.0%	0.6%	0.6%

Proyecciones de Pasivos Laborales

➤ Beneficios Por Terminación, Porcentaje Promedio del Salario Destinado para Amortización Mensual de Beneficios Por Terminación del Personal del Ayuntamiento.

Personal de Programa de Servicios Administrativos, H. Ayuntamiento de Ixtacomitán, Chiapas				
Cifras Consolidadas Prima de Riesgo Mensual Por Empleado como Porcentaje del Salario				
Beneficio por Terminación				
2022	2023	2024	2025	2026
2.4%	2.7%	7.6%	3.5%	4.0%

Proyecciones de Pasivos Laborales

➤ Beneficios Por Terminación, Porcentaje Promedio del Salario Destinado para Amortización Mensual de Beneficios Por Terminación del Personal del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Públicos. H. Ayuntamiento de Itzacomiltán, Chiapas				
Cifras Consolidadas Prima de Riesgo Mensual Por Empleado como Porcentaje del Salario				
Beneficio por Terminación				
2022	2023	2024	2025	2026
8.0%	9.3%	14.7%	11.3%	12.5%

Descripción de los Beneficios

Pensión Vitalicia de Lino
dinámica para trabajadores
con al 30 años de servicios
ininterrumpidos.

Jubilación temprana para
trabajadores con al menos 20
años de servicios
ininterrumpidos.

Prima de antigüedad para
trabajadoras con al menos 15
años de antigüedad que se
retiren de la empresa por
cualquier causa.

Descripción de los Beneficios

> Beneficios Al Retiro

Pensionados: Son aquellos trabajadores que reciben un monto vitalicio de manera mensual por sus años de servicio en la Institución.

Generación Actual: Son aquellos trabajadores en activo que ya cumplen las condiciones de antigüedad y edad para convertirse en pensionados, aunque sea de manera adelantada.

Generación Futura: Son aquellos trabajadores en activo, que aún no cumplen las condiciones de antigüedad y edad para ser pensionados, pero en el futuro podrían cumplirlos.

Descripción de los Beneficios

➤ Beneficios Al Retiro: Universo de Empleados, Según Concepto.

Programa	Personal del H. Ayuntamiento Por Generación.		
	Pensionado	Generación Presente	Generación Futura
Servicios Administrativos	0	0	42
Servicios Públicos	0	0	13
Tototal	0	0	55

Proyecciones Laborales

➤ Beneficios Retiro Montos Acumulados del Personal del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Administrativos. H. Ayuntamiento de Ixtacomiltán				
Pasivo al Retiro Acumulado				
2022	2023	2024	2025	2026
\$ 6,811.39	\$ 37,065.17	\$ 70,912.66	\$ 121,553.63	\$ 150,990.82

Proyecciones Laborales

➤ Beneficios Retiro Montos Acumulados del Personal del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Públicos, H. Ayuntamiento de Ixtacomitán					
Pasivo al Retiro Acumulado					
	2022	2023	2024	2025	2026
\$	1,380.99	\$ 7,435.91	\$ 14,226.30	\$ 21,820.22	\$ 30,291.37

Proyecciones Laborales

➤ Beneficios Retiro. Montos Acumulados Promedio Por Empleado del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Administrativos. H. Ayuntamiento de Ixtacomitán					
Pasivo al Retiro Acumulado Promedio Por Empleado					
	2022	2023	2024	2025	2026
\$	162.18	\$ 882.50	\$ 1,688.40	\$ 2,894.37	\$ 3,595.02

Proyecciones Laborales

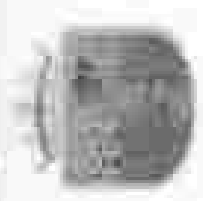
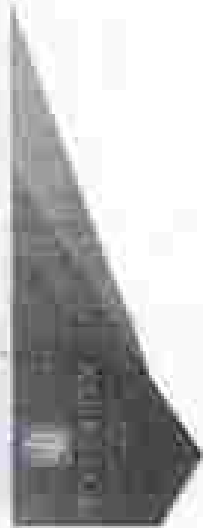
➤ Beneficios Retiro. Montos Acumulados Promedio Por Empleado del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Públicos. H. Ayuntamiento de Ixtacomitán					
Pasivo al Retiro Acumulado Por Empleado					
	2023	2024	2025	2026	
\$	106.23	\$ 571.99	\$ 1,094.33	\$ 1,678.48	\$ 2,330.11

Proyecciones Laborales

➤ Beneficios Retiro. Pasivos Generados en el Año de los Empleados del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Administrativos. H. Ayuntamiento de Ixtacomitán					
Pasivo al Retiro Generados en el Año					
	2022	2023	2024	2025	2026
\$	31,505.92	\$ 33,081.22	\$ 34,735.28	\$ 36,472.04	\$ 38,296.65



Proyecciones Laborales

➤ Beneficios Retiro, Pasivos Generados en el Año de los Empleados del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Públicos, H. Ayuntamiento de Ixtacomián					
Pasivo al Retiro Generados en el Año					
	2022	2023	2024	2025	2026
\$	6,320.63	\$ 6,636.66	\$ 6,968.50	\$ 7,316.92	\$ 7,682.77

Proyecciones Laborales

➤ Beneficios Retiro. Pasivo Anual Generado Por Empleado del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Administrativos. H. Ayuntamiento de Ixtacomitán					
Pasivo al Retiro Generado en el Año Promedio Por Empleado					
	2023	2024	2025	2026	
\$	750.14	\$ 787.65	\$ 827.03	\$ 868.38	\$ 911.80

Proyecciones Laborales

➤ Beneficios Retiro. Pasivo Anual Generado Por Empleado del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Públicos. H. Ayuntamiento de Ixtacomitán				
Pasivo al Retiro Generado en el Año Promedio Por Empleado				
2022	2023	2024	2025	2026
\$ 486.20	\$ 510.51	\$ 536.04	\$ 562.84	\$ 590.98

Proyecciones Laborales

➤ Beneficios Retiro. Pasivos Generados al Mes. Empleados del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Administrativos, H. Ayuntamiento de Ixtacomitán					
Pasivo al Retiro Generado al Mes					
	2022	2023	2024	2025	2026
\$	2,625,49	\$ 2,756,77	\$ 2,894,61	\$ 3,039,34	\$ 3,191,30

Proyecciones Laborales

➤ Beneficios Retiro. Pasivos Generados al Mes. Empleados del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Públicos: H. Ayuntamiento de Ixtacomitán					
Pasivo al Retiro Generados en el Mes					
	2023	2024	2025	2026	
\$	526.72	\$ 553.06	\$ 580.71	\$ 609.74	\$ 640.23

Proyecciones Laborales

➤ Beneficios Retiro. Pasivos Generados al Mes Promedio Por Empleado del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Administrativos. H. Ayuntamiento de Ixtacomitán					
Pasivo al Retiro Generado al Mes Promedio Por Empleado					
	2022	2023	2024	2025	2026
\$	62.51	\$ 65.64	\$ 68.92	\$ 72.37	\$ 75.98

Proyecciones Laborales

➤ Beneficios Retiro. Pasivos Generados al Mes Promedio Por Empleado del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Públicos. H. Ayuntamiento de Ixtacomitán					
Pasivo al Retiro Generado al Mes Promedio Por Empleado					
	2022	2023	2024	2025	2026
\$	40.52	\$ 42.54	\$ -44.67	\$ 46.90	\$ 49.25

Cifras Consolidadas

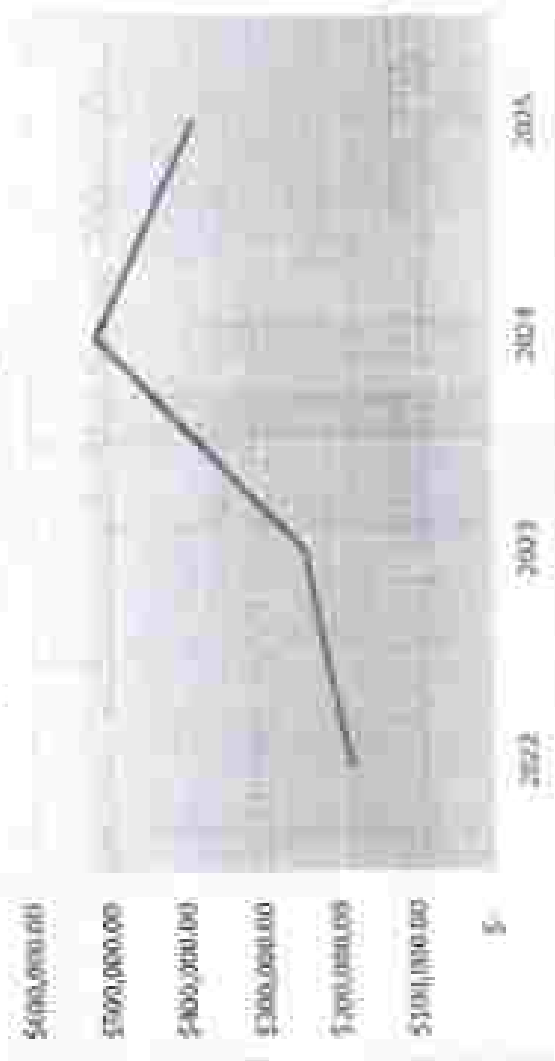
➤ Cifras Consolidadas Por Tipo de Beneficio.

H. Ayuntamiento Municipal de Ixtacomitán, Chiapas					
Cifras Consolidadas					
	2022	2023	2024	2025	
Beneficios Por Terminación					
Mortalidad y Gastos Funerarios	\$ 78,978.54	\$ 87,035.43	\$ 98,401.82	\$ 111,267.70	
Invalidez Total y Permanente	\$ 46,715.67	\$ 54,059.36	\$ 60,447.60	\$ 65,535.99	
Despido Injustificado	\$ 16,437.04	\$ 18,362.20	\$ 228,244.34	\$ 25,063.24	
Total Beneficios Por Terminación	\$ 140,129.84	\$ 190,456.99	\$ 387,094.36	\$ 202,780.93	
Beneficios al Retiro					
Acumulados del Periodo	\$ 8,192.37	\$ 44,501.08	\$ 85,138.96	\$ 143,383.84	
Generados en el Periodo	\$ 37,826.55	\$ 39,717.88	\$ 41,703.78	\$ 43,788.97	
Total Beneficios al Retiro	\$ 45,018.93	\$ 84,218.96	\$ 126,842.74	\$ 187,172.81	
Pasivos Laborales Totales	\$ 185,148.77	\$ 274,675.95	\$ 513,937.10	\$ 389,959.74	

Cifras Consolidadas

➤ Cifras Consolidadas Por Tipo de Beneficio.

Evolución de los Pasivos Laborales Totales
(Terminación + Retiro)



Datos del Consultor

Responsable:

➤ Alfredo Camacho Valle:

- Actuario. Universidad Autónoma de Guadalajara. 1992-1996. Ced. Prof: 2607510.
 - Maestría en Administración. Tecnológico de Monterrey, 20021-2003. Ced. Prof: 4174002
 - Maestría en Estadística Aplicada. Tecnológico de Monterrey, 2006-2006.
 - Postgraduate in Economics. University of Essex, 200-7-2008.
 - Ph.D. in Applied Matematic (Risk Analysis). University of Manchester, 2008-2012.
-

Datos del Consultor

Responsable:

➤ Alfredo Camacho Valle:

- Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.
- Ha desarrollado más de 80 estudios actuariales a diversos municipios del País.
- Ha desarrollado más de 40 proyectos de consultoría en diversas áreas del conocimiento para el sector público.
- Ha participado en proyectos de investigación nacionales e internacionales.
- Profesor de Asignatura en diversas instituciones del país a nivel licenciatura y maestría, en materias de Probabilidad, Estadística, Matemáticas Financiera, Confiabilidad, entre otras.
- Director y revisor de más de 15 tesis a nivel licenciatura y maestría.



Dictamen Actuarial de los Pasivos Laborales Del H. Ayuntamiento de Ixtacomitán Chiapas.

- Presentación Ejecutiva.
-

I Generalidades.

> Estadísticos Generales del Personal Por Área

Relación de Trabajadores Por Programa y Subprograma. H. Ayuntamiento de Ixtacomián					
Tipo de Servicio - Área	Total	Antigüedad en Meses	Promedio		Salario Neto Quincenal
			Edad		
Servicios administrativos	42	6	39.7		\$ 4,201.43
Ayuntamiento	0	0	41.5		\$ 0,000.00
Cordinación de Agencias Municipales	1	5	50.0		\$ 2,171.22
Juegado	2	6	36.0		\$ 2,000.00
Obras Públicas	10	6	36.0		\$ 1,838.15
Oficialía Mayor	6	6	35.8		\$ 2,254.00
Otro	4	6	34.7		\$ 2,730.05
Presidencia	6	6	40.5		\$ 3,235.97
Secretaría Municipal	2	6	35.0		\$ 3,176.19
Tesorería Municipal	0	0	38.8		\$ 5,754.34
Servicios Públicos	13	6	47.3		\$ 1,850.40
Agua Potable y Alcantarillado	7	6	67.0		\$ 1,320.45
Alumbrado Público	1	0	34.0		\$ 1,952.94
Asistencia a la Educación	0	0	45.8		\$ 1,309.97
Asistencia a la Salud	1	0	45.0		\$ 2,171.22
Asistencia Agropecuaria	1	0	42.0		\$ 4,665.00
Rastro	2	0	47.5		\$ 2,404.57
Total	55	0	41.5		\$ 3,650.03

I Generalidades.

➤ Estadísticos Generales del Personal Por Sexo

Información Básica Por Sexo. H. Ayuntamiento de Ixtacmilán, Chiapas.					
Sexo	Total	Antigüedad (Meses)	Edad	Salario Bruto Quincenal	
Hombres	41	6	43.0	\$ 3,477.78	
Mujeres	11	6	37.7	\$ 4,591.61	
Total	52	6	41.5	\$ 3,692.05	

II Aspectos Legales

Ley de Disciplina Financiera Para Entidades y Municipios:

- Artículo 18. Las Iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de los Municipios se deberán elaborar conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño; deberán ser congruentes con los planes estatales y municipales de desarrollo y los programas derivados de los mismos; e incluirán cuando menos objetivos anuales, estrategias y metas.
- IV. Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente.

III Análisis Estadístico Básico

➤ Análisis Estadístico de la Edad

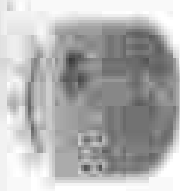
Tipo de Servicio - Área	Total	Estadísticos Básicos de la Edad			
		Promedio	Mínimo	Máximo	Desv. Estándar
Servicios administrativos	42	39.7	20	70	11.7
Ayuntamiento	6	44.5	27	61	13.3
Coordinación de Agencias Municipales	1	55.0	55	55	0.0
Instituto	2	35.0	33	37	2.0
Otros Públicos	10	31.0	20	44	8.4
Oficialía Mayor	6	35.8	28	51	7.3
Otros	3	34.7	21	43	9.7
Presidencia	6	40.5	31	70	15.3
Secretaría Municipal	2	35.0	29	41	6.0
Tesorería Municipal	6	38.8	29	64	9.6
Servicios Públicos	13	47.3	34	75	14.8
Agua Potable y Alcantarillado	2	67.0	59	75	8.0
Alumbrado Público	1	34.0	34	34	0.0
Auxilio a la Edificación	6	45.0	38	64	14.8
Auxilio a la Salud	1	45.0	45	45	0.0
Asistencia Agrícola	1	42.0	42	42	0.0
Resto	2	47.5	44	51	3.3
Total	55	41.5	30	75	13.9

III Análisis Estadístico Básico

> Análisis Estadístico de la Edad

Estadísticos Básicos de la Edad. H. Ayuntamiento de Ixtacomiltán, Chiapas.

Sexo	Total	Estadísticos Básicos de la Antigüedad en Meses		
		Promedio	Mínimo	Máximo
Hombre	41	43.0	20	75
Mujeres	11	37.7	27	61
Total	54	41.5	20	75



III Análisis Estadístico Básico

➤ Análisis Estadísticos de la Antigüedad

Tipo de Servicio - Área	Total	Estadísticos Básicos de la Antigüedad. H. Ayuntamiento de Interoctmilán, Chiapas.			
		Promedio	Mínimo	Máximo	Desv. Estándar
Servicios administrativos	42	6	0	6	0
Ayuntamiento	6	5	0	6	0
Comisión de Agencias Municipales	1	0	0	0	0
Jurado	3	0	0	0	0
Oficinas Públicas	10	0	0	0	0
Oficina Mayor	6	0	0	0	0
Otros	3	0	0	0	0
Asamblea	6	0	0	0	0
Secretaría Municipal	2	0	0	0	0
Tesorería Municipal	4	0	0	0	0
Servicios Públicos	13	0	0	0	0
Agua Potable y Abastecimiento	2	0	0	0	0
Alumbrado Público	1	0	0	0	0
Asistencia a la Educación	0	0	0	0	0
Asistencia a la Salud	1	0	0	0	0
Asistencia Agropecuaria	1	0	0	0	0
Baño	2	0	0	0	0
Total	95	0	0	0	0

III Análisis Estadístico Básico

> Análisis Estadísticos de la Antigüedad

Estadísticos Básicos de la Antigüedad en Meses. Ft. Ayuntamiento de Itzacomitán, Chiapas.						
Sexo	Total	Estadísticos Básicos de la Antigüedad en Meses				
		Promedio	Mínimo	Máximo	Desv. Estándar	
Hombre	41	6	6	6	0	
Mujeres	11	6	6	6	0	
Total	52	6	6	6	0	

III Análisis Estadístico Básico

➤ Análisis Estadísticos Salario Bruto Quincenal

Estadísticos Básicos de la Edad. H. Ayuntamiento de Itzacamilán, Chiapas.						
Tipo de Servicio - Área	Total	Estadísticos Básicos del Salario Bruto Quincenal:				
		Promedio	Mínimo	Máximo	Desv. Estándar	
Servicios administrativos	41	\$ 4,261.43	\$ 1,265.23	\$ 19,958.78	\$ 3,211.06	
Ayuntamiento	6	\$ 6,483.07	\$ 6,006.19	\$ 8,761.48	\$ 1,023.85	
Coordinación de Agencias Municipales	1	\$ 2,171.27	\$ 2,171.27	\$ 2,171.27	\$ -	
Juicio	2	\$ 1,646.53	\$ 1,471.52	\$ 2,004.54	\$ 569.01	
Obras Públicas	9	\$ 1,625.29	\$ 1,709.28	\$ 6,170.34	\$ 1,950.65	
Oficialía Menor	6	\$ 2,754.86	\$ 1,265.23	\$ 6,170.34	\$ 1,760.38	
Otros	3	\$ 3,730.05	\$ 1,521.95	\$ 4,572.63	\$ 1,306.39	
Presidencia	6	\$ 3,235.97	\$ 1,205.71	\$ 19,958.78	\$ 6,609.16	
Secretaría Municipal	2	\$ 1,376.19	\$ 1,102.71	\$ 1,081.66	\$ 1,073.68	
Tesorería Municipal	6	\$ 3,764.84	\$ 1,249.67	\$ 7,994.71	\$ 1,547.93	
Servicios Públicos	13	\$ 1,830.40	\$ 1,369.70	\$ 4,661.01	\$ 1,021.08	
Agua Potable y Alcantarillado	2	\$ 1,170.45	\$ 1,169.70	\$ 1,071.20	\$ 350.75	
Alumbrado Público	1	\$ 1,652.66	\$ 1,652.66	\$ 1,652.66	\$ -	
Asistencia a la Educación	6	\$ 1,305.37	\$ 1,206.74	\$ 1,554.36	\$ 112.88	
Asistencia a la Salud	1	\$ 2,171.27	\$ 2,171.27	\$ 2,171.27	\$ -	
Atención Agropecuaria	1	\$ 4,565.03	\$ 4,605.03	\$ 4,669.03	\$ -	
Raíz	2	\$ 2,404.57	\$ 1,166.17	\$ 1,520.96	\$ 1,116.40	
Total	84	\$ 3,639.63	\$ 1,169.70	\$ 19,958.78	\$ 3,034.14	

III Análisis Estadístico Básico

➤ Análisis Estadísticos Salario Bruto Quincenal

Estadísticos Básicos del Salario Bruto Quincenal. H. Ayuntamiento de Istacomitán, Chiapas.						
Sexo	Total	Estadísticos Básicos de la Antigüedad en Meses				
		Promedio	Mínimo	Máximo	Desv. Estándar	
Hombre	41	\$ 3,477.78	\$ 1,168.70	\$ 19,956.78	\$ 3,191.65	
Mujeres	11	\$ 4,531.61	\$ 1,265.23	\$ 8,752.48	\$ 2,390.65	
Total	54	\$ 3,630.63	\$ 1,168.70	\$ 19,956.78	\$ 3,034.14	

III Análisis Estadístico Básico

> Análisis Estadísticos de Datos Cruzados

Información Por Grupo de Salario y Grupos de Edad. H. Ayuntamiento de Interoptions, Chiapas.

Grupo de Salario Bruto Mensual	Grupo de Edad						Total
	< 30 años	< 40 años	< 50 años	< 60 años	< 70 años	>= 70 años	
< 1,250	7	6	1	1	2	2	20
< 1,500	1	2	4	1			8
< 1,750	1	3	1	1			6
< 2,000	2	1	2				5
< 2,500	2	2	1	2	1		11
< 3,000		1		1			2
>= 3,000					1		1
Total	18	15	12	8	5	2	58

➤ IV Beneficios Por Terminación



Elementos de Cálculo

➤ Beneficios incluidos:

- Mortalidad y Apoyo por Gastos Funerarios.

\$350,000.00 de compensación por mortalidad + 2 meses de salario por apoyo de gastos funerarios, cualquiera que sea la causa y aplica para todo trabajador de la Institución. Este último beneficio en concordancia a lo establecido con el artículo 500 de la Ley Federal del Trabajo.

- Despido Injustificado.

3 meses de salario bruto + Prima de Antigüedad (12 días por año trabajado, topado a 2 salarios mínimos vigentes al momento del despido).

Elementos de Cálculo

➤ Beneficios incluidos:

- Invalidez Total y Permanente.

La cifra mayor resultante entre \$350,000 y 1095 días de salario establecido en Ley Federal de Trabajo en su artículo 495, como compensación por invalidez total y permanente del trabajador, independientemente de la causa, previo dictamen de un perito médico dictaminado por el cabildo del H. Ayuntamiento.

Supuestos del Modelo

- La rotación de personal para el personal permanente sigue una distribución geométrica con parámetro constante en el tiempo.
- La probabilidad asociada a dicha distribución será estimada mediante un modelo de datos censurados por la derecha.
- Rotación al finalizar el segundo periodo de la administración (si existe): 0.45
- La razón de despidos de los empleados que rotan es de 0.25.
- Existe un 50 por ciento de probabilidad de reelección, lo que evitaría la renovación del personal al final del 2024.
- El monto de finiquito ya está considerado dentro del presupuesto de egresos del presente año, por lo que no constituye un pasivo de naturaleza contingente, sino una obligación de carácter cierto.
- La estructura de edad y de sexo de las vacantes será equivalente a la estructura de los empleados actuales.

Supuestos del Modelo

- Biométricos.
 - Experiencia de mortalidad: Experiencia Mexicana 2001 CNSF 2001-I
 - Invalidez: Tasas de Invalidez Para la Seguridad Social EISS 2017
- Hipótesis Económicas y Financieras
 - Tasa de interés libre de riesgo y tasa de descuento = 7.0 por ciento capitalizable mensualmente.
 - Incremento salarial anual: 5.0 por ciento
 - Tasa inflacionaria anual: 5.0 por ciento.
- Rotación de Personal
 - Distribución geométrica con probabilidad asociada variable.
- Método de Cálculo
 - Prima Neta de un seguro anual renovable de manera automática sin acumulación esperada de reservas actuariales

Primas de Riesgo

➤ Primas de Riesgo Anual Total Por Terminación. Trabajadores del Ayuntamiento

Personal de Programa de Servicios Administrativos. H. Ayuntamiento de Ixtacomulán, Chiapas					
Cifras Consolidadas					
Beneficios Por Terminación					
2022	2023	2024	2025	2026	
\$ 96,407.62	\$ 109,988.51	\$ 306,889.36	\$ 141,363.74	\$ 160,099.17	

// Considera liquidaciones, prima de antigüedad por despido injustificado, mortalidad e invalidez total y permanente.

// Incluye el costo financiero asociado. Proyecciones del 2023, 2024, 2025-2026

Primas de Riesgo

➤ Primas de Riesgo Anual Por Terminación. Trabajadores del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Públicos. H. Ayuntamiento de Tlaxicomitán, Chiapas					
Cifras Consolidadas					
Beneficios Por Terminación					
2022	2023	2024	2025	2026	
\$ 43,722.22	\$ 50,468.48	\$ 80,234.00	\$ 61,423.19	\$ 67,842.90	

/ Considera liquidaciones, prima de antigüedad por despido injustificado, mortalidad e invalidez total y permanente.

// Incluye el costo financiero asociado.

Proyecciones del 2023, 2024, 2025, 2026

Primas de Riesgo

➤ Primas de Riesgo Anual Por Concepto Trabajadores del Ayuntamiento.

Personal de Programa de Servicios Administrativos. II. Ayuntamiento de Ixtacomitán, Chiapas						
Prima de Riesgo Anualizada						
Beneficios por Terminación	2022	2023	2024	2025	2026	
Mortalidad y Gastos Funerarios	\$ 50,633.26	\$ 57,252.46	\$ 64,731.72	\$ 73,201.20	\$ 82,760.49	
Invalidez Total y Permanente	\$ 31,380.92	\$ 35,024.55	\$ 40,142.55	\$ 45,300.74	\$ 51,113.20	
Despido Injustificado	\$ 14,484.45	\$ 17,061.54	\$ 20,006.10	\$ 22,859.80	\$ 26,105.48	

/ Considera liquidaciones, prima de antigüedad por despido injustificado, mortalidad e invalidez total y permanente.

// Incluye el costo financiero asociado.

• Proyecciones 2023, 2024, 2025, 2026

Primas de Riesgo

➤ Primas de Riesgo Anual Por Concepto Trabajadores del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Públicos, H. Ayuntamiento de Itzamal, Chiapas					
Prima de Riesgo Actualizado					
	2022	2023	2024	2025	2026
Beneficios por Terminación.					
Mortalidad y Gastos Funerarios	\$ 26,343.28	\$ 29,782.97	\$ 33,970.11	\$ 38,066.50	\$ 43,029.14
Invalidez Total y Permanente	\$ 15,425.75	\$ 18,384.83	\$ 20,304.05	\$ 23,209.25	\$ 27,082.71
Despido Injustificado	\$ 1,553.19	\$ 2,300.70	\$ 27,239.34	\$ 3,087.44	\$ 3,531.04

// Considera liquidaciones, prima de antigüedad por despido injustificado, mortalidad e invalidez total y permanente.

// Incluye el costo financiero asociado.

• Proyecciones 2023, 2024, 2025, 2026



➤ V Beneficios al Retiro.

Beneficios al Retiro

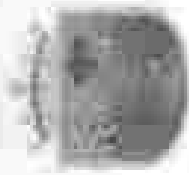
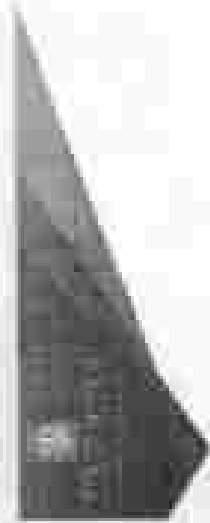
- Beneficios Cubiertos:
 - Pensión vitalicia de tipo dinámico para empleados con 30 años de antigüedad ininterrumpida.
 - Prima de antigüedad obligatoria para empleados con al menos 15 años de antigüedad al momento de su salida de la institución independientemente de la causa.
 - Jubilación Anticipada para personal con al menos 25 años de servicio ininterrumpido.

- Universo cubierto:
Personal del H. Ayuntamiento Municipal de Ixtacomitán.

- Clasificación del personal:
Pensionado actuales: aquellos que ya se encuentran recibiendo pensión.

Generación presente: aquellos que ya cumplen con la antigüedad necesaria para de pensionarse, aunque sea de manera anticipada.

Generación futura: aquellos empleados que aún no cumplen con la antigüedad necesaria para pensionarse, pero en un futuro podrían cumplirla.



Beneficios al Retiro

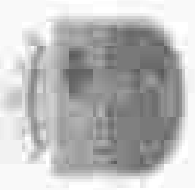
➤ Tabla de Pensión alcanzada por años de servicio:

Años	% del Salario
20	50%
21	55%
22	60%
23	65%
24	70%
25	75%
26	80%
27	85%
28	90%
29	95%
30 ó más	100%

Beneficios al Retiro

➤ Tabulado Por Tipo de Generación de acuerdo a lo establecido en el formato LDF-8:

Programa	Personal del H. Ayuntamiento Por Generación.		
	Tipo de Trabajador		
	Pensionado	Generación Presente	Generación Futura
Servicios Administrativos	0	0	42
Servicios Públicos	0	0	13
Tototal	0	0	55



Beneficios al Retiro

➤ Pasivos al Retiro Acumulados (Pensión y Prima de Antigüedad Obligatoria) Trabajadores del Ayuntamiento

Personal del Programa de Servicios Administrativos. H. Ayuntamiento de Itzacomitán					
Pasivo al Retiro Acumulado					
	2022	2023	2024	2025	2026
\$	6,811.39	\$ 37,065.17	\$ 70,912.66	\$ 121,563.69	\$ 150,990.82

Proyecciones 2023, 2024, 2025, 2026.

Beneficios al Retiro

➤ Pasivos al Retiro Acumulados (Pensión y Prima de Antigüedad Obligatoria) Trabajadores del Ayuntamiento

Personal del Programa de Servicios Públicos. H. Ayuntamiento de Ixtacomitán					
Pasivo al Retiro Acumulado					
	2023	2024	2025	2026	
\$	1,380,699	\$ 7,435,91	\$ 14,726,30	\$ 21,820,72	\$ 30,291,37

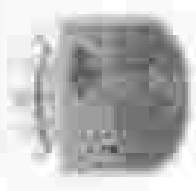
Proyecciones 2023, 2024, 2025, 2026.

Beneficios al Retiro

- Pasivos al Retiro Generados en el Periodo Trabajadores del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Administrativos. H. Ayuntamiento de Ixtacomitán					
Pasivo al Retiro Generados en el Año					
	2023	2024	2025	2026	
\$	31,505.92	\$ 33,083.22	\$ 34,735.28	\$ 36,472.04	\$ 38,295.65

Proyecciones 2023, 2024, 2025, 2026.



Beneficios al Retiro

➤ Pasivos al Retiro Generados en el Periodo Trabajadores del Ayuntamiento.

Personal del Programa de Servicios Públicos. H. Ayuntamiento de Ixtacomitán					
Pasivo al Retiro Generados en el Año					
	2023	2024	2025	2026	
\$	5,320.63	\$ 6,636.66	\$ 6,968.50	\$ 7,316.92	\$ 7,682.77

Proyecciones 2023, 2024, 2025, 2026.

Datos Consolidados

➤ Información Por Tipo de Beneficio: Terminación y al Retiro.

M. Ayuntamiento Municipal de Ixtacomitán, Chiapas					
Cifras Consolidadas					
Beneficios Por Terminación	2022	2023	2024	2025	
Mortalidad y Gastos Futuros	\$ 76,070.54	\$ 87,035.40	\$ 95,401.22	\$ 111,267.70	
Invalidez Total y Parcialmente	\$ 46,719.67	\$ 54,058.30	\$ 59,447.00	\$ 65,325.99	
Despido injustificado	\$ 16,437.04	\$ 19,362.20	\$ 219,744.94	\$ 25,383.14	
Total Beneficios Por Terminación	\$ 140,125.84	\$ 160,456.99	\$ 387,094.26	\$ 202,766.93	
Beneficios al Retiro	2022	2023	2024	2025	
Acumulados del Periodo	\$ 8,192.37	\$ 44,501.09	\$ 85,139.96	\$ 141,343.84	
Generados en el Periodo	\$ 27,826.65	\$ 39,717.88	\$ 41,703.76	\$ 43,788.97	
Total Beneficios al Retiro	\$ 46,018.93	\$ 84,218.95	\$ 126,842.74	\$ 187,172.81	
Pasivos Laborales Totales	\$ 186,144.77	\$ 244,675.95	\$ 513,937.00	\$ 389,959.74	

Proyecciones 2023, 2024, 2025.

➤ VI Dictamen Actuarial.

Dictamen Actuarial

La razón del pasivo laboral acumulado y generado al 2021 con los activos, activos circulante y no circulante, bancos y efectivos, así como con los pasivos totales, arrojó los siguientes resultados:

H. Ayuntamiento Constitucional de Latacunza, Chiapas		
Razones Básicas de Pasivos Laborales Acumulados al 31 de Diciembre del 2021		
Indicador	Fórmula	Valor
Pasivo Laboral por Activos	$\frac{\text{Pasivo Laboral del Periodo}}{\text{Total Activos}}$	0.8%
Pasivo Laboral por Activo Circulante	$\frac{\text{Pasivo Laboral del Periodo}}{\text{Activo Circulante}}$	1.2%
Pasivo Laboral por Activo No Circulante	$\frac{\text{Pasivo Laboral del Periodo}}{\text{Activo No Circulante}}$	1.0%
Pasivo Laboral por Efectivo y Bancos	$\frac{\text{Pasivo Laboral del Periodo}}{\text{Efectivos y Bancos}}$	3.6%
Pasivo Laboral por Pasivo total	$\frac{\text{Pasivo Laboral del Periodo}}{\text{Pasivo Total} + \text{Pasivo Laboral}}$	46.3%

Dictamen Actuarial

- Las diversas razones financieras muestran una estructura financiera muy sana y estable en el H. Ayuntamiento Municipal de Ixtacomitán, Chiapas, en cuanto a la carga que podrían representar los pasivos laborales en la actualidad.
- No obstante, el hecho que una parte considerable del personal se renueve con el ingreso de cada administración conlleva a altos costos asociados a los laudos, lo que podría amenazar el capital de trabajo de la Institución en el horizonte futuro.
- Resulta necesario generar un servicio profesional de servidores públicos, de tal manera, que no haya un cambio considerable del personal en cada administración, dado que genera altos costos en muchos aspectos (laudos, capacitación, fallas por aprendizaje, etc.).
- En caso que no se establezca el servicio profesional de carrera en el H. Ayuntamiento y no haya reelección, resulta necesario establecer estrategias de distribución de la prima de riesgo por despido injustificado al final de la actual administración, a fin de no heredar nuevos laudos a la próxima administración.

VI Sugerencias

- Generar un reglamento y esquema de procedimientos formales, para la administración adecuada de los pasivos laborales.
- Establecer un fideicomiso, o bien, una cuenta particular para la administración de pasivos laborales.
- Establecer el servicio profesional de carrera para los empleados de niveles intermedios a bajos, a fin de reducir los conflictos de laudos en el futuro próximo.
- Crear un consejo mixto para la supervisión, regularización y transparencia de los pasivos laborales en la Institución.
- Reconocer, vía cabildo los pasivos laborales del H. Ayuntamiento, DIF y Seguridad Pública.

VI Sugerencias

- Establecer un bono al final de la administración, para los trabajadores de confianza, equivalente a la prima de riesgo correspondiente por este tipo de empleado, de tal forma que se reparta proporcionalmente entre estos a fin de evitar problemas de laudos próximos.
-

VII Conclusiones.

- La estructura de contratación actual, provoca presiones importantes para amortizar un alto número de liquidaciones al final de cada administración.
- Aunque el monto del pasivo laboral no representa una carga onerosa actualmente, es necesario amortizar mensualmente las primas de riesgo para evitar problemas de laudos en el futuro.
- Se deben establecer esquemas en la cual los empleados operativos puedan continuar en sus funciones al final de cada administración, lo que reduciría considerablemente el pasivo laboral del último año de gestión.
- Resulta de vital importancia, crear una cuenta o clave bancaria para la prima de riesgo de cada año, de esta manera se generaría un esquema eficiente de administración de los pasivos laborales.

Datos del Consultor

Responsable:

➤ Alfredo Camacho Valle:

- Actuario, Universidad Autónoma de Guadalajara, 1992-1996. Ced. Prof: 2607510.
- Maestría en Administración. Tecnológico de Monterrey, 20021-2003. Ced. Prof: 4174002.
- Maestría en Estadística Aplicada. Tecnológico de Monterrey, 2006-2006.
- Postgraduate in Economics. University of Essex, 2007-2008.
- Ph.D. in Applied Matematic (Risk Analysis). University of Manchester, 2008-2012.

Datos del Consultor

Responsable:

➤ Alfredo Camacho Valle:

- Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.
- Ha desarrollado más de 80 estudios actuariales a diversos municipios del País.
- Ha desarrollado más de 40 proyectos de consultoría en diversas áreas del conocimiento para el sector público.
- Ha participado en proyectos de investigación nacionales e internacionales.
- Profesor de Asignatura en diversas Instituciones del país a nivel licenciatura y maestría, en materias de Probabilidad, Estadística, Matemáticas Financiera, Confiabilidad, entre otras.
- Director y revisor de más de 15 tesis a nivel licenciatura y maestría.

BANCOPRIMA								E-17	
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPLEJAS								FOLIO 02	
A: 31/12/2023								FIG. 2 DE 2	
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES COMPLEJAS	ACTIVIDADES		EN		EN		EN	EN	
	EN	EN	EN	EN	EN	EN			
OTROS INGRESOS Y GASTOS DE OPERACIONES	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	
INGRESOS POR INTERES Y GASTOS DE INTERES	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	
INGRESOS POR DIVIDENDOS Y GASTOS POR DIVIDENDOS	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	
INGRESOS POR OTROS PRODUCTOS FINANCIEROS Y GASTOS POR OTROS PRODUCTOS FINANCIEROS	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	
TOTAL	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	

*Este estado de actividades complejas es una herramienta para la gestión financiera y no es un estado de resultados por sí mismo.

ACTIVO
PASIVO

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA CONSOLIDADO

DEL 01/01/2003 AL 31/12/2003

Fecha

	Hacienda Pública / Resultados Consolidados	Hacienda Pública / Participación Gubernada de Entidades Autónomas	Hacienda Pública / Participación Gubernada del Estado	Aumento por Cambio de Valor	Total	Saldo Inicialmente
Resultados de Actividades de Ejecución Análoga	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIO POR CAMBIOS CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participación por Inicial Ajustado del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OPERACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados de la Hacienda Pública / Participación Inicial del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (INFORMACIÓN ANTERIOR)	0.00	0.00	(100,125.31)	0.00	100,125.31	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo Inicial en la Hacienda Pública / Participación 2003	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados de Resultados de Ejecución Análoga	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIO POR CAMBIOS CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participación por Inicial Ajustado del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OPERACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados de la Hacienda Pública / Participación Inicial del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO (INFORMACIÓN ANTERIOR)	0.00	0.00	(3,385,656.38)	0.00	3,385,656.38	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Participación Inicial Final del Ejercicio 2003	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

RECIBÍ

AUTORIZÓ

PIEDRO GARCIA TORRES

CONSEJO NIETO QUINTERO

LORENDO REYES CALDERIN

TESORERO

ABRILCO

PRESIDENTE

**INFORMACIÓN
ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA
AL 31/12/2023**

**BONP C
Sociedad
Pública**
(Págs. 1 de 7)

	BENTRIMENTO		IMP		BASES		CONCILIACIÓN	
	DEBITO	CRÉDITO	DEBITO	CRÉDITO	DEBITO	CRÉDITO	DEBITO	CRÉDITO
ACTIVO								
ACTIVO CIRCULANTE								
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	187.071,78	0,00	0,00	0,00	187.071,78	0,00	175.488,34	0,00
DEBITOS A RECEBER EFECTIVO Y EQUIVALENTES	14.142,74	0,00	0,01	0,01	14.142,75	0,02	14.142,75	0,00
DEBITOS A RECEBER EFECTIVO Y EQUIVALENTES - DEBITOS A RECEBER EFECTIVO Y EQUIVALENTES	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVO NO CIRCULANTE								
BIENES INMUEBLES, INMATERIALES Y CONSTRUCCIONES EN PROGRESO	6.000,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00
BIENES MUEBLES	0,00	184.284,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	184.284,22
DIFERENCIAS DE TIEMPO Y RECONCILIACIÓN	0,00	(1.000.000,00)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.000.000,00)
ACUMULADAS DE SECCIONES								
PASIVO								
PASIVO CIRCULANTE								
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0,00	178.780,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	178.780,34
ACTIVO NO CIRCULANTE								
DEBITOS FINANCIADOS A LARGO PLAZO	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000.000,00	0,00
INDEBIDA PÚBLICA Y PATRIMONIO ASIGNADO POR EL TERCERO DEL SECTOR (INDEBIDA PÚBLICA) POR LA DEUDA DE ESTADISTAS DEL EMPLEO	0,00	2.182.463,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.182.463,72
	0,00	178.883,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	178.883,02

*Este Estado de Cambios de Situación Financiera se ha elaborado para los Estados Financieros y no para fines
de auditoría externa y no representa un análisis de riesgo.

ESTADO

ACTIVO

ESTADO FINANCIERO

ESTADO FINANCIERO

ESTADO

ESTADO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DEL PERIODO AL 31/12/2023

EFT-5
FOLIO 10000000
Pg. 1 de 2

DESCRIPCIÓN	PERIODO ANTERIOR		PERIODO ACTUAL		DIFERENCIA	CUMPLIMIENTO		REPRESENTACIÓN
	MONEDAS EXTERNAS	MONEDAS NACIONALES	MONEDAS EXTERNAS	MONEDAS NACIONALES		MONEDAS EXTERNAS	MONEDAS NACIONALES	
Activos no corrientes	4.000.000,00	-	4.000.000,00	-	0,00	0,00	100,00%	100,00%
Activos corrientes	11.000,00	11.000,00	11.000,00	11.000,00	0,00	0,00	100,00%	100,00%
Pasivos no corrientes	-	-	-	-	0,00	0,00	100,00%	100,00%
Pasivos corrientes	-	-	-	-	0,00	0,00	100,00%	100,00%
Total	4.011.000,00	11.000,00	4.011.000,00	11.000,00	0,00	0,00	100,00%	100,00%

Este informe es una síntesis del informe de los estados financieros y sus notas, los cuales se encuentran adjuntos a este informe.

(Firma)

(Firma)

(Firma)

PRESIDENTE DEL CONSEJO

CONDOMINIO CONVINO

CONDOMINIO CONVINO

(Firma)

(Firma)

(Firma)

ESTADÍSTICA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (CONDICIONADO)
AL 31/12/2024
(P E S O S)

PERIODO
12/12/2024
HORA 2 DE 3

DESCRIPCION	PASIVO		ACTIVO		PASIVO		ACTIVO	
	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO
RECURSOS DE TRABAJO								
MAQUINARIA, OBRAS COMPLETAS Y PARCIALES								
RESERVA DE DEPRECIOS Y AMORTIZACION ACUMULADA DE								
DEPRECIOS								
DEPRECIOS DE MAQUINARIA Y OBRAS COMPLETAS Y PARCIALES								
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE								
TOTAL DE ACTIVO								
PASIVO CIRCULANTE								
DEPRECIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO								
DEPRECIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO								
DEPRECIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO								
DEPRECIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO								
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE								
PASIVO NO CIRCULANTE								
DEPRECIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO								
TOTAL DE PASIVO								

ESTADÍSTICA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (CONDICIONADO)
AL 31/12/2024
(P E S O S)

PERIODO
12/12/2024
HORA 2 DE 3

INTACOMIYAN
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31/12/2023
(P E S O S)

PERIODO
DEL 1 DE 12 DE 2023
AL 31 DE 12 DE 2023

	ACTIVO		PASIVO		CORRELACION ACTIVO ACTUAL PASIVO ACTUAL
	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	
TOTAL DE PASIVO					
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO					
INSTITUCION PUBLICA / INSTITUCION DESENVOLVIDO					
RECURSOS DE PASIVO					
RECURSOS DE LA UNIDAD DE SERVICIO / INGRESOS DE SERVICIO					
RECURSOS DE LA UNIDAD DE SERVICIO / INGRESOS DE SERVICIO					
RECURSOS DE LA UNIDAD DE SERVICIO / INGRESOS DE SERVICIO					
RECURSOS DE LA UNIDAD DE SERVICIO / INGRESOS DE SERVICIO					
TOTAL DE HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO PASIVO	12,795,876.24	15,715,055.83	12,795,876.24	15,715,055.83	0.00
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PUBLICA	16,792,891.49	17,394,832.81	16,792,891.49	17,394,832.81	0.00

Este informe es por fines informativos que los Estados Financieros y no debe ser considerado como una garantía o una responsabilidad del Estado.

EJECUTIVO

VICERRECTOR GENERAL

FIRMA

EJECUTIVO

VICERRECTOR GENERAL

FIRMA

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO
CONSOLIDADO
IXTACOMITÁN
DEL : 01/01/2023 AL 31/12/2023

NEVHP-C
FECHA 16 / 03 / 2024
HOJA 1 DE 1

Nota 1. Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido

TIPO	AYUNTAMIENTO	DF	SAPAM
------	--------------	----	-------

Nota 2. Hacienda Pública / Patrimonio Generado

TIPO	AYUNTAMIENTO	DF	SAPAM
RESULTADO DE EJERCICIO	-2,983,069.79	7,483.59	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	15,748,065.83	6,541.18	0.00
SALDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	15,819,672.45	6,541.18	0.00
SALDO DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR	-170,606.62	0.00	0.00

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*

ELABORO

AUTORIZO

PEDRO GARCÍA TORRES

TÉCNICO

LORENZO PEYER CALDERON

PRESIDENTE

IXTACOMITÁN
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO
AL 31/12/2023

NEA-C
 Fecha: 18/03/2024
 Pág. 1 de 2

CUENTA	AYUNTAMIENTO	DIF	SISTEMA DE AGUA
Nota 1. Ingresos de Gestión			
IMPUESTOS	691,031.00	0.00	0.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	691,031.00	0.00	0.00
DERECHOS	132,765.48	0.00	0.00
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	78,342.74	0.00	0.00
OTROS DERECHOS	55,422.72	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	313,378.25	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	313,378.25	0.00	0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	313,915.71	0.00	0.00
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	313,915.71	0.00	0.00
Nota 2. Otros Ingresos y Beneficios			
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	4,126.00	6.42	0.00
INTERÉS GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	4,126.00	6.42	0.00
SERVICIOS PERSONALES	17,208,352.72	1,899,860.00	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	6,288,981.07	1,506,700.00	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	8,818,258.16	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,074,432.87	132,900.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	27,680.62	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,004,595.85	721,371.96	0.00
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,404,742.61	167,557.84	0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,856,082.84	110,750.52	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	522,841.53	15,450.57	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	258,280.58	8,087.87	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,274,100.11	387,895.67	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	177,253.20	10,178.90	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	713,130.10	28,812.78	0.00

ELABORÓ

AUTORIZÓ

 PEDRO GARCIA TORRES

 LORENZO REYES CALDERON

TESORERO

PRESIDENTE

IXTACOMTÁN
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO
AL 31/12/2023

NEA-C
 Fecha: 18/03/2024
 Pág. 2 de 2

SERVICIOS GENERALES	6,716,583.38	329,884.33	0.00
SERVICIOS BÁSICOS	500,000.00	1,732.46	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	985,547.85	0.00	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	912,068.80	1,364.00	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	11,600.00	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	284,800.62	34,121.35	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	807,000.15	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	603,121.37	102,208.96	0.00
SERVICIOS OFICIALES	2,666,834.59	158,045.18	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES:	534,217.80	17,814.38	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,200.00	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5,200.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,902,152.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	2,902,152.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	363,400.00	8,100.00	0.00
SUBSIDIO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	363,400.00	8,100.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	2,133,384.89	128,800.00	0.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,929,584.89	94,300.00	0.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	203,800.00	45,500.00	0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	1,896,621.61	6,180.00	0.00
DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	477,141.61	6,180.00	0.00
DEPRECIACIÓN E BIENES MUEBLES	809,679.70	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	39,717,967.10	0.00	0.00
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	39,717,967.10	0.00	0.00

CUENTA	EGRESO	INGRESO		DIFERENCIA
	AYUNTAMIENTO	DIF	SISTEMA DE AGUA	
Nota 4. Cancelación de Saldos Consolidados				
Transferencias a Entes Públicos Descentralizados	2,902,152.00	0.00	0.00	2,902,152.00
Subsidios e Entes Públicos Descentralizados	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORO

AUTORIZO

 PEDRO GARCÍA TORRES

 LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

PRESIDENTE

Efectivos y Equivalentes

Nota 1.

Cuenta	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
EFECTIVO	51,023.72	37,573.35
BANCOS / TESORERÍA	-182,475.71	34,821.30
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
Total Efectivos y Equivalentes	-111,152.99	82,296.65

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Nota 2.

Cuenta	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	17,983,690.51	17,878,148.75
TERRENO	0.00	0.00
VIVIENDAS	0.00	0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	11,883,084.80	11,883,084.80
INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	-4,206,005.71	-4,323,063.95
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	73,000.00	73,000.00
OTROS BIENES INMUEBLES	1,700,000.00	1,700,000.00
BIENES MUEBLES	5,336,448.90	5,174,825.78
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	742,434.35	673,603.35
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	23,789.54	23,789.54
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	3,382.56	3,382.56
VEHÍCULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,810,765.75	3,810,765.75
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	758,187.80	664,864.30
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
SOFTWARE	0.00	0.00
INVENTOS, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00
LICENCIAS	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00
ANTIGÜOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BENEFICIOS AL RÉTRIO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00

"Bajo promesa de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

AUTORIZO

PEDRO GARCÍA TORRES

LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

PRESIDENTE

Efectivos y Equivalentes

Nota 1.

Cuenta	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
EFECTIVO	51,322.72	27,878.31
BANCOS/ TESORERÍA	-152,475.71	34,831.30
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
Total Efectivos y Equivalentes	-111,152.99	62,709.61

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Nota 2.

Cuenta	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	17,863,890.81	17,878,148.78
TERRENOS	0.00	0.00
VIVIENDAS	0.00	0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	11,893,094.80	11,893,094.80
INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	4,308,001.71	4,325,863.98
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	72,000.00	72,000.00
OTROS BIENES (INMUEBLES)	1,700,000.00	1,700,000.00
BIENES MUEBLES	8,338,448.88	8,174,815.70
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	740,434.55	872,603.55
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	23,789.54	23,789.54
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	3,382.58	3,382.58
VEHÍCULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,810,708.75	3,810,708.75
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	758,157.50	864,854.30
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
SOFTWARE	0.00	0.00
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00
LICENCIAS	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00
ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

AUTORIZÓ

 PEDRO GARCÍA TORRES

 LORENZO REYES CALDERÓN

TESORERO

PRESIDENTE

Nota 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1111 Y 1112)

EFECTIVO	MONTO		
	AYUNTAMIENTO	DIF	SISTEMA DE AGUA
RECAUDACIÓN POR INGRESOS DE LEY	51,322.72	0.00	0.00
FONDO FIJO DE CAJA	0.00	0.00	0.00
CAJA	0.00	0.00	0.00
CHEQUES DE CAJA	0.00	0.00	0.00

BANCOS / TESORERIA		
AYUNTAMIENTO	DIF	SISTEMA DE AGUA
-175,461.98	13,985.27	0.00

PRESTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESPONSABILIDADES VIRTUALES	594,483.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	1,802,955.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota 5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (1230, 1240, 1251 Y 1263)

TIPO	AYUNTAMIENTO	DIF	SISTEMA DE AGUA
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	17,963,092.81	0.00	0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	11,583,054.80	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	4,308,035.71	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	72,000.00	0.00	0.00
OTROS BIENES INMUEBLES	1,700,000.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	5,282,545.99	52,500.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	687,834.55	52,500.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	23,769.54	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	3,362.59	0.00	0.00
VEHICULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,610,705.75	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	758,157.50	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00

ELABORÓ

AUTORIZÓ

PEDRO GARCIA TORRES

LORENZO REYES CALDERON

TESORERO

PRESENTE

Nota 7. PASIVOS (2110, 2120, 2130, 2150, 2170, 2190, 2210, 2220, 2230, 2260)

TIPO	AYUNTAMIENTO	DIF.	SISTEMA DE AGUA
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,268,844.44	0.00	0.00
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,000.00	0.00	0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	60.04	0.00	0.00
CONTRATISTA POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,513,873.07	0.00	0.00
TRASFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	497.94	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	445,193.39	0.00	0.00
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	60.00	0.00	0.00
INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	60.00	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00

ELABORO

AUTORIZO

PEDRO GARCIA TORRES
 TESORERO

LORENZO REYES CALDERON
 PRESIDENTE

INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00	0.00	0.00
RECALIDADACIÓN POR PARTICIPAR	0.00	0.00	0.00
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	2,000,000.00	0.00	0.00
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	2,000,000.00	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PROVISIÓN PARA PENSIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

AUTORIZÓ

 PEDRO GARCIA TORRES

TESORERO

 LORENZO REYES CALDERON

PRESIDENTE



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE DETACOMTÁN, CHIAPAS
PERIODO 2021-2024



LEY DE INGRESOS 2023





Ley de Ingresos para el Municipio de Ixtacomitan, Chiapas; Para el ejercicio Fiscal 2023

Título Primero Disposiciones Preliminares Capítulo I

Disposiciones Generales

Artículo 1.- Las disposiciones de esta ley son de orden público e interés general y tienen por objeto regular la actividad hacendaria de los municipios del estado de Chiapas.

Artículo 2.- La hacienda pública de los Municipios del Estado de Chiapas se integra con los ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones de Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Participaciones Federales, Aportaciones Federales, Rendimientos de sus Bienes, Ingresos derivados de la prestación de servicios públicos y los demás ingresos que tenga derecho a recibir en límites de la normatividad aplicable.

Artículo 3.- La ley de Ingresos de cada uno de los municipios del estado, establecerá anualmente los impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos, aprovechamientos y participaciones federales y estatales que deben recaudarse.

Ninguna contribución podrá recaudarse si no está prevista en la ley de Ingresos municipal de cada municipio o por una ley posterior que así lo establezca.

Los ingresos municipales deben destinarse a cubrir los gastos públicos. Sólo podrá afectarse un ingreso municipal a un fin específico, cuando así se autorice mediante ley o decreto.

Artículo 4.- Para que tenga validez el pago de las diversas contribuciones a que se refiere esta ley, el contribuyente deberá obtener de la tesorería municipal, el recibo oficial legalmente expedido y copia de la declaración presentada, en su caso, debidamente sellada por la máquina registradora o sello y firma del cajero.

Capítulo II

Presupuesto de Ingresos 2023

Artículo 5.- Los ingresos estimados que percibirá la Hacienda Pública del Municipio de Ixtacomitan, Chiapas, durante el ejercicio fiscal del año 2023, conforme a las tasas, cuotas y tarifas, provenientes de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos e ingresos extraordinarios, así como los ingresos derivados de la coordinación fiscal, participaciones y aportaciones federales en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

CONCEPTO DEL INGRESO	IMPORTE
TOTAL GENERAL	34,922,394.00
1. IMPUESTOS	374,895.00
1.1 DEL IMPUESTO PREDIAL	552,000.00
1.2 DEL IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES	0.00
1.3 DEL IMPUESTO SOBRE FRACCIONAMIENTOS	13,865.00
1.4 DEL IMPUESTO SOBRE CONDOMINIOS	0.00
1.5 IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS	0.00
1.6 DEL IMPUESTO SUSTITUTIVO DE ESTACIONAMIENTO	0.00
1.7 DEL IMPUESTO SOBRE EL USO DE INMUEBLES DESTINADOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	0.00
2. DERECHOS POR SERVICIOS PUBLICOS ADMINISTRATIVOS	106,500.00
2.1 MERCADOS PUBLICOS Y CENTRALES DE ABASTO	5,000.00
2.2 POR EL EJERCICIO DEL COMERCIO EN LA VIA PUBLICA	0.00
2.3 PANTEONES	7,500.00
2.4 RASTROS PUBLICOS	13,000.00
2.5 ESTACIONAMIENTO EN LA VIA Y ESPACIOS PUBLICOS	51,000.00
2.6 AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO	10,000.00
2.7 LIMPIEZA DE LOTES BALDIOS	0.00
2.8 ABSES PUBLICO	5.00
2.9 INSPECCION SANITARIA	0.00
2.10 LICENCIAS	0.00
2.11 CERTIFICACIONES	10,000.00
2.12 LICENCIAS PERMISOS, REFRENDO Y OTROS	0.00



2.13 SERVICIOS QUE PRESTAN LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, CONCESIONARIOS Y OTRAS DEPENDENCIAS	0.00
2.14 DERECHOS POR USO O TENENCIA DE ANUNCIOS EN LA VIA PUBLICA	0.00
2.15 POR REPRODUCCION DE INFORMACION	0.00
2. CONTRIBUCIONES PARA MEJORAS	0.00
3.1 AGUA POTABLE	0.00
3.2 DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00
3.3 BANQUETAS Y QUARNICIONES	0.00
3.4 PAVIMENTACION EN LA VIA PUBLICA	0.00
3.5 ALUMBRADO	0.00
3.6 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	0.00
3.7 OBRAS COMPLEMENTARIAS	0.00
4 PRODUCTOS	0.00
4.1 VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO	0.00
4.2 ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO	0.00
4.3 VENTA DE LA GACETA MUNICIPAL	0.00
4.4 RENDIMIENTOS DE ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS DEL MUNICIPIO	0.00
4.5 UTILIDADES EN INVERSIONES, ACCIONES, CREDITOS Y VALORES QUE POR ALGUN TITULO CORRESPONDAN AL MUNICIPIO	0.00
4.6 OTROS	0.00
4. APROVECHAMIENTOS	420,000.00
5.1 MULTAS	0.00
5.2 RECARGOS	0.00
5.3 REPARACION DEL DANO	0.00

5.4 CONCESIONES PARA EXPLOTACION DE BIENES PATRIMONIALES:	0.00
5.5 RESTITUCIONES QUE POR CUALQUIER CAUSA SE HAGAN AL FISCO	0.00
5.6 DONATIVOS HERENCIAS Y LEGADOS A FAVOR DEL MUNICIPIO	0.00
5.7 ADJUDICACIONES DE BIENES VACANTES	0.00
5.8 TESOROS	0.00
5.9 INDEMNIZACIONES	0.00
5.10 FIANZAS O CAUCIONES QUE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ORDENE HACER EFECTIVA	0.00
5.11 REINTEGROS Y ALCANCES	0.00
5.12 LOS DEMAS INGRESOS DEL HERARIO MUNICIPAL NO CLASIFICADOS COMO IMPUESTOS, DERECHOS, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS O PRODUCTOS, NI PARTICIPACIONES	420,000.00
5. INGRESOS DERIVADOS DE LA COORDINACION FISCAL	54,020,000.00
6.1 FISM	26,420,000.00
6.2 FAPM	7,600,000.00

TITULO SEGUNDO

Impuestos

Capítulo I

Impuesto predial

Artículo 2. - El impuesto predial se pagará en la forma que a continuación se indica:

1.- Predios con estudio técnico y base gravable determinada aplicando los valores unitarios aprobados por el H. Congreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, tributarán con las siguientes tasas:

A) Predios urbanos

Tipo de predio	Tipo de código	Tasa
Baldío ordinario	A	1.50 al millar
Baldío	B	5.04 al millar
Construido	C	1.50 al millar
En construcción	D	1.20 al millar
Baldío cercado	E	1.85 al millar

B) Predios rústicos

Clasificación	Categoría	Zona homogénea 1	Zona homogénea 2	Zona homogénea 3
Riego	Bombas	0.00	0.00	0.00
	Gravedad	0.00	0.00	0.00
	Residual	0.00	0.00	0.00
Humedad	Inundable	0.00	0.00	0.00
	Anegada	0.00	0.00	0.00
	Mecharizable	1.75	0.00	0.00
Temporal	Lejorable	1.75	0.00	0.00
	Folleja	1.75	0.00	0.00
Agricultivo	Arbustivo	1.75	0.00	0.00
	Única	1.75	0.00	0.00
Forestal	Única	1.75	0.00	0.00
Almacenamiento	Única	1.75	0.00	0.00
Extracción	Única	1.75	0.00	0.00
Asentamiento humano ejidal	Única	1.75	0.00	0.00
Asentamiento	Única	1.75	0.00	0.00
Industrial				

II.- Predios urbanos que no cuenten con estudio técnico tributarán sobre base gravable provisional determinada por la Autoridad Fiscal Municipal, aplicando las siguientes tasas:

Tipo de predio	Tasa
Construido	5.0 al millar
En construcción	5.0 al millar
Estado baldío	5.0 al millar
Suelo cedido	5.0 al millar
Suelo	12.0 al millar

En caso que el contribuyente solicite la determinación de la base gravable con apego a los valores unitarios aprobados por el H. Congreso del Estado, se aplicará la tasa correspondiente, indicada en la fracción I.

Talándose de ejidatarios, nacionalistas y comuneros, poseedores de hasta diez hectáreas, gozarán de una reducción del 50% del pago del impuesto predial que resulte y para aquellos de más de diez hectáreas la reducción será del 40% siempre y cuando el pago del impuesto predial lo efectúen en los primeros cuatro meses del año y no será acumulable a los demás beneficios previstos en esta ley.

III.- Por lo que se refiere a predios y/o construcciones registrados y no registrados se aplicará el procedimiento siguiente:

A) Cuando haya manifiestación espontánea ante las Autoridades Fiscales Municipales, practicado el análisis técnico, el contribuyente hará el pago del impuesto por el Ejercicio Fiscal vigente, así como también, enterará el correspondiente a los tres últimos ejercicios sin recargo y sin multas.

B) Cuando las Autoridades Fiscales comprueben directamente o a través de denuncia que algún terreno y/o construcción no se encuentra registrado ante la Autoridad Fiscal Municipal, el contribuyente hará el pago del impuesto del Ejercicio Fiscal vigente, así como también enterará el correspondiente a los cuatro últimos ejercicios pagándose los accesorios legales.

C) Para aquellos predios registrados que se encuentren en situación de recago se tomará como base el valor fiscal actual que determine la Autoridad Fiscal Municipal.

Para el pago del impuesto referido en los incisos anteriores, se ajustará la base gravable conforme a la siguiente tabla:

Para el Ejercicio Fiscal 2023 se aplicará el 100 %

Para el Ejercicio Fiscal 2022 se aplicará el 90 %

Para el Ejercicio Fiscal 2021 se aplicará el 80 %

Para el Ejercicio Fiscal 2020 se aplicará el 70 %

Para el Ejercicio Fiscal 2019 se aplicará el 60 %

IV.- Las posesiones ejidales rurales y comunales cesarán este impuesto a la tasa del 1.25 al milar, en cuanto a posesiones provisionales, de la siguiente manera:

30% del impuesto predial que le corresponda al primer pago.

Un abono del 10% cada año subsiguiente hasta alcanzar la cuota o hasta que cese de aplicarse la cantidad fijada por el Tribunal Superior Agrario.

Desde la fecha de la resolución emitida por el Tribunal Superior Agrario, sobre la dotación definitiva de las tierras, los ejidos pagarán el 30% del impuesto determinado conforme este artículo.

El Tribunal Superior Agrario o el Tribunal Unitario Agrario y el Registro Agrario Nacional, comunicarán a la Tesorería Municipal las fechas en las que se le da posesión definitiva a los ejidos; esta comunicación servirá no solo para exigir el pago del impuesto, sino también para llevar a efecto los movimientos de la propiedad inmobiliaria correspondientes.

V.- Los bienes comunales tributarán a la tasa del 1.25 al milar, con la reducción a que se refiere el inciso C) de la fracción anterior de este artículo.

VI.- Las construcciones edificadas en terrenos ejidales ubicadas en zonas conurbadas con zonas urbanas, pagarán el impuesto conforme a las fracciones I y II de este artículo, según el avalúo técnico practicado. El pago de este impuesto únicamente justifica el cumplimiento de las obligaciones fiscales previstas en los términos de las leyes fiscales correspondientes, por la posesión y usufructo de la construcción habitacional, comercial o industrial exclusivamente; para lo anterior, las autoridades ejidales quedan obligadas a dar aviso a la Tesorería Municipal y a la Autoridad Fiscal Municipal correspondiente de las construcciones que se edifiquen en terrenos ejidales.

Los propietarios de predios urbanos provenientes de cualquier programa de regularización de terrenos ejidales pagarán el equivalente a 1.00 unidades de medida y actualización (UMA), conforme a la Fracción III, inciso A) de este artículo o a partir de la fecha de expedición del título de propiedad, si este es mayor que lo establecido en dicha fracción.

VII.- Los ocupantes y arrendatarios de terrenos nacionales, cubrirán la tasa del 1.20 al mil, a partir de la fecha en que se realice el acto generador de la situación en que se encuentren como ocupantes o arrendatarios.

VIII.- Las usufructuarias, así como cualquier otra persona que por título diverso posea inmuebles en el municipio pagarán ese impuesto con las tasas indicadas en las fracciones anteriores, según el caso y en la forma y términos que contemplan las leyes fiscales correspondientes.

IX.- En ningún caso el impuesto anual determinado será inferior a 1.00 unidades de medida y actualización (UMA) en la zona económica que comprende el municipio, debiéndose pagar este conforme a lo establecido en la Ley de Hacienda Municipal.

X.- Los contribuyentes que paguen durante el primer trimestre, el impuesto anual correspondiente al año dos mil veinte, gozarán de una reducción del:

10 % Cuando el pago se realice durante el mes de enero.

10 % Cuando el pago se realice durante el mes de febrero.

8 % Cuando el pago se realice durante el mes de marzo.

Siempre que el impuesto a pagar, efectuada la reducción, sea mayor a 1.00 unidades de medida y actualización (UMA), caso contrario se estará a lo que señala la fracción IX de este mismo artículo.

XL.- Tránsfere de jubilados y pensionados, estos gozarán de una reducción del 30%, aplicable al inmueble con mayor valor fiscal, siempre y cuando reúnan los siguientes requisitos:

Que demuestren fehacientemente con el título comprobante de pago nominal o identificación que acredite la calidad de jubilado o pensionado.

Que, en el Padrón de Contribuyentes del Impuesto Predial, se encuentre registrado uno o más inmuebles a nombre del pensionado, jubilado o de su cónyuge y que este sea destinado para uso exclusivamente habitacional.

Esta reducción será aplicable también a las personas con capacidades diferentes y a los mayores de 60 años con credencial del INSEN, (MAPAM o cualquier otro documento que avale su edad).

Esta transacción será aplicable durante el primer trimestre del año, no siendo acumulable con las reducciones establecidas en este artículo.

Artículo 7.- Para efectos de este impuesto se considerará predios urbanos y rústicos, los que así se clasifiquen de acuerdo a la normatividad establecida en los ordenamientos aplicables sobre la materia.

Capítulo II

Impuestos Sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles

Artículo 8.- El impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles, se calculará aplicando la tasa del 1.25 % al valor que resulte más alto entre el valor de adquisición, el valor establecido como base gravable para el pago del impuesto predial del Ejercicio Fiscal vigente y el valor del avalúo practicado por la Dirección de Catastro del Estado o por Perito Valuador autorizado por la Secretaría General del Gobierno.

En aquellos casos en que la Ley de Hacienda Municipal establezca circunstancias especiales por la temporalidad de las operaciones, de los sujetos obligados o de la forma de adquisición, la base será determinada conforme a la misma ley.

En ningún caso el impuesto determinado será inferior a 3.0 unidades de medida y actualización (UMA).

Artículo 3.- Para los efectos del artículo anterior se considerarán las siguientes tasas:

L.- Tributarán aplicando la tasa cero (0%) sobre la base gravable las siguientes:

1.- Las testaciones o adjudicaciones que se realicen al constituirse la sociedad conyugal, siempre que sean inmuebles propiedad de los cónyuges o contrayentes.

2.- Las donaciones entre cónyuges o entre ascendientes y descendientes en línea recta sin limitación de grado.

3.- Las construcciones edificadas por el acquirente de un predio, cuando acredite los siguientes extremos:

A) Que la lleve a cabo con sus recursos.

B) Que su antigüedad no es concurrente con la fecha de adquisición del propio terreno.

Lo anterior se tendrá por acreditado con el avalúo practicado por la Autoridad Catastral, Comedor Público o por Perito Valuador autorizado por la Secretaría General de Gobierno, en el formato correspondiente, al que deberá acompañarse con cualquiera de los siguientes documentos:

Información notarial de dominio.

Información testimonial judicial.

Usencia de construcción.

Aviso de terminación de obra.

Contando de pago de impuestos y derechos que debían hacerse por construcciones nuevas.

Contando expedida por Dependencias del Gobierno Estatal, Municipal o sus respectivos organismos descentralizados destinados a la promoción de vivienda en el que se manifiesta la venta del terreno y que el interesado construyó su vivienda con recursos propios, siempre y cuando la instancia correspondiente haya enajenado lotes de terreno y no casa habitación.

4.- La adjudicación de bienes inmuebles por juicios sucesorios entre cónyuges, ascendientes o descendientes en línea recta sin limitación de grado.

5.- Las adquisiciones que realicen las asociaciones civiles con fines educativos y no lucrativos.

II.- Tributarán aplicando la tasa del 0.05% sobre la base gravable los siguientes:

1.- Cuando se trate de adquisición de viviendas de interés social, emancipándose por estas las que cumplan todas las características siguientes:

A) El terreno sobre el que está ubicada tenga como máximo 120 metros cuadrados.

B) Que el valor de la vivienda no exceda las 55,000 UDV.

C) Se localice en fraccionamiento que sea de tipo de interés social o popular, o bien en colonia popular y el valor del suelo no exceda de quince unidades de medida y actualización (UMA) elevadas al día.

D) No este destinada a fines diversos al de habitación en todo o en parte.

2.- Cuando se adquieran bienes inmuebles a través de INFONAVIT, FOVISSSTE, PROVICH y cualquier otra Dependencia o Entidad de carácter Federal o Estatal, cuyo objeto sea el financiamiento a través de créditos para adquisición de viviendas que cumplan los mismos requisitos indicados en el numeral anterior.

3.- Las nuevas empresas que se instalen en el territorio del municipio, siempre y cuando sean generadoras de cuando menos diez empleos directos, en lo referente a edificios inmuebles que se

adquieran para el desarrollo de la actividad o giro de la misma, entendiéndose como nuevas empresas aquellas que tengan como máximo de instaladas doce mesas.

III.- Tributarán aplicando la cuota de 3.0 unidades de medida y actualización (UMA).

1.- Cuando se trate de viviendas financiadas a través de Programas de Crédito del Fondo de Operaciones y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOV), siempre y cuando estén dentro de los siguientes supuestos:

A) Que sea de interés social.

B) Que el valor de operación de cada una de ellas no exceda de las 55,000 UDI.

Lo anterior deberá acreditarse con la documentación debidamente respaldada, expedida por cada vivienda financiada en la que se detallen los supuestos referidos en este inciso.

2.- La transacción que el H. Ayuntamiento, PROYCH, RAN, CORETT, realicen a los particulares, siempre y cuando sea motivado por la regularización de la tenencia de la tierra o por los desarrollos habitacionales que lleven a cabo años maños en sus reservas territoriales.

Artículo 19.- Se gravarán con tasa (7) oro, los conceptos señalados de la Ley de Hacienda Municipal.

Artículo 21.- La Autoridad Fiscal Municipal, aplicará una multa de diez Unidades de Medidas y actualización (UMA) vigente de la zona económica en la que corresponde el municipio, a los responsables solidarios como son: los servicios públicos, notarios, registradores y corredores que expidan testimonio o den trámite de algún documento en el que se consigne auto, convenio, contrato u operaciones objeto de este impuesto, sin que está se encuentre debidamente enterado o estar falsamente que se a realizado el pago del mismo.

De igual forma a las personas físicas y morales que transferen o adquieren el dominio de bienes inmuebles o derechos reales.

Capítulo III

Del Impuesto Sobre Fraccionamientos

Artículo 12.- El impuesto sobre fraccionamiento pagará:

A) esta habilitación, Industrial o cualquier otro fin pagaran el 2.4% sobre el valor determinado por la Autoridad Catastral correspondiente.

B) Tratándose de fraccionamiento de terrenos para uso residencial de intereses sociales pagan el 1.0% sobre la base gravable.

Sobre la misma base se pagará el fraccionamiento de terrenos para uso residencial realizados por cualquiera de los organismos señalados en el punto 2 de la fracción II del artículo 4 de esta ley.

Cuando se trate de fraccionamiento de terrenos para viviendas financiadas a través de programas de Crédito del Fondo de Operaciones y Financiamiento Bancario a la vivienda (FOV) estarán gravados con tarifa de 1.50 Unidades de Medida y Actualización (UMA) por lote, siempre se cumplan las condiciones señaladas en el artículo 4 fracción III numeral 1 de esta ley.

Artículo 12.- Los contribuyentes del impuesto sobre el condominio pagaran:

A) El 2.0 % para los condominios horizontales sobre el valor, determinado por la Autoridad Catastral.

B) El 1.1% para los condominios verticales sobre el valor, determinado por la Autoridad Catastral.

El avalúo deberá considerar siempre los indivisos que corresponden a la unidad que se trate.

De las exenciones

Artículo 14.- En termino de lo dispuesto por el artículo 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y el 13, de la Ley de Haciendas Municipales, quedan exentas del pago del impuesto predial de las Instituciones Educativas Públicas en el nivel básico, medio superior y superior, que se encuentren en el territorio del municipio, salvo aquellas inmuebles que sean utilizados para fines administrativos o propósitos distintos a los de su objeto público.

Capítulo V

Impuesto Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos

Artículo 15.- Los contribuyentes del impuesto sobre Diversiones y Espectáculos Públicos, pagaran sobre el monto total de entradas a cada función del evento a las siguientes tasas y cuotas:

1.- Para las feria setidécima tridécima, y el caso especial de las fiestas patrias, por espacio temporal que ocupe con un plazo de ocupación de 5 días cobraran por metro lineal de acuerdo a las siguientes:

a) - Puesto con venta de dulces y juguetes	\$100.00
b) - Puesto con venta de ropa	\$150.00
c) - Puesto con venta de trastes y vajillas	\$150.00
d) - Puesto con venta de artículos de fantasías, CD y DVD.	\$150.00
e) - Puesto con venta de calzado.	\$150.00
f) - Puesto con venta de alimentos y refresco.	\$150.00

g). - Juegos de ruletas, canicas, etc.	\$150.00
h). - Juegos mecánico (rueda de la fortuna, canchillo, canchito, chocones, etc.) cuota diaria por el total de los boletos vendidos.	\$150.00
i). - otros	\$150.00
j). - Carpetas, casetas y remolques para venta de cervezas.	\$250.00

Capítulo VI

Del Impuesto Sustitutivo de Estacionamiento

TÍTULO TERCERO

Derechos por Servicios Públicos y Administrativos

Capítulo I

Mercado Público

Artículo 15.- Constituyen los ingresos de este ramo la contraprestación que corresponden a los servicios proporcionados por el ayuntamiento en los mercados públicos, centrales de abasto y lugares de uso común por la administración, mantenimiento, vigilancia y otros que se requieran para su eficaz funcionamiento, y que se pagarán en forma mensual, de acuerdo a lo siguiente:

I.- Por concepto de pago: Diario	Cuota
1.- Alimentos preparados	\$ 10.00
2.- Carnes, pescados y mariscos	\$ 10.00
3.- Huesos y legumbres	\$ 10.00
4.- Tentas, artesanías y abarrotes	\$ 10.00
5.- Cervezas y espaldas	\$ 10.00
6.- Jugos, licuados y refrescos	\$ 10.00
7.- Alquiler, accesoión o importación	\$ 10.00
8.- otros (Puestos fijos y semifijos en vía pública y en calles)	\$ 10.00
9.- Sentaríos Públicos	\$ 5.00

II.- Relación a los locales:

- 1.- No proceden los traspasos de los Locales.
- 2.- No proceden las modificaciones o alteraciones de los Locales.
- 3.- No proceden los cambios de giro.
- 4.- No proceden cerrar los locales por ser convertidos al localista.

III.- El localista que haga uso fuera de los fines de los locales, será sancionado, bajo las leyes que rigen al R. ayuntamiento.

N.- todo tipo de trámite, Derechos y obligaciones, cuidará bajo las indicaciones que emita el H. Ayuntamiento.

Capítulo II Fuentes

Artículo 17.- Por la prestación de este servicio se causarán y pagarán los derechos a las cuotas siguientes:

Conceptos	Cuotas
1.- Lote a temporalidad de 7 años	
Primera sección	\$ 250.00
Segunda sección	\$ 220.00
Tercera sección	\$ 220.00
2.- Estumadorías	\$ 250.00
3.- Permiso de ampliación de lote de 0.50 metros por 2.50 metros por la compra de un lote, el máximo de ampliación será de dos lotes.	\$ 250.00

Capítulo III Reseros Públicos

Artículo 18.- El ayuntamiento organizará y reglamentará el funcionamiento y explotación de este servicio; para el presente ejercicio del 2022, se aplicarán las cuotas siguientes:

Servicio	Cuota
Servicio por malanza (Res)	\$ 100.00 por cabeza
Servicio por malanza (Cerdo)	\$ 50.00 por cabeza
Servicio por malanza de Pollo, expendido en puestos y plazas.	\$100.00 mensual

El pago de derecho por verificación de malanza fuera de resero deberá ser 75% superior al pago de derecho por cuota de resero.

Capítulo IV Estacionamiento en la vía pública.

Artículo 19.- Por ocupación de la vía pública por derecho de pago para estacionamiento se pagará conforme a lo siguiente:

1.- Por estacionamiento en la vía pública, a las personas físicas o morales propietarias o concesionarias de vehículos dedicados al transporte público urbano de pasajeros o carga de bajo tonelaje, pagarán anualmente por unidad:

Concepto	Cuota
Autobuses	\$ 250.00
Camionetas de bajo tonelaje	\$ 200.00
Taxis licenciados	\$ 200.00

Comida, Urban y Suburban

\$ 200.00

2.- Cuando los propietarios o concesionarios de los vehículos automotores no tengan base en este municipio causaran por medio de boleta oficial, durante el tiempo que realicen sus maniobras de carga y descarga diarias de acuerdo al siguiente:

Concepto	Costo
1.- Tráiler o tráiler camion	\$500.00
2.- Camiones de dos a tres ejes	\$400.00
3.- Camiones de tres toneladas	\$250.00
4.- Camiones de hasta una tonelada	\$200.00

Capítulo V Agua y Alcantarillado

Artículo 20.- El pago de los derechos del servicio de agua potable y alcantarillado, se hará de acuerdo a las tarifas que para el mismo, autorizó el H. Ayuntamiento Municipal, o en su defecto la Comisión Estatal del Agua.

Concepto	Tarifa
1.- Mensualidad de agua potable:	
a) Por uso doméstico	\$ 10.00
b) Por uso comercial:	
Purificadora de agua	\$ 200.00
Lavadora de carros	\$ 100.00
Restaurant	\$ 50.00
2.- Contratos de servicios de agua, incluyendo conexión y por el derecho de uso de servicio.	\$350.00
3.- Conexión a un servicio contratado, por cada toma de agua.	\$ 250.00
4.- Derecho de construcción y uso de drenaje público	\$ 100.00

Para el ejercicio fiscal 2022, se exenta del pago de este derecho a las Instituciones Educativas Públicas de los niveles Básico, Medio Superior y Superior, que se encuentren ubicadas en el territorio del H. Ayuntamiento respecto del servicio público de Agua Potable y Alcantarillado que presenta al Ayuntamiento por sí mismo o a través de los organismos descentralizados, salvo que sean utilizadas para fines administrativos o propósitos distintos a los de su objeto público.

Capítulo VI Aseo Público

Artículo 21.- Los derechos por servicio de limpieza de oficinas, comercios, industrias, casa habitación y

2004, se sujetarán a las siguientes tarifas, considerando la liberación, superficie del terreno, volumen de basura y periodicidad del servicio, así como otros factores que impacten en el costo mismo.

	Cuota
1.- Por servicio de recolección de basura de no alto riesgo de manera directa, las tarifas son mensuales.	
Establecimiento comercial (en tona) que no exceda de 3m3 de volumen mensuales.	\$300.00
Por cada m ³ adicional.	\$50.00

Capítulo VII Certificaciones

Artículo 22.- Las certificaciones, constancias, expedición de copias y servicios administrativos de esta índole, proporcionados por las oficinas municipales, se pagarán de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Cuota
1.- Constancia de residencia o vecindad.	\$ 50.00
2.- Constancia de cambio de domicilio.	\$ 50.00
3.- Por certificación de registros o referidos de señales y marcas de herraje.	\$ 150.00
4.- Por referidos de señales y marcas de herraje anuales.	\$ 150.00
5.- Por reposición de boletas que ampare la propiedad del predio en panteones.	\$ 50.00
6.- Constancia de no adeudo al patrimonio municipal.	\$0.00
7.- Constancia de dependencia económica.	\$0.00
8.- Constancia de ingresos.	\$0.00
9.- Constancia de posesión.	\$0.00
10.- Reimpresión de comprobante de pago predial.	\$100.00
11.- Constancia de identificación.	\$0.00
12.- constancia de identidad	\$0.00
13.- constancia de soltería	\$0.00
14.- constancia de lengua hablante zoque	\$0.00
15.- constancia de bajos recursos	\$0.00
16.- constancia de concubinato	\$0.00
17.- constancia de intromisión	\$0.00
18.- constancia laboral	\$0.00
19.- constancia de pertenencia indígena	\$0.00
20.- constancia de productor activo	\$0.00
21.- constancia de representatividad	\$0.00
22.- constancia de residencia con fotografía	\$0.00
23.- constancia de solvencia moral	\$0.00
24.- constancia de unión libre	\$0.00
25.- constancia de actividades religiosas	\$0.00
26.- por ratificación de firmas	\$0.00
27.- por búsqueda y expedición de copias fotostaticadas	\$0.00
28.- constancia de conflictos vecinales	\$ 50.00
29.- contrato de compraventa de bienes muebles e inmuebles	\$700.00

Se exceptúan el pago de los derechos por cada certificación, los solicitados por los planteles educativos, los indígenas, los solicitados de oficio por las autoridades de la federación y el Estado.

por ser parte de su competencia directa, así como los que están requerido para asentamientos privados en el Registro Civil.

Capítulo VIII Licencias, Permisos de construcción y Otros

Artículo 23.- Expedición de licencias y permisos diversos causarán los derechos (que a continuación se establecen).

I.- Por licencia para construir, ampliar o demoler inmuebles se aplicarán los siguientes:

Concepto	Cuota
1.- De construcción de vivienda mínima que no exceda 35.00 m ²	\$ 200.00
Por cada metro de construcción que no exceda la vivienda mínima	\$ 5.00

La licencia de construcción incluye el servicio de autorización de excavación retazo, partidas y revisiones de partes.

II.- La actualización de licencia de construcción, sin importar su superficie, causará los derechos por vivienda mínima señalados en este punto.

Concepto	Tarifa
1.- Constancia de factibilidad autoconstrucción, uso del suelo y otra cualquier	\$ 30.00
2.- Ocupación de la vía pública con material de construcción o productos de demolición, etc. Hasta 7 días	\$ 100.00
3.- Constancia de éxito de terminación de obra (sin importar su ubicación)	\$ 50.00

III.- Por licencia de alineamiento y número oficial, se pagará conforme a lo siguiente:

Concepto	Cuota
1.- Por alineación y número oficial en predio hasta 10 metros lineales de frente.	\$ 50.00
2.- Por cada metro lineal excedente de frente por el mismo concepto en la tarifa anterior.	\$ 5.00

IV.- Por la autorización de fusión y subdivisión de predios, fraccionamientos y lotificaciones en

condemnice a su cancelación y pagaran los siguientes derechos:

a) De 0.00 a 200 m ²	\$300.00
b) De 201m ² a 500m ²	\$500.00
c) De 501m ² a 2.000m ²	\$750.00
d) De 2.001m ² a 1 hectárea.	\$1.000.00

Por excederle a una hectárea se aplicarán las cuotas de las tarifas anteriores.

V.- Por inscripción y actualización anual de registro al padrón de contribuyentes.	\$7.000.00
--	------------

Título cuarto Contribuciones para Mejoras

Artículo 24.- Las contribuciones para la ejecución de obras públicas municipales en participación que realice el municipio vía convenio con los particulares, se causarán en los términos establecidos en los mismos.

I.- a las personas físicas o morales que tengan como actividad la extracción de materiales pétreos en cualquiera de sus modalidades, pagaran al municipio para la conservación y mejora del medio ambiente del lugar de extracción, en forma bimestral mediante recibo oficial a la tesorería municipal, 50 U.M.A.

II.- Las contratistas sean personas físicas o morales, que celebren contrato (s) de obra (s) pública (s) con el municipio, aportarán el equivalente al 1 % sobre el monto total de la obra, sin incluir el impuesto al Valor Agregado. Esta aportación se efectuará a través de retención que el Honorable Ayuntamiento de Chillapa, efectuará a los contratistas al liquidar las estimaciones por concepto de obra pública y servicios relacionados con la misma.

Título quinto Productos

Capital Único Arrendamiento y Producto de la venta de bienes propios del municipio

Artículo 25.- Son productos, los ingresos que obtengan el municipio por actividades que no correspondan al desarrollo de sus funciones propias de servicio público, así como por la explotación, uso o aprovechamiento de los bienes que constituyen su patrimonio.

I.- Productos derivados de bienes inmuebles.

1.- Los arrendamientos de locales y predios pertenecientes al municipio, deberán haberse precisamente por escrito y la renta se cobrará, según se estipule en el contrato debiendo otorgar el arrendatario a favor del municipio las garantías suficientes y necesarias que determine el propio Ayuntamiento.

2.- Los contratos de arrendamientos mencionados en el número anterior, así como los que comprometan las rentas del municipio por períodos siguientes al ejercicio constitucional del Ayuntamiento, solo podrán celebrarse con autorización y aprobación del H. Congreso del Estado.

3.- Los arrendamientos a corto plazo que se celebren con las empresas de circo, volantes y otras diversiones que ocupen terrenos propiedad del municipio, serán por medio de contratos con las formalidades legales, fijándose por el H. Ayuntamiento en todo caso el monto del arrendamiento.

4.- Las rentas que produzcan los bienes propiedad del municipio susceptibles de ser arrendados, se pagarán en base a los contratos de arrendamiento que celebren con cada uno de los inquilinos.

5.- Las mueblas e inmuebles pertenecientes al municipio que no sean de dominio público, de acuerdo a la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiriquí, podrán ser enajenados, previa autorización del H. Congreso del Estado, cuando resulte infructuosa su conservación, operación o mantenimiento o se presente en el mercado condiciones ventajosas para su venta, lo que en todo caso deberán efectuarse en subasta pública en los términos del código fiscal aplicable.

II.- Por la adjudicación de bienes del municipio:

Por la adjudicación de terrenos municipales a particulares se cobrará el valor determinado por avalúo técnico pericial, que tendrá una vigencia de 6 meses contados a

partir de la fecha en que se practique por corredor público titulado, perito valuador de institución de crédito legalmente autorizado por la dirección de obras públicas municipales.

III.- Productos financieros

1.- Se obtendrá productos por rendimientos de títulos derivados de inversiones de capital.

Del Estacionamiento Municipal:

Se establecerá tarifas por la operación de estacionamiento, tomando en cuenta condiciones del mercado y otros, estacionamientos de similar naturaleza.

IV.- Otros productos

1.- Bienes vicantes y mantenidos y objetos decomisados, según rentate legal.

2.- Por la explotación de bienes y concesiones de servicios públicos municipales en los casos que así lo determine el H. Ayuntamiento.

3.- Productos por ventas de equinos.

4.- Productos o utilidades de talleres y demás centros de trabajo que operen dentro o al amparo de los establecimientos municipales.

5.- Por alquileres de establecimientos, empresas y organismos descentralizados de la administración pública municipal.

6.- Por el uso, aprovechamiento y enajenación de bienes del dominio privado.

7.- Por la prestación de servicios que corresponden a funciones de derecho privado.

8.- Del aprovechamiento de plantas de ornato, viveros y jardines públicos, así como los ecumenes, el H. Ayuntamiento podrá convenir con los beneficiarios el precio a pagar.

9.- Otros derechos:

Concepto	Cuota
Reata de Auditorio Municipal	\$ 1.000,00
Renta de Pasaje en el Rio Blanco	\$ 700,00
Extracción de Material del Rio Blanco y Rio Grande de 1 a 7 M ³ .	\$ 300,00
Derecho de paso de servidumbre de canalón con carga de material del Rio Blanco o Rio Grande, del municipio, por cada sección cargada.	\$ 50,00
10.- Pagaran de forma anual, durante los primeros tres meses del año, por el uso de la vía pública y áreas de uso común para la colocación de postes de cualquier material, o otros elementos sobre las pueras y/o amovos vehiculares, por cada unidad de acuerdo a la siguiente clasificación:	
A) Poste.	5 UMA
B) Torre o base estructural de dimensiones mayores a un poste.	30 UMA
C) For casetas telefónicas.	30 UMA

11.- Cualquier otro acto productivo de la administración.

**Título sexto
Capítulo Único
Aprovechamientos**

Artículo 25.- El municipio percibirá los ingresos provenientes de recargos, reintegros, gastos de ejecución, multas e indemnizaciones por daños a bienes municipales como en impuestos y demás ingresos no contemplados como impuestos, derechos, contribuciones para mejoras, productos y participaciones.

1.- Multas por infracciones diversas.

Concepto	Tarifa
A) Por amojas basura en vía pública.	Hecho \$100,00
Por reincidencia	Hecho \$200,00

B) Por alterar la tranquilidad en Vía Pública y en áreas habitacionales con ruidos inmoderados.	Hasta \$180.00
Por reincidencia	Hasta \$300.00
C) Por falta de respeto a la Autoridad y por ingerir bebidas en la vía pública.	Hasta \$350.00
D) Por abuso y escandaloso en vía pública y en centros	Hasta \$350.00
E) Por alito y escándalo en su domicilio	Hasta \$350.00
F) Por realizar sus necesidades fisiológicas en vía pública	Hasta \$350.00

El Ayuntamiento aplicará las sanciones administrativas que correspondan, en términos de la Ley de Salud, del Estado de Chiapas y su Reglamento, a quienes infrijan las disposiciones contenidas en dichos ordenamientos y basándose en el convenio que suscriban en esta materia, otorgando el Ayuntamiento cabecera aprobación del H. Congreso respecto de las cuotas, tarifas o salarios previstos por concepto de obra.

Artículo 27.- Rendimiento por adquisiciones de bienes:

Corresponde al municipio la participación que señala el código civil por la adquisición de bienes muebles y raíces.

Artículo 28.- Legados, herencias y donativos:

Ingresarán por medio de la tesorería municipal los legados, herencias y donativos que se hagan al Ayuntamiento.

Título Séptimo Capítulo Único Ingresos Extraordinarios

Artículo 29.- Son ingresos extraordinarios los que no tienen esta ley ó en la de Hacienda la clasificación específica y que por cualquier motivo ingresan al erario municipal, incluyendo los señalados en la fracción II del artículo 120 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración municipal del Estado de Chiapas.

Título octavo Ingresos derivados de la coordinación fiscal

Artículo 30.- Las participaciones federales son las cantidades en efectivo que el Municipio tiene derecho a recibir en términos de la Ley de Coordinación Fiscal, las cuales son reembolsables; no pueden afectarse a fines específicos, ni estar sujetas a retención, salvo para el pago de obligaciones contraídas por el Municipio, con la autorización del Congreso del Estado e inscritas en Registro de Obligaciones de Entidades y Municipios.



Son aportaciones federales las cantidades en efectivo que el Municipio tiene derecho a recibir en términos de la Ley de Coordinación Fiscal, para destinárselas a los fines específicos a que se refiere como ordenamiento.

El Municipio recibirá las participaciones y aportaciones federales, y en general cualquier otro ingreso que tenga derecho a recibir de acuerdo de la Ley de Coordinación Fiscal, las leyes respectivas y los convenios de coordinación o colaboración y sus anexos que se suscriban para tales efectos.

Artículos Transitorios

Primero.- La presente ley tendrá vigencia a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.

Segundo.- Para el cobro de ingresos que tengan relación o estén previstos en la Ley de Coordinación Administrativa en Materia Fiscal, celebrada entre el Estado y la Federación y los que suscriban entre el Municipio y el Estado, se estará a lo previsto en dichas disposiciones.

Tercero.- Cuando en el transcurso del Ejercicio Fiscal no pueda llevarse a cabo el cobro de algún concepto plasmado en la Ley de Ingresos o se determine la necesidad del cobro o adecuación de los impuestos, productos, derechos y aprovechamientos plasmados en la misma, el Ayuntamiento mediante acuerdo de Cabildo deberá presentar la iniciativa correspondiente al H. Congreso del Estado especificando el concepto a derogar o adicionar.

Cuarto.- Mientras el Municipio no haya suscrito con el Estado Convenio de Entrega- Recepción, de los impuestos relativos a la propiedad inmobiliaria, el Gobierno del Estado mantendrá estas funciones.

La recaudación de los impuestos relativos a la propiedad inmobiliaria, determinación de los valores fiscales, impuestos emitidos y su autorización, sus acciones e imposición de multas, recaudación, autorizaciones de pago a plazo de créditos fiscales, resoluciones de recursos administrativos e intervención de juicios y las demás que le otorgan las leyes fiscales estatales y municipales.

Quinto.- Cuando no existan modificaciones en las características físicas de los inmuebles, el pago del impuesto predial del presente ejercicio no será superior al 15% de incremento que el determinado en el 2022.

Sexto.- En ningún caso, el monto del impuesto predial a pagar del ejercicio fiscal 2023, será inferior al 8% de incremento, en relación al determinado en el 2022, salvo por las modificaciones en las características físicas de los inmuebles, realizadas durante el presente ejercicio que ameriten una reducción en su valor.

Séptimo.- Aquellos inmuebles que sufran modificaciones en sus características físicas tales como: construcciones, remodelaciones, ampliaciones, fusiones, subdivisiones que incrementen su valor, el impuesto predial será el que resulte del valor actualizado por la aplicación de la tasa respectiva. En caso de haberse cubierto el impuesto con una base gravable inferior, se podrá cubrir la diferencia correspondiente.

Octavo.- En caso de que por fuerza mayor no puedan aplicarse los descuentos del artículo primero fracción décima, durante el lapso establecido, el Ayuntamiento tendrá la facultad, mediante un acta de cabildo de recibir dichos descuentos.

Noveno.- Tratándose de los beneficiados con el Programa de Adquisición de Terrenos Rústicos en el Estado de Chiapas, instrumentado por los tres niveles de gobierno, a través de los fideicomisos agrarios denominados Fondo 25 y Prochiapas, el H. Ayuntamiento aplicará la tasa del 1.2 al mil en lo que corresponde al pago del impuesto predial y respecto del impuesto transitorio de dominio se aplicará la tasa del 1%, el primero de los impuestos para los predios adquiridos de 2021 al 2022. El último para los predios que estén por adquirirse durante el presente año fiscal 2023.

Décimo.- Cuando se trate de operaciones del Programa para el Financiamiento de Agencias, Bovinas, y Proyectos Productivos Agrícolas, instrumentado por los tres niveles de gobierno, a través del fideicomiso FIAPAR, el H. Ayuntamiento aplicará la tasa de 1.00 unidad de medida y actualización (U.M.A.) referente al pago del impuesto predial derivado de los terrenos rústicos comprendidos en dicho programa.

Décimo Primero.- La lista de valores unitarios de suelo y construcciones, que sirven de base para el costo de la propiedad inmobiliaria, aprobadas por el Congreso del Estado, serán publicadas en el Periódico Oficial y son parte de esta ley y tendrán vigencia, hasta que la Autoridad Fiscal, no prolonga su actualización al Congreso del Estado. El Ejecutivo dispondrá se publique y circule y el Honorable Ayuntamiento de Interoomitán, Chiapas, proveerá su debido cumplimiento.

Dado en el salón de Sesiones del H. Congreso de Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de conformidad con la facultad I de artículo 55 de la Constitución Política Local y para su observancia, promulgo el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo del Estado,



INTEROOMITÁN

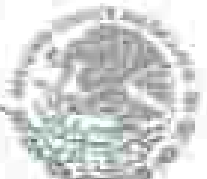


DR. LORENZO REYES CALDERÓN
Presidente Municipal

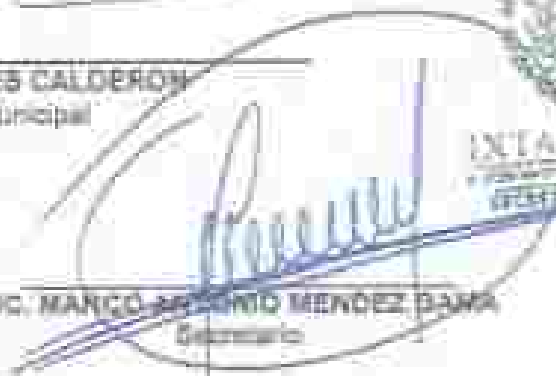


INTEROOMITÁN

CA. PEDRO GARCIA TORRES
Tesorero Municipal



INTEROOMITÁN
SECRETARÍA MUNICIPAL



LIC. MANCO ACUNIO MÉNDEZ BANA
Secretario

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and appears to be a list or series of entries, possibly names or dates, arranged in a structured format. The handwriting is cursive and somewhat faded.

por asuntos de su competencia, directa, así como los que sean requerido para aborramientos y registros en el Registro Civil.

Capítulo VIII Licencias, Permisos de construcción y Otros

Artículo 23.- Expedición de licencias y permisos diversos causarán los derechos que a continuación se establecen:

I.- Por licencia para construir, ampliar o demoler inmuebles se aplicarán los siguientes:

Concepto	Costo
1.- De construcción de vivienda mínima que no exceda 35.00 m ² .	\$ 200.00
Por cada metro de construcción que no exceda la vivienda mínima	\$ 5.00

La licencia de construcción incluye el servicio de autorización de excavación, refuerzo, bardas y revisiones de planta.

II.- La actualización de licencia de construcción, sin importar su superficie, causará los derechos por vivienda mínima señalados en este punto.

Concepto	Tarifa
1.- Constancia de habitabilidad (autoconstrucción), uso del suelo y otra cualquiera	\$ 30.00
2.- Cosección de la vía pública con material de construcción o productos de demolición, etc. Hasta 7 días	\$ 100.00
3.- Constancia de inicio de terminación de obra (sin importar su utilización)	\$ 50.00

III.- Por licencia de alineamiento y número oficial, se pagará conforme a lo siguiente:

Concepto	Costo
1.- Por alineación y número oficial en predio hasta 10 metros lineales de frente.	\$ 50.00
2.- Por cada metro (más) excedente de frente por el mismo concepto en la tarifa anterior.	\$ 5.00

IV.- Por la autorización de fijación y subdivisión de predios, parcelamientos y lotificaciones en:



condominios se causarán y pagarán los siguientes derechos:

a) De 0.00 a 200 m ²	\$300.00
b) De 201 m ² a 500 m ²	\$500.00
c) De 501 m ² a 5,000 m ²	\$750.00
d) De 5,001 m ² a 1 hectárea	\$1,000.00

Por excedente a una hectárea se aplicarán las cuotas de las tarifas anteriores.

II.- Por inscripción y renovación anual de registro al padrón de contratistas. \$7,000.00

Título cuarto Contribuciones para Mejoras

Artículo 24.- Las contribuciones para la ejecución de obras públicas municipales en participación que realice el municipio vía convenio con los particulares, se causarán en los términos establecidos en los manifiestos.

I.- a las personas físicas o morales que tengan como actividad la extracción de materiales pétreos en cualquiera de sus modalidades, pagaran al municipio para la conservación y mejora del medio ambiente del lugar de extracción, en forma bimestral mediante recibo oficial a la tesorería municipal. \$0.10/M³.

II.- Los contratistas sean personas físicas o morales, que celebren contrato (a) de obra (b) pública (c) con el municipio, aportarán el equivalente al 1 % sobre el monto total de la obra, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Esta aportación se efectuará a través de retención que el Honorable Ayuntamiento de Itzamalán, Chiapas, afectará a los contratistas al liquidar las estimaciones por contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma.

Título quinto Productos

Capítulo Único

Arrendamiento y Producto de la venta de bienes propios del municipio

Artículo 25.- Son productos, los ingresos que obtiene el municipio por actividades que no corresponden al desarrollo de sus funciones propias de derecho público, así como por la explotación, uso o aprovechamiento de los bienes que constituyen su patrimonio.

1.- Los arrendamientos de locales y predios pertenecientes al municipio, deberán hacerse precisamente por escrito y la renta se cobrará, según se estipule en el contrato debiendo cargar el arrendatario a favor del municipio las garantías suficientes y necesarias que determine el propio ayuntamiento.

2.- Los contratos de arrendamientos mencionados en el número anterior, así como los que comprometan las rentas del municipio por períodos siguientes al ejercicio constitucional del ayuntamiento, solo podrán celebrarse con autorización y aprobación del H. Congreso del Estado.

3.- Los arrendamientos a corto plazo que se celebren con las empresas de cine, cinematógrafos y otros diversiones que ocupen terrenos propiedad del municipio, serán por medio de contratos con las formalidades legales. Ejánzose por el H. Ayuntamiento en todo caso el monto del arrendamiento.

4.- Las rentas que produzcan los bienes propiedad del municipio susceptibles de ser arrendados, se pagarán en base a los contratos de arrendamiento que celebren con cada uno de los inquilinos.

5.- Los muebles e inmuebles pertenecientes al municipio que no sean de dominio público, de acuerdo a la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, podrán ser enajenados, previa autorización del H. Congreso del Estado, cuando resulte innecesarios su conservación, operación o mantenimiento o se presente en el mercado condiciones ventajosas para su venta, lo que en todo caso deberán efectuarse en subasta pública en los términos del código fiscal aplicable.

II.- Por la adjudicación de bienes del municipio.

Por la adjudicación de terrenos municipales a particulares se cobrará el valor determinado por avalúo técnico pericial, que tendrá una vigencia de 6 meses contados a

partir de la fecha en que se practique por corredor público titulado, permitiendo la institución de crédito legalmente autorizado por la dirección de obras públicas municipales.

III.- Productos financieros.

1.- Se obtendrá productos por rendimientos de interés derivados de inversiones de capital.

Del Estacionamiento Municipal.

Se establecerá tarifas por la conexión de establecimiento, tomando en cuenta condiciones del mercado y otros estacionamientos de similar naturaleza.

IV.- Otros productos.

1.- Bienes vacantes y mostrenos y cojeas decomisados, según remate legal.

2.- Por la explotación de bienes y concesiones de servicios públicos municipales en los casos que así lo determine el H. Ayuntamiento.

3.- Productos por rentas de inquilinos.



4.- Productos o utilidades de talleres y demás centros de trabajo que operen dentro o al amparo de los establecimientos municipales.

5.- Por rendimientos de establecimientos, empresas y organismos descentralizados de la administración pública municipal.

6.- Por el uso, aprovechamiento y enajenación de bienes del dominio privado.

7.- Por la prestación de servicios que correspondan a funciones de derecho privado.

8.- Del aprovechamiento de plantas de ornato, viveros y jardines públicos, así como los esquemas, el H. Ayuntamiento podrá convenir con los beneficiarios el precio a pagar.

9.- Otros derechos:

Concepto	Cuota
Renta de Auditorio Municipal	\$1.000.00
Renta de Palapa en el Río Blanco	\$ 700.00
Extracción de Material del Río Blanco y Río Grande de 1 a 7 M3.	\$ 300.00
Derecho de paso de servidumbre de camión con carga de material del Río Blanco o Río Grande, del municipio, por cada camión cargado	\$ 50.00

10.- Pagaran de forma anual, durante los primeros tres meses del año, por el uso de la vía pública y áreas de uso común para la colocación de postes de cualquier material, u otros elementos sobre las aceras y arroyos vehiculares, por cada unidad de acuerdo a la siguiente clasificación:

A) Poste.	5 UMA
B) Torre a base estructural de dimensiones mayores a un poste.	30 UMA
C) Por cables telefónicos.	30 UMA

11.- Cualquier otro acto productivo de la administración.

Título sexto
Capítulo Único
Aprovechamientos.

Artículo 26.- El municipio percibirá los ingresos provenientes de rescargos, reintegración, costas de ejecución, multas e indemnizaciones por daños a bienes municipales como en especie y demás ingresos no contemplados como impuestos, derechos, contribuciones para mejoras, productos y participaciones.

I.- Multas por infracciones diversas.

Concepto	Tarifa
A) Por arroyar basura en vía pública	Hasta \$100.00
Por reincidencia	Hasta \$200.00

B) Por alterar la tranquilidad en Vía Pública y en áreas habitacionales con ruidos inmoderados.	Hasta \$180.00
Por reincidencia	Hasta \$300.00
C) Por falta de respeto a la Autoridad y por ingerir bebidas en la vía pública.	Hasta \$550.00
D) Por abrir y escaleras en vía pública y en carterías	Hasta \$550.00
E) Por abrir y ascensor en su domicilio	Hasta \$550.00
F) Por realizar sus necesidades fisiológicas en vía pública	Hasta \$550.00

iii Ayuntamiento aplicara las sanciones administrativas que correspondan, en términos de la Ley de Salud, del Estado de Chiapas y su Reglamento, a quienes infrinjan las disposiciones contenidas en dichos ordenamientos y basándose en el convenio que suscriban en esta materia, debiendo el Ayuntamiento obtener aprobación del H. Congreso respecto de las cuotas, tarifas o sanciones previstas por concepto de cobro.

Artículo 27.- Fincamiento por adjudicación de bienes:

Corresponde al municipio la participación que señale el código civil por la adjudicación de bienes muebles e inmuebles.

Artículo 28.- Legados, herencias y donativos:

Ingresarán por medio de la hacienda municipal los legados, herencias y donativos que se hagan al ayuntamiento.

Título Séptimo Capítulo Único Ingresos Extraordinarios

Artículo 29.- Son ingresos extraordinarios los que no serán esta ley o en la de Hacienda la clasificación específica y que por cualquier motivo ingresen al erario municipal, incluyendo los señalados en la fracción II del artículo 120 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración municipal del Estado de Chiapas.

Título octavo Ingresos derivados de la coordinación fiscal

Artículo 30.- Las participaciones federales son las cantidades en efectivo que el Municipio tiene derecho a recibir en términos de la Ley de Coordinación Fiscal, las cuales son inembargables; no pueden afectarse a fines específicos, ni estar sujetas a retención, salvo para el pago de obligaciones contraídas por el Municipio, con la autorización del Congreso del Estado e inscritas en Registro de Obligaciones de Entidades y Municipios.

Son aportaciones federales las cantidades en efectivo que el Municipio tiene derecho a recibir en virtud de la Ley de Coordinación Fiscal, para destinarse a los fines específicos a que se refiere dicho ordenamiento.

El Municipio recibirá las participaciones y aportaciones federales, y en general cualquier otro ingreso que tenga derecho a recibir derivado de la Ley de Coordinación Fiscal, las leyes respectivas y los convenios de colaboración o colaboración y sus anexos que se suscriban para tales efectos.

Artículos Transitorios

Primero.- La presente ley tendrá vigencia a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.

Segundo.- Para el caso de ingresos que tengan relación o estén previstos en la Ley de Coordinación Administrativa en México Fiscal, celebrado entre el Estado y la Federación y los que suscriben entre el Municipio y el Estado, se estará a lo previsto en dichas disposiciones.

Tercero.- Cuando en el transcurso del Ejercicio Fiscal no pueda llevarse a cabo el cobro de algún concepto plasmado en la Ley de Ingresos o se plantee la necesidad del castigo o adecuación de los impuestos, productos, derechos y aprovechamientos plasmados en la misma, el ayuntamiento mediante acuerdo de Cabildo deberá presentar la iniciativa correspondiente al R. Congreso del Estado especificando el concepto a derogar o adonar.

Cuarto.- Mientras el municipio no haya suscrito con el Estado Convenio de Entrega- Recepción de los impuestos relativos a la propiedad inmobiliaria, el Gobierno del Estado mantendrá estas funciones.

La recaudación de los impuestos relativos a la propiedad inmobiliaria, determinación de los valores fiscales, montos amparos y su autorización, sus accesorios e imposición de multas, recaudación, autorizaciones de pago a plazo de crédito fiscales, resoluciones de recursos administrativos e intervención de juicios y las demás que le otorgan las leyes federales estatales y municipales.

Quinto.- Cuando no existan modificaciones en las características físicas de los inmuebles, el pago del impuesto predial del presente ejercicio no será superior al 15% de incremento que el determinado en el 2022.

Sexto.- En ningún caso, el monto del impuesto predial a pagar del ejercicio fiscal 2023, será inferior al 5% de incremento, en relación al determinado en el 2022, salvo por las modificaciones en las características físicas de los inmuebles, realizadas durante el presente ejercicio que ameriten una reducción en su valor.

Séptimo.- Aquellos inmuebles que sufran modificaciones en sus características físicas tales como: construcciones, remodelaciones, ampliaciones, Estructuras, subdivisiones que incrementen su valor, el impuesto predial será el que resulte del valor actualizado por la aplicación de la tasa respectiva. En caso de haberse cubierto el impuesto con una tasa gravable inferior, se podrá cubrir la diferencia correspondiente.

Octavo.- En caso de que por fuerza mayor no puedan aplicarse los descuentos del artículo primero fracción décima, durante el lapso establecido, el ayuntamiento tendrá la facultad, mediante una acta de cabildo de recostar dichos descuentos.

Noveno.- Tratándose de los beneficiados con el Programa de Adquisición de Terrenos Rústicos en el Estado de Chiapas, instrumentado por los tres niveles de gobierno, a través de los fideicomisos agrarios denominados Fondo 98 y Prochiapas, el H. Ayuntamiento aplicará la tasa del 1.2 a mil en 0 que corresponde al pago del impuesto predial y respecto del impuesto transitorio de dominio se tributará aplicando la tasa del 1%, el primer año de los impuestos para los predios adjudicados de 2021 al 2022. El último para los predios que estén por adquirirse durante el presente año fiscal 2023.

Décimo.- Cuando se trate de explotaciones del Programa para el Financiamiento de Actividades Sociales y Proyectos Productivos Agropecuarios, instrumentados por los tres niveles de gobierno, a través del fideicomiso FIAPAR, el H. Ayuntamiento aplicará la tarifa de 1.00 unidad de medida y actualización (U.M.A.) referente al pago del impuesto predial derivado de los terrenos rústicos comprendidos en dicho programa.

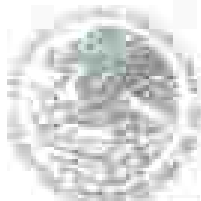
Décimo Primero.- La tabla de valores unitarios de suelo y construcciones, que sirven de base para el cobro de la propiedad inmobiliaria, aprobadas por el Congreso del Estado, serán publicadas en el Periódico Oficial y sin perjuicio de esta ley y tendrán vigencia, hasta que la Autoridad Fiscal, no proponga su actualización al Congreso del Estado. El Ejecutivo dispondrá se publique y circule y el Honorable Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, proveerá su debida cumplimiento.

Dado en el salón de Sesiones del H. Congreso de Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de conformidad con la fracción I de artículo 99 de la Constitución Política Local y para su observancia, promulgo el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo del Estado.



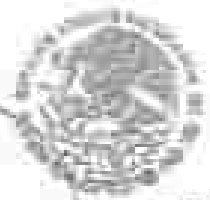
XTACOMITÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

DR. LORENZO REYES CALDERÓN
Presidente Municipal



XTACOMITÁN

DR. PEDRO GARCÍA TORRES
Tesorero Municipal



XTACOMITÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

LIC. MARCO ANTONIO MENDOZA DAMA
Secretario



EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2023
Oficio No. HC/OT/CM/1993/2023
Fecha: 24 de Enero del 2023

C. LORENZO REYES CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
IXTACMITÁN, CHIAPAS
PRESENTE.

En relación a su oficio PM/TM/00073 de fecha 15 de Noviembre y Acta de Cabildo Extraordinaria Número PM/SM/0064/2022 de fecha 11 de Noviembre ambos del año próximo anterior, y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023 por un importe de \$22'321,301.66 (Veintidos Millones Trecientos Veintidós Mil Trecientos Un Peso 66/100 MN) cuya distribución se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Al mismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadoras, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Si otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrán
PRESIDENTE





**COMISION DE HACIENDA
ÓRGANO TÉCNICO**

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

MUNICIPIO: ETACÓMITAN, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL EJERCICIO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	319,416,880.19	EXERC. DOMINIO
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	52,213,519.64	EXERC. DOMINIO
IMPUESTOS SAUTÓN NUEVOS (I.S.A.N.)	510,888.19	EXERC. DOMINIO
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	548,456.64	EXERC. DOMINIO
INGRESOS PROPIOS	6378,780.00	EXERC. DOMINIO
TOTAL:	822,321,301.66	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	9,772,000.40	42.78%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,244,000.00	10.05%
3000	SERVICIOS GENERALES	4,557,000.00	20.43%
4000	TRANSFERENCIAS, APOYO, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,415,012.03	15.35%
5000	PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL	2,332,430.18	10.45%
		822,321,301.66	100.00%

CATEGORIA:	2013 81,021.00 + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	50,180.00
SECRETARIO MUNICIPAL	20,427.00
REGIDORES III	13,440.00
SECRETARIO MUNICIPAL	13,893.00
TESORERO MUNICIPAL	18,490.00
DIRECTOR DE OBRAS	13,860.00
OBSERVACIONES:	
	10.45 % OBRAS PUBLICAS 12 % DE SUBSIDIO AL D.F. 45 DIAS DE AGUINALDO

[Handwritten Signature]

Diputado Felipe de Jesús Granda Bustos
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA



ACUSE DE RECIBO

Folio Número: 0053

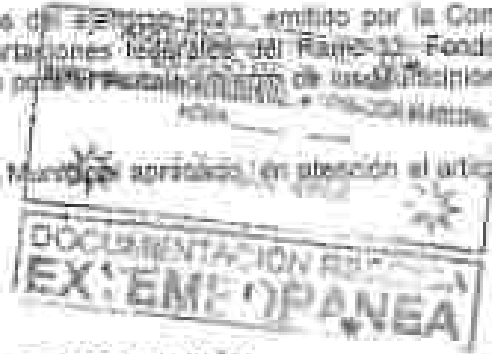
Folio Oficial de Partes: 0022

Recibimos del H. Ayuntamiento de **IXTACOMITÁN**, Chiapas, el **Anexo Manual de la Cuenta Pública** correspondiente al mes de **Enero** del ejercicio **2023**, para su registro y seguimiento, en cumplimiento a los artículos 25 y 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal.

ENTE	PAQUETES	DEL FOLIO	AL FOLIO	DISCOS
AYUNTAMIENTO	1	01	145	1
DIF MUNICIPAL	0	145	274	0

Observaciones: - En la validación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023, emitido por la Comisión de Hacienda del H. Congreso del Estado no se incluyen las aportaciones federales del Ramo 33, Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Municipalidades (FAMM), consideradas en la Ley de Coordinación Fiscal.

- No integra fecha de publicación del Presupuesto de Egresos Municipal aprobado, en atención al artículo 13 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal.

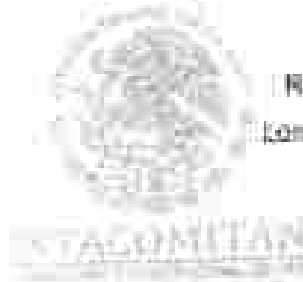


RESPONSABLES DE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN

Lorenzo Reyes Calderón - Presidente Municipal Constitucional

Consuelo Nieto Quintero - Síndico Municipal

Padro García Torres - Tesorero (a) Municipal



ENTREGÓ

REVISOR FINANCIERO

REVISOR DE OBRAS

C. Padro García Torres

- Tesorero (a) Municipal

C. María Elena Vallecillo Ochoa

D. Isidro Mauricio Reynoso López

Entrega Extemporánea

30 días de retraso

Fecha: 17 de MARZO de 2023

Sello Digital: 4E343002BC12C570A3AD90C802FF03484A03C35021FD1E279C1076D003FD6F34

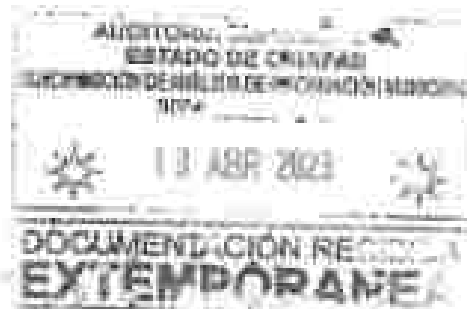
ACUSE DE RECIBO

Folio Número: 0032

Folio Oficial de Partes: 1768

Recibimos del H. Ayuntamiento de DETACOMITÁN, Chiapas, el Anexo Mensual de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Enero del ejercicio 2023, para su registro y seguimiento, en cumplimiento a los artículos 25 y 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal.

ENTE	PAQUETES	DEL FOLIO	AL FOLIO	DISCOS
AYUNTAMIENTO	1	51	173	1
DIF MUNICIPAL	0	174	219	0



RESPONSABLES DE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN

Lorenzo Reyes Calderón - Presidente Municipal Constitucional

Conrado Nieto Cunturo - Síndico Municipal

Pedro García Torres - Tesorero del Municipal

ENTREGÓ

REVISOR FINANCIERO

REVISOR DE OBRAS

C. Pedro García Torres

C. Nacia Elche Villalobos Ochoa

C. Jaime Mauricio Reynosa Lopez

Tesorero del Municipal

Entrega Extemporánea - 28 días de retraso

Fecha: 13 de ABRIL de 2023

Selec Digital: 2E839CD193002FFD59272E1102E01107D33AEC315D4DAE6F49B85F0FAFAE70F

ACUSE DE RECIBO

Folio Número: 6143

Folio Oficial de Partes: 2448

Recibidos del H. Ayuntamiento de IXTACOMITÁN, Chiapas, el Avance Mensual de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Mayo del ejercicio 2023, para su registro y seguimiento, en cumplimiento a los artículos 25 y 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal.

ENTE	PAQUETES	DEL FOLIO	AL FOLIO	DISCOS
AYUNTAMIENTO	1	01	155	1
DIF MUNICIPAL	0	156	207	0



RESPONSABLES DE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN

Lorenzo Reyes Calderón - Presidente Municipal Constitucional

Concepción Nieto Quintana - Síndico Municipal

Pedro García Torres - Tesorero (a) Municipal

ENTREGÓ

REVISOR FINANCIERO

REVISOR DE OBRAS

C. Pedro García Torres

C. María Elena Meléndez Ochoa

C. Isidro Maurilio Reynosa López

Tesorero Municipal

Entrega Extemporánea

31 días de retraso

Fecha: 5 de MAYO de 2023

Salto Digital: E7F50WASQF29149FF07402ADA202786F93EED620435483P2202C788A1724FF03E

ACUSE DE RECIBO

Folio Número: 6332

Folio Oficial de Partes: 4381

Recibimos del H. Ayuntamiento de: IXTACOMITÁN, Chiapas, el Avance Mensual de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Abril del ejercicio 2023, para su registro y seguimiento, en cumplimiento a los artículos 25 y 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal.

ENTE	PAQUETES	DEL FOLIO	AL FOLIO	DISCOS
AYUNTAMIENTO	1	01	158	1
DIF MUNICIPAL	0	190	242	0



RESPONSABLES DE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN

Lorenzo Reyes Calderón - Presidente Municipal Constitucional

Cosueilo Nieto Quintana - Síndico Municipal

Pedro García Torres - Tesorero (a) Municipal



ENTREGÓ

C. Pedro García Torres

Tesorero (a) Municipal

REVISOR FINANCIERO

Maria Elena Velasco Ochoa

REVISOR DE OBRAS

C. Joel Pérez Nájera

Entrega Extemporánea 21 días de retraso

Fecha: 8 de JUNIO de 2023

Sello Digital: 3D358411E527F4D45795F951E4CFE27A609D200F5D42568E54C91767A066691

ACUSE DE RECIBO

Folio Número: 6432

Folio Oficial de Partes: 8009

Recibimos del Il. Ayuntamiento de IXTACOMITÁN, Chiapas, el Anexo Mensual de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Mayo del ejercicio 2023, para su registro y seguimiento, en cumplimiento a los artículos 25 y 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal.

ENTE	PAQUETES	DEL FOLIO	AL FOLIO	DISCOS
AYUNTAMIENTO	1	001	175	1
OTR MUNICIPAL:	0	176	223	0



RESPONSABLES DE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN

Lorenzo Reyes Calderín - Presidente Municipal Constitucional

Concepción Neta Quintana - Síndico Municipal

Pedro García Torres - Tesorero (a) Municipal



IXTACOMITÁN

CP Pedro García Torres

Tesorero (a) Municipal 0001-2024

REVISOR FINANCIERO

Victoria Gálvez Méza

REVISOR DE OBRAS

Cecilia Macrina Reynosa López

Entrega Extemporánea: 15 días de retraso

Fecha: 30 de JUNIO de 2023

Señe Digital: ADF32338C4E19DD898DE8DF008A3C0D440CDE89A13E485015036EA48548506

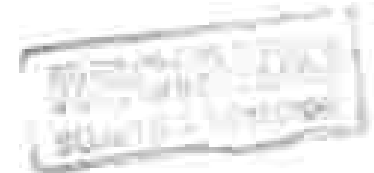
ACUSE DE RECIBO

Folio Número: 5553

Folio Oficial de Partida: 5553

Recibidos del H. Ayuntamiento de IXTACOMITÁN, Chiapas, el Avance Mensual de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Julio del ejercicio 2023, para su registro y seguimiento, en cumplimiento a los artículos 25 y 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal.

ENTE	PAQUETES	DEL FOLIO	AL FOLIO	ESCOBOS
AYUNTAMIENTO	1	01	222	1
DIF MUNICIPAL	0	223	269	0



RESPONSABLES DE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN

Lorenzo Reyes Calderón - Presidente Municipal Constitucional

Consuelo Nieto Quintana - Síndico Municipal

Pedro García Torres - Tesorero (a) Municipal

REVISOR FINANCIERO

REVISOR DE OBRAS

C. Pedro García Torres

C. María Elena Villalón Ochoa

C. Isaura Maurilio Reynosa López

Tesorero (a) Municipal

Entrega Extemporánea

3 días de retraso

Fecha: 4 de AGOSTO de 2023

Sello Digital: 07E15E21FED0CD947E791D4F0A87D82060963708CA506C797F44B45632C34AE

ACUSE DE RECIBO

Folio Número: 8884

Folio Oficial de Párrafo: 8884

Recibimos del H. Ayuntamiento de IXTACOMITÁN, Chiapas, el Informe de Avance de Gestión Financiera del ejercicio 2023, para su registro y seguimiento, en cumplimiento al artículo 12 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas.

ENTE	PAQUETES	DEL FOLIO	AL FOLIO	DISCOS
AYUNTAMIENTO	1	001	114	1
DIF MUNICIPAL	0	115	173	0



IXTACOMITÁN

PERFORMENTREGO

RESPONSABLES DE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN

Lorenzo Reyes Calzadilla - Presidente Municipal Constitucional

Gonzalo Méndez Quintana - Síndico Municipal

Pedro García Torres - Tesorero (a) Municipal

REVISOR FINANCIERO

C. Pedro García Torres

Tesorero (a) Municipal 2021-2024

C. Victoria Gómez Méndez

Fecha: 4 de AGOSTO de 2023

Señal Digital: 6228C3F4E7CC81E9E0C7FD53318E86C33B73308103800981254348EB8C9DAF034

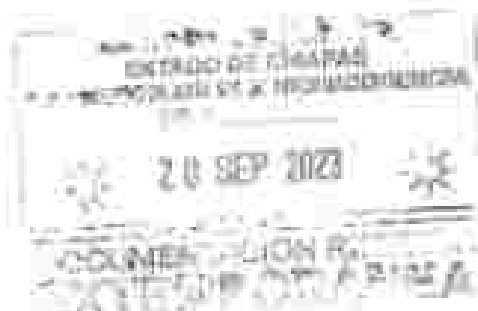
ACUSE DE RECIBO

Folio Número: 8848

Folio Oficial de Partes: 2008

Recibimos del H. Ayuntamiento de IXTACOMITÁN, Chiapas, el Anexo Mensual de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Julio del ejercicio 2023, para su registro y seguimiento, en cumplimiento a los artículos 25 y 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal.

ENTE	PAQUETES	DEL FOLIO	AL FOLIO	DISCOS
AYUNTAMIENTO	1	001	257	1
OP MUNICIPAL	0	258	211	0



IXTACOMITÁN
MUNICIPIO DE IXTACOMITÁN
SECRETARÍA

RESPONSABLES DE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN

Baronze Reyno Calderon - Presidente Municipal Constitucional

Concepción Nieto Quintana - Síndico Municipal

Pedro García Torres - Tesorero (a) Municipal

ENTREGÓ

REVISOR FINANCIERO

REVISOR DE OBRAS

C. Pedro García Torres

C. Victoria Gómez Mesa

C. Jaime Mauricio Reynosa López

Tesorero (a) Municipal 2021-2024

Entrega Extemporánea 30 días de retraso

Fecha: 20 de SEPTIEMBRE de 2023

Seto Digital: 7E32E705FE10FF2AC77703CAAAC8E73590C2367E2139057762C8BA44CDE886207

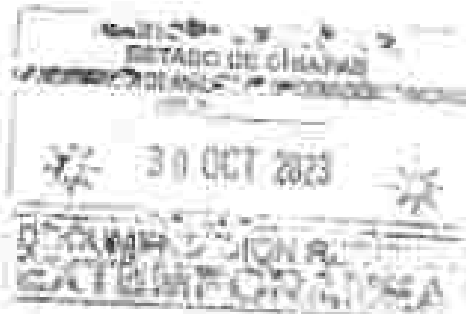
ACUSE DE RECIBO

Folio Número: 2123

Folio Oficial de Partes: 8054

Recibimos del H. Ayuntamiento de OCTACOMITÁN, Chiapas, el Anexo Mensual de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Septiembre del ejercicio 2023, para su registro y seguimiento, en cumplimiento a los artículos 25 y 27 de la Ley de Presupuestos, Contabilidad y Gasto Público Municipal.

ENTE	PAQUETES	DEL FOLIO	AL FOLIO	DISCOS
AYUNTAMIENTO	1	301	340	1
DIF MUNICIPAL	0	341	389	0



RESPONSABLES DE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN

Lorenzo Reyes Calderón - Presidente Municipal Constitucional

Consuelo Nieto Quintero - Síndico Municipal

Pedro García Torres - Tesorero (a) Municipal

ENTREGO

REVISOR FINANCIERO

REVISOR DE OBRAS

C. Pedro García Torres

C. Víctor Gómez Meza

C. Isidro Meunier Reynosa López

Tesorero (a) Municipal 2021-2024

Entrega Extemporánea 14 días de retiro.

Fecha: 30 de OCTUBRE de 2023

Sello Digital: BB07E0C71F404D90F2F5F20C7B122C5187B639A3300933257A6F00034658101

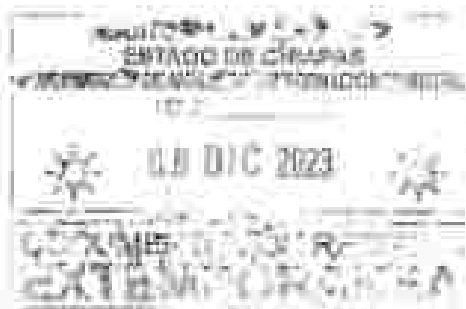
ACUSE DE RECIBO

Folio Número: 2227

Folio Original de Partes: 2023

Recibimos del H. Ayuntamiento de **IXTACOMITÁN**, Chiapas, el **Anexo Manual de la Cuenta Pública** correspondiente al mes de **Octubre** del ejercicio **2023**, para su registro y seguimiento, en cumplimiento a los artículos 25 y 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal.

ENTE	PAQUETES	DEL FOLIO	AL FOLIO	DISCOS
AYUNTAMIENTO	1	01	295	1
DIF MUNICIPAL	0	297	316	0



RESPONSABLES DE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN

Lorenzo Reyes Calderón - Presidente Municipal Constitucional

Césaruelo Nieto Quintana - Síndico Municipal

Pablo García Torres - Tesorero (a) Municipal

ENTREGÓ

REVISOR FINANCIERO

REVISOR DE OBRAS

C. Pablo García Torres

C. J. J. Espinoza

C. Iván Mauricio Reynosa López

Tesorero (a) Municipal

Entrega Extemporánea 23 días de retraso

Fecha: 03 de DICIEMBRE de 2023

Sello Digital: 5FD182A8E5578902402FF503D0804F7FB82432A819830E00E10CA40EA32F1F87

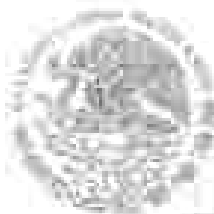
ACUSE DE RECIBO

Folio Número: 2440

Folio Oficial de Partes: 0000

Recibimos del H. Ayuntamiento de XTACOMITÁN, Chiapas, el Avance Mensual de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Noviembre del ejercicio 2023, para su registro y seguimiento, en cumplimiento a los artículos 25 y 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal.

ENTE	PAQUETES	DEL FOLIO	AL FOLIO	DISCOS
AYUNTAMIENTO	1	001	413	1
DIF MUNICIPAL	0	413	452	0



XTACOMITÁN
ENTREGA
TEMPORAL

RESPONSABLES DE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN

Lorenzo Reyes Calderón - Presidente Municipal Constitucional

Consuelo Nieto Gundero - Síndico Municipal

Pedro García Torres - Tesorero (a) Municipal

REVISOR FINANCIERO

REVISOR DE OBRAS

E. Pedro García Torres

D. Victoria Gómez Mesa

E. Irma Marjilla Raynosa Copiz

Tesorero (a) Municipal 2021-2024

Entrega Estemporánea: 23 días de retraso

Fecha: 26 de ENERO de 2024

Sello Digital: DE308CA400FB1346C830643DCTA44907880EBB12DF94CE5F032B3266C4C74094



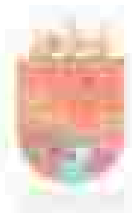
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE OTACOMYÁN, CHIAPAS
PERIODO 2021-2024



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE IXTACOMITÁN, CHIAPAS
PERIODO 2021-2024



RECIBIDO
23 NOV 2022
DIPLOMA

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION:	TESORERIA MUNICIPAL
NO DE OFICIO:	PARTNERSITE
ASUNTO:	

IXTACOMITÁN, CHIAPAS, A 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

DIP. FELIPE DE JESUS GRANDA PASTRANA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO Y EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 23 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO MUNICIPAL, ART 61 FRACCION II Y DE SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE CONFIERE EL ART.30 EN SU FRACCION 24, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; Y NORMATIVIDAD EMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, ENVIÓ A USTED EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESO EL EJERCIO 2023, PARA SU REVISION ANALISIS Y APROBACION RESPECTIVA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO A SUS AMECIABLES ORDENES

ATESTAMENTIL

D.A. LORENDO REYES CALDIIRON
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



CCP/MD/10





ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO.
PNI/SM/0064/2022

EN EL MUNICIPIO DE IXTACOMITÁN, CHIAPAS, MÉXICO, CASADERA MUNICIPAL DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, SE REUNIERON EN EL LUGAR QUE OCUPA LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DE ACUERDO A LA LEY DE DESARROLLO

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
- II. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN DE CABILDO.
- III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESO 2023.
- IV. CLAUSTRURA DE LA SESIÓN.

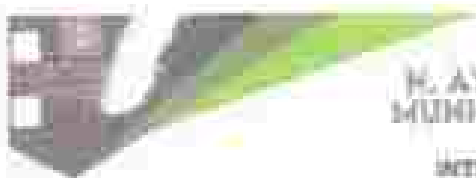
PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA.

EL CIUDADANO SECRETARIO MUNICIPAL LIC. MARCO ANTONIO MENDOZA GAMA, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL CUÓRUM LEGAL ESTANDO PRESENTE LOS C.C. DR. LORENZO REYES CALDERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, _____ SINDICO MUNICIPAL PROPIETARIO, _____ PRIMER REGIDOR PROPIETARIO, _____ SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO, _____ TERCER REGIDOR PROPIETARIO, _____ REGIDOR PLURINOMINAL _____ REGIDORA PLURINOMINAL, UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA ESTANDO PRESENTE TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. EL CIUDADANO SECRETARIO MANIFESTÓ: "EXISTE CUÓRUM, SEÑORA PRESIDENTA".

SEGUNDO: ACTO SEGUNDO UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA Y HABIÉNDOSE COMPROBADO LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL Y CON LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IXTACOMITÁN, CHIAPAS, DR. LORENZO REYES CALDERÓN, INSTALO LEGALMENTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA MISMA LEY, DECLARANDO VALIDO TODOS LOS ACUERDOS EMANADOS DE LA PRESENTE SESIÓN.

TERCERO: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL C. LORENZO REYES CALDERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A DEBATE ANTE EL HONORABLE CUERPO EDILICIO, LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023, POR LO QUE SOLICITÓ AL C. LIC. PEDRO GARCÍA TORRES, TERCERO MUNICIPAL, EXPONER A LOS PRESIDENTES CADA UNO DE LOS DIFERENTES CONCEPTOS Y LIBROS QUE INTEGRAN DICHO DOCUMENTO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE IXTACOMITAN, CHIAPAS
PERIODO 2021-2024
INTEGRACION DEL FONDO FINANCIERO



CONCEPTOS DE INGRESOS

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022	25,428,800.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022	2,112,119.94
RENTAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL 2022	124,784.00
IMPUESTOS ESPECIALES AUTONOMOS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022	170,383.28
IMPUESTOS ESPECIALES SOBRE BIENES Y SERVICIOS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022	190,452.84
INTERES POR FONDO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022	23,000.00
SUB-TOTAL	28,253,540.06
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022 (FAM)	28,783,774.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS 2022 (FOMUMM)	8,152,974.00
TOTAL	65,190,288.06

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONCEPTOS DE EGRESOS

1- SERVICIOS PERSONALES	\$6,772,375.48
2- MATERIALES Y SUMINISTROS	2,244,000.00
3- SERVICIOS GENERALES	4,557,000.00
4- TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,371,224.00
5- PARTICIPACIONES FIP POR EJECUTAR	303,200.00
6- PARTICIPACIONES Y APORTACIONES (FAM)	28,783,774.00
7- PARTICIPACIONES Y APORTACIONES (FOMUMM)	8,152,974.00
8- INVERSION PUBLICA	2,932,132.17
TOTAL	68,339,680.65

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS INGRESOS SON LOS RECAUDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE Y PROYECTADOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2022. DONDE SE RESERVA EL 10% DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACION AL BIM MUNICIPAL Y FONDO DEL TECNOLOGICO AL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL.

SE CERTIFICA DE FIN DE AÑO 45 DIAS

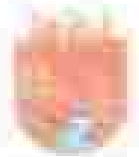
IXTACOMITAN
MUNICIPIO

ACTO SEGUIDO.- UNA VEZ RECOGIDA Y ANALIZADA LA INFORMACION PRESENTADA POR EL C. TESORERO LIC. PEDRO GARCIA TORRES, ESTE H. CABILDO APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022 EN LOS TERMINOS DE SU PRESENTACION Y SE COMISIONA AL TESORERO MUNICIPAL PARA SU ENTREGA ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO.

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE IXTACOMITAN, CHIAPAS
PERIODO 2023-2024



CUARTO CLAUSUM DE LA SESION

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 87 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y NO HABERIDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA SE CLAUSURAN LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA POR EL C. DR. LORENZO REYES CALDERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTACOMITAN, CHIAPAS

ATENTAMENTE

DR. LORENZO REYES CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. DOMINGO MENDO QUIJERO
SINDICO MUNICIPAL PROPIETARIO

C. LAZARO GOMEZ BURIAN
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

C. ROSA VANEE ROSALES
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

C. EZEQUIEL BANCHEZ HERNANDEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO

C. NATIVIDAD RUEDA LOPEZ
REGIDOR FLORINOMIAL

C. ROSARIO LOPEZ REYES
REGIDORA FLORINOMIAL

LC. MARCO ANTONIO BENCHEZ GARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

IXTACOMITAN

IXTACOMITAN

INTACOMITAN

MINISTERIO DEL ANTIENFUECITO DE NIÑOS PARA EL EJERCICIO 2020

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS	GASTO CORRIENTE				INVESTIGACIONES				OTROS GASTOS				
	RENTAS Y SERVICIOS	COMERCIO EXTERNO	ESTADÍSTICA	SEGURIDAD SOCIAL	RENTAS FISCALES	OTROS GASTOS	RENTAS FISCALES	RENTAS FISCALES	RENTAS FISCALES	RENTAS FISCALES	RENTAS FISCALES	RENTAS FISCALES	RENTAS FISCALES
PROGRAMA ADMINISTRATIVO	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000
PROGRAMA DE SERVICIOS	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000
PROGRAMA DE INVESTIGACIONES	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000
PROGRAMA DE OTROS GASTOS	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000
Total por Programa	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000
PROGRAMA DE SERVICIOS	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000
PROGRAMA DE INVESTIGACIONES	60000	60000	60000	60000	60000	60000	60000	60000	60000	60000	60000	60000	60000
PROGRAMA DE OTROS GASTOS	70000	70000	70000	70000	70000	70000	70000	70000	70000	70000	70000	70000	70000
Total por Programa	180000	180000	180000	180000	180000	180000	180000	180000	180000	180000	180000	180000	180000
Total General	280000	280000	280000	280000	280000	280000	280000	280000	280000	280000	280000	280000	280000

CONFESIONARIO DE NIÑOS PARA EL EJERCICIO 2020
 MINISTERIO DEL ANTIENFUECITO DE NIÑOS
 INTACOMITAN
 MINISTERIO DEL ANTIENFUECITO DE NIÑOS



COORDINADOR GENERAL
 MINISTERIO DEL ANTIENFUECITO DE NIÑOS
 INTACOMITAN

MINISTRO

INTACOMITAN
 MINISTERIO DEL ANTIENFUECITO DE NIÑOS

INTACOMITAN
 MINISTERIO DEL ANTIENFUECITO DE NIÑOS

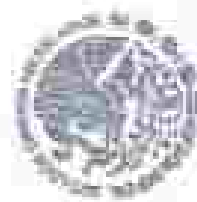


ASOCIACIÓN /
REGISTRO DEL ANTIPOYECTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2003
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

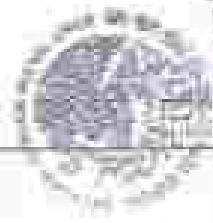
FORMA 2
 01-000-0007
 Page 1 of 26

FINANCIADO POR:
 MUNICIPIO / GOBIERNO
 DEPARTAMENTO / GOBIERNO
 PROGRAMA / INSTITUCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBPROGRAMA / ACTIVIDADES

Proyecto / Objeto	Partida	Financiamiento	Descripción de la Parcial	Saldo Disponible / Mensual	Saldo Total / Anual	
04-2000	1111	MA	II. AVANCE CONSTRUCCIÓN DE FIM DE AÑO	117,007.00	1,101,324.00	
05-0000	0202	MA		Total Capital	117,007.00	1,101,324.00
01-0000	0211	MA	ALIMENTACION DE PERSONAS COMESTIBLES SUBROGANTES Y ADITIVOS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	500.00	5,000.00	
02-0000	2011	MA		Total Capital	500.00	5,000.00
05-0000	2510	MA		Total Almacén / Inventario	107,407.04	1,208,731.04
06-0000	2001	MA		Total Programas y Subprogramas	107,407.04	1,223,964.50



EXTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL



EXTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL

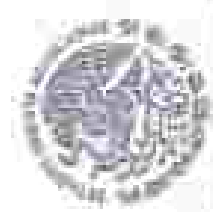
[Signature]
 DIRECTOR DE CONTABILIDAD

[Signature]
 PRESIDENTE

ESTACOMITÁN
MINISTERIO DEL ANTROPOMETRICO DE SERVIDOS PARA EL CIUDADANO 2022
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

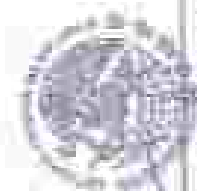
PRELADO: 1 Gobierno
PARTIDA: 2 JUSTICIA
SUBPARTIDA: 1 SERVICIOS DE JUSTICIA
PROGRAMA: 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SUBPROGRAMA 01 JUZGADOS MUNICIPALES

Proyecto / Objeto	Partida	Obj. / Subobj.	Descripción de la Partida	Gastos Previstos Mensual	Gastos Total Anual
01 - 0000	1124	AA	ANEXO 1 JUZGADO MUNICIPAL	7,877.00	94,524.00
02 - 0000	1202	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	204.43	2,453.16
03 - 0000	2101	AA	CONTRATACION DE FIN DE AÑO	5,261.23	63,135.00
04 - 0000	2101	AA	MATERIALES Y OTROS (DE REPLICACION Y REPERICION)	1,100.00	13,200.00
05 - 0000	2101	AA	MATERIALES NACIONALES	1,000.00	12,000.00
				1,000.00	12,000.00
			Total Capital	1,000.00	12,000.00
			Total Anos / Depen	10,243.63	123,336.16
			Total Programo y Subprograma	10,243.63	123,336.16



ESTACOMITÁN
MUNICIPALIDAD MUNICIPAL

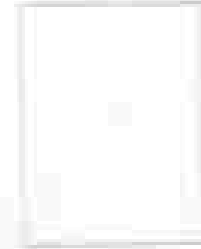
[Signature]
CORRAL GUAYCÓMULO
ESTADO



ESTACOMITÁN
MUNICIPALIDAD MUNICIPAL

[Signature]
ESTACOMITÁN

[Signature]
SECRETARIA TURRIBRE
TESORERO



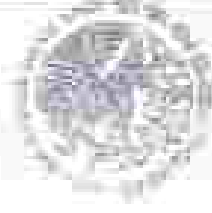
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
REQUERIMIENTO DE FERIA PARA EL EJERCICIO 2013
RESUMEN POR CUANTO DEL GASTO

Página 3 de 25
 Fecha Impresión: 11/09/2012
 PÁGINA 3

- FINALIDAD 1: GOBIERNO**
FUNCIÓN 3: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE INGRESOS
SUBFUNCIÓN 7: PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS
PROGRAMA 01: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SUBPROGRAMA 01: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Proyecto - Objeto	Parámetro	% Presup.	Descripción de la Parámetro	Gasto Previsto Mensual	Gasto Total Anual
01-0000-0000	1111	AA	Área 1: PRESIDENCIA MUNICIPAL	10,331.00	1,033,100.00
01-0000-0001	0022	AA	SUBSISTEMA INFORMÁTICO DE CONTABILIDAD OPERACIONAL DE FIN DE AÑO	10,331.00	1,033,100.00
01-0000-0000	2111	AA	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	64,000.00	1,195,100.00
01-0000-0000	2121	AA	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	2,000.00	60,000.00
01-0000-0000	2122	AA	MATERIAL FOTOGRAFICO	6,000.00	66,000.00
01-0000-0000	2161	AA	MATERIAL DE LIMPIEZA	100.00	10,000.00
01-0000-0000	2171	AA	MATERIAL DE ANILLO IMPRESIVO	2,000.00	24,000.00
01-0000-0000	2172	AA	MATERIALES DE IMPRESIÓN PARA PLANTILLA E IMPRESIONES	2,000.00	24,000.00
01-0000-0000	2211	AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	10,331.00	270,000.00
01-0000-0000	2241	AA	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	2,000.00	24,000.00
01-0000-0000	4011	AA	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTROINIC	2,000.00	24,000.00
01-0000-0000	3011	AA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN MANTENIMIENTO Y PRODUCTOS PARAFARMACÉUTICOS	1,200.00	14,400.00
01-0000-0000	6011	AA	COMBUSTIBLES	46,000.00	552,000.00
01-0000-0000	3711	AA	VESTUARIO Y UNIFORMES	1,200.00	14,400.00
01-0000-0000	4701	AA	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,200.00	14,400.00
01-0000-0000	2001	AA	REPERCIONES Y ACCESORIOS MÓVILES DE EQUIPO DE TRANSMISIÓN	6,000.00	72,000.00
01-0000-0000	3101	AA	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	6,000.00	72,000.00
01-0000-0000	3101	AA	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	2,000.00	24,000.00
01-0000-0000	4011	AA	ANILLO IMPRESIVO TERMINOS	20,000.00	240,000.00
01-0000-0000	4011	AA	ANILLO IMPRESIVO	8,000.00	96,000.00
01-0000-0000	4022	AA	ANILLO IMPRESIVO	2,000.00	24,000.00
01-0000-0000	4021	AA	ANILLO IMPRESIVO	2,000.00	24,000.00
Total Capital				117,000.00	1,170,000.00

Total Capital



MUNICIPALIDAD DE TACACOMA
 Calle 12 de Octubre No. 1000
 Tacacoma, Chiriquí



MUNICIPALIDAD DE TACACOMA
 Calle 12 de Octubre No. 1000
 Tacacoma, Chiriquí

[Signature]
 Concejo Municipal Tacacoma

MUNICIPALIDAD DE TACACOMA
 Calle 12 de Octubre No. 1000
 Tacacoma, Chiriquí

[Signature]
 Concejo Municipal Tacacoma

MUNICIPALIDAD DE TACACOMA
 Calle 12 de Octubre No. 1000
 Tacacoma, Chiriquí

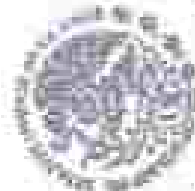
DETACOMITÁN

**ANEXO 011. ANTIPOBICHO DE FUMOS PARA EL EJERCICIO 2023
RELATIVO POR OBJETO DEL GASTO**

PCB04
01-000-2023
Página 3 of 28

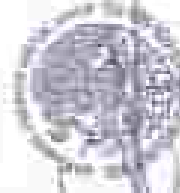
- FINANCIADO: 1. GOBIERNO
 PUBLICIDAD: 3. COMUNICACIÓN DE LA POLICÍA DE GOBIERNO
 SUBSECTOR: 1. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE
 PROGRAMAS: 01. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 SUBPROGRAMA: 02. SERVICIOS MUNICIPALES

Presupuesto	Partida	PC	Descripción de la Partida	Saldo Inicial Mensual	+ Gastos Total Anual
01	0000	001	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3,333.33	40,000.00
01	0000	001	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BOMBS INFORMÁTICAS	3,333.33	40,000.00
01	0000	001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE FLOTILLA DE TRANSPORTE	8,333.33	100,000.00
01	0000	001	GASTOS DE INFORMACION	1,250.00	15,000.00
01	0000	001	VANTAJAS INCAENALES	7,000.00	80,000.00
01	0000	001	GASTOS DE CEMENTALIA	50,000.00	600,000.00
01	0000	001	ESPECIALES DE CULTURALES	420,000.00	7,450,000.00
Total Capital				331,583.33	2,778,000.00
Total Anual / Diario				423,283.42	5,084,100.00
Total Propósito y SubPrograma				423,283.42	5,084,100.00



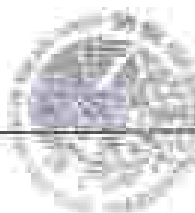
IXTACOMITÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
Institución Autónoma de G.O.

[Signature]
Cesarito Melchor Quintana
Intendente Municipal



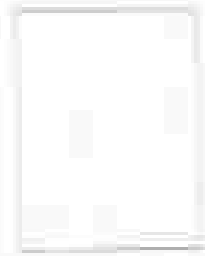
IXTACOMITÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
Institución Autónoma de G.O.

[Signature]
Luis Alberto Acevedo
Intendente Municipal



IXTACOMITÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
Institución Autónoma de G.O.

[Signature]
Ricardo García Viqueza
Intendente Municipal

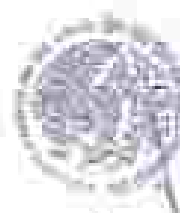
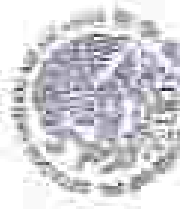


INTACOMITÁN
REGISTRO DEL ANTIPOCUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

FORM-3
 Fecha Imprimir: 01/06/2023
 Page 6 of 16

FINALIDAD: 1 GOBIERNO
FUNCIÓN: 2 COMERCIO DE LA POLÍTICA DE COMERCIO
SUBFUNCIÓN: 2 POLÍTICA INTERIOR
PROGRAMA: 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PROYECTO: 01 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Número Objeto	Partida	Pla. Plures	Descripción de la Cuenta	Cuentas Precedentes	Total Total Anual
06-0000	1154	AA	Área 1: SERVICIOS MUNICIPALES		204,369.50
06-0000	1157	AA	SUBSIDIO AL PERSONAL DE COMERCIO (CONTINUACIÓN DEL FIN DE ABO)		27,549.50
06-0000	2111	AA	MATERIAL Y GASTOS DE OFICINA		273,345.50
06-0000	2121	AA	MATERIAL Y GASTOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		17,000.00
06-0000	2811	AA	COMBUSTIBLES		10,000.00
06-0000	3111	AA	VIAJES NACIONALES		19,000.00
			Total Capital		10,000.00
			Total Área / Cuenta		24,028.29
			Total Programa y SubPrograma		207,346.50

INTACOMITÁN
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INTACOMITÁN
 GOBIERNO DEPARTAMENTAL

INTACOMITÁN
 GOBIERNO DEPARTAMENTAL

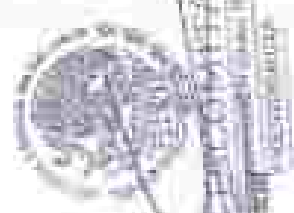
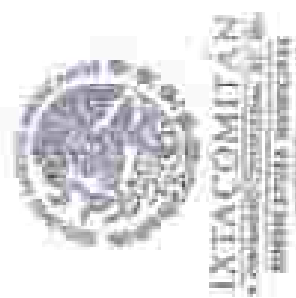
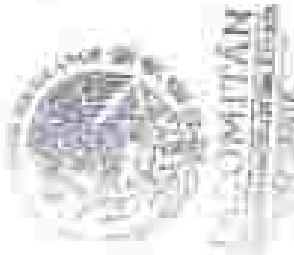

 Jefe de Oficina Contable
 CONTABLE

IXTACOMITÁN
ANEXO DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2013
GRUPO DE POR CATEGORÍA DEL GASTO

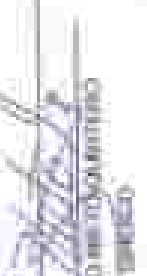
- PROGRAMA: 1 GOBIERNO
- FUNCIÓN: 3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE CUENTAS
- SUBFUNCIÓN: 4 FUNCIÓN PÚBLICA
- PROYECTO: 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

SUBPROGRAMA: 01 OTROS

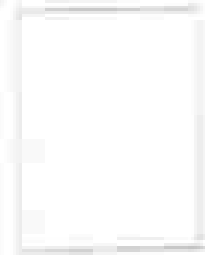
Concepto - Código	Partida Presup.	Fun- ción	Descripción de la Partida	Cuenta Presupuesta Subtotal	Cuenta Total Anual
60 - 2000	1224	AA	ÁREA 1 - CONTABILIDAD SUBSECCION	9,675.00	110,1000.00
60 - 2000	1225	AA	PAGADO AL PERSONAL DE COMPAÑIA (CONTABILIDAD DE POR DE ABO)	1,246.00	14,5000.00
			Total Continúa	11,221.00	124,6000.00
			Total Área / Cuenta	11,221.00	124,6000.00
			Total Programa y SubPrograma	11,221.00	124,6000.00




 Honorable Alcaldesa Municipal
 (EJECUTIVO)


 Honorable Alcaldesa Municipal
 (EJECUTIVO)


 Honorable Alcaldesa Municipal
 (EJECUTIVO)

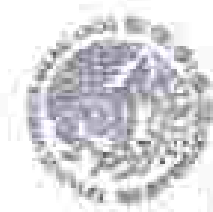


XTACOMITÁN
GOBIERNO DEL AUTOPROTECTORO DE CURSOS PARA EL EJERCICIO 2002
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

Fecha impresa: 11/06/2002
 Page 8 of 14

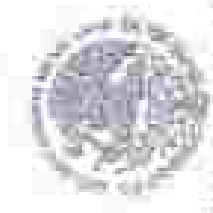
- 1. GOBIERNO
- 2. COMPLEMENTOS A LA POLÍTICA DE INGRESOS
- 3. OROS
- 4. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
- 5. OTRAS AYUDAS

Proyecto Objeto	Presupuesto Institucional	Presupuesto Ejecutado	Descripción de la Partida	Grupos Presupuestales Ejecutados	Saldo Total Actual
01 - 0000	134	00	Areas y PROGRAMAS MAYORES	367,000.00	367,000.00
02 - 0000	1007	00	SUBSIDIO AL PERSONAL DE CONTINUA CAPACITACION DE FHH DE ANO	40,000.00	40,000.00
			Total Corrido	367,000.00	367,000.00
			Total Ayuda y Oros	367,000.00	367,000.00
			Total Programas y Subprogramas	367,000.00	367,000.00



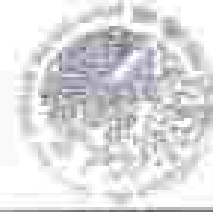
XTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD

[Signature]
 Gerente Municipal
 Erico



XTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD

[Signature]
 Gerente Municipal
 Erico



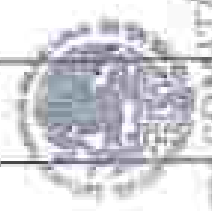
XTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD

[Signature]
 Gerente Municipal
 Erico

IXTACOMITÁN
RESUMEN DEL AFIRMIAMIENTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2023
RESUMEN POR CUENTA DEL GASTO

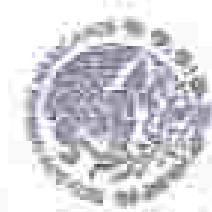
- NIVEL: 1 GOBIERNO
- NIVEL: 3 COMISIÓN DE LA POLÍTICA DE GASTOS
- SUBUNIDAD: 0 OFICINA
- PROGRAMA: 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
- SUBPROGRAMA: 01 OFICINA DE GASTOS PÚBLICOS

Proyecto / Cuenta	Nº. Cuenta	Descripción de la Cuenta	Grande Programado / Mensual	Grande Ejecutado / Actual
01	0000	0108	40,304.00	301,640.00
02	0000	0201	300,710.20	2,000,323.00
03	0000	0302	6,100.00	75,250.00
Total Capítulos			347,114.20	4,377,213.00
04	0000	0411	5,330.11	60,000.00
05	0000	0511	4,333.33	52,000.00
06	0000	0611	41,200.00	500,000.00
07	0000	0712	1,000.00	20,000.00
08	0000	0801	2,919.07	35,000.00
Total Capítulos			33,782.51	647,000.00
Total Anos / Ejercicios			410,896.71	4,994,213.00
Total Programas y Subprogramas			683,000.00	4,974,213.00



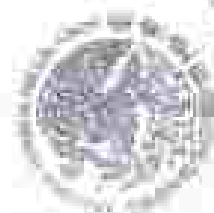
IXTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE IXTACOMITÁN

LICENCIADO EN CONTABILIDAD
 [Signature]
 CONTABILIDAD



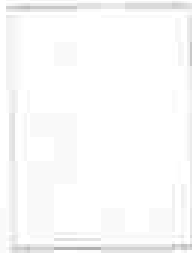
IXTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE IXTACOMITÁN

CONTADOR EN COMERCIO
 PÚBLICO
 [Signature]
 CONTABILIDAD Y COMERCIO PÚBLICO



IXTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE IXTACOMITÁN

CONTADOR EN COMERCIO
 PÚBLICO
 [Signature]
 CONTABILIDAD Y COMERCIO PÚBLICO

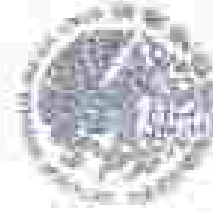


IXTACOMITÁN
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023
RESUMEN POR OBRERO DEL GASTO

Fecha Impreso: **11/09/2022**
 Págin: **20 de 24**

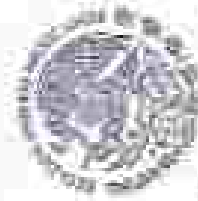
- 1. NIVEL: GOBIERNO
- 2. FUNCIÓN: GOBERNACIÓN DE LA POLICÍA DE GOBIERNO
- 3. SUBFUNCIÓN: OTROS
- 4. PROGRAMA: SERVICIO ADMINISTRATIVO
- 5. SUBPROGRAMA: OTROS

Proyecto - OBR	Unidad Costo	FE Costo	Descripción de la Partida	Cuenta Proyectada Mensual	Cuenta Total Anual
01 - 0000	1104	AA	Areas 1	4,805.00	61,300.00
01 - 0000	1003	AA	OTROS	693.13	10,127.50
			Subtotal	7,078.13	92,127.50
			Unid Capital		
			Unid Area / Depto.		
			Total Programas y SubProgramas	7,078.13	92,127.50



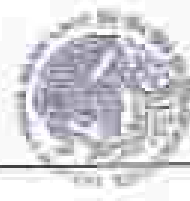
IXTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE IXTACOMITÁN

[Signature]
EDUARDO GARCÍA TORRES
 PRESIDENTE



IXTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE IXTACOMITÁN

[Signature]
CONSUELO MORA GUERRERO
 SECRETARIA



IXTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE IXTACOMITÁN

[Signature]
LORENZO ESCOBAR GUERRERO
 PRESIDENTE

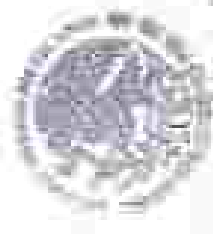


EXACOMITÁN
COMITÉ DEL ANTIPOYECTO DE EMERGENCIAS PARA EL EJERCICIO 2013
ACORDADO POR VOTO DEL COMITÉ

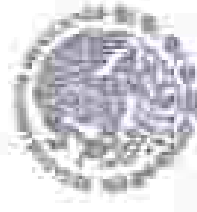
FOBES
 Fecha Impreso: 11-Nov-2012
 Pág. 12 de 16

PROYECTO: 2 - DESARROLLO LOCAL
 FUNCIÓN: 1 - PROMOCIÓN MUNICIPAL
 SUBFUNCIÓN: 1 - ORIENTACIÓN DE DECISIONES
 PROGRAMAS: 02 - SERVICIOS VARIOS
 SUBPROGRAMA: 00 - LIMPIA

Proyecto - Ciclo	Periodo	Fin- Fuente	Descripción por la Partida	Grado Promovido (Millones)	* Grado Total Actual
00 - 0000 00 - 0000	11/14 12/12	AA AA	Area 1 - LIMPIA SUELDO AL PERSONAL DE COMANDAS OPERACIONALES, POR 16 AÑO	24,618.00 2,077.26	266,416.00 26,127.26
			Total Capital	27,695.26	302,543.00
			Total Anos e Ingresos	27,695.26	302,543.00
			Total Programa e Subprogramas	27,695.26	302,543.00



EXACOMITÁN
 COMITÉ DEL ANTIPOYECTO DE EMERGENCIAS PARA EL EJERCICIO 2013



EXACOMITÁN
 COMITÉ DEL ANTIPOYECTO DE EMERGENCIAS PARA EL EJERCICIO 2013



EXACOMITÁN
 COMITÉ DEL ANTIPOYECTO DE EMERGENCIAS PARA EL EJERCICIO 2013

[Signature]
 RUBÉN GARCÍA VILLALBA
 PRESIDENTE

[Signature]
 COMITÉ DEL ANTIPOYECTO DE EMERGENCIAS PARA EL EJERCICIO 2013
 (SEPCO)

[Signature]
 LUIS EDUARDO CALZADILLA
 PRESIDENTE

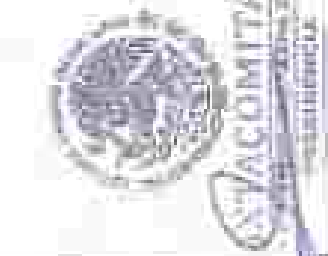


ESTADO DE QUERÉTARO
REQUERIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2013
RESUMEN POR OBLIGACIÓN DEL GASTO

Fecha Impresión: 13-ene-2012
 Hoja: 33 de 36

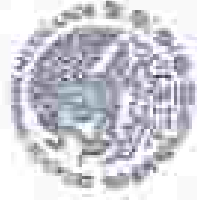
FINANCIADO POR: OMBUDISMO SOCIAL
 FUENTE: 1. FISCALÍA AUTÓNOMA
 SUBPROGRAMA: 1. CRESCIMIENTO (SESCOFIN)
 PROGRAMA: 01 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
 SUBPROGRAMA: 01 MANUTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Programa / Obligación	Partida Fiscal	No. Cuenta Fiscal	Descripción de la Partida	Cuenta Proveedor Municipal	Cantidad Total (Presupuesto)
15-00012-0001	001	01	<p>Área 1: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES</p> <p>Subprograma 1: MANUTENIMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO SCOLAR Y EDUCACIONAL</p> <p>Total Cuentas</p> <p>Total Área / Cuenta</p> <p>Total Programa y Subprograma</p>	<p>54,196.87</p> <p>54,196.87</p> <p>54,196.87</p> <p>54,196.87</p>	<p>800,000.00</p> <p>800,000.00</p> <p>800,000.00</p> <p>800,000.00</p>



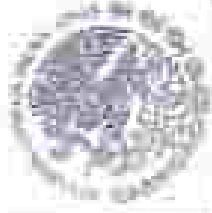
ESTADO DE QUERÉTARO
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPIO DE QUERÉTARO

[Signature]
 CARRILLO REYES
 PRESIDENTE



ESTADO DE QUERÉTARO
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPIO DE QUERÉTARO

[Signature]
 CARRILLO REYES
 PRESIDENTE



ESTADO DE QUERÉTARO
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPIO DE QUERÉTARO

[Signature]
 CARRILLO REYES
 PRESIDENTE

IXTACOMITÁN
 REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE CANTON PARA EL EJERCICIO 2011
 RESUMIDA POR CUARTO DEL CUARTO

- (FAMILIA) 1: ECONOMÍA SOCIAL
- (FUNCIÓN) 1: VIGILANCIA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- (SUBFUNCIÓN) 1: MANEJO DEL SERVICIO DE AGUA
- (PROGRAMA) 01: SERVICIOS PÚBLICOS
- (SUBPROGRAMA) 01: AGUA POTABLE Y ACOMPAÑAMIENTO

Programa / Subprograma	Función / Subfunción	File / Programa	Descripción de la Fuente	Cuenta Presupuestal / Mensual	Total Total / Anual
01. 00000	1101	01	Area 1: AGUA POTABLE Y ACOMPAÑAMIENTO	6,824.00	67,000.00
			SUeldo AL PERSONAL DE COMUNIDAD	7,500.75	90,000.00
			CRISTIFICACIÓN DE FIBRA	14,182.25	170,187.50
01. 10000	2001	01	RENTAS Y ALQUILATOS	11,000.00	140,000.00
			RENTAS Y ALQUILATOS	25,000.00	140,000.00
Total Captivos				25,000.00	310,187.50
Total Anual / Cuarta				25,000.00	310,187.50
Total Programa y Subprograma				25,000.00	310,187.50



[Signature]
 PROPIETARIO LA TERCERA
 TURISMO



[Signature]
 COMITÉ DE FIDUCIARIOS
 BRUNO

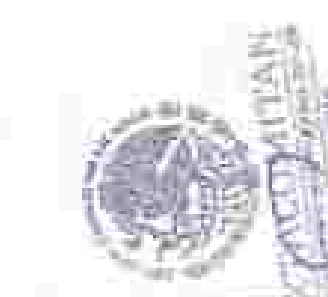
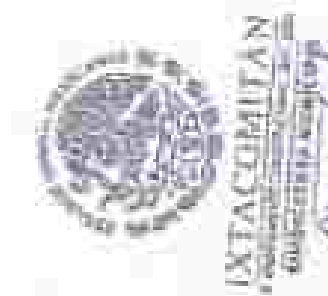
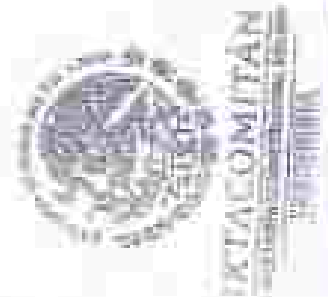


[Signature]
 LEONARDO RIVERA CALABRITA
 PRESIDENTE

EXACOMITÁN
RESUMEN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2023
ELABORADO POR OFICIO DEL GASTO

UNIDAD: 3. COMUNITARIO SOCIAL
 FUNCIÓN: 3. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 SUBFUNCIÓN: 3. ABASTECIMIENTO DE AGUA
 PROGRAMA: 6. SERVICIOS DE AGUA Y COMUNITARIO MUNICIPAL
 SUBPROGRAMA: 17. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Programa Objeto	Unidad Función	Subfunción	Descripción de la Parcial	Unidad Presupuestal Modificada	% Cambio Total Anual
36	0204	0123	Área 1: OPERACION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	10,000.00	200,000.00
36	0202	0140	REHABILITACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE VIVIENDA Y COMUNITARIO MUNICIPAL	10,000.00	200,000.00
			Total Operación	37,500.00	452,300.00
			Total Área / Empleo	37,500.00	452,300.00
			Total Programa y Subprograma	37,500.00	452,300.00



[Signature]
 DIRECTOR GENERAL DE GASTOS
 MUNICIPIO

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL DE GASTOS
 MUNICIPIO

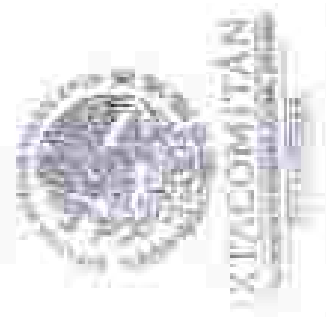
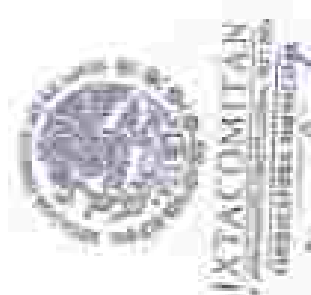
[Signature]
 DIRECTOR GENERAL DE GASTOS
 MUNICIPIO



ESTADOCOMITÁN
 RESUMEN DEL APROBAMIENTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023
 RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

- PROGRAMA: 1 - DESARROLLO SOCIAL
- PROYECTO: 2 - VIGILANCIA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- PROPÓSITO: 3 - ALUMBRADO PUEBLO
- PROGRAMA: 07 - SERVICIOS PÚBLICOS
- PROYECTO: 07 - ALUMBRADO PUEBLO

Proyecto - Objeto	Periodo	Fin. Comiso.	Disponibilizado en Méritos	Saldo Promedio Mensual	Costo Total anual
00 - 00000	102	AA	ALUMBRADO PUEBLO	8,581.00	10,292.00
00 - 00000	020	AA	MUESTRO ALTERNATIVO DE COMUNITARIO CONSTRUCCIÓN DE FIBRA DE AÑO	732.00	8,791.50
00 - 00000	040	AA	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELÉCTRÓNICO	8,500.00	19,123.50
00 - 00000	011	AA	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	7,500.00	60,000.00
			Total Comités	7,500.00	60,000.00
			Total Comités	28,186.00	290,000.00
			Total Comités	28,186.00	290,000.00
			Total Area / Depto.	43,086.20	818,173.50
			Total Programa y SubPrograma	43,086.20	818,173.50



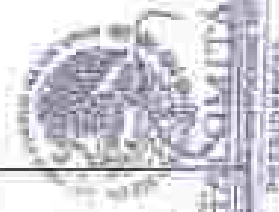
[Signature]
 Gerente General Administrativo
 MUNICIPIO

[Signature]
 Gerente General Administrativo
 MUNICIPIO

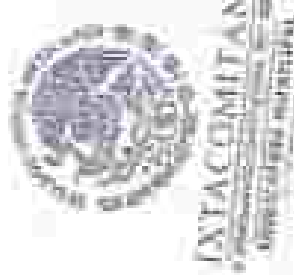
[Signature]
 Gerente General Administrativo
 MUNICIPIO

- 1. PLAN DE DESARROLLO SOCIAL
- 1.1. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- 1.1.1. ALBERGUE PÚBLICO
- 1.1.1.1. OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO INICIAL
- 1.1.1.1.1. EQUIPAMIENTO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

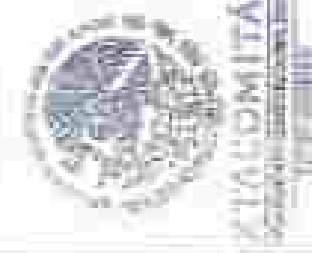
Proyecto - Cuenta	Partido	Fin.	Descripción de la partida	Gasto Presupuesto (Millón)	Gasto Total (Millón)
M. 0000	010	AA	Área 1: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES RESECCIONACION Y/O REFORMULACION DIVISION DE TENEDORIA Y CONSTITUCION DE CPP Total Capital	20.833.33	20.833.33
			Total Area / Depto.	20.833.33	20.833.33
			Total Programa y SubPrograma	20.833.33	20.833.33



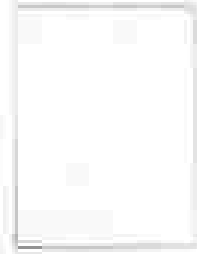
[Signature]
 JONATHAN CALLEJÓN
 PRESIDENTE



[Signature]
 COMISIÓN DE PRESUPUESTO
 MUNICIPAL



[Signature]
 GOBIERNO DEPARTAMENTAL
 QUINDIÓ



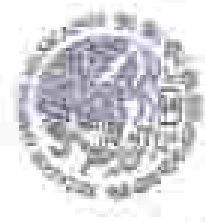
EXTACOMITÁN
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE LEY PARA EL EJERCICIO 2023
(RESUMEN POR OBJETOS DE GASTO)

- OBJETO 1: DESARROLLO SOCIAL
- OBJETO 2: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- SUBOBJETO 6: SERVICIOS COMUNALES
- PROGRAMA 20: SERVICIOS PÚBLICOS
- SUBPROGRAMA 04: PATRIO

Proyecto - Objeto	Periodo	Obj. Función	Descripción de la Partida	Queda Disponible -Resumen-	- Cuenta Total - Aprob.
00 - 0000	11/04	04	Área 1: SUPLIO AL PERSONAL DE CONFIANZA	9,837.00	116,844.00
00 - 0000	12/01	04	TRANSFERENCIA DE FONDOS DE ANO	1,304.18	14,425.10
			Total Capital	10,341.18	130,000.00
			Total Anual y Definitivo	10,341.18	130,000.00
			Total Programas y Subprogramas	10,341.18	130,000.00

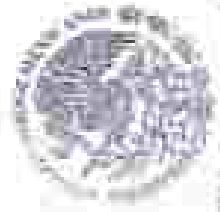


GOBIERNO DE GUATEMALA
 GOVERNMENT OF GUATEMALA



EXTACOMITÁN
 GOVERNMENT OF EXTACOMITÁN

COMISARIO NARCENIO DOMINGO
 SECRETARIO

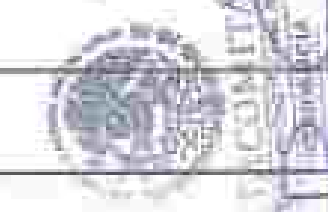


EXTACOMITÁN

GOVERNMENT OF EXTACOMITÁN
 EXTACOMITÁN

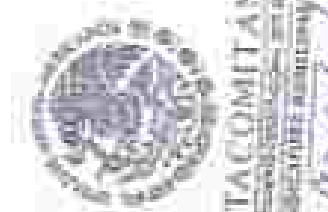
PROGRAMA 2 - DESARROLLO SOCIAL
 SUBPROGRAMA 2 - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 PROYECTO 2 - SERVICIOS COMUNITARIOS
 ACTIVIDADES 2 - SERVICIOS PUBLICOS
 SUBPROGRAMAS 2 - CALLES, PASEOS Y ZONAS

Proyecto Clave	Presup Fiscal	PA Fiscal	Descripción de la Parcial	Cuenta Presupuestal Básica	* Estado Final (Acum.)
05 0500	1134	AA	Area 1 - CALLES PASEOS Y ZONAS	2,238.00	26,800.00
05 0500	1322	AA	DELUDO AL PERSONAL DE COMERCIA (CONTINUACIÓN DE FIN DE AÑO)	278.75	3,187.05
			Total Disponible	2,516.75	30,213.00
			Total Area / Depto.	2,516.75	30,213.00
			Total Programa y Subprograma	2,516.75	30,213.00



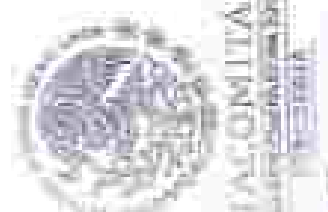
INTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 ADMINISTRACIÓN

EDUARDO HERRERA CALDERON
 PRESIDENTE



INTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 ADMINISTRACIÓN

COMITENTE HERRERA CALDERON
 PRESIDENTE



INTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 ADMINISTRACIÓN

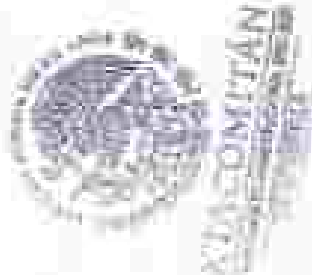
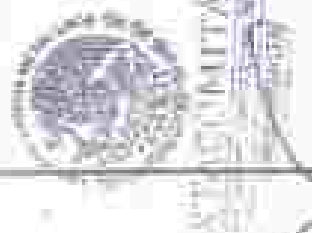
RODRIGUEZ VILLALBA
 CONTADOR



EXIACOMITÁN
REGISTRO DEL ANTECOMPRATO DE BIENES PARA EL EJERCICIO 2013
ENCUENTRO POR OBJETO DEL GASTO

- PROGRAMA: 01 DESARROLLO SOCIAL
- SUBPROGRAMA: 01 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- PROYECTO: 01 SERVICIOS COMUNALES
- ACTIVIDAD: 01 ADMINISTRATIVOS Y EQUIVOCOS MUNICIPAL
- ESTRATEGIA: 01 METROCIUDAD DE INICIATIVAS

Presupuesto (Miles)	Partido	Res. (Miles)	Descripciones de la Parcial	Credito Prometido (Miles)	Credito Total Actual
01-00004	0103	AA	Area 1: EREGOCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES REPARACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN EDIFICACIÓN HO HABITACIONAL. REPARACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN EDIFICACIÓN HO HABITACIONAL. Para Capital Para Area / Depam. Total Progresos y Subprograma	12,000.00	100,000.00
01-00001	0103	AA		16,600.00	100,000.00
				27,000.00	200,000.00
				27,000.00	500,000.00
				27,000.00	200,000.00



GUERRERO DE LOS CALLES
 PRESIDENTE

CONSUELO BUSTOZ GUERRERO
 (MUNICIPO)

EDUARDO VILLAS
 (MUNICIPO)



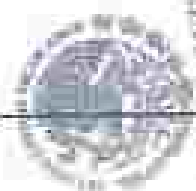
IXTACOMITÁN
REGISTRO DES. APROVISIONAMIENTO DE CONCEPTOS PARA EL EJERCICIO 2020
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

Forma Impresión: 11/06/2020
 Page 23 of 26

PROGRAMA : 2 - GOBIERNO LOCAL
 FUNCIÓN : 3 - SALUD
 SUBFUNCIÓN : 1 - PROMOCIÓN DE DEBILIDAD DE SALUD A LA COMUNIDAD
 MODALIDAD DE SUBCONTRATACIÓN :
 SUBPROYECTO DE ASISTENCIA A LA SALUD

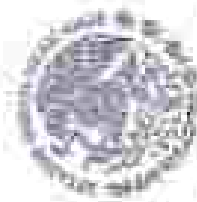
Programa / Subproyecto	Partida	Pta. Posición	Descripción de la Fuente	Monto Prometido / Monto		Monto Total / Actual	
06 - 0000 01 - 0000	114 122	AA AA	Área : SUELDO AL PERSONAL DE COMIUNIDAD CONTRATACIONES FIN DE AÑO	4,200.00	60,000.00	64,200.00	
				525.00	8,100.00	8,625.00	
				4,725.00	68,700.00	73,425.00	
				4,725.00	68,700.00	73,425.00	
Total Programa y Subprograma				4,725.00	68,700.00	73,425.00	

Area Capital
 Total Actual / Ejecuto
 Total Programa y Subprograma



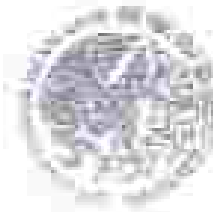
IXTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD

[Signature]
 LUIS ALBERTO CALZADILLA
 DIRECTOR GENERAL



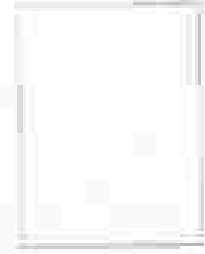
IXTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD

[Signature]
 GONZALO NIÑO GONZALEZ
 SECCION



IXTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD

[Signature]
 JESUS MARCELO TORRES
 SECRETARIO

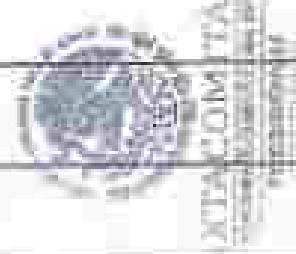


INTACOMITÁN
PROYECTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023
DESCRIPCIÓN POR OBJETO DEL GASTO

FORMA
 Fecha impresa: 03-ene-2022
 Page 13 of 26

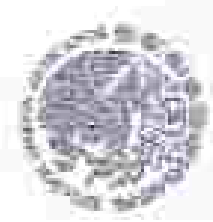
- PROGRAMA 1 - DESARROLLO SOCIAL:**
FUNCIÓN 1 - EDUCACIÓN
SUBFUNCIÓN 1 - EDUCACIÓN BÁSICA
PROGRAMA 02 - SERVICIOS PÚBLICOS
SUBPROGRAMA 02 - ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN

Programa Código	Función	Sub- Función	Descripción de la Función	Cantidad Presupuesta (Millones)	Cantidad Total Asignada
02	0200	0201	Área 1 - ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN	18,104.00	187,528.50
02	0200	0201	SUELDO AL PERSONAL DE COMUNIDAD IDENTIFICACION DE IIRI DE IIRI	1,744.25	34,888.50
02	0200	0201	MAYORES NACIONALES	18,740.25	188,919.00
			Total Capital	1,210.00	18,000.00
			Total Asign. / Depto.	19,954.25	203,218.00
			Total Programa y SubPrograma	19,954.25	303,218.00



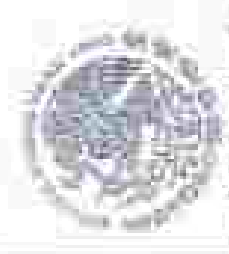
INTACOMITÁN
 GOBIERNO DE INTEROPCIONES

[Signature]
 GOBIERNO DE INTEROPCIONES



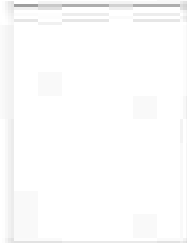
INTACOMITÁN
 GOBIERNO DE INTEROPCIONES

[Signature]
 GOBIERNO DE INTEROPCIONES



INTACOMITÁN
 GOBIERNO DE INTEROPCIONES

[Signature]
 GOBIERNO DE INTEROPCIONES

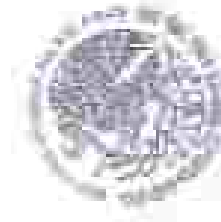
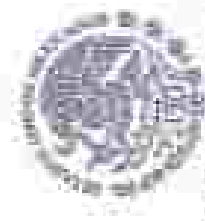
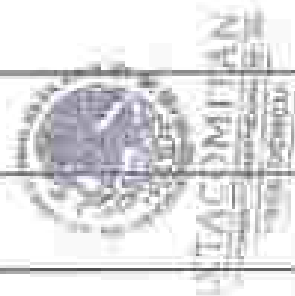


EXTACOMITÁN
RESUMEN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2013
(RESUMEN POR FONTO DEL GASTO)

Fecha Impreso: 11/05/2012
 Page: 11 of 26

- PROGRAMA 1: DESARROLLO ECONÓMICO
- SUBPROGRAMA 1: AGRICULTURA, SILVICULTURA, PESCA Y CRIA
- SUBPROGRAMA 2: INDUSTRIA
- SUBPROGRAMA 3: SERVICIOS PÚBLICOS
- SUBPROGRAMA 4: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Programa - Subprograma	Partido	Fic. - Fuente	Descripción de la Fuente	Saldo Proyectado - Mensual	* Saldo Total Anual
00	100	AA	Área 1: ADMINISTRACIÓN ADMINISTRATIVA	111,100.00	1,333,200.00
00	100	AA	ÁREA 1: SERVICIO AL PERSONAL DE CONTINUA CONTRATACIÓN IIII (FIN DE AÑO)	1,214.50	15,200.50
00	100	AA	VARIOS NATIONALES	11,999.50	147,802.00
			Total Capitalito	1,327.00	16,352.50
			Total Área / Depto.	123,313.50	1,516,354.50
			Total Programa y Subprograma	123,313.50	1,516,354.50



EXTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMULA

[Signature]

LORENZO RIVERA CALDERÓN
 SECRETARIO (M)

EXTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMULA

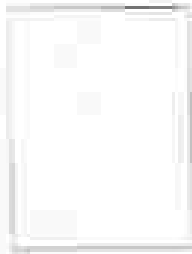
[Signature]

RODRIGO DE LA CRUZ
 SECRETARIO

EXTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMULA

[Signature]

RODRIGO DE LA CRUZ
 SECRETARIO

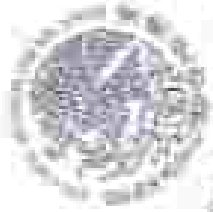
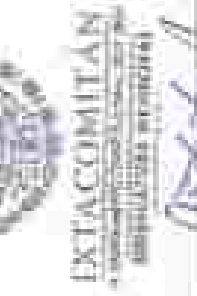


EXTACOMITÁN
REGISTRO DEL ANTIPORESITO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2023
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

FINANCIAS: 4
 RUBRO: 2
 SUBRUBRO: 1
 PROGRAMA: 01
 SUBPROGRAMA: 03
 CATEGORÍA: III

CONSEJO CLABORADO ENTRENAMIENTO ANIMADOS
 INMATERIALES, MATERIALES Y HORTICULTOS ENTRE OTRAS
 INMATERIALES (MATERIALES DE ENTRENAMIENTO Y OTRAS)
 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 EN GENERAL

Programa Código	Rubro Código	Sub Código	Descripción de la Cuenta	Cant. Prolongado Reservado	Cant. Total Anual
01	0208	4151	Area: D.E.P. MUNICIPAL MATERIALES AERES PUBLICOS DESCOMUNICADOS	342,711.00	2,012,532.00
			Total Cuenta	342,711.00	2,012,532.00
			Total Area / Cuenta	342,711.00	2,012,532.00
			Total Programa y SubPrograma	342,711.00	2,012,532.00

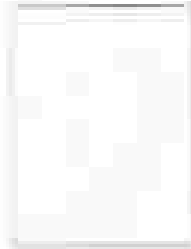


EXTACOMITÁN
 MUNICIPALIDAD

[Signature]
 Concejal Area de Planeación
 Extacomitán

[Signature]
 Concejal Area de Suministro
 Extacomitán

[Signature]
 Concejal Area de
 Extacomitán

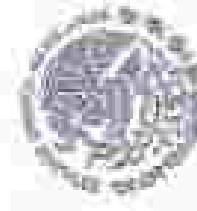


EXTACOMITÁN
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE ERARIOS PARA EL EJERCICIO 2003
ELABORADO POR: GABRIEL DEL ROSARIO

- 1. OBJETIVO: CUANTIFICAR LOS RECURSOS NECEARIOS
- 2. TRANSFERENCIAS PARTICIPATIVAS Y APORTACIONES PATRIAS
- 3. EQUIPAMIENTO
- 4. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE OTROS

Proyecto - Círculo	Período	Pres. Program.	Quantificada en la Forma	Cuenta Proyectada	Cuenta Total Anual
00 0000 000	01	01	<p>Área 1 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL, (CONTINUA) Total Capital Total Area / Depto.</p>	<p>870,414.00 870,414.00 870,414.00</p>	<p>8,152,970.00 8,152,970.00 8,152,970.00</p>
00 0000 001	01	01	<p>Área 1 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL, (CONTINUA) Total Capital Total Area / Depto.</p>	<p>41,040.00 3,388,381.17 2,428,044.17 3,118,365.75</p>	<p>607,590.00 28,703,374.00 26,287,354.00 26,287,354.00</p>
Total General				4,956,824.22	30,329,088.00



EXTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL



EXTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL

EXTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL

EXTACOMITÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL

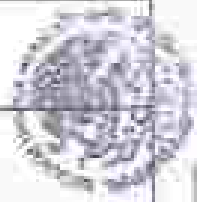
GOBIERNO MUNICIPAL
 EXTACOMITÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
 EXTACOMITÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
 EXTACOMITÁN

ESTADOCOMITÁN
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2023

UNIDAD	FUNCIÓN	EMPLAZADO	CARGO	NO. PLAZAS	SUELDO	SENCALU	TOTAL ANUAL
1 GOBIERNO	2 JUSTICIA	01 SERVICIOS JURÍDICOS	SUBDIRECCIÓN MUNICIPAL DE LEGISLACIÓN	1 LEGISLACIÓN	20,427.00	20,427.00	245,124.00
					13,440.00	13,440.00	161,280.00
					13,440.00	13,440.00	161,280.00
					13,440.00	13,440.00	161,280.00
					13,440.00	13,440.00	161,280.00
					13,440.00	13,440.00	161,280.00
					13,440.00	13,440.00	161,280.00
					13,440.00	13,440.00	161,280.00
					13,440.00	13,440.00	161,280.00
					13,440.00	13,440.00	161,280.00
1 GOBIERNO	2 JUSTICIA	01 SERVICIOS JURÍDICOS	SUBDIRECCIÓN MUNICIPAL DE LEGISLACIÓN	SUBDIRECCIÓN MUNICIPAL DE LEGISLACIÓN	20,940.00	20,940.00	251,280.00
					20,160.00	20,160.00	241,920.00
					20,160.00	20,160.00	241,920.00
					20,160.00	20,160.00	241,920.00
					20,160.00	20,160.00	241,920.00
					20,160.00	20,160.00	241,920.00
					20,160.00	20,160.00	241,920.00
					20,160.00	20,160.00	241,920.00
					20,160.00	20,160.00	241,920.00
					20,160.00	20,160.00	241,920.00
1 GOBIERNO	2 JUSTICIA	01 SERVICIOS JURÍDICOS	SUBDIRECCIÓN MUNICIPAL DE LEGISLACIÓN	SUBDIRECCIÓN MUNICIPAL DE LEGISLACIÓN	5,100.00	5,100.00	61,200.00
					2,675.00	2,675.00	32,100.00
					2,675.00	2,675.00	32,100.00
					2,675.00	2,675.00	32,100.00
					2,675.00	2,675.00	32,100.00
					2,675.00	2,675.00	32,100.00
					2,675.00	2,675.00	32,100.00
					2,675.00	2,675.00	32,100.00
					2,675.00	2,675.00	32,100.00
					2,675.00	2,675.00	32,100.00



SECRETARÍA DE JUSTICIA
ESTADOCOMITÁN

ESTADOCOMITÁN
MUNICIPALIDAD

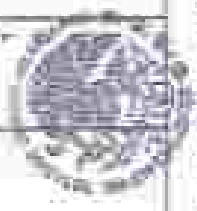
SECRETARÍA DE JUSTICIA
ESTADOCOMITÁN

SECRETARÍA DE JUSTICIA
ESTADOCOMITÁN

ESTADOCOMITÁN
MUNICIPALIDAD

EXACOMITAN
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2023

PLANTILLA	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	CARGO	NO. PLAZAS	SUELDO	SEMIANUAL	TOTAL ANUAL
	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUNCIÓN				
							NOCIONES
			1000 CLASIFICACION DE FIN DE AÑO	1	7,797.00	7,797.00	7,797.00
			JEFES MURCIELA	1	4,018.00	4,018.00	4,018.00
			SECRETARIA		11,915.00	11,915.00	11,915.00
			SUBTOTAL POR PARTIDA		10,332.00	10,332.00	10,332.00
			SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA		10,332.00	10,332.00	10,332.00
			SUBTOTAL POR PROGRAMA		10,332.00	10,332.00	10,332.00
			SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN		10,332.00	10,332.00	10,332.00
1 DOMINIO	2 JUSTICIA	2 FISCACION DE JUSTICIA					
		01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS					
		07 COORDINACION DE AGENCIAS MUNICIPALES					
		1104 TRIBUNO AL PERSONAL, DE COMPETENCIA					
		COORDINADOR/A		1	4,200.00	4,200.00	4,200.00
			SUBTOTAL POR PARTIDA		4,200.00	4,200.00	4,200.00
			SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA		4,200.00	4,200.00	4,200.00
			SUBTOTAL POR PROGRAMA		4,200.00	4,200.00	4,200.00
			SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN		4,200.00	4,200.00	4,200.00
			SUBTOTAL POR FUNCIÓN		4,200.00	4,200.00	4,200.00
1 GOBIERNO	2 COORDINACION DE	1 PRESIDENCIAL GUBERNATURA					
		01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS					
		02 PRESIDENCIA MUNICIPAL					
		SUELDO AL PERSONAL DE COMANDIA					
		PRESIDENTE MUNICIPAL		1	69,160.00	69,160.00	69,160.00
		ASISTENTES			8,300.00	8,300.00	8,300.00
		SECRETARIO TECNICO		1	10,000.00	10,000.00	10,000.00
		ASISTENTE			5,700.00	5,700.00	5,700.00
			SUBTOTAL POR PARTIDA		93,160.00	93,160.00	93,160.00
			SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA		93,160.00	93,160.00	93,160.00
			SUBTOTAL POR PROGRAMA		93,160.00	93,160.00	93,160.00
			SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN		93,160.00	93,160.00	93,160.00
			SUBTOTAL POR FUNCIÓN		93,160.00	93,160.00	93,160.00



EXACOMITAN

SECRETARIO TECNICO
LUCIANO INULI CALMEHO

PRESIDENTE
LUCIANO INULI CALMEHO

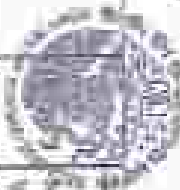
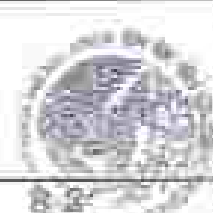
SECRETARIO
LUCIANO INULI CALMEHO

EXACOMITAN
CONSEJO MUNICIPAL DE GOBIERNO
MUNICIPAL

Profilis-SP

EXAMEN DE OPORTUNIDAD
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2023

REQUISITO	FUNCION	SUBFUNCION	CARRERA	NO. PLAZAS	BASES 00	MESES/AN.	TOTAL ANUAL
1 GOBIERNO	01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	05 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	1131 SUBDIO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1	4,223.00	4,223.00	18,079.00
				1	2,231.00	2,231.00	26,092.00
				1	15,285.00		76,265.00
				2	9,490.00		19,080.00
				1	15,702.00		19,702.00
				1	6,878.00		8,878.00
				1	4,708.00		4,708.00
				1	3,098.00		3,098.00
				1	175,703.00		175,703.00
				1	1,193,000.00		1,193,000.00
				1	1,193,000.00		1,193,000.00
1	1,193,000.00		1,193,000.00				
1 GOBIERNO	1122 ORGANIZACION DE FIN DE AÑO	SECRETARÍA MUNICIPAL	SECRETARÍA AUXILIAR	1	13,660.00	13,660.00	100,300.00
				1	3,173.00	3,173.00	25,079.00
				1	20,700.00		80,700.00
				1	4,700.00		18,800.00
				1	13,660.00		100,300.00
				1	4,700.00		18,800.00
				1	20,700.00		80,700.00
				1	4,700.00		18,800.00
				1	13,660.00		100,300.00
				1	4,700.00		18,800.00
				1 GOBIERNO	1 COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	1131 SUBDIO AL PERSONAL DE CONFIANZA	SECRETARÍA MUNICIPAL
1	3,173.00	3,173.00	25,079.00				
1	20,700.00		80,700.00				
1	4,700.00		18,800.00				
1	13,660.00		100,300.00				
1	4,700.00		18,800.00				
1	20,700.00		80,700.00				
1	4,700.00		18,800.00				
1	13,660.00		100,300.00				
1	4,700.00		18,800.00				



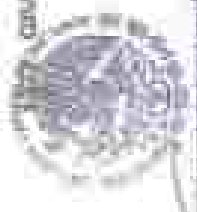
COMISIÓN DE OPORTUNIDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
Ixtacomitán, Quintana Roo

Fecha Impresión:

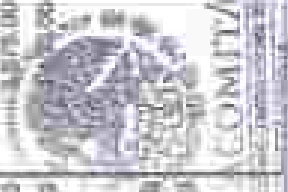
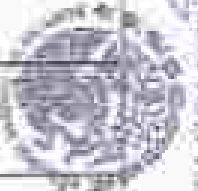
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2023

FAMILIAS	FUNCIÓN		CARGO	NO. PLAZAS	SUELDO	ANTESALARIO	TOTAL ANUAL
	PROGRAMA	SUBPROGRAMA					
	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	FORMAS				
			SUPERVISOR DE OBRAS	1	6,900.00	6,900.00	82,800.00
			CHOFER DE VOLVO	1	4,900.00	4,900.00	58,800.00
			VELADOR DEL H.O.	1	3,500.00	3,500.00	42,000.00
			PROFESOR DE VOLVO "A"	1	3,175.00	3,175.00	38,100.00
			ALMACENISTA	1	3,075.00	3,075.00	36,900.00
			PROF.	2	3,200.00	6,400.00	76,800.00
			ALIBRIL	2	4,300.00	8,600.00	103,200.00
			SUBTOTAL POR SECTOR				597,900.00
			1002 DIFERENCIACION DE FIN DE AÑO	1	20,700.00		248,400.00
			DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	1	10,500.00		126,000.00
			SUPERVISOR DE OBRAS	1	6,000.00		72,000.00
			PROFESOR DE VOLVO	1	5,057.00		60,684.00
			VELADOR DEL H.O.	1	4,700.00		56,400.00
			PROFESOR DE VOLVO "A"	1	3,400.00		40,800.00
			ALMACENISTA	2	3,300.00		39,600.00
			PROF.	2	5,300.00		63,600.00
			ALIBRIL	2	6,300.00		75,600.00
			SUBTOTAL POR SECTOR				1,032,000.00
			SUBTOTAL POR SUBSECRETARIA				1,630,000.00
10- OTROS							
			104 BURELNO AL PERSONAL DE COMPAÑIA	1	2,075.00	2,075.00	24,900.00
			DIFER DE OPORTUNIDADES	1	2,100.00	2,100.00	25,200.00
			AUMENTO DE OPORTUNIDADES				
			SUBTOTAL POR SECTOR				46,100.00
			105 DIFERENCIACION DE FIN DE AÑO	1	5,075.00		60,900.00
			DIFER DE OPORTUNIDADES	1	4,750.00		57,000.00
			AUMENTO DE OPORTUNIDADES				
			SUBTOTAL POR SECTOR				117,900.00
			SUBTOTAL POR SUBSECRETARIA				1,747,900.00



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 COORDINACIÓN GENERAL DE PERSONAL
 CARRANZA, GUADALUPE
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

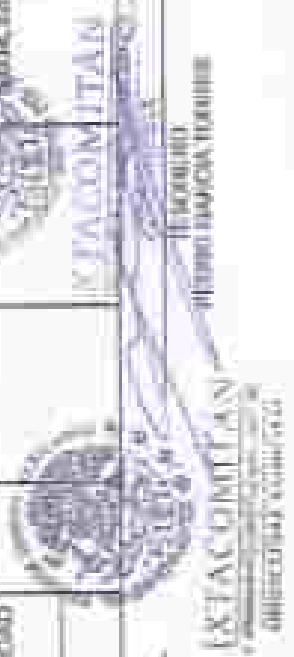
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 COORDINACIÓN GENERAL DE PERSONAL
 CARRANZA, GUADALUPE
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 COORDINACIÓN GENERAL DE PERSONAL
 CARRANZA, GUADALUPE
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

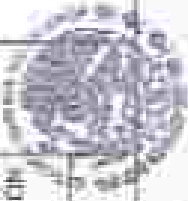
ESTACOMITÁN
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2013

FILIALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	CARGO	NO. PLAZAS	SUELDO	MENSUAL	TOTAL ANUAL							
1 GOBIERNO	3 ASESORES TÉCNICOS 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS 04 TESORERÍA		SUBTOTAL POR PROGRAMA SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN SUBTOTAL POR FUNCIÓN	1	10,400.00	10,400.00	121,960.00							
				1	6,000.00	6,000.00	72,000.00							
				1	12,400.00	12,400.00	148,800.00							
				1	17,400.00	17,400.00	208,800.00							
				1	11,100.00	11,100.00	133,200.00							
				1	8,000.00	8,000.00	96,000.00							
				SUBTOTAL POR FUNCIÓN						680,360.00				
				2 DESARROLLO DE	1 PROTECCIÓN AMBIENTAL 01 SERVICIOS MUNICIPALES		SUBTOTAL POR PROGRAMA SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN SUBTOTAL POR FUNCIÓN SUBTOTAL POR PROGRAMA SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN SUBTOTAL POR FUNCIÓN	1	27,700.70	27,700.70	332,408.40			
								1	14,000.00	14,000.00	168,000.00			
								1	10,700.70	10,700.70	128,408.40			
								1	20,200.00	20,200.00	242,400.00			
								1	15,000.00	15,000.00	180,000.00			
								1	10,327.20	10,327.20	123,926.40			
								SUBTOTAL POR FUNCIÓN						1,074,133.20
								SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN						1,074,133.20
SUBTOTAL POR PROGRAMA										1,074,133.20				
SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN										1,074,133.20				
SUBTOTAL POR FUNCIÓN										1,074,133.20				
SUBTOTAL POR PROGRAMA										1,074,133.20				
SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN										1,074,133.20				
SUBTOTAL POR FUNCIÓN										1,074,133.20				



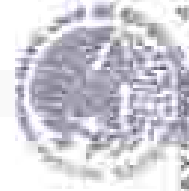
INTACOMITÁN
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2012

TRAMITADO	FUNCION	SUBDIRECCIÓN	PROGRAMA	SUBDIRECCIONADA	UNIDAD	CARGO	NO. PLAZAS	PRELADO	ACERQUILAS	TOTAL ANUAL
			001 LIMPIA							
			1134	BUELDO AL PERSONAL DE COMENZADA INTERVENIENTE		SUBTOTAL POR PARTIDA	11	2,230.00	20,818.00	210,448.00
			1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		SUBTOTAL POR PARTIDA	11	3,927.00		30,822.00
						SUBTOTAL POR SUBDIRECCIONADA				76,977.00
						SUBTOTAL POR PROGRAMA				332,343.00
						SUBTOTAL POR SUBDIRECCION				332,343.00
						SUBTOTAL POR FUNCION				332,343.00
			3 DEBARRILLO DE 3 VENTILADA Y SEME			3. ASISTENTE DE ASIA				
			02 SERVICIO PUBLICO							
			09 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO							
			1124	BUELDO AL PERSONAL DE COMENZADA		SUBTOTAL POR PARTIDA	1	2,641.00	2,641.00	20,482.00
				COORDINACION DEL AGUA POTABLE				2,195.00	2,195.00	20,340.00
				POBLENADO				1,928.00	1,928.00	17,018.00
				POBLENADO "A"						
						SUBTOTAL POR PARTIDA				
			1122	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO				3,001.00	3,001.00	23,811.00
				COORDINACION DEL AGUA NECESABLE				1,792.50	1,792.50	14,540.50
				POBLENADO				2,607.00	2,607.00	20,918.50
				POBLENADO "A"						
						SUBTOTAL POR PARTIDA				
						SUBTOTAL POR SUBDIRECCIONADA				
						SUBTOTAL POR PROGRAMA				
						SUBTOTAL POR SUBDIRECCION				



[Signature]
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS

ESTADO DE AGUILA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



3 DEBARRILLO DE 3 VENTILADA Y SEME
02 SERVICIO PUBLICO
09 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
1124 BUELDO AL PERSONAL DE COMENZADA
COORDINACION DEL AGUA POTABLE
POBLENADO
POBLENADO "A"

ESTADO DE AGUILA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADO DE AGUILA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

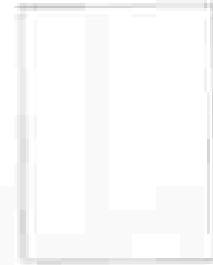
EXACOMITÁN
 PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2003

Plantilla	Función	Substitución	NO PLAZAS	BASES	IMPORTE	TOTAL ANUAL	
7. DEMARCADO 6: 2 VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO	PROGRAMA SUBPROGRAMA PARTIDA CARGO	7014 SUBLEDO AL PERSONAL DE COMPAÑIA SUPERVISOR DEL ALUMBRADO PUBLICO ELECTRICISTA	1	3,000.00	3,000.00	36,000.00	
		7022 QUALIFICACION DE FIN DE AÑO SUPERVISOR DEL ALUMBRADO PUBLICO ELECTRICISTA	1	2,700.00	2,700.00	32,400.00	
		SUBTOTAL POR PARTIDA		4,000.00		4,000.00	4,000.00
		SUBTOTAL POR FUNCION		4,000.00		4,000.00	4,000.00
		SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA				8,700.00	8,700.00
		SUBTOTAL POR PROGRAMA				8,700.00	8,700.00
		SUBTOTAL POR SUBSTITUCION				8,700.00	8,700.00
		7034 SUBLEDO AL PERSONAL DE COMPAÑIA DIRECTOR DEL MUNICIPIO INSPECTOR SANITARIO	1	7,200.00	7,200.00	86,400.00	
		7042 QUALIFICACION DE FIN DE AÑO DIRECTOR DEL MUNICIPIO INSPECTOR SANITARIO	1	2,200.00	2,200.00	26,400.00	
		SUBTOTAL POR PARTIDA		11,000.00		11,000.00	11,000.00
SUBTOTAL POR FUNCION		11,000.00		11,000.00	11,000.00		
SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA				22,600.00	22,600.00		
SUBTOTAL POR PROGRAMA				22,600.00	22,600.00		
SUBTOTAL POR SUBSTITUCION				22,600.00	22,600.00		
7052 QUALIFICACION DE FIN DE AÑO INTRINSECOS			2,700.00		32,400.00		
SUBTOTAL POR PARTIDA			2,700.00		32,400.00		
SUBTOTAL POR FUNCION			2,700.00		32,400.00		
SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					32,400.00		
SUBTOTAL POR PROGRAMA					32,400.00		
SUBTOTAL POR SUBSTITUCION					32,400.00		

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y GASTOS
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE GASTOS
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIENE
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ASISTENCIA
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EVALUACIÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CONTROL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LEGISLACIÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RELACIONES EXTERNO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TRÁFICO Y VIALIDAD
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE URBANISMO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ZONAS TURÍSTICAS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y GASTOS
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE GASTOS
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIENE
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ASISTENCIA
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EVALUACIÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CONTROL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LEGISLACIÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RELACIONES EXTERNO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TRÁFICO Y VIALIDAD
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE URBANISMO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ZONAS TURÍSTICAS

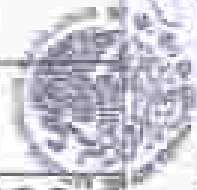
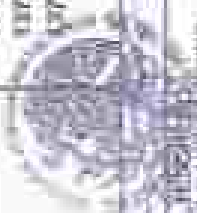
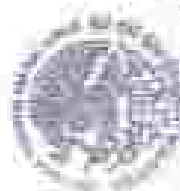
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y GASTOS
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE GASTOS
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIENE
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ASISTENCIA
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EVALUACIÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CONTROL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LEGISLACIÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RELACIONES EXTERNO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TRÁFICO Y VIALIDAD
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE URBANISMO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ZONAS TURÍSTICAS



**EXTACOMPLAN
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2023**

Fecha Impresión : 11-Nov-2022
Page 00 of 11

UNIDAD	FUNCION	INSTRUMENTO	NO. PLAZAS	Salario	VENEDICIA	TOTAL ANUAL	
3 DESARROLLO ET. 2 ADMINISTRATIVA, S. 1 ASESORIA	123 SERVICIOS PUBLICOS 12 ADMINISTRACION ESCUELAS 114 SERVICIO AL PERSONAL DE COMPAÑIA COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1232 - CALIFICACION DE FIN DE AÑO					
		INTENDENTE	2	3,307.00		9,714.00	
		MANAJERA	1	3,189.50		3,189.50	
		DIRECTOR DEL CENTRO COMUNITARIO DE ADMINISTRACION	1	4,284.00		4,284.00	
		SUPERVISOR DE LA UNIDAD DEPORTIVA	1	3,598.50		3,598.50	
		DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL	1	3,415.00		3,415.00	
		SUBTOTAL POR PARTIDA					
		SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					
		SUBTOTAL POR PROGRAMA					
		SUBTOTAL POR SUBFUNCION					
		SUBTOTAL POR FUNCION					
		SUBTOTAL POR FINALIDAD					
4 OTROS NO CLAS. 3 TRANSFERENCIAS	123 SERVICIOS PUBLICOS 12 ADMINISTRACION ESCUELAS 114 SERVICIO AL PERSONAL DE COMPAÑIA COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1232 - CALIFICACION DE FIN DE AÑO					
		COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	10,390.00	10,390.00	122,240.00	
		SUBTOTAL POR PARTIDA					
		SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					
		SUBTOTAL POR PROGRAMA					
		SUBTOTAL POR SUBFUNCION					
		SUBTOTAL POR FUNCION					
		SUBTOTAL POR FINALIDAD					
		SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					
		SUBTOTAL POR PROGRAMA					
		SUBTOTAL POR SUBFUNCION					
		SUBTOTAL POR FUNCION					
SUBTOTAL POR FINALIDAD							



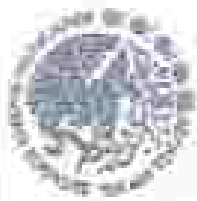
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 [Signature]
 [Stamp]

COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 [Signature]
 [Stamp]

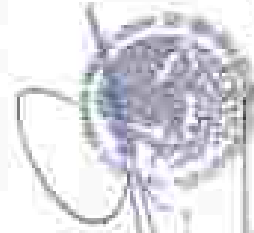
EXTACOMPLAN
 [Stamp]
 [Signature]

SECRETARIA DE ECONOMIA
 SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS Y CREDITO

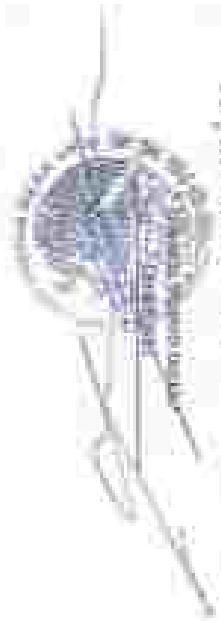
INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR
1. Aumento de la producción industrial	2. Aumento de la producción industrial	3. Aumento de la producción industrial	4. Aumento de la producción industrial	5. Aumento de la producción industrial	6. Aumento de la producción industrial	7. Aumento de la producción industrial
8. Aumento de la producción industrial	9. Aumento de la producción industrial	10. Aumento de la producción industrial	11. Aumento de la producción industrial	12. Aumento de la producción industrial	13. Aumento de la producción industrial	14. Aumento de la producción industrial



SECRETARIA DE ECONOMIA
 SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS Y CREDITO




SECRETARIA DE ECONOMIA
 SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS Y CREDITO



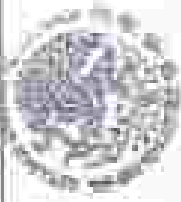

SECRETARIA DE ECONOMIA
 SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS Y CREDITO

**DELEGACIÓN
PLANTILLA DE PERSONAL FISCAL DOMINA EL EJERCICIO DE**

CATEGORÍA	NOMBRE			CARGO	MAYOR PLAZA	SUeldo	ANUALIDAD	TOTAL ANUAL
	PREVISTA	EXTRAORDINARIA	ENTRADA					
I (COMPLETO)	F. ALBERTO DEL CORTIJO HERNANDEZ DE ADMINISTRACIÓN			1 (COMPLETO)		6,228.00	6,228.00	74,736.00
	IV. RESERVA PÚBLICA: 01. PROMOTOR SOCIAL DE LA VELOCIDAD Y LA EFICIENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO 021. ASISTENTE PERSONAL, EVENTOS, ORGANIZACIÓN DE REUNIONES (DI, PRODUCTO) CATEGORÍA: PBO PARTIDA					6,228.00	6,228.00	74,736.00
	022. ORGANIZACIÓN DE FIN DE AÑO (COORDINADOR DE PREVENCIÓN DEL DELITO) CATEGORÍA: PBO PARTIDA 030. ASISTENTE PERSONAL, SERVICIOS POR PROYECTO CATEGORÍA: PBO SUBVENCIÓN SUBORDINA POR INICIATIVA TOTAL ANUALIDAD:					11,208.00	11,208.00	134,510.40


DELEGACIÓN

 F. ALBERTO DEL CORTIJO HERNANDEZ


EXTACOMITAT
 COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA
 DELEGACIÓN DE FISCALÍA

 CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ


EXTACOMITAT
 COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA
 DELEGACIÓN DE FISCALÍA

 F. ALBERTO DEL CORTIJO HERNANDEZ



Período: del 01 de febrero de 2022 del al 28 de febrero de 2022

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : DTACOMITÁN, CHIAPAS.

BUENO POR: 10,048,629.68

RECIBI: DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, LA CANTIDAD DE \$ 10,048,629.68 (DIEZ MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 68 / 100 M.N.)

POR CONCEPTO DE:	AÑO MES	BANCO	CUENTA	Nº-PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RAMO 26						2,877,046.68
Fondo General de Participaciones	2022-FEB	BBVA BANCOMER	11770104	11	16/02/2022	121,094.71
Fondo General de Participaciones	2022-FEB	BBVA BANCOMER	11770104	48	28/02/2022	1,024,791.13
Fondo de Fomento Municipal	2022-FEB	BBVA BANCOMER	11780102	27	28/02/2022	18,367.74
Servicio Especial Sobre Producción y Servicios	2022-FEB	BBVA BANCOMER	11790102	12	21/02/2022	229.44
Servicio Especial Sobre Producción y Servicios	2022-FEB	BBVA BANCOMER	11790102	28	28/02/2022	17,272.48
Servicio Especial Sobre Producción y Servicios	2022-FEB	BBVA BANCOMER	11790102	23	28/02/2022	8,492.84
SEI AJUSTE CUATRIMESTRAL DEL FPM 2021	2022-FEB	BBVA BANCOMER	11784102	12	21/02/2022	183.40
Extrano Sobre Asesorías Técnicas	2022-ENE	BBVA BANCOMER	11790104	12	21/02/2022	11,278.78
Extrano Sobre Asesorías Técnicas	2022-ENE	BBVA BANCOMER	11790104	1	21/02/2022	2,299.61
Fondo de Compensación del SPM	2022-FEB	BBVA BANCOMER	11790104	11	28/02/2022	2,299.61
Extrano Sobre la Junta	2022-ENE	BBVA BANCOMER	11784102	1	01/02/2022	25,111.98
SEI AJUSTE CUATRIMESTRAL 2021 DEL FOP	2022-FEB	BBVA BANCOMER	11790104	28	28/02/2022	401,814.73
Fondo de Fomento y Asesoría	2022-FEB	BBVA BANCOMER	11790104	27	28/02/2022	1,413.32
Fondo de Compensación	2022-FEB	BBVA BANCOMER	11790104	11	01/02/2022	22,742.01
Fondo de Inversión de Infraestructura	2022-FEB	BBVA BANCOMER	11790104	3	28/02/2022	14,382.11
Participación a la Venta Final de Gasolina y Diesel	2022-FEB	BBVA BANCOMER	11790104	27	15/02/2022	28,842.76
SEI Fondo General de Participaciones	2022-FEB	BBVA BANCOMER	11790104	40	23/02/2022	40,342.27
COMPENSACION ANUAL DEFINITIVA 2021 DEL DICIVADO DE LA EMANACION DE BIENES DIVISIBLES	2022-ENE	BBVA BANCOMER	11790104	18	29/02/2022	229.00
SEI Fondo de Fomento y Asesoría	2022-FEB	BBVA BANCOMER	11790104	28	28/02/2022	14.71
COMPENSACION ANUAL DEFINITIVA 2021 SEI del Fondo de Fomento Municipal	2022-FEB	BBVA BANCOMER	11794102	12	28/02/2022	4,811.24
APORTACIONES RAMO 30						1,347,889.00
Fondo de Apoyaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)	2022-FEB	BBVA BANCOMER	11784104	2	04/02/2022	2,812,371.00
Fondo de Apoyaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)	2022-FEB	BBVA BANCOMER	11784104	11	24/02/2022	2,812,371.00
Fondo de Apoyaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)	2022-ENE	BBVA BANCOMER	11784104	3	11/02/2022	421,413.00
Fondo de Apoyaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)	2022-FEB	BBVA BANCOMER	11784104	27	28/02/2022	621,695.00
RETENCIONES:						4,595.00
Cuota Nacional del Agua (CONDAMUNO)	2022-FEB	BBVA BANCOMER	11580101	27	28/02/2022	4,595.00
SUMA TOTAL:						10,048,629.68



[Handwritten Signature]
 Recibi original de Hacienda 14/03/22
 C. PEDRO GARCÍA TORRES
 TESORERO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 01 de marzo de 2022



Período: 01 de marzo de 2022 del al 31 de marzo de 2022

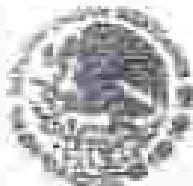
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : DXTACOMITÁN, CHIAPAS.

BUENO POR: 5,348,433.54

RECIBI DE LA SECRETARIA DE HACIENDA LA CANTIDAD DE: \$ 5,348,433.54 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 54 / 100 M.N.)

Table with 7 columns: POR CONCEPTO DE, AÑO MES, BANCO, CUENTA, No. POLIZA, FECHA DE DEPÓSITO, IMPORTE. It lists various municipal expenses and contributions totaling 5,348,433.54.



DXTACOMITÁN GOBIERNO MUNICIPAL CHIAPAS

Recibí original Hoja de Liquidación 06/04/2022

C. PEDRO GARCÍA TORRES TESORERO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 04 de abril de 2022



HOJA ÚNICA DE LIQUIDACIÓN No.

942

Período: 01 de abril de 2022 del al 30 de abril de 2022

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : DYTACOMTAN, CHIAPAS.

BUENO POR: 5,875,421.31

RECIBI DE LA SECRETARIA DE HACIENDA LA CANTIDAD DE: 5,875,421.31 (5875 MILLORES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTILOCO PESOS 31 / 100 M.N.)

POR CONCEPTO DE :	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RAMO 20:						2,012,004.31
Presupuesto General de Participaciones	2022-ABR	BBVA BANCOMER	11791024	88	11/04/2022	50,000.00
Presupuesto General de Participaciones	2022-ABR	BBVA BANCOMER	11791025	115	20/04/2022	1,262,274.31
Presupuesto General de Participaciones	2022-ABR	BBVA BANCOMER	11791112	42	20/04/2022	871,700.00
Presupuesto General de Participaciones	2022-ABR	BBVA BANCOMER	11790887	41	20/04/2022	11,304.00
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	2022-ABR	BBVA BANCOMER	11790884	41	20/04/2022	10,194.22
Impuesto Sobre el Valor Agregado	2022-ABR	BBVA BANCOMER	11790886	41	20/04/2022	2,216.81
Fondo de Compensación del IMSS	2022-ABR	BBVA BANCOMER	11791123	16	01/04/2022	24,370.00
Impuesto Sobre la Renta	2022-ABR	BBVA BANCOMER	11791122	16	20/04/2022	4,010.00
Fondo de Inversión y Acreditación	2022-ABR	BBVA BANCOMER	11791017	35	11/04/2022	10,000.00
Fondo de Inversión	2022-ABR	BBVA BANCOMER	11791330	8	20/04/2022	120,180.00
Fondo de Inversión de Edificaciones	2022-ABR	BBVA BANCOMER	11791331	33	10/04/2022	13,213.24
Participación a la Junta Civil de Ciudad y Distrito	2022-ABR	BBVA BANCOMER	11791332	34	20/04/2022	30,000.00
Fondo de Inversión y Acreditación (Diferencia)	2022-ABR	BBVA BANCOMER	11791333	35	20/04/2022	400.00
Préstamo Turístico 2021	2022-ABR	BBVA BANCOMER	11791334	35	20/04/2022	400.00
DE LAS CUENTAS DE LA BALANZA DE						
RENTAS DEDUCIBLES						3,562,417.00
ADICIONES RAMO 21:						2,310,000.00
Fondo de Apoyos para la Infraestructura Municipal (Fondo III)	2022-ABR	BBVA BANCOMER	11791121	23	20/04/2022	2,310,000.00
Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)	2022-ABR	BBVA BANCOMER	11791120	24	20/04/2022	0.00
SUMA TOTAL:						5,875,421.31

Recibi Original Hacer de Liquidación
04/05/22



C. PEDRO GARCÍA TORRES
TESORERO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 03 de mayo de 2022



HOJA ÚNICA DE LIQUIDACIÓN N.º

643

Período: 01 de septiembre de 2022 del al 30 de septiembre de 2022

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE: IXTACOMITÁN, CHIAPAS.

BUENO POR: 5,366,562.93

RECIBI: DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, LA CANTIDAD DE \$ 5,366,562.93 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 93 / 100 P.S.)

FOR CONCEPTO DE:	AÑO MES	BANCO	CUENTA	Nº. POLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RAMO 26:						1,254,185.93
Fondo General de Participaciones	2022-09P	BBVA BANCOMER	11797024	219	11/09/2022	818,714.84
Apartado General de Participaciones	2022-09P	BBVA BANCOMER	11797024	221	16/09/2022	227,149.72
Fondo de Fomento Municipal	2022-09P	BBVA BANCOMER	11794130	01	26/09/2022	168,792.49
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	2022-09P	BBVA BANCOMER	11797024	308	26/09/2022	22,024.28
Impuesto Sobre Activos y Transacciones	2022-09P	BBVA BANCOMER	11797024	88	26/09/2022	12,314.78
Fondo de Comercio del ISAH	2022-09P	BBVA BANCOMER	11797024	88	26/09/2022	2,238.81
Fondo de Fomento y Asistencia	2022-09P	BBVA BANCOMER	11797024	117	26/09/2022	8,431.09
Fondo de Desarrollo	2022-09P	BBVA BANCOMER	11797024	71	11/09/2022	27,124.78
Fondo de Educación de Hídrosanitarios	2022-09P	BBVA BANCOMER	11797024	20	26/09/2022	127,896.44
Participación a la Tercera Tercera de Cuotas y Dinero	2022-09P	BBVA BANCOMER	11797024	71	01/09/2022	17,248.01
DEL DERIVADO DE LA EMISIÓN DE BONOS MUNICIPALES	2022-09P	BBVA BANCOMER	11797024	01	26/09/2022	5,811.87
INGRESOS RAMO 21:						3,562,477.00
Fondo de Apoyos para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)	2022-09P	BBVA BANCOMER	11794130	84	16/09/2022	2,679,377.00
Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Municipalidades (Fondo IV)	2022-09P	BBVA BANCOMER	11794130	148	26/09/2022	883,100.00
SUMA TOTAL:						5,366,562.93

Nota de Débito:					26/09/2022	542.00
Saldo 30/09/2022 Dep. AF 017	2022-09P					



Recibi Original Hacia de Liquidación
11/ octubre /2022

[Handwritten Signature]

C. PEDRO GARCÍA TORRES



Período: 01 de agosto de 2022 del al 31 de agosto de 2022

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE: XTACOMITÁN, CHIAPAS.

BUENO POR: 5,470,450.86

R E C E B I DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, LA CANTIDAD DE: \$ 5,470,450.86 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 86 / 100 M.N.)

POR CONCEPTO DE:	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. POLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RAMO 28:						1,988,028.86
Fondo General de Participaciones	2022-AGO	BBVA BANCOMER	11797606	188	31/08/2022	893,240.00
Fondo General de Participaciones	2022-AGO	BBVA BANCOMER	11797606	208	31/08/2022	829,170.82
Fondo de Fomento Municipal	2022-AGO	BBVA BANCOMER	117971307	70	31/08/2022	181,520.14
Programa Especial: Infra. Promoción y Servicios	2022-AGO	BBVA BANCOMER	117971387	75	31/08/2022	14,740.70
Programa: Subv. Autoempleo. Nuevas	2022-AGO	BBVA BANCOMER	117971388	78	30/08/2022	12,890.88
Fondo de Desarrollo del IMAF	2022-AGO	BBVA BANCOMER	117972016	78	30/08/2022	2,100.81
Fondo de Fomento y Desarrollo	2022-AGO	BBVA BANCOMER	117971328	188	30/08/2022	4,400.00
Fondo de Desarrollo	2022-AGO	BBVA BANCOMER	117972017	67	15/08/2022	27,288.28
Fondo de Desarrollo de Infraestructura	2022-AGO	BBVA BANCOMER	117972889	38	30/08/2022	100,750.00
Participación a la Yema Fina de Café y Chocolate	2022-AGO	BBVA BANCOMER	117973978	94	15/08/2022	18,100.87
EL DIVALDO DE LA INNOVACIÓN DE BIENES MUEBLES	2022-AGO	BBVA BANCOMER	117973794	82	30/08/2022	1,843.28
APORTACIONES RAMO 03:						3,482,421.00
Fondo de Apoyos para la Infraestructura Social Municipal (Fondo 03)	2022-AGO	BBVA BANCOMER	117981129	34	31/08/2022	2,762,877.00
Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo 03)	2022-AGO	BBVA BANCOMER	117981142	237	31/08/2022	719,544.00
SUMA TOTAL:						5,470,450.86

Nombre Montepío:						
Montepío: Fondo de Apoyos al COP	2022-AGO				30/08/2022	1,200.00

*Recibo Original
es/104/22*

Hoja de Recibo

XTACOMITÁN
MUNICIPIO

C. PEDRO GARCÍA TORRES
TESORERO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 01 de septiembre de 2022



Periodo: Al 31 de julio de 2022 del 01 de julio de 2022

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE: IXTACOMITÁN, CHIAPAS.

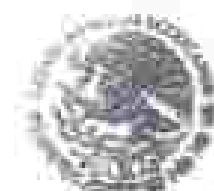
BUENO POR: 8,438,921.30

RECIBI DE LA SECRETARIA DE HACIENDA LA CANTIDAD DE: 8,438,921.30 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO PESOS 30 / 100 M.N.)

POR CONCEPTO DE:	AÑO MES	BANCO	CUENTA	N.º FOLIA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RANIO 28:						1,874,584.20
Fondo General de Participaciones	2022-JUL	BBVA BANCOMER	11797029	17	18/07/2022	66,478.29
Fondo General de Participaciones	2022-JUL	BBVA BANCOMER	11797029	18	20/07/2022	911,291.17
Fondo de Fomento Municipal	2022-JUL	BBVA BANCOMER	11796042	59	20/07/2022	177,884.40
Programa Especial de Apoyo Productivo y Servicios	2022-JUL	BBVA BANCOMER	11797029	66	20/07/2022	14,935.93
Programa: Apoyo Agropecuario Superior	2022-JUN	BBVA BANCOMER	11790048	70	20/07/2022	11,287.15
Fondo de Cooperación al ISAF	2022-JUL	BBVA BANCOMER	11797029	72	20/07/2022	1,233.87
Fondo de Fomento y Rehabilitación	2022-JUL	BBVA BANCOMER	11797029	88	20/07/2022	8,421.00
Fondo de Desarrollo	2022-JUL	BBVA BANCOMER	11797029	91	18/07/2022	24,781.24
Fondo de Subvención de Infraestructura	2022-JUL	BBVA BANCOMER	11797029	14	20/07/2022	68,211.70
Transferencias a la Zona Fría de Cereales y Maíz	2022-JUL	BBVA BANCOMER	11797029	22	19/07/2022	20,944.90
DIR. 100. TRIMESTRAL DEL 2022 DEL FONDO RECAUDACIÓN Y RECAUDACIÓN	2022-JUL	BBVA BANCOMER	11797029	66	20/07/2022	1,558.97
DE DERIVADO DE LA EMISIÓN DE BONOS MUNICIPALES	2022-JUN	BBVA BANCOMER	11797029	74	20/07/2022	94.57
APORTACIONES RANIO 33:						1,562,417.00
Fondo de aportaciones para el mantenimiento Anual Municipal (Fondo 4)	2022-JUL	BBVA BANCOMER	11796129	82	20/07/2022	1,478,271.00
Fondo de aportaciones para el mantenimiento de las Instalaciones (Fondo 7)	2022-JUL	BBVA BANCOMER	11796149	28	20/07/2022	84,146.00
SUMA TOTAL:						8,438,921.30
Nota: Debe pagarse						
del 01 de Julio 2022 julio del 2022	2022-JUL				20/07/2022	8,438.92

Recibí Original Hacer de Liquidación
05/08/22

[Signature]
C. PEDRO GARCÍA TORRES
TESORERO



IXTACOMITÁN
Municipio Constitucional del Estado de Chiapas
TALAMATE

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 01 de agosto de 2022



Periodo: 01 de mayo de 2012 al 31 de mayo de 2012

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE: DETACOMITÁN, CHIAPAS

BUENO POR: 6,077,896.62

RECIBI: DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, LA CANTIDAD DE: \$ 6,077,896.62 (SEIS MILLONES SETENTA Y SEETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 62 / 100 M.N.)

POR CONCEPTO DE:	AÑO MES	BANCO	CUENTA	N.º PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RAMO 31:						1,015,479.62
Fondo General de Participaciones	2012-MAY	BBVA BANCOMER	117870136	126	31/05/2012	778,311.48
Fondo General de Participaciones	2012-MAY	BBVA BANCOMER	117870136	127	30/05/2012	81,071.86
Fondo de Fomento Municipal	2012-MAY	BBVA BANCOMER	117871142	83	31/05/2012	223,126.33
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	2012-MAY	BBVA BANCOMER	117870087	22	31/05/2012	13,203.84
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2012-ABR	BBVA BANCOMER	117870084	22	30/05/2012	12,693.46
Fondo de Cooperación del ISAF	2012-MAY	BBVA BANCOMER	117871016	72	09/05/2012	2,388.51
Impuesto Sobre la Renta	2012-MAY	BBVA BANCOMER	117871122	23	09/05/2012	24,376.30
F.O.P. - Ajuste Definitivo 2011	2012-MAY	BBVA BANCOMER	117870136	144	31/05/2012	237,323.23
Ajuste definitivo 2011 del SEPS	2012-MAY	BBVA BANCOMER	117871131	24	31/05/2012	1,244.31
Fondo de Fomento y Actualización	2012-MAY	BBVA BANCOMER	117871126	70	29/04/2012	4,284.40
Fondo de Estímulo de Inversiones	2012-MAY	BBVA BANCOMER	117871130	10	30/05/2012	181,246.17
SR DERIVADO DE LA EMISIÓN DE BONOS INFLACIONARIOS	2012-ABR	BBVA BANCOMER	117871144	34	30/05/2012	1,124.80
SR SR, Ordenanza modificada en el mes de mayo 2012	2012-MAY	BBVA BANCOMER	117871141	44	04/05/2012	114.84
Fondo de Estímulo de Inversión Ajuste Definitivo 2011	2012-MAY	BBVA BANCOMER	117870131	12	11/05/2012	12,893.62
APORTACIONES RAMO 31:						3,538,814.00
Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento Social Municipal (Fondo 10)	2012-MAY	BBVA BANCOMER	117881121	40	11/05/2012	2,874,377.00
Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento del Ayuntamiento (Fondo 11)	2012-MAY	BBVA BANCOMER	117881141	50	31/05/2012	664,437.00
*RETENCIONES:						43,803.04
Anticipo Nacional del Agua (FORAMACH-01)	2012-MAY	BBVA BANCOMER	117881141	70	31/05/2012	43,803.04
SUMA TOTAL:						6,077,896.62

*Recibi Original copia de liquidación
 de los cheques cancelación
 de la municipalidad
 con los 106 L-22*



C. PEDRO GARCÍA TORRES
TESORERO

Detacomitán, Chiapas a 01 de junio de 2012

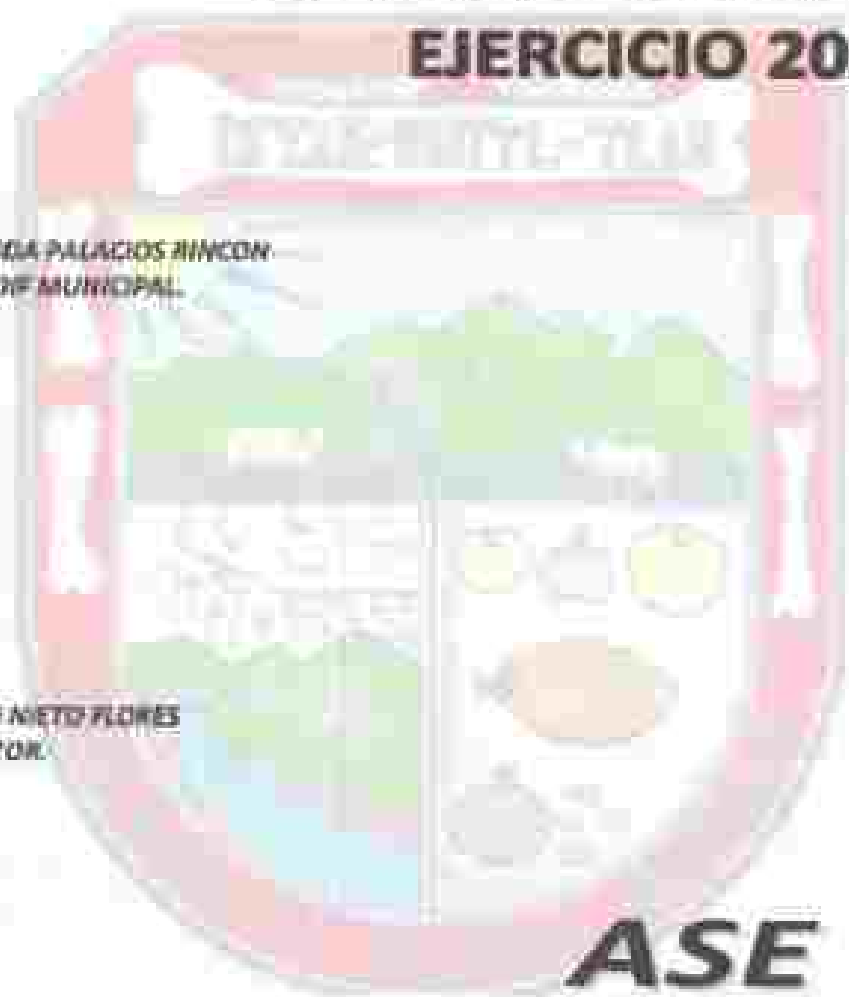


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE IXTACOMITÁN, CHIAPAS
PERIODO 2021-2024



CUENTA PÚBLICA 2023

CORRESPONDIENTE AL : EJERCICIO 2023



PROFRA. AURORA AMANDA PALACIOS RINCON
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL

C. DIEGO RENATO NIETO FLORES
DIRECTOR

ASE

AVANCE MENSUAL DE LA CUENTA PÚBLICA

FOLIO: _____ AL _____





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ISTACONITÁN, CHIAPAS
PERIODO 2023-2024



INFORMACION CONTABLE

DTACOMITÁN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31/12/2023
(P E S O S)

EMF
PERIODO: 12 / 01 / 2024
PÁGINA: 1 DE 1

	BALDO AL PERIODO ACTUAL	BALDO AL PERIODO ANTERIOR	NOTA REL.
ACTIVO			
Activos Circulantes			
Efectivo y Ecuivalentes	13,888.27	302.17	
Deudoras a Recibir Efectivo y Ecuivalentes	0.00	0.00	
Total Activos Circulantes	13,888.27	302.18	
Activos No Circulantes			
Bienes Muebles	52,000.00	52,000.00	EMF-08
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-52,481.50	-48,321.00	
Total Activos No Circulantes	18.50	6,679.00	
TOTAL ACTIVO	14,066.77	9,341.18	
PASIVO			
TOTAL PASIVO	0.00	0.00	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio General			
Resultado de Ejercicio	7,483.58	-12,322.86	
Resultados de Ejercicios Anteriores	8,541.18	18,664.07	
Total Hacienda Pública/Patrimonio General	14,064.77	6,341.21	
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	14,064.77	6,341.21	
TOTAL PASIVO MÁS HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	14,064.77	6,341.21	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Diego Hermito Nieto Flores
 DIRECTOR


DTACOMITÁN


Alroya Inés Palacios
 PRESIDENTA

ICTACOMITÁN
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1/01/2003 AL 31/12/2003

Fecha: 12/02/2004
 Pág. 1 de 2

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	NOTA REL.
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
<i>Total de Ingresos de Cuenta</i>			
PARTICIPACIONES, ASIGNACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			23-1
PARTICIPACIONES Y SUBSIDIOS	292 000.0	292 000.0	
Participaciones	292 000.0	292 000.0	
<i>Total de Participaciones, Asignaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>			
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			24-0
INGRESOS FINANCIEROS	6.40	0.00	
Intereses Bancarios de Valores, Cuentas, Bonos y Otros	6.40	0.00	
<i>Total de Otros Ingresos y Beneficios</i>			
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	292 006.40	292 000.00	
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			24-1
GASTOS DE PERSONAL			
SERVICIOS PERSONALES	1 000 000.00	1 000 000.00	
Remuneración al Personal de Carácter Permanente	1 000 000.00	1 000 000.00	
Remuneraciones Accionales y Especiales			
MATERIALES Y BIENES	20 270.00	20 270.00	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	10 270.00	10 270.00	
Alimentos y Utensilios	10 000.00	9 999.99	
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	10 000.00	10 000.00	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	6 000.00	6 000.00	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	10 000.00	10 000.00	
Vestuario, Bases, Premias de Afiliación y Artículos Deportivos	10 000.00	10 000.00	
Herramientas, Reparaciones y Accesorios Menores	10 000.00	10 000.00	
SERVICIOS GENERALES	2 000.00	2 000.00	
Servicios Básicos	1 000.00	1 000.00	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1 000.00	1 000.00	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1 000.00	1 000.00	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Construcción	1 000.00	1 000.00	
Servicios de Tránsito y Viáticos	1 000.00	1 000.00	
Servicios Oficiales	1 000.00	1 000.00	
Otros Servicios Generales	1 000.00	1 000.00	
<i>Total de Gastos de Personal</i>			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1 000 000.00	1 000 000.00	24-2

[Firma]
OSCAR RENATO NICOLÓ FLORES
 DIRECTOR



[Firma]
ALICIA AMANDA PALACIOS
 CONCEJAL PRESIDENTA

IXTACOMITÁN
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

Fecha:

02/02/2023

Pág. 2 de 2

	EJERCICIO ACTIVO	EJERCICIO ANTERIOR	NOTA REL.
SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES			
SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	6,100.00	0.00	
SUBSIDIO	6,100.00	0.00	
AYUDAS SOCIALES	10,200.00	8,100.00	
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	6,000.00	6,000.00	
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	4,200.00	2,100.00	
AYUDAS SOCIALES POR DAÑOS POR INCENDIOS Y OTROS DAÑOS	0.00	0.00	
Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,300.00	8,100.00	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS			6A.1
EXTINGUICIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLECENCIA Y AMORTIZACIONES	6,000.00	6,000.00	
DEPRECIACIÓN DE Bienes Muebles	6,000.00	6,000.00	
Total de Otros Gastos y Perdas Extraordinarias	6,000.00	6,000.00	
TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	22,300.00	12,100.00	
ANEXO O DEBITOS NETO DEL EJERCICIO		7,462.50	-1,522.50

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

 DIRECTOR		 ALFONSO RAMÍREZ FERNÁNDEZ SINDACO PRESIDENCIAL
---	---	---

IXTACOMITAN

ESTADO DE MANEJO EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023


FECHA: 12/02/2024
PÁG. 1 DE 2

	Hacienda Pública / Patrimonio Continuo	Hacienda Pública / Patrimonio Ganado de Ejercicio Administrativo	Hacienda Pública / Patrimonio Operativo	Exceso o Ingresos en la Actualización de la Hacienda Pública /	Total	Saldo Anterior
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022-1						0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00		
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00		
Hacienda Pública / Patrimonio Ganado Neto 2023-1					0,000.18	
Resultados del Ejercicio (Acreditaciones)	0.00	0.00	-12,522.00	0.00		
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-10,366.07	0.00	0.00		
Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00		
Retiros	0.00	0.00	0.00	0.00		
Modificaciones de Reservas de Ejercicio Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00		
Exceso o Ingresos en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2023-1					0.00	
Resultados por Percepción Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00		
Resultados por Transferencia de Activos No Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00		
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2023					0,000.18	

ELABORADO


CONTADOR GENERAL



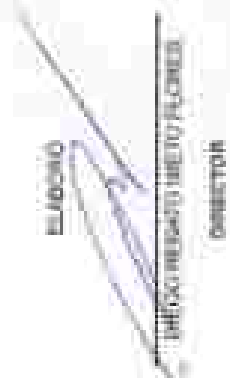
AUTORIZADO

PRESIDENTE MUNICIPAL

UTACOMITAN
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL EJERCICIO AL 31/12/2023

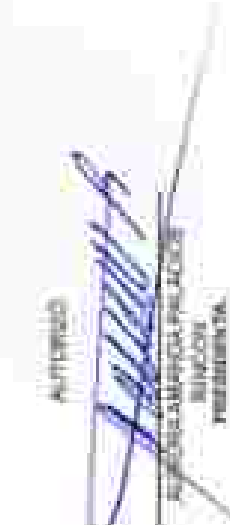
Fecha: _____
 E/MP
 13000204
 Pág. 2 de 2

	Hacienda Pública / Patrimonio Contributivo	Hacienda Pública / Patrimonio Demanda de Operativa Asistencia	Hacienda Pública / Patrimonio Demanda de Servicio Especial	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública /	Total	Nota Referencial
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contributivo Año 2023:					0.00	E/MP-1
- Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
- Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00		
- Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00		
Verificación de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Año 2023:					10,004.37	E/MP-2
- Resultados del Ejercicio (Administrativo)	0.00	0.00	7,483.59	0.00		
- Resultados de Ejercicio Anteriores	0.00	9,541.10	0.00	0.00		
- Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00		
- Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00		
- Rectificaciones de Resultados de Ejercicio Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00		
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Año 2023:					0.00	
- Resultados por Partida Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00		
- Resultados por Transferencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00		
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2023:					11,004.37	

"Este proceso de cierre verificalo de acuerdo que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del account"

ELABORÓ

 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



AUTORIZÓ

 RESPONSABLE DEL PROCESO DE CIERRE FINANCIERO

IXTACOMITÁN
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31/12/2022

Fecha: 03/01/2024
 ECSP
 0202/2024
 Pág. 1 de 1

	ajustamiento	
	créditos	aplicación
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	13,624.10
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.04	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE		
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0.00	8,100.50
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
RESULTADO DEL EJERCICIO (AUMENTO/DESAHORO)	0.00	8,089.30
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	12,522.86

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

CONCORDO



CELESTINO REBAYO HURTADO FLORES
DIRECTOR



AUTORIZO



ALBERTO SAGGIDA VAZQUEZ
ALCALDE
PRESIDENTE

IXTACOMITÁN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

EFE

Fecha: 12/02/2014

Página: 1 de 1

	Periodo Actual	Periodo Anterior	Nota Referenciada
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
ORIGEN			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,912,189.21	2,214,021.41	
OTROS INGRESOS Y RENDIMIENTOS	6.42	11.40	
Suma Origen	2,912,195.63	2,214,032.81	
APLICACION			
SERVICIOS PERSONALES	1,448,000.00	1,500,047.71	
MATERIALES Y SUMINISTROS	171,271.08	228,795.49	
SERVICIOS GENERALES	222,024.21	222,000.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES JURÍDICAS Y OTRAS RENDIDAS	147,208.09	12,475.21	
SUBVENCIÓN Y SUBVENCIÓNES	8,100.00	0.00	
FINANZAS SOCIALES	10,000.00	81,279.29	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	8,100.00	8,100.00	
Suma Aplicación	2,024,703.38	2,027,697.70	
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN	7,492.25	-11,332.89	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
ORIGEN			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	4,100.00	48,000.00	070.2
Suma Origen	4,100.00	48,000.00	
APLICACION			
BIENES MUEBLES	2.00	52,000.00	070.2
Suma Aplicación	2.00	52,000.00	
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	4,098.00	-4,000.00	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
ORIGEN			
ADJUSTACIONES POR RECTIFICACIONES / RECLASIFICACIONES	-11,332.89	16,244.27	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-12,000.00	16,244.27	
Suma Origen	-23,332.89	32,488.54	
APLICACION			
RENTAS Y RENDIMIENTOS EQUIVALENTES	0.01	0.01	
DEUDA FINANCIERA POR EJERCER A CORTO PLAZO	0.01	0.01	
Suma Aplicación	0.02	0.02	
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-23,332.90	32,488.53	
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-11,232.79	-12,279.36	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO		382.17	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		1,149.37	

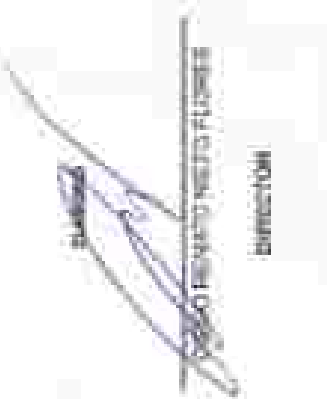
"Se garantiza de esta verdad declarando que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

 DIEGO RAMIRO RIVERA FLORES DIRECTOR	 DIF IXTACOMITÁN	 ALICIA RAMONA PALACIOS WILCOM PRESIDENTA
---	---	---

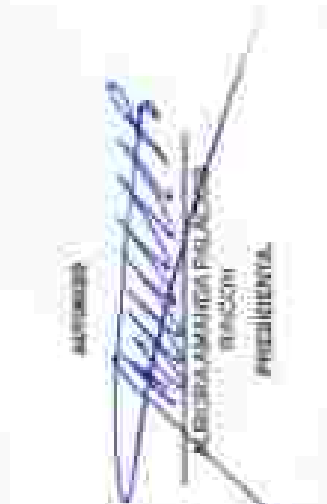
ITACOMITÁN
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(DEL 01/01/2010 AL 31/12/2010)

Cuentas Contable	Saldo Inicial	Cargas del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
1000 ACTIVO	6,241.98	7,182,840.00	7,189,100.00	14,004.02	7,400.00
1100 ACTIVO CIRCULANTE	300.00	7,182,840.00	7,189,100.00	14,004.02	13,400.00
1110 EFECTIVO Y EQUIVALENTES	300.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00
1111 EFECTIVO	0.00	34,000.00	34,000.00	0.00	0.00
1112 BANCOS Y TESORERÍA	300.00	2,466,000.00	2,466,000.00	0.00	0.00
1130 DERECHOS A SEGUIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES	0.00	4,077,840.00	4,177,500.00	0.00	0.00
1132 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	2,012,100.00	2,012,100.00	0.00	0.00
1133 DELITOS DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	1,295,000.00	1,295,000.00	0.00	0.00
1134 INTERES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1136 DERECHOS A RECIBIR SERVICIOS O SERVICIOS	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
1137 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1200 ACTIVO NO CIRCULANTE	6,000.00	0.00	0.00	0.00	-6,000.00
1240 BIENES MUEBLES	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00
1241 MOBILIARIO Y EQUIPO	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00
1280 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-40,000.00	0.00	0.00	-40,000.00	0.00
1285 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-40,000.00	0.00	0.00	-40,000.00	0.00

* Bajo protesta de decir verdad certifico que los Cuentas Financieras y sus saldos, son exactamente ciertos y son responsabilidad del auditor *


 AUDITOR
 DIF
 ITACOMITÁN


 DIF
 ITACOMITÁN


 DIRECTOR
 DIF
 ITACOMITÁN

IXTACOMITÁN
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL: 01/01/2023 AL 31/12/2023

1237
 Fecha: 12/02/2024
 Pág. 1 de 1

Nota 1. Efectivo y Equivalentes (1111, 1112, 1114, 1121 y 1211)

Efectivo	
Tipo	Monto

Reservación de Ingresos de Ley 0.00

Bancos / Tesorería					
Tipo	Banco	No. de Cuenta	Ejercicio	P.F.	Monto
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	DIF 0118471933	2023	AA	0.01
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	DIF 2021 0117597058	2023	AA	0.31
CUENTAS PRODUCTIVAS	BANCOMER	DIF 2023 0118241756	2023	AA	13,888.28

Nota 2. Bienes Muebles e Inmuebles (1230, 1240, 1261, 1263)

Tipo	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
Bienes Muebles 1240	02,500.00	02,500.00	0.00
Mobiliario y Equipo	02,500.00	02,500.00	0.00
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles 1263	48,321.00	52,481.50	4,160.50
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	48,321.00	52,481.50	4,160.50

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 GUERRERO
 OSWALDO OSWALDO NIETO FLORES
 DIRECTOR




 ALFONSO
 ANITA ARANDA FLORES
 PRESIDENTA

NOTA 1.

INGRESOS DE GESTIÓN

CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
PARTICIPACIONES	2,912,152.01	2,214,521.49
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
INGRESOS FINANCIEROS		
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y O	8.42	11.40
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
SERVICIOS PERSONALES		
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,536,708.00	1,405,747.77
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	182,600.00	185,100.00
MATERIALES Y SUMINISTROS		
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS	187,287.84	134,103.42
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	110,750.32	76,164.11
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	15,492.57	155.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	5,087.87	11,175.10
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	387,885.47	55,255.25
VESTUARIO, BLANQUEO, PREMIAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULO	15,176.95	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	26,912.79	18,858.56
SERVICIOS GENERALES		
SERVICIOS BÁSICOS	1,702.48	2,876.12
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	2,304.00	2,300.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	11,603.30	10,000.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	24,121.25	2,852.24
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	102,206.98	55,310.00
SERVICIOS OFICIALES	158,945.19	140,079.19
OTROS SERVICIOS GENERALES	17,814.28	7,205.14
BURSARIOS Y SUBVENCIONES		
CLASIFICADO	8,100.00	0.00
AYUDAS SOCIALES		
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	84,208.05	56,012.24
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	45,100.00	2,250.00
AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS	0.00	22,148.66
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y ANO		
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	8,100.00	8,100.00


 JOSÉ EMILIO MELO FLORES
 DIRECTOR




 ALICIA HERNÁNDEZ HINCÓN
 PRESIDENTA

*"Este proceso de declaración electrónica que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y con responsabilidad del emisor"*


DISEÑO: WILDO HIRTO FLORES
DIRECTOR


DIF
IXTACORITÁN


AUDITOR
HILFORAMARQUEZ RIVERA
FRESNAYA

Efectivos y Equivalentes

Nota 1.

Cuenta	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
Efectivos	0.21	-0.21
Efectivos en Bancos - Tesorería	982.14	(1,824.11)
Total Efectivos y Equivalentes	982.17	(1,824.10)

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Nota 2.

Cuenta	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
Bienes Muebles	\$2,500.00	0.00
Muebles y Equipo	\$2,500.00	0.00
Total Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$2,500.00	0.00

"Este estado de flujo de efectivo declara que los Estados Financieros y sus datos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del auditor"



DIRECTOR



DIF
(ITACOMITÁN)



PRESIDENTE

(ESTADÍSTICA)
NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL SUBSECTOR AL SERVIDOR


Nota 1. Hacienda Pública / Patrimonio Con

TIPO	CUENTA	NATURALEZA	MONTO
Patrimonio Muestril	3121-01-01	Acreditara	0.00
Incrermentos al Patrimonio	3121-01-02	Acreditara	0.00
Decrementos al Patrimonio	3121-01-03	Acreditara	0.00

Nota 2. Hacienda Pública / Patrimonio Generado

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	MONTO
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	7,463.59
Resultado de Ejercicios Anteriores	6,541.18
Saldo de Ejercicios Anteriores	10,064.07
Saldo del Ejercicio Anterior Inmediato	-12,522.89
Revolvos	0.00
Transferidos	0.00
Reconciliaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00

"Ello) presente de dicit verdat decernere que las Entidas Fiscales y sus nulas, con responsabilidad surtida y con responsabilidad del estado"

EJECUTIVO

 DIRECTOR



EJECUTIVO

 DIRECTOR

IXTACOMITAN
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

Folio: 02/0004
 Pág. 1 de 1

Nota 1. Cuentas de Orden Contable

CUENTA	MONTO
Bienes Bajo Custodia en Comodato	818,499.47
Deudas de Comodato por Bienes	818,499.47

Nota 2. Cuentas de Orden Presupuestal

CUENTA	MONTO
Ley de Ingresos Estimada	2,912,532.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	372.00
Ley de Ingresos Recaudada	2,912,159.43
Presupuesto de Egresos Aprobado	2,912,532.00
Presupuesto de Egresos por Ejecutar	12,374.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	11.42
Presupuesto de Egresos Comprometido	3,511.56
Presupuesto de Egresos Pagos	2,898,334.34

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORO


 SERGIO RENATO NIETO FLORES
 DIRECTOR



AUTORIZO


 ALEJANDRA AMANDA FILADELFO RINCÓN
 PRESIDENTA

Municipio de Ixtacomitan, Chiapas.
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.
Notas de Gestión Administrativas.

Puntos que debe considerar de acuerdo a la Norma.

1.- Introducción.

Breve descripción de la importancia de las notas o los estados financieros del transable, se informa y explica la naturaleza del gobierno municipal relacionadas con la información financiera de otro período, además considerar aquellas situaciones que puedan afectar a la forma de decisiones en períodos posteriores. Señalar para quien sea de utilidad conocer los estados financieros, por quien son elaborados o que están fundamentados en cumplimiento a que leyes y normas, así como del sistema de contabilidad de donde se generan.

2.- Panorama Económico y Financiero

Información sobre la situación económica anterior y actual, actividades comerciales, cuál es su principal fuente de ingresos y que acciones está implementando el gobierno municipal para mejorar la economía y las finanzas del municipio.

3.- Autorización e Historia

Información sobre la fecha de creación del municipio, principios constitucionales, número de habitantes, como se divide territorialmente, localización, población, zonas importantes, atractivos turísticos, entre otras datos.

4.- Organización y Objeto Social

Considerar información sobre el objeto social y principal actividad del gobierno municipal, ejercicio fiscal al que corresponde la información de los estados financieros, bajo que leyes y normas está regulado el gobierno municipal, señalar el tipo de contribuciones que está obligada a pagar a retener y como se encuentre integrada su estructura orgánica.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Señalar si se ha observado al normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás normatividad aplicable para la elaboración e emisión de los Estados Financieros del período que corresponda. El cumplimiento de los Acreditados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

6.- Políticas de Contabilidad Significativa

Se informa sobre el método utilizado para la actualización del valor de sus activos, pasivos y patrimonio público y/o patrimonio (en caso de que no se aplica ningún método señalado). Sobre la creación de reservas o reservas (objetivo, monto y plazo). Señalar los movimientos por rectificaciones entre cuentas y depósitos y cancelación de notas.

7.- Reporte Analítico del Activo

Señalar si se está realizando el cálculo de la depreciación de los activos, así como los porcentajes de la misma. Si se cuenta con líneas en comodato, en arrendo, en usufructo, en fideicomiso, etc.

8.- Reporte de la Recaudación

Análisis del comportamiento de los ingresos, de los recursos propios de los fedatarios, así como la proyección de los ingresos a mediano plazo.



5.- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Informar aspectos como origen de la adquisición de la deuda, monto, tasa, plazo, destino del recurso, amortizaciones, intereses, comisiones y otros gastos de la deuda, entre otros. También deberá informar sobre las reestructuraciones de la deuda en caso de existir.

10.- Calificaciones Otorgadas

Informar sobre las calificaciones crediticias por la contratación de deuda pública, otorgadas por Instituciones de Finanzamientos.

11.- Proceso de Mejora

Se informará de medidas de control interno implementadas para mejorar la gestión financiera y administrativa municipal.

12.- Información por Segmento.

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de conformidad con las actividades y operaciones que realicen, en cada por cada uno de los áreas del municipio.

13.- Eventos Posteriores al Cierre.


Informar sobre los efectos o cambios en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que se informa, es decir informar sobre las afectaciones contables del trimestre que tendrán un efecto en los trimestres posteriores.

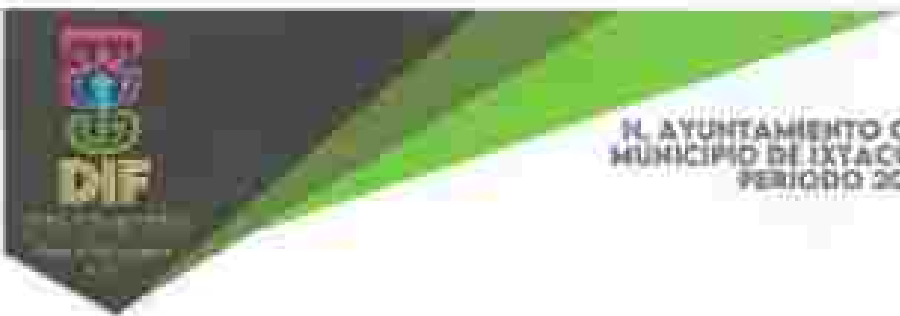
14.- Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas o/o condiciones que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

15.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La información deberá estar firmada en cada en cada página e incluir al final la siguiente leyenda: "Dejo protesta de decir verdad, declarando que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor".





N. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE IXTACOMITAN, CHIAPAS
PERIODO 2021-2024



INFORMACION PRESUPUESTARIA

OTACOMITAN
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR GOBIERNO DE INGRESOS
 DEL EJERCICIO AL 31/12/2010

2010 (C)
 Cuenta de Ingresos del Ejercicio
 (Presupuesto)
 MON: 1, 00

Rubro (Plan) / Cuentas Contables	Descripción	Ingresos						
		Estimado	Asignados y Realizados	Realizados	Comprobado	Recaudado	Diferencia	
6	PRODUCTOS	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	
6-1	PRODUCTOS DE TIPO COMERCIAL	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	
6-1-8	OTROS PRODUCTOS DE TIPO COMERCIAL	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	
6-1-8-20	PRODUCTOS COMERCIALES	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	
7	PRODUCTOS FINANCIEROS Y PATRONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
7-1	PRODUCTOS FINANCIEROS	2,813,233.00	0.00	2,813,233.00	0.00	2,813,233.00	-2,813,233.00	
7-1-1	INTERESES	2,813,233.00	0.00	2,813,233.00	0.00	2,813,233.00	-2,813,233.00	
7-1-1-1	INTERESES DE PARTICIPACIONES	2,813,233.00	0.00	2,813,233.00	0.00	2,813,233.00	-2,813,233.00	
7-1-1-1-1	INTERESES DE PARTICIPACIONES	2,813,233.00	0.00	2,813,233.00	0.00	2,813,233.00	-2,813,233.00	
TOTAL Ingresos		3,819,233.00	6.00	3,819,233.00	6.00	3,819,130.00	1.00	

Este programa está sujeto a auditorías por los Estados Financieros y sus partes, así como a las disposiciones legales y sus modificaciones en vigor.



UN-COPE
 Calle 100 No. 100-100
 San José, Costa Rica
 Teléfono: (506) 222-1111

ESTADO ANALÍTICO DE GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y CONCEPTO DE GASTOS
 DEL PERIODO DE: 01/01/2023 - 31/12/2023

Código	Descripción	PERIODO						
		Presupuesto	Asignación y Reversión	Modificada	Impugnada	Reasignada	Plazado/a	
1.1.1.1	PRODUCTOS COMESTIBLES NO ADQUIRIDOS EN OTROS INCREMENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.2	PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.3	PRODUCCIÓN DE TRABAJO COMESTIBLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.4	OTROS PRODUCTOS QUE OCUPAN INDUSTRIA COMESTIBLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.1.5	PRODUCCIÓN INDUSTRIAL ORIGINARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.2	PARTICIPACIONES	2,912,332.00	0.00	2,912,332.00	0.00	2,912,332.00	0.00	
1.1.2.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,912,332.00	0.00	2,912,332.00	0.00	2,912,332.00	0.00	
1.1.2.2	PARTICIPACIONES	2,912,332.00	0.00	2,912,332.00	0.00	2,912,332.00	0.00	
1.1.2.3	AVANZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.2.4	OTROS GASTOS DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL GASTOS		2,912,332.00	0.00	2,912,332.00	0.00	2,912,332.00	0.00	

Este informe es una versión preliminar que los Estados Financieros y sus notas
 son necesariamente revisadas y así respaldadas de auditoría.



[Signature]
 DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIONES

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL DE GASTOS

Fuente de Ingresos	Descripción	Ingresos						Diferencia
		Cobros	Ampliación y cancelación	Multas	Demoras	Reservas	Operativo	
1	RECURSOS FINANCIOS ANTICIPADOS Y ANTICIPACIONES ANTICIPACIONES	2,312,322.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2		2,042,000.00	0.00	2,042,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3		2,042,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Este proceso de datos está autorizado por las Comités Financieros y sus Fedas por los comisionados correctos y sus representantes del estado.



EL CONTADOR GENERAL



DTACONTAN
 DIF
 DEPARTAMENTO DE INGRESOS Y FINANCIAMIENTO



EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS Y FINANCIAMIENTO

OTACOMITAN

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR RUBROS DE INGRESOS

DEL EJERCICIO AL TERMINO

Cód. de Clasificación Rubro:
 FECHA: 31/03/2024
 Hoja: 1 de 1

Descripción		Ejercicio						Observaciones
		Ingresos	Aplicados y Modificados	Reservados	Derivados	Reservados		
1	PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	PROYECTOS Y APLICACIONES	2,912,533.33	2,912,533.33	2,912,533.33	0.00	2,912,533.33	0.00	
TOTAL INGRESOS		2,912,533.33	2,912,533.33	2,912,533.33	0.00	2,912,533.33	0.00	

*Este proceso de actualización de cuentas se realiza de acuerdo a las Directrices (Normativa) y sus anexos, los cuales son de carácter informativo y no representan un compromiso de pago.



 DIRECTOR



 DIF OTACOMITAN



 AUDITOR

ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
 CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO

SADEF-CA
 11/01/2011
 Hoja 1 de 1

ENTRACOMITAN

INSTRUMENTO N. 001/01/2011

Concepto	CÓDIGOS					SUBSECTOR
	Operativa	EMPLACADOS MUNICIPALES	Municipalidad	Entidad	Programa	
2 Salud Pública Municipal 2.1 Oficina Epidemiológica y Promoción 2.1.1 Oficina General Municipal 2.1.1.1 Oficina Municipal 2.1.1.1.1 Salarios personales y Retenciones en sueldos y no sueldos 01 - GASTOS ADMINISTRATIVOS 01.01 - GASTOS ADMINISTRATIVOS	01000000	01000000	01000000	01000000	01000000	01000000




 Director General de Salud Pública Municipal

ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

PERSONAL

DEL PERSONAL DEL EJERCICIO DE INGRESOS

Cuenta de Gastos	Descripción	EJERCICIO					Total	Comprobado
		Comprobado	Restante	Presupuesto	Porcentaje	Porcentaje		
1	PERSONAL	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	100.00	1,000,000.00	1,000,000.00	
2	PERSONAL DE SERVICIOS	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	100.00	1,000,000.00	1,000,000.00	
3	PERSONAL DE SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNICO	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	100.00	1,000,000.00	1,000,000.00	
4	PERSONAL DE SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNICO	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	100.00	1,000,000.00	1,000,000.00	
5	PERSONAL DE SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNICO	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	100.00	1,000,000.00	1,000,000.00	
	Total Personal	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	100.00	5,000,000.00	5,000,000.00	



Director General de Ingresos Fiscales

Director General de Ingresos Fiscales

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Capítulo y Concepto)**
DIF TACAMÁN

ENFERMEDAD
Cyc
23/03/2017
Pg. 1 de 1

DEL PERÍODO DE EJERCICIO 2017

Capítulo Concepto	Código	Ejercicio					RESERVA
		APROBADO	APLICADO EJERCITADO	EROGADO	PASADO	RESERVA	
200	SERVICIOS PERSONALES						
201	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
202	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	0,00	0,00
203	REMUNERACIONES ADICIONALES Y SUPLEMENTOS	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
204	AGUAS DE CALIENTE	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
205	OTROS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
206	PREVIDENCIA	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
207	PAGO DE ESTIMULOS A PRODUCTIVIDAD	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
208	MATERIALES Y EQUIPAMIENTO						
209	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, MANUTENCIÓN, OPERACIÓN Y REPARACIÓN ORIGINAL	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
210	ALUMBRADO Y SINALIZACIÓN	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
211	MATERIALES PARA MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
212	MATERIALES Y ACTIVOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
213	PROYECTOR DIGITAL, HERRAMIENTAS Y EQUIPAMIENTO	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
214	COMPUTADORA, COMUNICADOR Y EQUIPAMIENTO	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
215	RECURSOS, BIENES, PERSONAL DE INVESTIGACIÓN Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
216	MATERIALES Y EQUIPAMIENTO PARA RESULTADOS INVESTIGACIONES, SERVICIOS Y ACTIVIDADES INVESTIGACIONES	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
217	SERVICIOS GENERALES						
218	SERVICIOS GASTOS	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
219	SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
220	SERVICIOS PERMANENTES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
221	SERVICIOS TEMPORALES, ASISTENCIA Y COMPLEMENTOS	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00



[Handwritten signature in blue ink]

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR CUENTA DEL GASTO (Capítulo y Concepto)

842881/000

CyD.
 2014-15
 Pá. 1 de 1

Presupuesto

del ejercicio del presupuesto de egresos de 2014

Código	Descripción	Ejercicio					Total
		Asignado	Aplicación de recursos	Cometido	Ejecutado	Pagos	
000	RECURSOS FEDERATIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	PROYECTOS FINANCIADOS Y OTROS PROGRAMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
101	PROYECTOS FEDERATIVOS, FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
102	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
103	OTROS DE FOMENTO Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
104	OPERACIÓN DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
105	OPERACIONES DE FOMENTO, MANEJO DE FONDOS Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
106	OTROS PROGRAMAS PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
107	PROYECTOS FEDERATIVOS PRODUCTIVOS Y OTROS PROGRAMAS PRODUCTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
108	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111	CONCEDES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
112	DEBIDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113	ADMINISTRACIÓN DE LA DEBIDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114	INTERÉS DE LA DEBIDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
115	CONTRATO DE LA DEBIDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116	GASTOS DE LA DEBIDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
117	COSTO POR CONTRATO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
118	ANEXOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
119	OPERACIONES FINANCIERAS Y SOCIALES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
120	OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Capítulo y Cuenta)

INTACOMITAN

DEL PERÍODO DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021

EMPRE/000
 -CVC
 -Cuenta
 Pág. 4 de 4

Capítulo Cuenta	Subcuenta	ESTADOS				TOTAL	RELEVANDO
		APROBADO	ANULACIONES REVERSIONES	RECONCILIADO	DEFINITIVO		
	Total General						





DIRECTOR GENERAL
 AUDITOR

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
EXERCICIOS 2011

DEL PERÍODO DEL 01/01/2011 AL 31/12/2011

SEPT-07
11.00.01
Pag. 1 de 1

Código del rubro	Concepto	Ejercicio						NÚMÉRICO
		Afirmado	Aplicaciones Reservadas	Modificado	Reprogramado	Parado	Finalizado	
1	Gobierno	100000	100	100000	100000	100000	100000	100000
1.1	Comisión de la Junta de Gobierno	100000	100	100000	100000	100000	100000	100000
	Total Gobierno	100000	100	100000	100000	100000	100000	100000

[Signature]
 Director General
 DIF (TACOMITAN)



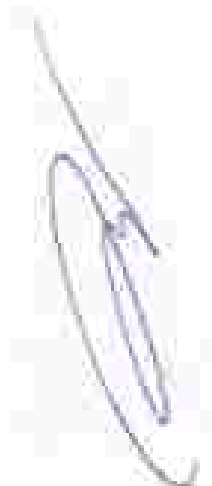
[Signature]
 Director General
 DIF (TACOMITAN)

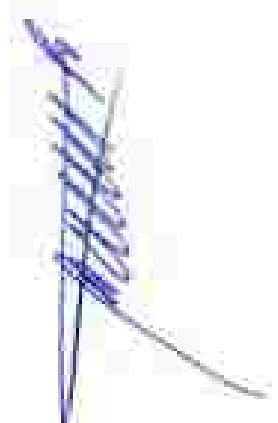
ESTADO PRESUPUESTAL DE GASTOS
(CONTINUA)
PERIODO PRESUPUESTAL DE GASTOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016

Código de Cuenta de Gastos	Descripción de Cuenta de Gastos	Saldo Vigente		Compras		Transferencias		Otros Recursos		Total	Porcentaje	Saldo Vigente	Porcentaje	Saldo Vigente	Porcentaje
		Saldo Vigente	Porcentaje	Saldo Vigente	Porcentaje	Saldo Vigente	Porcentaje	Saldo Vigente	Porcentaje						
01	Salarios	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
02	Beneficios	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
03	Indemnizaciones	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
04	Seguros	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
05	Contribuciones	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
06	Impuestos	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
07	Alquileres	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
08	Arrendamiento	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
09	Comunicaciones	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
10	Transporte	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
11	Alimentación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
12	Industria y Comercio	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
13	Salud	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
14	Educación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
15	Deportes y Recreación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
16	Cultura	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
17	Seguridad	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
18	Defensa	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
19	Asistencia Social	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
20	Industria y Comercio	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
21	Salud	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
22	Educación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
23	Deportes y Recreación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
24	Cultura	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
25	Seguridad	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
26	Defensa	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
27	Asistencia Social	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
28	Industria y Comercio	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
29	Salud	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
30	Educación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
31	Deportes y Recreación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
32	Cultura	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
33	Seguridad	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
34	Defensa	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
35	Asistencia Social	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
36	Industria y Comercio	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
37	Salud	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
38	Educación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
39	Deportes y Recreación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
40	Cultura	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
41	Seguridad	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
42	Defensa	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
43	Asistencia Social	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
44	Industria y Comercio	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
45	Salud	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
46	Educación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
47	Deportes y Recreación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
48	Cultura	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
49	Seguridad	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
50	Defensa	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
51	Asistencia Social	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
52	Industria y Comercio	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
53	Salud	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
54	Educación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
55	Deportes y Recreación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
56	Cultura	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
57	Seguridad	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
58	Defensa	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
59	Asistencia Social	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
60	Industria y Comercio	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
61	Salud	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
62	Educación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
63	Deportes y Recreación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
64	Cultura	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
65	Seguridad	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
66	Defensa	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
67	Asistencia Social	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
68	Industria y Comercio	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
69	Salud	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
70	Educación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
71	Deportes y Recreación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
72	Cultura	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
73	Seguridad	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
74	Defensa	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
75	Asistencia Social	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
76	Industria y Comercio	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
77	Salud	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
78	Educación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
79	Deportes y Recreación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
80	Cultura	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
81	Seguridad	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
82	Defensa	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
83	Asistencia Social	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
84	Industria y Comercio	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
85	Salud	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
86	Educación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
87	Deportes y Recreación	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
88	Cultura	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
89	Seguridad	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	0
90	Defensa	100	100	0	0	0	0	0	0	100	100	100			

BANCO PARAGUAYENSE DE SEGUROS
SEGUROS DE VIDA
SEGUROS DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	AÑO 1994		AÑO 1993		AÑO 1992		AÑO 1991		AÑO 1990		TOTAL	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	
	PREMIOS	RENTAS	PREMIOS	RENTAS	PREMIOS	RENTAS	PREMIOS	RENTAS	PREMIOS	RENTAS										
PREMIOS DE VIDA	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000
RENTAS DE VIDA	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000
PREMIOS DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000
RENTAS DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000
TOTAL	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000





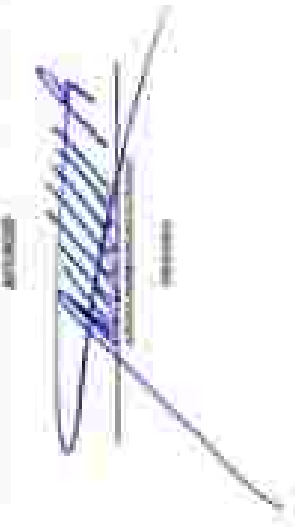
ESTADO REGISTRARIAL DE EXPEDIENTE
INTERMUNICIPAL
ESTADO REGISTRARIAL DE TERCEROS DEL REGISTRO DE VEHICULOS Y PLAZAS

Tipo de Expediente	Número	Fecha de Expediente	Cadastración		Mantenimiento		Transferencia		Otros		Total	Observaciones	Fecha de Expediente	Número	
			Alta	Baja	Alta	Baja	Alta	Baja	Alta	Baja					Alta



 [Illegible Name]
 [Illegible Title]





 [Illegible Name]
 [Illegible Title]

ESTADO REGISTRADO DE SEGURIDAD AUTOMÓVIL (FORMULARIO)		ESTADO REGISTRADO DE SEGURIDAD AUTOMÓVIL (FORMULARIO)	
(ESTADO REGISTRADO DE SEGURIDAD AUTOMÓVIL)		(ESTADO REGISTRADO DE SEGURIDAD AUTOMÓVIL)	
ESTADO REGISTRADO DE SEGURIDAD AUTOMÓVIL (FORMULARIO)		ESTADO REGISTRADO DE SEGURIDAD AUTOMÓVIL (FORMULARIO)	
(ESTADO REGISTRADO DE SEGURIDAD AUTOMÓVIL)		(ESTADO REGISTRADO DE SEGURIDAD AUTOMÓVIL)	

No. 1
 No. 2
 No. 3
 No. 4

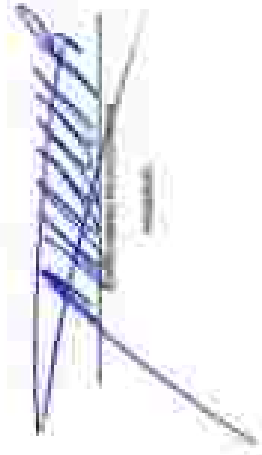
ESTADO REGISTRADO DE SEGURIDAD AUTOMÓVIL

ESTADO REGISTRADO DE SEGURIDAD AUTOMÓVIL


 ESTADO REGISTRADO DE SEGURIDAD AUTOMÓVIL

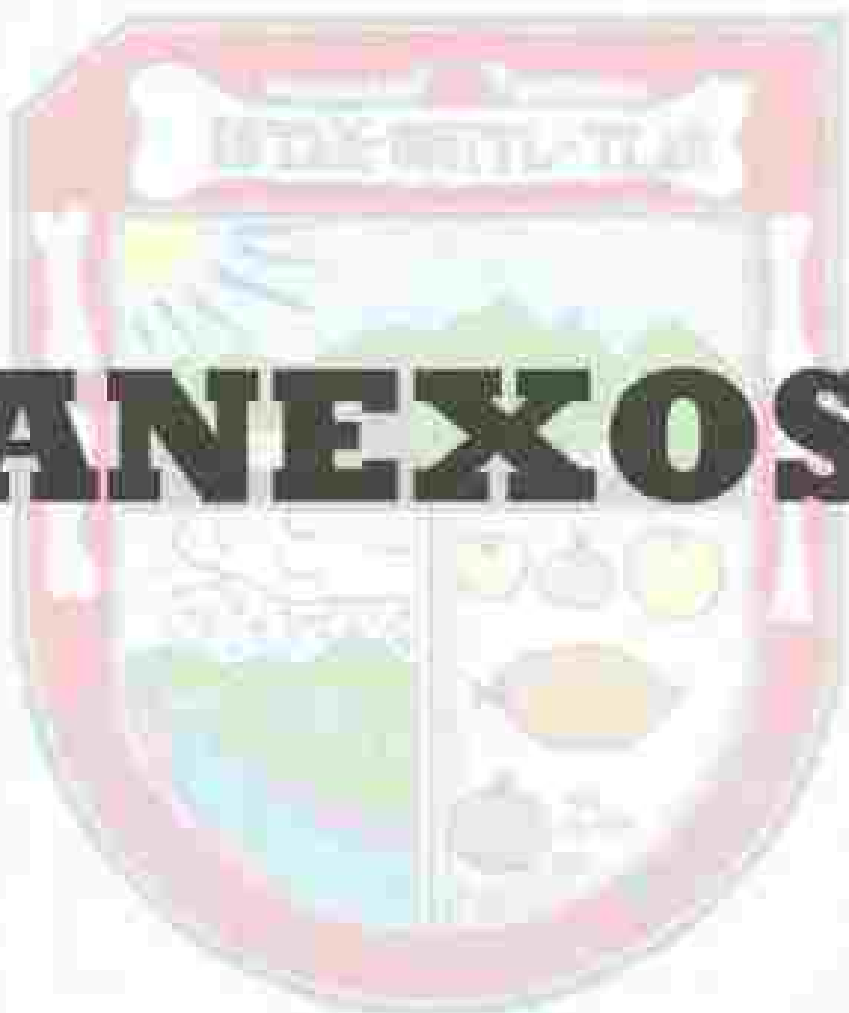


ESTADO REGISTRADO DE SEGURIDAD AUTOMÓVIL


 ESTADO REGISTRADO DE SEGURIDAD AUTOMÓVIL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE XTACOMITÁN, CHIAPAS
PERIODO 2021-2024



ANEXOS



IXTACOMITÁN
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01/01/2013 AL 31/12/2013

EJE
 Fecha: 12/02/2014
 Pág. 1 de 1

Nota Adicional
 242.18

BIENECOMUNAL

INGRESOS

Explotaciones, Asignaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas	2,912,158.43	
Participaciones	2,912,158.01	
Fondo General de Participaciones (FGP)	2,912,158.01	
Otros Ingresos e Beneficios	0.42	
Ingresos Financieros	0.42	
Productos Financieros (Cromáticos)	0.42	

TOTAL INGRESOS 2,912,158.43

RETIENCIONES DE INGRESOS

0.00

TOTAL INGRESOS

2,912,158.43

EGRESOS

Estado Corriente	2,898,334.34	
Servicios Personales	1,698,600.00	NEA-3
Materiales y Suministros	221,271.96	NEA-3
Servicios Generales	329,884.33	NEA-3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas	647,588.05	NEA-3

TOTAL EGRESOS 2,898,334.34

RETIENCIONES DE EGRESOS

0.00

TOTAL EGRESOS

2,898,334.34

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

13,995.27

Cuenta	ORDINARIOS		EXTRAORDINARIOS	TOTAL
	NEOP-1			
Ejecivos	NEOP-1	0.00	0.00	0.00
Servicio / Transporte	NEOP-1	13,995.27	0.00	13,995.27
Inventarios	NEOP-1	0.00	0.00	0.00
Deudores Diveros	NEOP-3	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores	NEOP-3	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Contratistas	NEOP-3	0.00	0.00	0.00
Otros Activos		0.00	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		0.00	0.00	0.00

DISPONIBILIDAD FINANCIERA

13,995.27

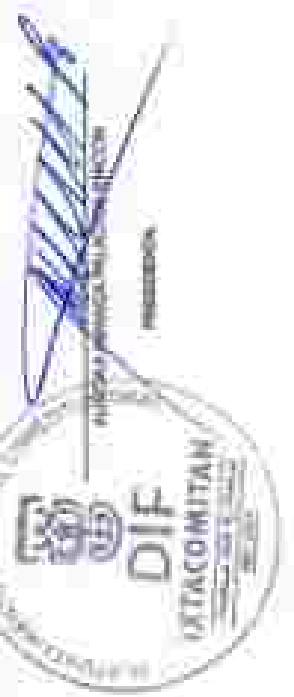
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son fielmente correctos y son responsabilidad del emisor"



GUILLERMO NIETO FLORES
 DIRECTOR




ROSA GUZMÁN VELASCO
 SINDICA
 PRESIDENTA

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	EGRESOS	DEBE	HABER	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	TOTAL
INGRESOS									
INGRESOS									
INGRESOS POR...	100	100	100	100	100	100	100	100	100
INGRESOS POR...	200	200	200	200	200	200	200	200	200
INGRESOS POR...	300	300	300	300	300	300	300	300	300
INGRESOS POR...	400	400	400	400	400	400	400	400	400
INGRESOS POR...	500	500	500	500	500	500	500	500	500
INGRESOS POR...	600	600	600	600	600	600	600	600	600
INGRESOS POR...	700	700	700	700	700	700	700	700	700
INGRESOS POR...	800	800	800	800	800	800	800	800	800
INGRESOS POR...	900	900	900	900	900	900	900	900	900
INGRESOS POR...	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
TOTAL INGRESOS									
EGRESOS									
EGRESOS									
EGRESOS POR...	100	100	100	100	100	100	100	100	100
EGRESOS POR...	200	200	200	200	200	200	200	200	200
EGRESOS POR...	300	300	300	300	300	300	300	300	300
EGRESOS POR...	400	400	400	400	400	400	400	400	400
EGRESOS POR...	500	500	500	500	500	500	500	500	500
EGRESOS POR...	600	600	600	600	600	600	600	600	600
EGRESOS POR...	700	700	700	700	700	700	700	700	700
EGRESOS POR...	800	800	800	800	800	800	800	800	800
EGRESOS POR...	900	900	900	900	900	900	900	900	900
EGRESOS POR...	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
TOTAL EGRESOS									




 DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS

COMITÁN
INDICADORES DE EVALUACIÓN

Periodo de vigencia: 01 de Septiembre del 2023
Fecha de entrega: 13/07/2024

Se entrega por el mismo programa de programas y/o acciones de Salud y Educación

Indicador (Acción/Intervención)	Medio	Porcentaje	Cobertura de la Demanda	Cantidad	Porcentaje
Entrega de los Proyectos	0.00	0.00 %	Nº. de Proyectos Acreditados (Aprobados)	0	0.00 %
Gasto Total de Agua Potable	0.00	0.00 %	Nº. de Proyectos Demanda (Aprobados)	0	0.00 %
Gasto Total de Obras y Acciones	0.00	0.00 %	Nº. de Proyectos Acreditados (Aprobados)	0	0.00 %
Gasto Total de Salud	0.00	0.00 %	Nº. de Proyectos Demanda (Aprobados)	0	0.00 %
Gasto Total de Educación	0.00	0.00 %	Nº. de Proyectos Acreditados (Aprobados)	0	0.00 %
Gasto Total de Obras y Acciones	0.00	0.00 %	Nº. de Proyectos Demanda (Aprobados)	0	0.00 %

Se entrega por el mismo programa de programas y/o acciones de Agua Potable, Salud y Alimentación, Información, Educación y Vivienda

Indicador (Acción/Intervención)	Medio	Porcentaje	Cobertura de la Demanda	Cantidad	Porcentaje
Entrega de los Proyectos	0.00	0.00 %	Nº. de Proyectos Acreditados (Aprobados)	0	0.00 %
Gasto Total de Agua Potable	0.00	0.00 %	Nº. de Proyectos Demanda (Aprobados)	0	0.00 %
Gasto Total de Obras y Acciones	0.00	0.00 %	Nº. de Proyectos Acreditados (Aprobados)	0	0.00 %
Gasto Total de Salud	0.00	0.00 %	Nº. de Proyectos Demanda (Aprobados)	0	0.00 %
Gasto Total de Educación	0.00	0.00 %	Nº. de Proyectos Acreditados (Aprobados)	0	0.00 %
Gasto Total de Obras y Acciones	0.00	0.00 %	Nº. de Proyectos Demanda (Aprobados)	0	0.00 %
Gasto Total de Vivienda	0.00	0.00 %	Nº. de Proyectos Acreditados (Aprobados)	0	0.00 %
Gasto Total de Obras y Acciones	0.00	0.00 %	Nº. de Proyectos Demanda (Aprobados)	0	0.00 %

Se entrega por el mismo programa de programas y/o acciones de Comercio y Productiva Productiva

Indicador (Acción/Intervención)	Medio	Porcentaje	Cobertura de la Demanda	Cantidad	Porcentaje
Entrega de los Proyectos	0.00	0.00 %	Nº. de Proyectos Acreditados (Aprobados)	0	0.00 %
Gasto Total de Agua Potable	0.00	0.00 %	Nº. de Proyectos Demanda (Aprobados)	0	0.00 %
Gasto Total de Obras y Acciones	0.00	0.00 %	Nº. de Proyectos Acreditados (Aprobados)	0	0.00 %
Gasto Total de Salud	0.00	0.00 %	Nº. de Proyectos Demanda (Aprobados)	0	0.00 %
Gasto Total de Educación	0.00	0.00 %	Nº. de Proyectos Acreditados (Aprobados)	0	0.00 %
Gasto Total de Obras y Acciones	0.00	0.00 %	Nº. de Proyectos Demanda (Aprobados)	0	0.00 %



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

QUINTANA ROO
INDICADORES DE EVALUACION

Presupuesto de Ingresos: \$66,311,618.00
Fecha (Mes/Año): 12/03/2018

Se integra por el 100% recursos de programas, en procesos de ejecución y los complementos en otros programas				
Indicador/Contador	Meta	Porcentaje	Cobertura de la Demanda	Porcentaje
Secretaría de los Proyectos				
Estado, Tercera Edad	0.00	0.00 %	No de Proyectos Demanda (Cob.)	0
Darle Total de Obras y/o Acciones	0.00		No de Proyectos Demanda (Cob.)	0

Comite de Consejo Comunal y Comités participativos en distintos programas				
Indicador/Contador	Meta	Porcentaje	Cobertura de la Demanda	Porcentaje
Comité Comunal				
No. de comités de consejo comunal total en Comandantes del Municipio	10	50.00 %	No. de comités participativos en distintos programas	10
	20		Total de Comités del Municipio	20

Empresas generadas y prestaciones sociales				
Indicador/Contador	Meta	Porcentaje	Cobertura de la Demanda	Porcentaje
Empresas generadas				
No. de empresas generadas	300	50.00 %	No. de prestaciones sociales	1500
No. de empresas generadas	1500		Prestaciones Sociales (Mujeres/Indígenas)	7,500



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

PROGRAMA	IMPORTE Asignado al Programa Cuentas de Gastos Corrientes - PPA	COBERTURA POR Cuentas de Gastos Corrientes - PPA	COBERTURA POR Cuentas de Gastos Corrientes - PPA
		0.00 %	0.00 %
01 - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	0.00	0	0.00 %
06 - ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	0.00	0	0.00 %
08 - AGUA Y DARSEMENTO	0.00	0	0.00 %
09 - CENTROS INTEGRANTES DE DESARROLLO	0.00	0	0.00 %
10 - EDUCACION	0.00	0	0.00 %
07 - OBLIGACIONES FINANCIERAS	0.00	0	0.00 %
02 - OTROS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	0.00	0	0.00 %
03 - ORDENAMIENTO TERRITORIAL	0.00	0	0.00 %
04 - SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0	0.00 %
05 - PROCESOS DE RECURRACION	0.00	0	0.00 %
08 - PROTECCION Y PRESERVACION ECOLOGICA	0.00	0	0.00 %
09 - CONTINGENCIA Y MEDICION DE RIESGOS DE DESASTRES	0.00	0	0.00 %
05 - CONSTITUCION DE RESERVA	0.00	0	0.00 %
04 - SALUD	0.00	0	0.00 %



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

INDICADOR	Ejecución (Costos del Programa Quota para el programa por Ejecución)	Cobertura Ejecución (Ejecución de Publicidad/Eventos) %	Cobertura Ejecución (Ejecución de Publicidad/Eventos)
BI - ESTIMULOS A LA EDUCACION PÚBLICA	0.00 0.00	2.00 %	10 64.87 %
BI - SEMINARIOS	0.00 0.00	0.00 %	0 0.00 %
BI - ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	0.00 0.00	0.00 %	0 0.00 %
BI - FOMENTO AL DESARROLLO URBANO Y REGIONAL	0.00 0.00	0.00 %	0 0.00 %
BI - OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES	0.00 0.00	0.00 %	0 0.00 %
BI - FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD	0.00 0.00	0.00 %	0 0.00 %
BI - DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL	0.00 0.00	0.00 %	0 0.00 %
BI - CAMBIOS RURALES Y URBANOS	0.00 0.00	0.00 %	0 0.00 %
BI - SITIOS HISTÓRICOS Y CULTURALES	0.00 0.00	0.00 %	0 0.00 %
BI - TELEFONÍA RURAL	0.00 0.00	0.00 %	0 0.00 %
BI - URBANIZACIÓN	0.00 0.00	0.00 %	0 0.00 %
BI - VIVIENDA	0.00 0.00	0.00 %	0 0.00 %



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Subcategorías de las Propiedades	Monto	Porcentaje
Gasto Total Fin de la Escriba	0.00	0.00 %
Gasto Total de Obras y/o Acciones	0.00	0.00 %
Gasto Total Herrajes Cien	0.00	0.00 %
Gasto Total de Obras y/o Acciones	0.00	0.00 %
Gasto Total Fertil y Demaste	0.00	0.00 %
Gasto Total de Obras y/o Acciones	0.00	0.00 %
Gasto Total Educación de Calidad	0.00	0.00 %
Gasto Total de Obras y/o Acciones	0.00	0.00 %
Gasto Total Cantidad de Carne	0.00	0.00 %
Gasto Total de Obras y/o Acciones	0.00	0.00 %
Gasto Total Agua Limpia y Mejoramiento	0.00	0.00 %
Gasto Total de Obras y/o Acciones	0.00	0.00 %
Gasto Total Empresa Asociadas y No Constituidas	0.00	0.00 %
Gasto Total de Obras y/o Acciones	0.00	0.00 %
Gasto Total Trabajo Docente y Docentes no Constituidos	0.00	0.00 %
Gasto Total de Obras y/o Acciones	0.00	0.00 %
Gasto Total Ciudadanos y Comunitarios Constituidos	0.00	0.00 %
Gasto Total de Obras y/o Acciones	0.00	0.00 %
Gasto Total Por Justicia e Instituciones Escolas	0.00	0.00 %
Gasto Total de Obras y/o Acciones	0.00	0.00 %





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE OXACA, CHIAPAS
PERIODO 2021-2024



LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

CONTABILIDAD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO
Al 31/12/2023
(P. E. S. O. S)

PERIODO
FECHA: 13/03/2024
HOJA: 1 DE 1

	SALDO AL PERIODO ACTUAL	SALDO AL PERIODO ANTERIOR	NOTA ML
<u>ACTIVO</u>			
<u>Activo Circulante</u>			
Efectivo y Equivalentes			
Efectivo	0.00	0.01	ESP-1
Bancos / Tesorería	13,895.27	342.18	ESP-1
Deudas a Recibir Efectivo y Equivalentes			
Derechos Devueltos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.01	ESP-3
Total Activo Circulante	13,895.27	342.19	
<u>Activo No Circulante</u>			
Bienes Muebles			ESP-08
Muebles y Equipo de Administración	52,300.00	52,300.00	
Depreciación, Deterioro y Avaluación Acumulada de Bienes			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(52,481.33)	(49,321.00)	ESP-08
Total Activo No Circulante	18.67	3,979.00	
TOTAL ACTIVO	14,004.77	6,341.19	
<u>PASIVO</u>			
TOTAL PASIVO	0.00	0.00	
<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</u>			
<u>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</u>			
Resultado de Ejercicio			
Resultado del Ejercicio Último/Organismo	7,453.58	(12,522.88)	
Resultados de Ejercicios Anteriores			
Resultados de Ejercicios Anteriores	(6,541.19)	16,204.07	
Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado	14,004.77	6,341.19	
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	14,004.77	6,341.19	
TOTAL PASIVO MÁS HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	14,004.77	6,341.19	

"Se ha prestado fe de veracidad declarando que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


DIAGO TENADO NETO FLORES
 DIRECTOR




WILDEMARÍA PALACIOS PINO
 PRESIDENTA

IXTACOMITÁN
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1º DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Fecha: 14/03/2024
 Pág. 1 de 2

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	NOTA NBL
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
<i>Total de Ingresos de Gestión</i>			
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, DONACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			EA-1
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,212,033	2,242,146	
PARTICIPACIONES	2,212,033	2,242,146	
<i>Total de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas</i>	2,212,033	2,242,146	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			EA-2
INGRESOS FINANCIEROS	6.00	11.60	
INTERES BANCOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS	6.00	11.60	
<i>Total de Otros Ingresos y Beneficios</i>	6.00	11.60	
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2,218,039	2,253,763	
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			EA-3
SERVICIOS PERSONALES	1,999,949	1,992,173	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,925,079	1,924,173	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	74,870	68,000	
MATERIALES Y SUMINISTROS	25,219	25,219	
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EXTRACTOS DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	9,379	24,324	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	10,000	9,381	
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION	11,637	958	
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	8,000	9,070	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	8,987	6,329	
VESTUARIO BLANCO, PRENSA DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	1,700	50	
HERRAMIENTAS, REACCIONES Y ACCESORIOS VEHICULOS	3,923	6,000	
SERVICIOS GENERALES	25,623	25,623	
SERVICIOS BÁSICOS	1,219	1,170	
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,043	2,000	
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y CREDITICIAS	1,660	6,000	
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	9,178	8,000	
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	9,000	9,000	
SERVICIOS OFICIALES	6,643	6,000	
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,940	2,200	
<i>Total de Gastos de Funcionamiento</i>	2,051,414	2,041,996	
TRANSFERENCIAS, DONACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			EA-4

ELABORÓ

AUTORIZÓ


 RICARDO RENATO NIETO FLORES
 DIRECTOR




 NURIA AMANDA PALATO
 DIRECTORA GENERAL

UTACOMTAN
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020

Página: 14
 FOLIO: 14010004
 Pág. 2 de 2

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	NOTA REL.
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	6,180.00	0.00	
Subsidio	6,180.00	0.00	
AYUDAS SOCIALES	10,000.00	10,000.00	
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	4,000.00	4,000.00	
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	6,000.00	6,000.00	
AYUDAS SOCIALES POR DECRETOS MUNICIPALES Y OTROS DECRETOS	0.00	0.00	
Total de Subsidios, Ayudas Sociales, Subvenciones y Otras Ayudas	16,180.00	10,000.00	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS			CAJ
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	6,000.00	7,000.00	
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	6,000.00	7,000.00	
Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	6,000.00	7,000.00	
TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	224,094.24	227,000.00	
INGRESO O DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO		7,485.38	-12,000.00

"Soy protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

 DIEGO RENATO NIETO FLORES
 DIRECTOR



AUTORIZÓ


 ROCÍO ABANDA (ROCÍO)
 RINCÓN
 PRESIDENTA

ITACOMITAN
BALANCE PRESUPUESTARIO - LOP
DEL EJERCICIO 2019
(PERO)

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
INGRESOS TOTALES	2,912,832.00	2,912,158.40	2,912,158.40
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	2,912,832.00	2,912,158.40	2,912,158.40
TRANSFERENCIAS FEDERALES ESTATALES	0.00	0.00	0.00
FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00
EGRESOS PRESUPUESTARIOS	2,912,832.00	2,898,254.24	2,898,254.24
GASTO NO ETIQUETADO (EN INCLUIR AMORTIZACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA)	2,912,832.00	2,898,254.24	2,898,254.24
GASTO ETIQUETADO (EN INCLUIR AMORTIZACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA)	0.00	0.00	0.00
REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	0.00	0.00	0.00
REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ESTATALES APLICADAS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
BALANCE PRESUPUESTARIO	0.00	13,824.00	13,824.00
BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	13,824.00	13,824.00
BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO SIN REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	0.00	13,824.00	13,824.00

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
BALANCE PRIMARIO	0.00	13,824.00	13,824.00

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00
FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PRIMO DE INGRESOS CON LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PRIMO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ESTATALES	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00

ELABORADO

 DIEGO HERIBERTO FLORES
 DIRECTOR



AUTORIZADO

 ALICIA AMADOR PRIOLOCO PRIOLOCO
 PRESIDENTA

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	2,912,522.22	2,912,195.43	2,912,195.43
FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON CUENTAS ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA)	2,912,522.00	2,909,024.24	2,909,024.24
REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES	0.00	13,024.09	13,024.09
BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SIN FINANCIAMIENTO NETO DISPONIBLES	0.00	13,024.09	13,024.09

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA)	0.00	0.00	0.00
REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADAS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS	0.00	0.00	0.00
BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00


 DIRECTOR
 DEPARTAMENTO NETO FLORES
 DIRECTOR




 PRESIDENTA
 ALFONSA MARÍA PALACIOS RAMOS
 PRESIDENTA

IXTACOMITAN
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
DEL PERIODO AL 31 DE ABRIL DE 2013

Del: Continúa
 Fecha: 15/05/2013
 Págs: 1 de 3

INGRESOS

Concepto	Subvenciones	Aportaciones/Modificaciones	Impuestos	Devolución	Recechos	Percepciones
INGRESOS DE OTRAS ENTIDADES						
Transferencias de otras entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Quotas y Aportaciones (RESERVIAS FISCAL, CONTRIBUCIONES DE ALICUOTA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS						
Impuestos	2,973,823.00	0.00	2,973,823.00	0.00	2,973,823.00	0.00
Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo Federal de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Fomento y Desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Cooperación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Colaboración de Infraestructura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Económicos (Bienes, Productos y Servicios)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
El 100% de la Participación (Impuesto) Participativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
El 10% de la Participación de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasolinas y Diesel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo del Impuesto sobre el Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Ingresos de los Ingresos de los Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS PROVENIENTES DE LA COMERCIALIZACIÓN FISCAL						
Impuestos y otros de México	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Cooperación FOM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto sobre Ingresos Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Cooperación de Fomento (Impuesto)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	2,973,823.00	0.00	2,973,823.00	0.00	2,973,823.00	0.00



[Handwritten signature]
 SECRETARÍA DE INGRESOS FISCALES
 IXTACOMITAN, CHIAPAS

[Handwritten signature]
 ELABORÓ
 SECRETARÍA DE INGRESOS FISCALES
 IXTACOMITAN, CHIAPAS

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
CLASIFICACIÓN POR CUENTA DEL GASTO (Capítulo y Cuenta)

ELABORACION
CYC
 31-Mar-19
 Pág. 1 de 1

DEL PERÍODO DEL 01/01/2013 AL 31/12/2013
 ENTREGADO

Capítulo Cuenta	CONCEPTO	ESTADO						TOTAL
		PREMIADO	IMPORTE DE REDUCCIONES	RESERVADO	ENCUENTRO	PARADO	REAJUSTADO	
NO EJECUTADO								
100	SERVICIOS PERSONALES							
101	remuneraciones al personal de categoría profesional	10.000,00					10.000,00	10.000,00
102	remuneraciones al personal de categoría profesional	700,00					700,00	700,00
103	remuneraciones adicionales y especiales	10.000,00					10.000,00	10.000,00
104	seguros (OCHA)	100,00					100,00	100,00
105	otros beneficios sociales y económicos	100,00					100,00	100,00
106	previdencia	100,00					100,00	100,00
170	INDICIZADORES DE SERVICIOS PUBLICOS	200,00					200,00	200,00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS							
210	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, impresión de documentos y artículos de escritorio	1.000,00					1.000,00	1.000,00
270	Alquileres y fletes	5.000,00					5.000,00	5.000,00
300	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
340	MATERIALES PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	10.000,00					10.000,00	10.000,00
350	PROYECTOS DE OBRAS Y MANO DE OBRA Y MANUTENCIÓN	5.000,00					5.000,00	5.000,00
360	CONSULTAS, LABORATORIOS Y SERVICIOS	10.000,00					10.000,00	10.000,00
370	VIÁTICOS, PASAJES, REPOSICIÓN DE EQUIPO	100,00					100,00	100,00
380	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS	100,00					100,00	100,00
390	SERVICIOS DE ALBERGUE	100,00					100,00	100,00
400	SERVICIOS DE ALUMBRADO	100,00					100,00	100,00
410	SERVICIOS DE CALENTAMIENTO	100,00					100,00	100,00
420	SERVICIOS DE CERRAJERÍA Y OBRAS DE REPARACIÓN	100,00					100,00	100,00
430	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN	100,00					100,00	100,00
440	SERVICIOS DE COPIADO	100,00					100,00	100,00
450	SERVICIOS DE ESTAMPADO	100,00					100,00	100,00
460	SERVICIOS DE FOTOCOPIADO	100,00					100,00	100,00
470	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	100,00					100,00	100,00
480	SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPO	100,00					100,00	100,00
490	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE EQUIPO	100,00					100,00	100,00
500	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
510	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	100,00					100,00	100,00
520	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
530	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
540	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
550	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
560	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
570	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
580	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
590	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
600	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
610	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
620	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
630	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
640	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
650	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
660	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
670	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
680	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
690	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
700	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
710	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
720	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
730	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
740	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
750	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
760	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
770	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
780	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
790	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
800	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
810	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
820	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
830	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
840	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
850	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
860	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
870	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
880	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
890	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
900	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
910	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
920	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
930	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
940	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
950	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
960	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
970	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
980	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00
990	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00					100,00	100,00



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Capítulo y Cuenta)

EXERCISE-000
 000
 000

ESTADÍSTICA
 DEL PERÍODO DE EJERCICIO Y EJERCICIO

Capítulo/ Concepto	CONCEPTO	EGRESOS					SALDIADO
		AFECTADO	APLICADO/RESERVA	CONTADO	DETALLADO	PASADO	
400	PROCESO PRODUCTIVO Y ACEREBE (FABRIL)	100	100	100	100	100	100
410	INDUSTRIAS FÁBRICAS Y OTRAS PRODUCTIVAS	100	100	100	100	100	100
420	INDUSTRIAS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	100	100	100	100	100	100
430	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	100	100	100	100	100	100
440	COMERCIO TIPOLO Y VALORES	100	100	100	100	100	100
450	CONCESIÓN DE INTERÉS	100	100	100	100	100	100
460	PRESTAMOS DE FIANZAS, SEGUROS Y OTROS ASISTENCIA	100	100	100	100	100	100
470	OTROS PRESTAMOS FINANCIEROS	100	100	100	100	100	100
480	PRESTAMOS PARA CONSTRUCCIÓN Y OTRAS ASISTENCIAS	100	100	100	100	100	100
490	PARTICIPACIONES Y AJUSTACIONES	100	100	100	100	100	100
500	PENSIONES	100	100	100	100	100	100
510	AFILIACIONES	100	100	100	100	100	100
520	CONTRATOS	100	100	100	100	100	100
530	CUIDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
540	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
550	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
560	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
570	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
580	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
590	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
600	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
610	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
620	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
630	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
640	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
650	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
660	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
670	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
680	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
690	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
700	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
710	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
720	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
730	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
740	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
750	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
760	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
770	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
780	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
790	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
800	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
810	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
820	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
830	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
840	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
850	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
860	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
870	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
880	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
890	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
900	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
910	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
920	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
930	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
940	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
950	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
960	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
970	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
980	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
990	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100
1000	SERVICIOS PERSONALES	100	100	100	100	100	100
1100	RENTAS DE LA CIUDA PÚBLICA	100	100	100	100	100	100



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DETALLADO
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Código y Concepto)

BALANCE 2008
 C/2
 01/01/08
 Pág. 4 de 7

ECONOMÍA

103 FONDO DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS

Código Concepto	Concepto	Ejercicio					PRESUPUESTO
		AFICIBADO	APLICACIONES RESERVADAS	RECIBIDO	REVENIDOS	PAGADO	
100	REGIMIONES A PERSONAS DE CARÁCTER TRANSITORIO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
101	REGIMIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
102	REGIMIONES NACIONALES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
103	REGIMIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
104	REGIMIONES NACIONALES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
105	REGIMIONES EXTRANJERAS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
106	REGIMIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
107	REGIMIONES NACIONALES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
108	REGIMIONES EXTRANJERAS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
200	MATERIALES Y EQUIPAMIENTO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
201	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO, OBRAS DE REPARACIÓN Y OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
202	Alimentos y bebidas	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
203	MATERIALES Y EQUIPAMIENTO DE CONSTRUCCIÓN Y OBRAS DE REPARACIÓN	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
204	RECURSOS Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
205	Productos químicos / farmacéuticos y de laboratorio	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
206	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y OTRAS MATERIAS PRIMAS, GASOLAS, FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
207	MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
208	SERVICIOS GENERALES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
209	SERVICIOS BÁSICOS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
210	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
211	SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, TÉCNICOS Y OTRAS SERVICIOS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
212	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCAJOS Y COMERCIALES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
213	SERVICIOS DE TRANSPORTES, ALUGUERES, ALUGUERES Y ALUGUERES Y ALUGUERES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
214	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
215	SERVICIOS DE TRABAJO Y ALUGUERES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO

CLASIFICACIÓN POR CENTRO DE GASTO (Capítulo y Cuenta)
Específicas

DEL PERÍODO: febrero/2021 a diciembre

1818181-000
Cyc
11-11-21
18111117

Capítulo Cuenta	Concepto	Estado						Inicial
		Aprobado	Asignaciones Reservadas	Cometido	Terminado	Pasado	Finalizado	
100	SERVICIOS GENERALES	110	110	110	110	110	110	110
101	OTROS SERVICIOS GENERALES	110	110	110	110	110	110	110
400	TRANSPORTE, COMUNICACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
410	TRANSECCIÓN EN TERRENO Y UTILIDADES EN EL SECTO	110	110	110	110	110	110	110
420	TRANSECCIÓN EN TERRENO, SUBSIDIOS	110	110	110	110	110	110	110
430	SERVICIOS COMUNICACIONES	110	110	110	110	110	110	110
440	OTROS SUBSIDIOS	110	110	110	110	110	110	110
450	RENTAS Y ARRENDOS	110	110	110	110	110	110	110
460	TRANSECCIÓN EN TERRENO, INMOBILIARES Y OTROS	110	110	110	110	110	110	110
470	TRANSECCIÓN EN TERRENO, INMOBILIARES SOCIALES	110	110	110	110	110	110	110
480	COMUNICACIONES	110	110	110	110	110	110	110
490	TRANSECCIÓN EN TERRENO, INMOBILIARES	110	110	110	110	110	110	110
500	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
510	RENTAS Y EQUIPO DE COMUNICACIONES	110	110	110	110	110	110	110
520	RENTAS Y EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	110	110	110	110	110	110	110
530	EQUIPO DE COMUNICACIONES, TELECOMUNICACIONES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
540	RENTAS Y EQUIPO DE COMUNICACIONES	110	110	110	110	110	110	110
550	COMUNICACIONES Y EQUIPO DE COMUNICACIONES	110	110	110	110	110	110	110
560	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
570	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
580	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
590	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
600	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
610	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
620	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
630	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
640	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
650	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
660	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
670	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
680	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
690	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
700	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
710	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
720	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
730	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
740	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
750	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
760	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
770	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
780	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
790	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110
800	RENTAS, SUBSIDIOS, INMOBILIARES Y OTROS AF	110	110	110	110	110	110	110

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Capítulo y Cuenta)

EJERCICIO-000
 GYS
 1/1/2017
 Pág. 1 de 7

del ejercicio del mes (01) al (31) de 2017

Código Cuenta	Contenido	Miles					Miles
		origen	asignaciones definitivas	económico	financiado	ejecutado	
115	ACREDITACIÓN PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
120	ACTIVIDADES PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
130	COMPRA DE TIERRAS Y EDIFICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
140	CONSTRUCCIÓN DE BARRIOCAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150	REPARACIÓN DE EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO Y UTENSILIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
160	OTRAS MANUTENCIÓN FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
170	REVENIDOS PARA CONTRATACIONES Y OTROS PROYECTOS (OTROS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
200	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
210	participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
220	aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
230	comisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
240	EGRESO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
241	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
242	INTERIORES DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
243	COMUNIDAD DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
244	QUINTAS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
245	OTROS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
246	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
247	ALICUOTAS Y APORTACIONES NACIONALES ADMINISTRATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Capítulo y Concepto)

EAERHO-0069
 CVC
 2016-16
 04/11/17

ESTADOMITAN

CEL: (5255) 9611 100000 | FAX: (5255) 9611 2222

Capítulo Concepto	CONTENIDO	EJERCICIO						TOTAL
		APROBADO	MODIFICACIONES RESERVABLE	MODIFICADO	ANULADO	COMPROBADO	PAGADO	
	Total Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

FIRMA

[Handwritten Signature]
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA



[Handwritten Signature]
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

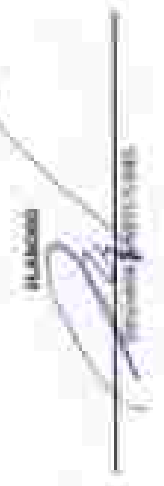
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO

ENTRADA-CA
1946/09
Pag. 1 de 1

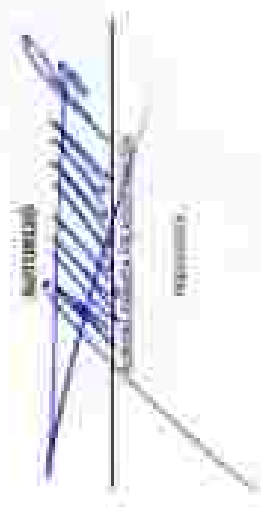
ESTACOMITAN

Del CUERPO 000 al 0112.0000

Concepto	MONTOS				SUB-TOTAL
	AFILIACIÓN	APLICACIONES RESERVADAS	BOFICADO	DETENDADO	
1 Sector Público Municipal					
2.1 Sector Público de Finanzas					
2.1.1 Subsector General Municipal					
2.1.1.1 Subsector Municipal					
2.1.1.2 Entidades parastatales y Autónomas no representadas y no representadas	41.00		891.000.00	3.000.00	934.000.00
GASTO MODIFICADO	41.00		891.000.00	3.000.00	934.000.00
01 - personal administrativo	41.00		891.000.00	3.000.00	934.000.00
01.01 - personal adm.	41.00		891.000.00	3.000.00	934.000.00
GASTO EJECUTADO	41.00		891.000.00	3.000.00	934.000.00
01 - personal administrativo	41.00		891.000.00	3.000.00	934.000.00
01.01 - personal adm.	41.00		891.000.00	3.000.00	934.000.00

ELABORADO

FECHA



REVISADO

FECHA

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL MANEJO DE EGRESOS DETALLADO.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
DEPARTAMENTO

CAPÍTULO
 11 Func. G.
 Pág. 1 de 2

DEL PERÍODO DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

Código Funcional	Concepto	FUENTES					MATERIALES
		AFOROS	APLICACIONES RESERVA	AFOROS	AFOROS	AFOROS	
1	NO IDENTIFICADO						
11	COSECHO	000	000	000	000	000	000
111	Urbes, Acor	000	000	000	000	000	000
112	Justicia	000	000	000	000	000	000
113	Comunicación de la Política de Gobierno	000	000	000	000	000	000
114	Relaciones Exteriores	000	000	000	000	000	000
115	Asuntos Internos y Municipales	000	000	000	000	000	000
116	Seguridad Nacional	000	000	000	000	000	000
117	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	000	000	000	000	000	000
118	Otros Proyectos Operativos	000	000	000	000	000	000
2	DESEMPEÑO SOCIAL	000	000	000	000	000	000
21	Protección Ambiental	000	000	000	000	000	000
22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	000	000	000	000	000	000
23	Salud	000	000	000	000	000	000
24	Recreación, Cultura y Otros Mancomunales Sociales	000	000	000	000	000	000
25	Educación	000	000	000	000	000	000
26	Protección Social	000	000	000	000	000	000
27	Otros Asuntos Sociales	000	000	000	000	000	000
3	DESEMPEÑO ECONÓMICO	000	000	000	000	000	000
31	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en el	000	000	000	000	000	000
32	Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	000	000	000	000	000	000
33	Consultores y Escribas	000	000	000	000	000	000
34	Empresas, Manufacturas y Construcción	000	000	000	000	000	000
35	Transporte	000	000	000	000	000	000
36	Comunicaciones	000	000	000	000	000	000
37	Turismo	000	000	000	000	000	000



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

SARDESI-EP
 1/16/17
 Pág. 1 de 2

AUTONOMÍA

del Poder del Ejecutivo Municipal

Subcategoría Funcional	Concepto	Egresos						TOTAL
		Aprobado	Aplicaciones autorizadas	Comprobado	Cancelado	Reservado	Finalizado	
1	SECTOR PÚBLICO ECONÓMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3-1	RECURSOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3-2	AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3-3	COMERCIO Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3-4	INDUSTRIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3-5	TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3-6	COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3-7	ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3-8	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3-9	OTROS SERVICIOS Y OTROS RECURSOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4	SECTOR PÚBLICO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4-1	SECTOR PÚBLICO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4-2	TRANSACCIONES, ASISTENCIAS Y APORTE DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4-3	MANEJO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4-4	RECURSOS DE TRANSACCIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total General		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	



DIRECTOR GENERAL
 DE INGRESOS Y FINANZAS

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DETALLADO
SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA
XITACOMITAN**

DEL EJERCICIO DE FEBRERO A JULIO 2013

SECRETARÍA DE SALUD
No. 1 de 1

CONCEPTO	EJERCICIO					RESERVA
	APROBADO	AFECTACIONES EJECUCIONES	MODIFICACION	DEFINIDOS	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	1,700,000.00	61,788.42	1,700,000.00	1,688,800.00	1,688,800.00	0.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINERÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BENEFICIOS LABORALES DEFINITIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINERÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BENEFICIOS LABORALES DEFINITIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Concepto	1,700,000.00	61,788.42	1,700,000.00	1,688,800.00	1,688,800.00	0.00



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PUESTO DE SERVIDOR DETALLADO
 SERVIDOR RESPONSABLE POR CATEGORÍA
 DETALLADA

DEL PERÍODO DEL 01/01/2023 al 31/12/2023

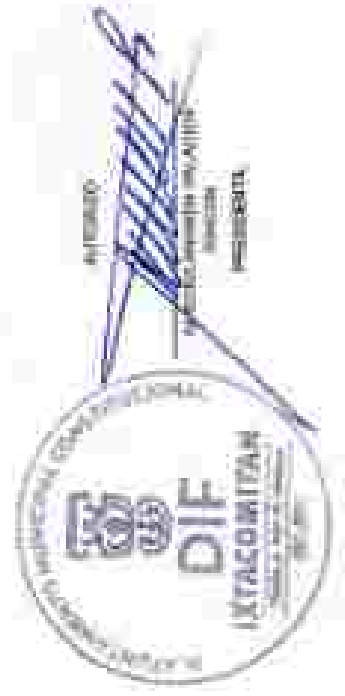
SIEMPRE-ARC
 13/04/23
 Pág. 1 de 2

COMPROBANTE	EJERCICIO					RECORRIDO
	APROBADO	AMPLIACIONES REPROCESOS	MODIFICADO	PENDIENTE	PASADO	
<p>14/04/23</p> 					<p>14/04/23</p> 	

	ESTADOS FINANCIEROS		31		31/12		2011		2010	
	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO
ACTIVO										
ACTIVO-CORRIENTE										
Efectivo y equivalentes	0.00	13,034.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,034.19	0.00
Desarrollo de crédito financiero y no financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CORRIENTE										
Infraestructura, distributivo y amortización	0.00	6,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,100.00
ACTIVO PASIVA FINANCIERA (INTERVENCIÓN)										
RENTAS Y GANANCIAS FINANCIERAS (INTERVENCIÓN)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RENTAS Y GANANCIAS FINANCIERAS (INTERVENCIÓN)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL										
	0.00	19,134.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,034.19	6,100.00


Este informe de estado cuenta elaborado por los Estados Financieros y sus notas
son responsabilidad conjunta y con responsabilidad del emisor.

(Firma)
DIRECTOR GENERAL



DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2012		EJERCICIO 2011		COMPARATIVO EJERCICIO 2013
	MILLONES DE P.S.	MILLONES DE P.S.	MILLONES DE P.S.	MILLONES DE P.S.	MILLONES DE P.S.	MILLONES DE P.S.	
Representaciones (Nota 11 al Estado y Experiencia de Director Director y Representantes al Estado de todos los Ejercicios Director y Representantes al Estado al Final del Ejercicio	11,258.79 243.17 11,000.21	10,200.00 243.17 10,000.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00

Este informe de flujo de efectivo concuerda con los Estados Financieros y sus notas
 que conforman el informe y sus responsabilidades del informe.

(Firma)

 DIRECTOR

(Firma)

 FISCAL
 HONORARIA



ENTRACOMITAN
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE MARZO DE 2014
(P E S O S)

	ACTIVO		PASIVO		PATRÓN		COMPROBACION	
	RECONOCIDAS	RECONOCIDAS	RECONOCIDAS	RECONOCIDAS	RECONOCIDAS	RECONOCIDAS	RECONOCIDAS	RECONOCIDAS
ACTIVO								
NO CORRIENTES								
Terminales y equipos	14,004.77	14,004.77						
Equipos de oficina	1,000.00	1,000.00						
Equipos de transporte	1,000.00	1,000.00						
Depositos a largo plazo y valores negociables	1,000.00	1,000.00						
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTES	14,004.77	14,004.77						
PASIVO CORRIENTES								
Proveedores y deudas por pagar	14,004.77	14,004.77						
Deudas por pagar a largo plazo	1,000.00	1,000.00						
Deudas por pagar a corto plazo	1,000.00	1,000.00						
TOTAL DE PASIVO CORRIENTES	16,004.77	16,004.77						
PASIVO NO CORRIENTES								
Reserva para contingencias	14,004.77	14,004.77						
TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTES	14,004.77	14,004.77						
TOTAL DE PASIVO	30,009.54	30,009.54						
ACTIVO NO CORRIENTES								
Terminales y equipos	14,004.77	14,004.77						
Equipos de oficina	1,000.00	1,000.00						
Equipos de transporte	1,000.00	1,000.00						
Depositos a largo plazo y valores negociables	1,000.00	1,000.00						
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTES	16,004.77	16,004.77						
TOTAL DE ACTIVO	46,014.31	46,014.31						


[Signature]
GERENTE GENERAL



[Signature]
SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA FINANCIERA CONVENCIONAL AL 19912023 (P E R O T)		IMPORTE FECHA 14/04/2023 PÁGINA 2 DE 2		
	ACTIVO RECURSOS ACTUALES		PASIVO RECURSOS ACTUALES	
	IMPORTE ACTUAL	IMPORTE SUPUESTO	IMPORTE ACTUAL	IMPORTE SUPUESTO
REGULACIÓN DE LA INGRESOS AUTOSERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
REGULACIÓN DE LA INGRESOS AUTOSERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS PÚBLICOS / INGRESOS AUTOSERVICIOS	14,004,77	0,00	0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS PÚBLICOS / INGRESOS AUTOSERVICIOS	14,004,77	0,00	0,00	0,00
TOTAL DE PASIVOS / PASIVOS AUTOSERVICIOS	14,004,77	0,00	0,00	0,00

Se declara responsable de esta información por los datos presentados y sus datos, los administradores autorizados y sus representantes del sistema.

EL DIRECTOR

 DIRECTOR



EL PRESIDENTE

 PRESIDENTE

CUENTA	AYUNTAMIENTO	DIF	SISTEMA DE AGUA
Nota 2. Otros Ingresos y Beneficios			
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	8.42	8.00	8.00
INTERES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	8.42	8.00	8.00
SERVICIOS PERSONALES	1,889,800.00	8.00	8.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,108,700.00	8.00	8.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	781,100.00	8.00	8.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	721,871.96	8.88	8.88
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICINALES	187,587.84	8.00	8.00
ALIMENTOS Y ÚTENSILIOS	110,760.02	8.00	8.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	10,482.22	8.00	8.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	8,281.81	8.00	8.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ACTIVOS	367,898.57	8.00	8.00
VESTUARIO, BLANDOS, FRENAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	10,178.98	8.00	8.00
HERRAMIENTAS, REACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	20,912.79	8.00	8.00
SERVICIOS GENERALES	329,894.31	8.28	8.28
SERVICIOS BÁSICOS	1,720.48	8.00	8.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3,354.00	8.00	8.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	11,800.00	8.00	8.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	24,121.25	8.00	8.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VARIOS	102,388.58	8.00	8.00
SERVICIOS OFICIALES	122,940.18	8.00	8.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	17,874.38	8.00	8.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	8,100.00	8.00	8.00
OTROS SUBSIDIOS	8,100.00	8.00	8.00
AYUDAS SOCIALES	129,888.25	8.00	8.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	24,300.00	8.00	8.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	105,588.25	8.00	8.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERMINIDAS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	6,188.31	8.00	8.00
DEPRECIACIÓN E BIENES MUEBLES	6,188.31	8.00	8.00

ELABORADO



OSCAR RIVERO NIETO FLORES
DIRECTOR



DIF XTACOMITÁN

AUTORIZADO



ALICIA MONTEA SALAZAR
PRESIDENTA

CUENTA	DÉBITO		CRÉDITO		DIFERENCIA
	AYUNTAMIENTO	DIF	SISTEMA DE AGUA		
Nota 4. Cambios de Saldo Consolidados					
Transferencia a Entes Públicos Descentralizados	0.00	0.00	0.00		0.00
Retornos a Entes Públicos Descentralizados	8,100.00	0.00	0.00		8,100.00

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor"

<p>ELABORO</p>  <p>RICARDO RENATO NIETO FLORES</p> <p>DIRECTOR</p>		<p>AUTORIZO</p>  <p>ALICIA ARANDA PALACIOS</p> <p>PRINCIPAL</p>
---	---	--

ENTACOMITÁN
NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS CONSOLIDADO
AL 31/12/2022

NEFD-C
 LUGO 2024
 Pág. 1 de 1

Efectivos y Equivalencias

Nota 1:

Cuenta	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
EFECTIVO	0.00	0.00
BANCO / TESORERÍA	13,506.27	152.16
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
Total Efectivos y Equivalencias	13,506.27	152.16

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Nota 2:

Cuenta	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
TERRENOS	0.00	0.00
VIVIENDAS	0.00	0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	0.00
INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00
OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	52,800.00	52,800.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	52,000.00	52,800.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
VEHÍCULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
MÁQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
SOFTWARE	0.00	0.00
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00
LICENCIAS	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00
ANTICIPA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOR PAGADOS POR ADELANTE	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

<p>ELABORÓ</p>  <p>Diego Revato Nieto Flores DIRECTOR</p>		<p>AUTORIZÓ</p>  <p>Araceli Avendaño Flores PRESIDENTA</p>
--	---	--

IXTACOMITÁN
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31/12/2021

NSFC
 Fecha: 14/01/2024
 Pág. 1 de 1

Nota 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1111) Y (1112)

EFECTIVO	MONTO		
TIPO	AYUNTAMIENTO	DIF	SISTEMA DE AGUA
RECALIDADACIÓN POR INGRESOS DE LEY	0.00	0.00	0.00
FONDO FLUJO DE CAJA	0.00	0.00	0.00
CAJA	0.00	0.00	0.00
CHEQUES DE CAJA	0.00	0.00	0.00
BANCOS / TESORERÍA			
	AYUNTAMIENTO	DIF	SISTEMA DE AGUA
	13,840.27	0.00	0.00

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	52,800.00	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	52,800.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00

ELABORÓ  DIEGO PRIETO NIETO FLORES DIRECTOR		AUTORIZÓ  ALICIA AMANDA PELACIOS INGENIERO PRESIDENTA
---	---	--

Nota 7. PASIVOS (2111, 2120, 2130, 2150, 2170, 2190, 2210, 2220, 2230, 2280)

TIPO	AYUNTAMIENTO	DIF	SISTEMA DE AGUA
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
CONTRATISTA POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00

ELABORÓ:

DIEGO RIBATO NETO FLORES
DIRECTOR



DIF
IXTACOMITÁN
MUNICIPIO DE IXTACOMITÁN

AUTORIZÓ:

AMANDA FLORES
PRESIDENTA

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00	0.00	0.00
RECALCACIÓN POR PARTICIPAR	0.00	0.00	0.00
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PROVISIÓN PARA PENSIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

 DIEGO RENATO NIETO FLORES
 DIRECTOR

AUTORIZÓ

 AURORA AMADOR PACHECO
 REVCÓN
 PRESIDENTA

ESTADO FINANCIERO CONSOLIDADO
 DIF
 IXTACUMITÁN

**NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO
CONSOLIDADO
XTACOMITÁN
DEL : 01/01/2023 AL 31/12/2023**

REVISTA
FECHA 14 / 01 / 2024
HOJA 1 DE 1

Nota 1. Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido

TIPO	AYUNTAMIENTO	DE	SAFAR
------	--------------	----	-------

Nota 2. Hacienda Pública / Patrimonio General

TIPO	AYUNTAMIENTO	DE	SAFAR
RESULTADO DE EJERCICIO	7,403.59	0.00	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIO ANTERIORES	6,541.18	0.00	0.00
SALDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	19,064.07	0.00	0.00
SALDO DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR	-12,522.99	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORO


Cecilia Rosendo Velasco Flores

DIRECTOR



AUTORIZO


Rafael Armando Velasco Franco

PRESIDENTE